



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**EL PSUM; UN PROYECTO DEMOCRÁTICO Y
SOCIALISTA FRUSTRADO**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN SOCIOLOGÍA**

PRESENTA:

ROJAS LUGO JESÚS ISAÍAS



DIRECTOR DE TESIS: DR. LUCIO OLIVER COSTILLA

CIUDAD UNIVERSITARIA

MÉXICO. 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Págs.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	15
EL PSUM HIJO DE LA CRISIS, LAS CONDICIONES QUE HICIERON POSIBLE SU CREACIÓN	15
1. La crisis del mundo capitalista y “socialista”	16
2. La crisis mexicana	27
3. La atomización y debilidad de la izquierda	34
a) La corriente comunista	34
b) La corriente lombardista	37
c) La corriente nacionalista revolucionaria	38
d) La corriente trotskista	38
e) La corriente de izquierda radical	39
4. La búsqueda de la unidad siempre deseada pero nunca alcanzada	40
5. La renovación teórica, política y organizativa en el PCM	42
6. Tendencia a la unidad de la izquierda	53
CAPITULO II	59
LA FUNDACIÓN DEL PSUM	59
1. La negativa de registro al PMT	60
2. Las críticas al proyecto unitario	65
3. El proyecto unitario visto desde dentro de los partidos fusionantes	75
4. La primera frustración: se separa el PMT	79
5. Nace el Partido Socialista Unificado de México	85
CAPITULO III	93
LOS PRIMEROS PASOS DEL PSUM	93
1. La campaña electoral de 1982	94
2. El Primer Congreso del PSUM	100
3. El PSUM ante la nacionalización de la banca	106
4. Las huelgas de junio	112
5. La construcción orgánica	119

CAPITULO IV	129
LUCHA INTERNA, ESCISIÓN Y CRISIS DEL PSUM	129
1. Rumbo al Segundo Congreso: discrepancias y alineamientos	130
2. El II Congreso Nacional: los retrocesos del PSUM	136
3. La Ola Verde, ¿Nos vamos o nos quedamos?	144
4. El Partido de los Pobres secuestra al jefe de los comunistas: Arnoldo Martínez Verdugo	150
CAPITULO V	161
EL ASCENSO DE LA SOCIEDAD CIVIL	161
1. Los sismos de 1985: la solidaridad ciudadana	164
2. Las elecciones de 1986 y la Convergencia por la democracia electoral	169
3. El CEU y el movimiento de reforma universitaria	183
CAPITULO VI	195
NUEVAMENTE LA UNIDAD: NACE EL PMS	195
1. Una nueva tendencia a la unidad de la izquierda	196
2. El PSUM y la fusión orgánica	200
3. El PRT no se incorpora	207
4. El III y último Congreso del PSUM	210
5. Nace el Partido Mexicano Socialista	215
CAPITULO VII	219
DEL PMS AL PRD: EL ÚLTIMO CAPÍTULO DEL SOCIALISMO EN MEXICO	219
1. El proceso de selección de candidato en el PMS	220
2. El surgimiento de la Corriente Democrática	221
3. La candidatura única	223
4. El primer congreso del PMS	226
5. Las elecciones de candidatos a diputados y asambleístas	227
6. La candidatura única de Cuauhtémoc Cárdenas	228
7. El 6 de julio	231
8. El PMS y la formación del PRD	233
9. El II Congreso del PMS: Adiós al Socialismo	237
CONCLUSIONES	239
BIBLIOGRAFÍA	255

INTRODUCCIÓN

Durante 1988, la izquierda mexicana protagonizó a través del Frente Democrático Nacional (FDN), encabezado por la Corriente Democrática, una insurrección ciudadana electoral, que llevó a hablar de la derrota del partido del gobierno, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del escamoteo al triunfo del FDN y su candidato a la presidencia, el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas.

Posteriormente, durante 1989 este movimiento tomó forma en la iniciativa de crear un gran partido de izquierda, democrático, electoral y de masas.

La izquierda socialista partidaria, casi en su totalidad y no sin dificultades, decidió sumarse a esta iniciativa, aunque para ello tuvo que renunciar a su objetivo socialista, por el que había venido luchando desde décadas atrás, así como a su propia iniciativa de crear un gran partido de izquierda socialista, democrático y de masas, que fuera capaz de sacarla de la marginación y convertirla en una alternativa real de poder.

Con la toma de esta decisión histórica, disolverse para formar parte de un nuevo partido democrático, la izquierda socialista mexicana llegaba a su fin después de casi un siglo de existencia como pensamiento y fuerza organizada.

Durante su existencia, la izquierda socialista partidaria participó activamente en la búsqueda de alternativas a la problemática nacional, a través de diversas formas: de las luchas agrarias y en la formación de sus organizaciones campesinas como las ligas de comunidades agrarias en varios estados de la República, la Liga Nacional Campesina, la Central Campesina Independiente, Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos y Central Campesina Plan de Ayala, entre otras. De los movimientos de los trabajadores y obreros en defensa de sus derechos y por mejorar sus condiciones de vida, en la formación de organizaciones sindicales de panaderos, petroleros, maestros, ferrocarrileros, mineros, trabajadores universitarios, electricistas, en federaciones y centrales como el Gran Cuerpo Central de Trabajadores, la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado, la

Confederación Sindical Unitaria de México y la Confederación de Trabajadores de México, entre otras. Mantuvo también una presencia importante en los movimientos de intelectuales y trabajadores de la cultura, en sus filas militaron pintores, muralistas, escritores, poetas, periodistas, músicos, fotógrafos, historiadores y una diversidad de profesionistas.

Su presencia en la prensa fue importante a través de periódicos como *El Machete*, *Combate*, *La Voz de México*, *Oposición*, *Así Es* y *La Unidad*; y de revistas como *Historia y Sociedad*, *Política*, *El Machete* y *El Buscón*. Mantuvo una relación muy estrecha con los estudiantes, muchos de los cuales llegaron a formar parte de su dirección, y sus diversos movimientos en 1956, 1968, 1971 así como con sus organizaciones como la Central Nacional de Estudiantes Democráticos y Comités de Lucha, entre otras. Con los movimientos urbano-populares, desde las huelgas inquilinarias de los años veinte hasta los movimientos por vivienda y reconstrucción de la Ciudad de México en los ochentas. A través de la lucha por la conquista y defensa de los derechos políticos, humanos y la democracia. En la defensa de los recursos de la Nación. Defendiendo y buscando ampliar los derechos de los indígenas y las minorías.

Durante todo este tiempo conformó diversos partidos y agrupaciones políticas nacionales, regionales o locales como el Partido Socialista Mexicano (PSM), el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM), el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Partido Obrero Socialista (POS), la Liga Obrera Marxista (LOM), el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), la Unidad de Izquierda Comunista (UIC), Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM), la Corriente Socialista, el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), el Partido Mexicano de los trabajadores (PMT), la Coalición Obrero Campesina Estudiantil (COCEI), los comités de defensa popular en algunos estados; con los más variados referentes

ideológicos y políticos; socialistas, comunistas, maoístas, trotskistas, guevaristas, castristas, stalinistas, entre otros.

En diversos momentos de su larga vida participó en campañas electorales municipales, locales y federales y contó con una representación en cámaras de diputados locales y federales así como en el Senado de la República.

La izquierda socialista tiene profundas raíces en la historia de nuestro país y una larga tradición de participación en la problemática nacional, no es exagerado decir que la historia de México no puede ser entendida a cabalidad si excluimos de ella el papel que ésta ha jugado.

Sin embargo, debido a lo numeroso y diverso de esta corriente, así como a su larga y compleja historia, es sumamente difícil plantearse un estudio que la abarque en su totalidad. Por esta razón, la presente Tesis se limita al estudio del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), por considerar a éste como el intento más serio por conformar un partido de izquierda socialista, democrático y de masas capaz de terminar con la marginación de esta corriente y convertirla en una alternativa real de gobierno y poder.

Para su estudio, no se parte de cero, existen diversas investigaciones y estudios dedicados al tema. En los últimos años el interés por el estudio de la izquierda mexicana ha aumentado lo que se refleja en la publicación de diversos trabajos, entre los que destacan *Historia del Comunismo en México*, de Arnoldo Martínez Verdugo, 1985; *Bolshevikis*, de Paco Ignacio Taibo II, 1986; *Los caminos de la izquierda*, de Julio Moguel, 1987; *Los Últimos años del Partido Comunista Mexicano (1969-1981)*, de Enrique Condés Lara, 1990; *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, de Barry Carr, 1996; *Entre el pasado y el futuro. La izquierda en México*, de Arturo Anguiano, 1997; *La izquierda cercada. El partido Comunista y el poder durante las coyunturas de 1955 a 1960*, de Antonio Rousset, 2000; *La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*, de Massimo Modonessi, 2003 y *La búsqueda. La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI*, de Enrique

Semo, 2003. No obstante, considero que dada la compleja y diversa historia de la izquierda mexicana estos no son suficientes y se requieren más estudios.

Durante los últimos años de su existencia, como fuerza organizada, una parte importante de la izquierda socialista mexicana protagonizó a su interior una lucha contra el dogmatismo y el sectarismo, así como por redefinir su perfil a través de ligar nuevamente en una sola matriz la democracia con el socialismo.

Contrario a una versión muy difundida, el marxismo clásico siempre subrayó el valor de la democracia y de la lucha por la misma. Por ello, no es casual que los primeros agrupamientos políticos en los que se concretó esta tendencia histórica se conocieran con el nombre de *Socialdemocracia*; y que para estos, como para Marx, fuera evidente que el socialismo no sería sino la democracia llevada hasta sus últimas consecuencias. “El primer paso de la revolución obrera es la elevación del proletariado en clase dominante, la conquista de la democracia”. (C. MARX Y F. ENGELS, *Manifiesto del Partido Comunista*, en O.E. Tomo I. p. 128, Editorial Progreso, Moscú, 1973). Años después, ante el avance electoral de la Socialdemocracia Alemana, precisarán más sobre la importancia de la lucha por la democracia y la legalidad “Ya el Manifiesto Comunista había proclamado la lucha por el sufragio, por la democracia como una de las primeras y más importantes tareas del proletariado militante... (los alemanes) han transformado el sufragio universal de medio de engaño, que había sido hasta aquí, en instrumento de emancipación... Con la agitación electoral, nos han suministrado un medio único para entrar en contacto con las masas del pueblo allí donde están todavía lejos de nosotros, para obligar a todos los partidos a defender ante el pueblo, frente a nuestros ataques, sus ideas y sus actos; y, además abrió a nuestros representantes en el parlamento una tribuna desde lo alto de la cual pueden hablar con sus adversarios...y así se dio el caso de que la burguesía y el gobierno llegasen a temer mucho más la actuación legal que la actuación ilegal del partido obrero, más los

éxitos electorales que los éxitos insurreccionales. (C. MARX y F. ENGELS, *La lucha de Clases en Francia de 1848 a 1850*, en O.E., T. I pp. 200 y 201).

Más adelante se diferencian de las posiciones vanguardistas “La época de los ataques por sorpresa, de las revoluciones hechas por pequeñas minorías conscientes a la cabeza de las masas inconscientes, ha pasado. Allí donde se trate de una transformación completa de la organización social tienen que intervenir directamente las masas...”. (C. Marx y F. Engels, Op. Cit. p. 204).

Lenin dio continuidad a esta idea de la democracia como medio y como fin y sintetizó su concepción en dos sentidos: “1. El proletariado no puede llevar a cabo una revolución socialista si no se prepara para ella, a través de la lucha por la democracia; 2. El socialismo triunfante no puede consolidar su victoria y llevar a la humanidad hacia la desaparición del Estado, sin la realización de una democracia completa” (V.I. Lenin, *Sobre la caricatura del Marxismo y el Economismo Imperialista*, Obras Completas, Buenos Aires, 1957. T. XXXII, p. 72).

De hecho, la separación entre socialismo y democracia tiene su origen en la falsificación del significado de la experiencia de la Revolución de Octubre. Si bien, ésta mostró que era posible la ruptura anticapitalista e instaurar un gobierno obrero mediante una revolución (en el sentido amplio de transformación social y en el sentido estrecho, como acto de violencia o fuerza armada), al ser tomada posteriormente de manera dogmática como modelo en el que además se pone el acento en su sentido más estrecho, como sustitución política de una clase por otra en el poder del Estado por la vía de una insurrección armada, canceló por principio la posibilidad de la transformación social como resultado de desgajamientos, rupturas y reformas introducidas por los socialistas. Renunciando de esta forma a ubicar la lucha por la democracia en el programa socialista (a excepción de Antonio Gramsci reconocido como el teórico de la hegemonía).

Dando lugar así a una falsa disyuntiva entre reforma y revolución y a la formación de una corriente comunista internacional, donde predominó la idea

principio de que la revolución en sentido estrecho, como violencia armada, es un medio necesario para el tránsito al socialismo sin importar en qué condiciones, sociedad o época. Por lo tanto, ésta pasó a ser objetivo y fin en sí mismo, lo que se resumió en la consigna: “La tarea de todo revolucionario es hacer la revolución”. Con lo que ganó fuerza la lógica de agudizar contradicciones, encontrar conflictos y acentuar la confrontación, en contra de la idea de hacer política, es decir de concentrar esfuerzos en torno a propósitos precisos, de hacer propuestas y presentar alternativas.

Otros complementos sobre los que se basó esta reducida teoría y que contribuyeron al abandono de la lucha por la democracia del socialismo fueron:

-La idea de que la democracia es un concepto burgués, que sirve a sus intereses, siendo que la democracia ha sido obtenida y preservada por las clases dominadas contra la burguesía.

-La simplificación de las contradicciones sociales y económicas a una confrontación de dos clases, la burguesía y la clase obrera.

-La asignación a la clase obrera de la misión histórica de liberador de la sociedad y único sujeto revolucionario.

-La concepción del Estado como instrumento de clase, mediante el cual la clase dominante somete a las clases dominadas y en esta lógica la necesidad de una dictadura del proletariado para someter a la burguesía y evitar el resurgimiento del capitalismo.

Ideas que tienen serias limitantes, ya que si bien el Estado tiene un carácter general de clase, en él se encuentran representados los intereses de otras clases y ampliar la representación de éstas sólo es posible mediante la lucha política, de la cual la forma más desarrollada es la democracia.

Las clases sociales no son en cuanto tales actores políticos, por lo que no pueden desempeñar la tarea de ejercer la “dictadura”, tampoco tienen representación en una sola fuerza política o partido, lo que llevó a terminar con la pluralidad. Otra era la idea de Marx y Engels sobre la Dictadura del Proletariado “La conquista del

poder político por los trabajadores” “no era la de un Estado de un solo partido y basaba la elección de todos los funcionarios mediante el voto universal y en medidas destinadas a precaverla contra sus propios diputados y funcionarios, declarándolos a todos sin excepción, revocables en cualquier momento” (Monty JOHNTONE, *Marx y Engels y el concepto de partido*, en Teoría Marxista del Partido Político I, Cuadernos de Pasado y Presente).

Así, un régimen basado en estas concepciones no podía más que derivar en un fortalecimiento del Estado, un régimen de partido único, en la dictadura de éste, su dirección o su dirigente. La eliminación de los derechos humanos y civiles y la represión de la cual las principales víctimas fueron los comunistas críticos y muy variados sectores de la sociedad que nada tenían que ver con las posiciones burguesas, contra las cuales decía actuar la Dictadura del Proletariado.

En general, bajo estas ideas se conformó la izquierda comunista internacional, incluida desde luego la mexicana y conformaron el núcleo teórico y de acción de casi toda la izquierda de nuestro país hasta 1960. Ideas que además se vieron fortalecidas por la represión y persecución de que fueron objeto estas organizaciones y los diferentes movimientos por reivindicaciones económicas o por democratizar algunas esferas de la sociedad mexicana en esos años.

A partir de 1956, con la realización del XX Congreso del PCUS y como resultado de las revelaciones y acuerdos adoptados por éste, se inició un proceso de crítica y autocrítica al interior del movimiento comunista internacional y por la superación de estas posiciones autoritarias y dogmáticas, proceso que junto con las acciones sindicales de 1957-1958 en nuestro país sirvieron de impulso para la renovación del principal partido de izquierda, en esos años, el Partido Comunista Mexicano. Así, a partir de 1960 con la realización de su XIII Congreso, el PCM inició un proceso de desestalinización, antidogmatismo y por la búsqueda de un nuevo perfil. Dos obras que representan el contenido del debate de estos años son: *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, de José Revueltas y *PCM Trayectoria y Perspectivas*, de Arnoldo Martínez Verdugo.

Sin embargo, no fue en realidad sino hasta 1968 con el movimiento estudiantil popular por la democracia que estos problemas toman fuerza y la izquierda socialista entra en un proceso de renovación que ponía en el centro la recuperación de su carácter democrático. La importancia de este movimiento es tal que a partir de entonces la sociedad mexicana ha mantenido un constante reclamo por democratizar la vida del país.

La asimilación crítica de esta experiencia planteó a la izquierda mexicana la necesidad de una renovación teórica, política y organizativa. Aumentó el interés por el estudio de la realidad mexicana, de su historia, del análisis de la vida social y la economía, y el marxismo recibió un impulso para su estudio y desarrollo. Trajo también la experimentación de nuevas formas organizativas, más democráticas.

Todo esto dio origen al fortalecimiento de una concepción socialista democrática y a un proceso de lucha por terminar con las viejas ideas dogmáticas y sectarias, proceso que pasa por diferentes momentos y problemas de los cuales la fundación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) es expresión y continuidad. De hecho, el principal reto de este partido era demostrar la viabilidad de un proyecto unitario de la izquierda en torno a definiciones democráticas y socialistas.

En el presente trabajo se pretende analizar, a partir de la reconstrucción de su historia, hasta qué punto logró el PSUM ser expresión de la de unidad en torno a definiciones democráticas y socialistas.

Se tratará de no hacerlo de la forma tradicional como se ha hecho con las historias oficiales de los partidos comunistas que terminan en apologías, en una simple enumeración de hechos y congresos positivos y negativos, en una visión maniquea de luchas entre buenos y malos. En este sentido, partimos de la afirmación de Gramsci para quien "...la historia de un partido, no podrá ser menos que la historia de un determinado grupo social. Sólo del complejo cuadro de todo el conjunto social y estatal (y frecuentemente también con interferencia internacional) resultará la historia de un partido, por lo que puede decirse que escribir la historia

de un determinado partido no significa otra cosa que escribir la historia de un país desde un punto de vista monográfico para subrayar un aspecto característico...” (Antonio Gramsci, *Cuadernos de la Cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*, Juan Pablos Editor, México, D.F. 1975. p. 46).

La investigación corresponde no sólo a un interés académico por el tema como pudiera ser el estudio del PSUM desde el punto de vista meramente sociológico, que estudiara solamente su composición, su estructura, dirección y gravitación social. La importancia del estudio es también teórica-política. Por lo que se trata de reconstruir su historia y realizar un balance global de su actuación como partido, tratando de responder a una serie de grandes interrogantes: ¿Cumplió el PSUM con su objetivo? ¿Fracasó? ¿Se mantiene la problemática que dio origen al PSUM? ¿Qué significado tuvo dentro de la historia de la izquierda y del país?

Lo que interesa es saber si su núcleo racional, el conjunto de ideas, las nociones básicas que hicieron posible y necesario el paso a la unidad en 1981 sigue teniendo vigencia o no y si objetiva y subjetivamente es posible plantearse la perspectiva de crear un gran partido de izquierda mexicana capaz de dejar de ser una minoría política e ideológica, de reunir en una sola formación a sectores significativos de la izquierda y sobre todo a miles de mexicanos, esto último es lo que estuvo en el centro de la creación del PSUM.

Para este análisis, partimos de la teoría Marxista como la entendían sus fundadores Marx y Engels: como un método, ya que la teoría no es un conjunto de principios universales válidos para hoy y para siempre, sino que ésta tiene, por decirlo, que ajustarse a la realidad cambiante, a las situaciones nuevas, es decir no es una teoría que tenga respuesta para todo, sino que es el método que nos permite comprender el proceso del desarrollo histórico.

Para el estudio del PSUM partimos de esta misma teoría y de su concepción acerca del partido. Tratando de entender éste en las dos manifestaciones en que se presenta: *partido en sentido histórico* y *partido en sentido efímero*. Cuando Marx y Engels hablan del proyecto histórico se refieren a que “El proletariado no puede

obrar como clase si no se constituye en partido político propio, distinto y opuesto...” (Carta de Marx a Scheweitzer, citada por Monty Johnstone p. 75), la forma peculiar de organización que toma para realizar este proyecto en las distintas épocas de la historia es lo que Marx define como *partido en sentido efímero* (Carta de Marx a Freiligrath 29 de febrero de 1860, citada por Monty Johnstone p. 75).

En el Manifiesto Comunista de 1848, Marx y Engels definen algunas características básicas del partido.

“Los comunistas no forman un partido aparte opuesto a los otros partidos obreros.

No tienen intereses que los separen del conjunto del proletariado.

No proclaman principios especiales a los que quisieran amoldar el movimiento proletario.

Los comunistas sólo se distinguen de los demás partidos proletarios en que, por una parte, en las diferentes luchas nacionales de los proletarios, destacan y hacen valer los intereses comunes a todo el proletariado, independientemente de la nacionalidad; por otra parte, en que en las diferentes fases de desarrollo por que pasa la lucha entre el proletariado y la burguesía, representan siempre los intereses del movimiento en su conjunto.

Prácticamente los comunistas son, pues, el sector más resuelto de los partidos obreros de todos los países, el sector que siempre impulsa adelante a los demás; teóricamente tienen sobre el resto del proletariado la ventaja de su clara visión de las condiciones, de la marcha y de los resultados generales del movimiento proletario”. (C. Marx y F. Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, O. E., Tomo I p. 122, Editorial Progreso, Moscú, 1973).

Sin embargo, en cada etapa de la historia la estructura del partido y su política están determinadas por las condiciones políticas y sociales que viven. Es decir no existe un tipo universal de partido.

Por lo que no se trata de ajustar el comportamiento del PSUM a un modelo universal de partido, sino se trata de entenderlo en cada una de las fases del

desarrollo histórico del país y del desarrollo del movimiento político y social mexicano.

Como hipótesis sostengo que si bien la formación del PSUM, sus principales definiciones, tomas de posición y acciones estuvieron dirigidas hacia la formación de un proyecto unitario de izquierda en torno a definiciones democráticas y socialistas y representan aportes sustanciales para la izquierda, el proyecto en general, como se planteó originalmente por seis partidos y organizaciones de izquierda no se materializó, se frustró, debido principalmente a la oposición dogmática e izquierdista de algunos de sus principales dirigentes y de buena parte de sus militantes hacia una formación que centraba su actividad en la democracia y el socialismo.

Esta inconformidad se manifestó en diferentes momentos a lo largo de la experiencia del PSUM y concluyó siempre con el abandono del proyecto por la parte inconforme, primero fue el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), posteriormente el Partido Socialista Revolucionario (PSR). En los últimos años de existencia del PSUM esta posición tomó forma organizada en una corriente (de la que formaban parte la mayoría del ex PPM, algunos miembros del ex PCM y militantes provenientes del PMT) que pasó a la confrontación y a una lucha abierta por la dirección, lo que dio origen a una lucha interna que culminó con su salida del partido y el debilitamiento de este proyecto que entró en crisis y no encontró salida sino en una nueva fusión.

Actuaron en contra de este proyecto otros cuatro aspectos igualmente importantes:

- 1) Un proceso de reestructuración capitalista a nivel mundial con el cual se acentuó el predominio político, económico y hasta cultural conservador y derechista.

- 2) Una profunda crisis (cuyas verdaderas dimensiones se conocerían unos años más tarde) del paradigma del "socialismo real" que trajo con ella el desprestigio de todo socialismo; sus ideales, su ideología, su cultura y sus organizaciones.

3) Los errores de la dirección para definir con mayor precisión la propuesta democrática y socialista. Así como las deficiencias para difundirla a su interior, lo que se reflejó en la falta de comprensión y aceptación por muchos de sus militantes.

4) La falta de una conducción adecuada de las discrepancias, así como de una fórmula que garantizara la expresión y representación permanente de la diversidad en la unidad.

Por último, si bien este proyecto no cristalizó como se propuso originalmente es porque las distintas fuerzas que lo integraron, en mayor o menor medida, no se mostraron lo suficientemente maduras para una tarea de esta dimensión. Sin embargo, esto no canceló en lo inmediato la necesidad y la viabilidad de una propuesta unitaria democrática y socialista, por lo que el PSUM y otros cuatro partidos iniciarían un nuevo proyecto unitario del que surgiría el Partido Mexicano Socialista (PMS).

No obstante que el PMS surgía como el proyecto partidario más importante y ambicioso de la izquierda mexicana, por las características de las fuerzas que lo integraban, no logró despertar el mismo entusiasmo e interés que el PSUM. Surgía en medio de un panorama totalmente adverso: el establecimiento pleno del modelo económico neoliberal con sus nefastas implicaciones para los trabajadores, un reflujó del movimiento social y una profunda crisis de de la izquierda partidaria.

Aunado a ello durante esos meses el PRI y el sistema político mexicano sufrirían a su interior un fuerte sismo con el nacimiento de la Corriente Democrática (CD), la cual surgía en oposición a la política neoliberal, recientemente adoptada por el PRI y su gobierno, a favor de la vuelta al nacionalismo revolucionario y en contra de la forma tradicional de selección del candidato a la presidencia. La CD pronto adquiriría un carácter de masas y llegaría a convertirse en una alternativa real de poder, modificando el panorama nacional de las fuerzas políticas.

El surgimiento de la CD impactaría de manera directa al PMS como proyecto de los socialistas, quienes desde hacía años se esforzaban precisamente por construir una fuerza capaz de ser una alternativa real de poder, al ser desplazados de su papel

protagónico por la CD, ahora confundidos y desesperados veían volcarse a las grandes masas y a sus militantes en apoyo a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas y a la conformación del FDN y posteriormente a la creación del PRD, sumándose de manera tardía a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas y en una franca situación de debilidad.

Para su incorporación al PRD tuvieron que renunciar a su objetivo socialista. Con lo que llegaría a su fin la izquierda socialista mexicana, después de más de un siglo de existencia como pensamiento y fuerza organizada.

La presente Tesis abarca a través de siete capítulos la historia del PSUM y lo que bien podemos llamar la última temporada del Socialismo en México, caracterizada por una importante lucha contra el dogmatismo y el sectarismo; por redefinir su perfil a través de ligar nuevamente, en una sola matriz, la democracia con el socialismo; y por la búsqueda de la unidad de las diversas expresiones socialistas en un solo partido socialista, democrático y de masas, capaz de terminar con la marginación de esta corriente, convirtiéndolo en una alternativa real de gobierno y de poder. Durante este periodo se disuelve el PCM y se realizan las fusiones que dan lugar al PSUM y al PMS, así como la incorporación de este último al movimiento nacional democrático que da origen al PRD.

En el capítulo I se analizan las condiciones en las que se constituye el PSUM, caracterizadas en lo general por la crisis tanto del mundo capitalista como del llamado “socialista”. Así como, por la crisis económica y política que vive el país al llegar a su término el modelo de desarrollo económico y el régimen surgido de la revolución mexicana. Por la atomización y debilidad de la izquierda socialista opositora mexicana. Pero también por un proceso de reestructuración capitalista y de renovación socialista minoritario, del cual forma parte un segmento importante de la izquierda mexicana a través de la búsqueda de la unidad y de ligar nuevamente en una sola matriz la democracia y el socialismo.

Estas son las condiciones en las que se da el surgimiento del PSUM, constituyen el marco de referencia y desarrollo de su actividad; así como la

problemática a la que se enfrentará como proyecto y a la que intentará darle respuesta.

En el capítulo II se realiza un análisis de cuáles fueron las causas profundas, como coyunturales que llevaron a seis partidos y organizaciones de izquierda a tomar la histórica decisión de disolverse para formar un nuevo partido democrático y socialista de masas, que fuera capaz de sacar de la marginalidad a la izquierda y convertirla en una alternativa real de poder.

Se presenta la discusión y toma de posición que generó esta propuesta a nivel nacional, así como al interior de la izquierda y sus partidos y organizaciones. Las primeras dificultades que llevaron a la separación del PMT del proyecto unitario y la pertinencia de la formación del PSUM.

Una vez constituido formalmente el PSUM, éste daría sus primeros pasos (en medio del estallido de una profunda crisis económica) los cuales le darían sus primeros rasgos de identidad como partido nuevo y diferenciado, al mismo tiempo que buscaba dar una respuesta a la crisis económica. Estos primeros pasos y acciones se analizan en el capítulo III y destacan entre los más importantes: la campaña electoral de 1982; su Primer Congreso; su actitud ante la Nacionalización de la Banca; las huelgas de junio de 1983 y la construcción orgánica.

En el capítulo IV se analizan los dos grandes problemas del momento, que al no ser resueltos oportunamente provocarían la crisis del PSUM. Por un lado, los problemas internos en el proceso de fusión que dieron lugar a una tendencia para la conformación de dos bloques antagónicos, enfrentados entre sí y a una lucha interna por la dirección. Por otro lado, el secuestro de Arnoldo Martínez Verdugo, principal impulsor del nuevo partido.

El capítulo V está dedicado al análisis del ascenso de la Sociedad Civil y su relación con el PSUM, dentro de los que destacan la solidaridad ciudadana durante los sismos de 1985; la insurgencia cívica y la convergencia electoral entre la derecha e izquierda por la democracia electoral y el movimiento estudiantil por la forma universitaria.

En el capítulo VI se analiza el surgimiento del nuevo proyecto de unidad de la izquierda socialista, como una forma de hacerle frente a la crisis de la izquierda y a su marginalidad, ante la creciente tendencia a la bipartidización PRI-PAN y a la derechización del régimen. Proyecto que dará lugar a la disolución del PSUM y a la creación del Partido Mexicano Socialista.

En el Capítulo VII se analiza la crisis del PMS, el surgimiento del movimiento de masas neocardenista, su impacto sobre la izquierda social y socialista y el relevo de la izquierda socialista como fuerza protagónica por el Partido de la Revolución Democrática. Con lo que llegaría a su fin la izquierda socialista, después de casi un siglo de existencia como fuerza organizada, así como la corriente histórica del comunismo mexicano.

El presente trabajo está basado en fuentes de primera mano. En esto, expreso mi agradecimiento al Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) y en particular a su entonces director Arnoldo Martínez Verdugo por haberme permitido utilizar el archivo sin limitaciones de ningún tipo.

Mi agradecimiento también, por sus críticas y sugerencias a Lucio Oliver, Elvira Concheiro, Nora Rabortnicoff, Francisco Reveles y Massimo Modonessi.

Un agradecimiento en particular a Patricia Cortés por su valioso apoyo en la revisión del texto.

CAPITULO I

EL PSUM HIJO DE LA CRISIS, LAS CONDICIONES QUE HICIERON POSIBLE SU CREACIÓN

El 15 de agosto de 1981, en un acto que sorprendió a la opinión pública por tratarse de un hecho inédito en la historia de la izquierda en nuestro país, haciendo a un lado los intereses partidistas, dando muestras de audacia, de su vocación unitaria y buscando terminar con la dispersión de la izquierda y su marginación de la vida política nacional, para convertir a esta corriente en una alternativa democrática real de poder, cinco partidos y organizaciones socialistas: el Partido Comunista Mexicano (PCM) el más antiguo de todos, fundado en 1919, el Partido Mexicano de los trabajadores (PMT), el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), el Partido Socialista Revolucionario (PSR) y el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS) hicieron público un *Manifiesto al Pueblo de México* en el cual proponían, a través de sus correspondientes órganos de dirección, a sus respectivas organizaciones la unificación de sus fuerzas en un solo partido. Propuesta a la cual se sumaría el recién fundado Movimiento de Acción Popular (MAP).

Después de tres meses de la aparición de este manifiesto y de una intensa discusión, estas organizaciones realizarían los días 5, 6 y 7 de noviembre en la Ciudad de México, la Asamblea Nacional de Unificación que daría origen al Partido Socialista Unificado de México (PSUM), cabe mencionar que a esta asamblea no llegaría el PMT.

Varios hechos contribuyeron para que este esfuerzo unitario, inédito en la historia de la izquierda socialista mexicana, cristalizara, y son a nuestro juicio, de manera general, entre los mas importantes los siguientes: 1) Una crisis a nivel internacional que abarca tanto al mundo capitalista y "socialista" como al movimiento socialista y comunista internacional y un proceso de reestructuración

capitalista y de renovación socialista, minoritario. 2) El inicio en los años setenta en nuestro país, de una prolongada crisis económica y política al llegar a su término el modelo de desarrollo surgido en los años treinta y cuarenta, así como el régimen surgido de la revolución mexicana, y el surgimiento de un proceso de búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo y por obtener el consenso perdido entre la sociedad, caracterizado por el abandono de sus planteamientos originales. 3) La atomización y debilidad de la izquierda socialista opositora mexicana. 4) La búsqueda por la unidad de la izquierda, como una condición para superar su marginación y convertirse en una alternativa real de poder. 5) Un proceso de renovación teórica, política, ideológica y organizativa en el principal partido de la izquierda opositora mexicana, de entonces, el PCM, iniciado a raíz de su XIII Congreso Nacional, el cual implicó la búsqueda y elaboración de una línea política propia, la lucha contra el dogmatismo y el sectarismo, así como redefinir su perfil a través de ligar nuevamente en una sola matriz la democracia y el socialismo. 6) Una tendencia a la unidad de la izquierda socialista, iniciada en 1976-1977, por revalorizar el papel de la democracia.

En general, estas eran las condiciones en que se da el surgimiento del PSUM, constituyen el marco de referencia y de desarrollo de su actividad, así como la problemática a la que se enfrentará como proyecto y a la que intentará darle respuesta.

1. La crisis del mundo capitalista y “socialista”

Durante los años setenta se produjeron modificaciones importantes en el panorama internacional, producto de una crisis mundial (económica, política, social, cultural y moral) que vivía tanto el mundo capitalista como "socialista" y que afectó profundamente al movimiento socialista y comunista internacional, la cual constituyó un fuerte impulso para la transformación de estos.

La crisis capitalista

A partir de 1974-1975, la economía capitalista internacional experimentó su primera recesión generalizada desde la Segunda Guerra Mundial, fue la primera gran recesión que afectó a las grandes potencias capitalistas. Las siguientes cifras aportadas por Ernest Mandel nos dan una idea de su magnitud.¹

En 1975, la producción industrial y el producto nacional bruto eran inferiores a los del año anterior en todos los países capitalistas. Estados Unidos 14.4%; Canadá 6.9%; Japón 19.8%; República Federal Alemana (RFA) 11.8%; Francia 13.6%; Gran Bretaña 10.1%; Italia 15.5% y Países Bajos 11.7%.

Durante el invierno de 1975-1976, el desempleo alcanzó en el conjunto de los principales países capitalistas la cifra aproximada de 17 millones de desempleados.

El costo de la vida aumentó considerablemente en estos países durante 1975: en Estados Unidos, 12.8%; RFA, 6.0%; Japón, 14.1%; Francia, 9.5%; Gran Bretaña, 23.5%; Italia, 14.1% y Bélgica, 15.0%.

En este mismo año, el volumen de las exportaciones disminuyó. Este retroceso se evaluó en un 7% para el conjunto del comercio mundial.

También se observó un descenso de la tasa promedio de ganancia. Por ejemplo, las ganancias brutas de todas las sociedades por acciones norteamericanas disminuyeron del ritmo anual de 155 mil millones de dólares en el tercer trimestre de 1974 a 135 mil millones, en el cuarto trimestre de 1974 y a 100 mil millones en el primer trimestre de 1975. La caída de las ganancias netas fue de un 25% durante el mismo periodo. Pero en realidad no se trataba simplemente de una crisis económica, sino que era la crisis del Estado Interventor y de una forma particular de acumular, surgida alrededor de la crisis de 1929.

El Estado Social fue creciendo desde el final de la Segunda Guerra Mundial, adquirió su desarrollo pleno y sus principales características a partir de los años

¹ Mandel Ernest, **La crisis 1974-1980**. México, Serie Popular ERA, 1982 p.9

cincuenta, como son su carácter neocorporativo, promotor de bienestar y administrador intervencionista.²

A partir del comienzo de la crisis, entre los capitalistas empezó a dominar una visión para la cual los objetivos del bienestar se habían convertido en una traba (por sus costos como por su rigidez socio estructural) para el desarrollo de los sistemas económicos.

De ahí que la renovación de los sistemas económicos exija el abandono del carácter social del Estado.

Otras modificaciones que se le exigen al Estado es su retiro de la rectoría de la economía y su adelgazamiento.

A esta crisis se busca dar salida a partir de un proceso de reestructuración capitalista mundial, basado en un nuevo modelo de acumulación, así como en un proceso de reconversión industrial fincado sobre la automatización, en una redefinición del papel del mercado y del Estado, así como en una nueva división internacional del trabajo entre centro y periferia y donde uno de los aspectos decisivos del cambio en la organización del mundo capitalista es el que se refiere al Estado.

Esta crisis del sistema capitalista mundial también tuvo fuertes manifestaciones políticas lo que se expresó en el surgimiento, durante la década de los sesenta, de una “contra cultura” entre los jóvenes, como un desafío de la ética protestante, un anuncio del fin del puritanismo y la preparación del ataque final a los valores burgueses.³ El movimiento juvenil mundial de los sesenta que afectó a Francia, Italia, Alemania y varias ciudades importantes de los Estados Unidos.

Otras manifestaciones fueron el proceso revolucionario portugués de 1974-1975, el desarrollo de las luchas obreras de esos años en España y Gran Bretaña, las revoluciones en Zimbawe, Irán y Nicaragua, los procesos revolucionarios ascendentes en el Salvador y Guatemala y el triunfo socialista en Francia y Grecia.

² Pipitone Ugo, **El capitalismo que cambia**. México, ED. ERA 1988, p. 32

³ Bell Daniel, **Las contradicciones culturales del capitalismo**. México, Alianza Editorial Mexicana-CONACULTA 1989, pp. 45-91

En los Estados Unidos se vivieron factores de inestabilidad y de pérdida de legitimidad del sistema político.

Internamente el punto más importante de tensión en la sociedad norteamericana era el problema racial. De 1963 a 1967 hubo cinco “veranos calientes”, en los cuales cada año habían aumentado los disturbios, que comenzaron en el sur y pasaron rápidamente al norte.

Otro punto era la guerra de Vietnam, la cual era sentida como moralmente ambigua y durante su conducción surgió un crítico problema de credibilidad.

Durante la crisis económica, la ideología capitalista sufrió un duro golpe, ya que no sólo se desvanecieron las ilusiones sobre la capacidad del capitalismo, para asegurar el pleno empleo y el aumento continuo del poder adquisitivo. Sino que la crisis de confianza del sistema afectó también a las clases dominantes y sus teorías económicas y sociales.

La crisis del “socialismo real”

En los países del llamado “socialismo real”, sólo después de la muerte de Stalin, el sistema construido por éste en los años treinta entró en una prolongada crisis, que pasa por diferentes momentos y expresiones. Crisis que abarcó a todos los países del “mundo socialista”, así como a todo el movimiento socialista y comunista internacional y cuyas dimensiones sólo ahora conocemos. Lo que dio paso, en estos países, al surgimiento de un movimiento contestatario, que pugnaba por un socialismo democrático con rostro humano y que cuestionaba profundamente al existente. Casos en los que este fenómeno alcanzó mayor relevancia: la propia Unión Soviética, el octubre polaco y húngaro en 1956, la primavera de Praga en

1968 y las sucesivas crisis polacas que culminaron con la imposición de un gobierno militar en 1981.⁴

Otras expresiones fueron la eliminación del centro mundial político e ideológico de la izquierda; la aparición de vías nacionales y regionales; la aparición de nuevos sujetos políticos; la diversificación del marxismo y la búsqueda de nuevos derroteros teóricos y prácticos y la aparición de nuevas formas de organización.

La oposición en la Unión Soviética

En la URSS, con la muerte de Stalin, en marzo de 1953, se abre el primer período de crisis política, que abarca también a los países satélites. A la muerte de éste la clase dirigente tuvo que reconocer parcialmente la realidad de la URSS, de falta de desarrollo económico, democracia y derechos políticos y humanos, con la idea de conservar el sistema reformándolo.

Así, en 1954 con la elección de Jruschev como Primer Secretario, se abre paso a un breve y limitado proceso de reformas que culmina en 1964 con la separación de éste del poder mediante una conspiración.

Durante esta década se inicia la “desestalinización” del régimen a partir de 1956 con la realización del XX Congreso del PCUS que critica al Stalinismo y pone al descubierto los crímenes cometidos por éste. Al mismo tiempo que plantea nuevas tesis como la coexistencia pacífica entre el sistema capitalista y socialista, la posibilidad de la vía pacífica al socialismo, la unidad con las fuerzas revolucionarias no comunistas. En el terreno organizativo plantea la crítica al culto a la personalidad, al centralismo burocrático y llama a restablecer la democracia interna

⁴ Al respecto se pueden ver los textos de Fernando Claudín, **Eurocomunismo y socialismo**. México, Siglo XXI Editores, 1978 y **La oposición en el socialismo real**. México, Siglo XXI Editores, 1980. Así como Olga Semyonova y Víctor Haynes, **Los obreros rusos contra la URSS**. Ediciones Quórum, México 1983.

y la dirección colectiva. Y abre un período de crítica y autocrítica al interior del movimiento comunista internacional.

En lo interno, se concede una amnistía parcial a los pocos días de morir Stalin y se revisa el código penal, se aplican medidas económicas que favorecen la situación de los trabajadores de la ciudad y del campo, se reduce el elevado presupuesto de defensa, disminuye la represión y se renuevan un tercio de los comités del Partido en todos los niveles.

Pero a lo largo de esta década surgen también las primeras formas de oposición que rebasan los límites de la desestalinización oficial, principalmente entre los intelectuales y universitarios; surgen también grupos, uniones y hasta partidos, todos ellos clandestinos.

Con la caída de Jrushev tiene lugar cierta rehabilitación histórica de Stalin sobre todo a partir de 1967; se abre un período de “normalización” Brejneviana, en el que la oposición encuentra nuevas formas de acción durante un largo período que va de 1967 a 1980, caracterizado en su conjunto como un movimiento democrático que toma diversas formas: movimiento en defensa de los derechos humanos y civiles, sindicalismo independiente, movimientos nacionalistas democráticos ucranianos, bálticos, georgianos, musulmanes, etc., movimientos judíos, contra el antisemitismo y por el derecho a emigrar, movimientos religiosos, movimientos culturales variados, de oposición en los medios científicos y de oposición en el seno mismo del partido, aparición de nuevas publicaciones clandestinas y reproducción de otras surgidas en la emigración.

Al mismo tiempo el modelo de gestión económica creado por Stalin en los años treinta, basado en la forma estatal de propiedad y en la planificación total de la Economía (eficaz en las primeras décadas de lucha contra el subdesarrollo) se agotó hacia la mitad de la década de los sesenta y dejó de ser impulsora, para convertirse en un freno de la economía.

Incapaz de incorporar los logros científicos y tecnológicos obtenidos en el curso de la carrera armamentista y espacial al campo de la producción y de

incorporarse a la transformación económica mundial (integración mundial de los mercados nacionales en términos competitivos) propiciada por la incorporación de la informática en los campos de la producción y la distribución de bienes y servicios, la economía soviética desembocó en la escasez, el estancamiento de la producción y la corrupción burocrática.

La crisis de 1956

En 1956 el proceso de “desestalinización” soviético exportado a los países satélites generó la primera crisis del mundo socialista al converger con dos procesos internos: 1. El surgimiento de una oposición, fuera de los partidos comunistas, a la dictadura stalinista y 2. La lucha al interior de esos partidos entre dos tendencias, los partidarios de las reformas y cierta liberalización en el sistema y los stalinistas recalcitrantes opuestos a cualquier modificación. Fenómeno cuyas principales expresiones fueron el octubre polaco y húngaro.

En Polonia se impone la tendencia reformista, con el apoyo de la oposición, a la tendencia conservadora, después de lo cual los estalinistas preparan un golpe de estado con la aprobación de Moscú. Ante esta situación el ala reformista se compromete a conducir el proceso dentro de los cauces y los soviéticos desisten de la intervención armada.

Después de esa crisis, Polonia vivió tres crisis más (1970, 1976 y 1980) en las cuales la clase obrera fue consolidando cada vez más su organización y ampliando sus derechos hasta lograr su reconocimiento. Proceso interrumpido momentáneamente en 1980 con la instauración de un gobierno militar.

En Hungría, de la misma manera que en Polonia, la tendencia reformista se impone con el apoyo de la oposición. Ante esta situación interviene Moscú y nombra un incondicional.

Por su parte la oposición adopta un programa democrático e inician las movilizaciones de estudiantes, intelectuales y obreros, exigiendo la vuelta de Imre

Nagy al gobierno y toman Budapest. Ante lo cual los dirigentes del partido adoptan dos medidas contradictorias: restituyen a Nagy como gobernante y llaman a los soviéticos a restablecer el orden.

A partir de entonces la insurrección se transforma en una revolución nacional democrática y obrera, apoyada por la mayoría del Partido, estudiantes, intelectuales y por los recientemente formados consejos obreros y consejos revolucionarios.

Posteriormente el gobierno de Nagy logra un acuerdo con Moscú, se aprueba la formación de consejos obreros, se califica a la insurrección de movimiento nacional y democrático, se recogen en el programa de gobierno algunas demandas de la revolución y se retiran las tropas soviéticas.

Sin embargo, cuando los comunistas húngaros deciden abolir el sistema de partido único y volver a una coalición como en 1945, el 4 de noviembre intervienen, de manera masiva, las tropas soviéticas para poner fin a esta experiencia.

La primavera de Praga

En Checoslovaquia la acumulación de presiones procedentes del seno del Partido y de la sociedad, sobre el fondo de una crisis económica en agravación, provoca en enero de 1968 la capitulación del Secretario General y la elección al día siguiente de Alexander Dubcek.

Con la elección de Dubcek, el 5 de enero de 1968, se inicia el proceso de transición pacífica del régimen stalinista a un régimen socialista democrático, interrumpido por la invasión de los ejércitos del Pacto de Varsovia, la noche del 20 y 21 de agosto de ese mismo año.

Durante ocho meses, la clase obrera, la mayoría del pueblo checoslovaco, la mayoría del Partido Comunista y otras tendencias políticas iniciaron la construcción de un régimen socialista democrático; iniciaron la democratización de la vida pública, dieron los primeros pasos para un control social efectivo sobre la

producción, el Estado y otras instituciones. Abolieron la censura, establecieron la apertura en los medios de comunicación, propiciaron la discusión en todas las instituciones, así como la participación política en todos los niveles. Durante este breve período promovieron y respetaron el pluripartidismo, de donde surgieron nuevas organizaciones y la reagrupación de otras.

La vía democrática al socialismo

Después de la muerte de Stalin, de la intensa discusión que suscitó el XX Congreso del PCUS y de la desaprobación que causó la intervención militar de la URSS en Hungría, renació en los partidos comunistas la búsqueda de su independencia y de vías específicas al socialismo.

Así, se abrió un largo periodo, de una década, de desencuentros entre los principales partidos comunistas de Europa occidental y Moscú,⁵ que desembocó en la elaboración de la llamada vía democrática al socialismo, surgida también como una alternativa a la crisis capitalista. Tendencia que se caracteriza por dos aspectos básicos de su práctica: 1) el intento de adecuar la concepción del socialismo y la estrategia de transición a las condiciones específicas del capitalismo desarrollado y 2) la crítica a la experiencia del “socialismo realmente existente”.

Fernando Claudín resume la versión oficial de esta vía en los siguientes puntos:

“- El socialismo será un estadio superior de la democracia y la libertad; la democracia llevada hasta sus últimas consecuencias.

- La marcha hacia el socialismo y la edificación socialista... deben realizarse en el marco de la democratización continua de la vida económica, social y política.

⁵ Algunos desencuentros mencionados por Fernando Claudín son: la crítica a la invasión a Checoslovaquia de Garaudy, miembro de la dirección del PC francés; Fisher y otros dirigentes del PC australiano y el grupo II Manifiesto del PC Italiano. En 1971 los Partidos Comunistas Italiano, Francés y Español critican el juicio de Leningrado contra un grupo de judíos que intentaban abandonar la URSS. En 1973 los mismos partidos critican la prohibición de editar en la URSS las obras de Solzhenitsin. En 1975 critican el internamiento en un hospital psiquiátrico del matemático Leonid Pliusch.

- La transformación socialista supone el control público sobre los principales medios de producción y de cambio, su socialización progresiva, la aplicación de un plan democrático a nivel nacional.

- El Estado se caracterizará por su laicismo, funcionamiento y descentralización democráticos.

- Pluralidad de partidos políticos, incluidos el derecho a la existencia y actividad de los partidos de oposición, en libertad de formación, y posibilidad de alternancia democrática, de mayorías y minorías.

- Libre actividad e independencia de los sindicatos.

- Garantía y desarrollo de todas las libertades conquistadas en las luchas populares del pasado.

- Esta transformación socialista no puede ser obra mas que de luchas de gran envergadura, de potentes movimientos de masas, que movilicen en torno a la clase obrera la mayoría del pueblo.”⁶

Otros partidos que sustentaban una alternativa democrática socialista eran el japonés, el inglés, el sueco. Sin embargo, donde obtuvo su mayor éxito fue en Italia.

Durante este tiempo también se multiplicaron los movimientos, partidos y estados que proclamaban una vía original al socialismo: la china, la yugoslava, la cubana, etc.

La diversificación del marxismo y los nuevos movimientos sociales

En la búsqueda por elaborar nuevas estrategias, por analizar e interpretar los nuevos fenómenos del capitalismo, el imperialismo y la realidad imperante en el mundo socialista, el marxismo-leninismo se mostraba como una teoría inservible.

Esto trajo como consecuencia el renacimiento por el estudio del marxismo y su diversificación, el cual surge en la mayoría de los casos al margen, cuando no en

⁶ Claudin Fernando, **Socialismo y Eurocomunismo**. México, Siglo XXI Editores, 1978 p. 77

oposición, a los partidos comunistas. Así hicieron su aparición en el debate la escuela crítica alemana, el marxismo gramsciano, el estructuralista, el humanista, la escuela de Budapest, etc.

Durante los años setenta hicieron su aparición también nuevos movimientos políticos que luchan contra las formas de explotación y dominación en la sociedad contemporánea, en Europa Occidental y los Estados Unidos surgió una "nueva izquierda", profundamente crítica de la experiencia de la URSS y de los partidos comunistas, movimientos feministas, de defensa de los derechos humanos, ecologistas, étnicos, cristianos en América Latina, de homosexuales, contra las armas nucleares.

La izquierda Latinoamericana

La izquierda latinoamericana, para este momento, se encuentra dividida en cuatro grandes corrientes político ideológicas: la corriente comunista, la izquierda nacionalista, las organizaciones político militares y la izquierda reformista.

La corriente comunista estaba formada principalmente por los partidos comunistas fundados en general en los años veinte, se caracterizaban por su cercanía y muchos de ellos por su dependencia de la Unión Soviética; la izquierda nacionalista o popular representada por Centulio Vargas en Brasil, el Cardenismo en México y Torrijos en Panamá. Después de la Revolución Cubana surgieron en América Latina las organizaciones político-militares caracterizadas por su adopción de la lucha armada y por su afinidad ideológica con Cuba. La lista de estas organizaciones es interminable. La Revolución Nicaragüense, encabezada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, significó la experiencia más exitosa al triunfar, el 20 de julio de 1979, y un fuerte jalón en la democratización de América Latina. Otra corriente la constituyó la izquierda reformista, caracterizada por su vocación electoral, su principal éxito lo obtuvo con el triunfo de la Unidad Popular encabezada por Salvador Allende, en 1971.

Otras corrientes eran la Trotskistas con presencia en México, Bolivia y Guatemala, las facciones Maoístas, la izquierda cristiana en Brasil, Salvador y Perú.

Todos estos fenómenos mostraban las diversas manifestaciones de la crisis general del “Socialismo real” a nivel económico, político, ideológico, cultural y moral. Así como la de su forma partido y del mismo movimiento comunista internacional. Proceso en el que llegó a su fin la hegemonía soviética.

La crisis mundial (económica, política, social, cultural y moral) que vivía tanto el mundo capitalista como “socialista” ofreció la oportunidad para la reflexión, el análisis y transformación de la izquierda como una forma de enfrentar los retos abiertos por esta crisis epocal.

La crisis económica capitalista mostraba la vulnerabilidad de ese sistema y la salida que se le proponía dar a través de la instauración del proyecto neoliberal conservador y derechista, mostraba el antagonismo entre democracia y capitalismo y exigía a la izquierda la elaboración de alternativas verdaderamente populares y democráticas a la crisis del capitalismo.

Por otra parte, tras los avances obtenidos en otras décadas, el “socialismo real” terminaba por estancarse económica, científica y culturalmente y entró en un proceso de descomposición social y moral. Y por convertirse en la antítesis del socialismo propuesto por los clásicos del marxismo.

Caracterizado en lo interno por ser un régimen fundado en la división de clases dominadas y dominantes, dictatorial y antidemocrático, negador de los derechos civiles y humanos, represor de la libre manifestación de la cultura y las artes. En lo externo caracterizado por mantener una política de gran potencia y de sometimiento de los demás estados de la “comunidad socialista”. Lo que terminó por confirmar la verdad formulada teóricamente por los fundadores del marxismo: la consustancialidad entre democracia y socialismo, que no hay socialismo sin democracia ni libertad. Esto también condujo a la reflexión de una parte de la izquierda mexicana y a la búsqueda de una alternativa democrática y socialista.

2. La crisis mexicana

A partir de los años setenta, nuestro país entró en una prolongada crisis económica con fuertes manifestaciones de crisis política, al llegar a su término el modelo de desarrollo económico surgido en los años treinta y cuarenta, así como por el inicio del agotamiento del régimen surgido de la revolución mexicana. A partir de entonces el Estado entró en un proceso de búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo y por obtener nuevamente el consenso perdido entre la sociedad, proceso que se caracteriza por el abandono definitivo de su compromiso social.

Durante décadas nuestro país gozó de una amplia estabilidad económica y política y el Estado de una amplia hegemonía y consenso entre la sociedad, esta estabilidad se explica por las características propias del Estado Mexicano, por los mitos nacionales del propio Estado y por las características autoritarias del sistema político.⁷

A finales de los años sesenta y mediados de los años setenta el país vive el término de la estabilidad económica y política, al llegar a su término el modelo económico de desarrollo desigual surgido en los años treinta y cuarenta y el inicio del agotamiento del sistema político surgido de la revolución mexicana.

A principios de los años setenta la economía mexicana empezó a presentar serios problemas, manifiestos en el menor aumento de la productividad, la continua pérdida de dinamismo del sector agrícola, los mayores desequilibrios interindustriales y en la agudización de los problemas con el sector externo, ante lo cual el gobierno recurrió, en mayor medida, a un déficit creciente y a un mayor endeudamiento para contrarrestar dichos problemas.

Así, la aparición del déficit del sector público en el PIB pasa de ser de 1.8% en 1970 a 7.2% en 1976 y la participación de la deuda pública externa pasó de

⁷ Al respecto ver Córdova Arnaldo, **La formación del poder político en México**. México, Serie Popular Era 1974 y **La política de masas en el Cardenismo**. México, ED. Era 1974.

11.9% en 1970 a 28.5% en 1976, de 4,260 millones de dólares en 1970 a 19,600 millones de dólares en 1976.⁸

Sin embargo, al seguir reproduciéndose los mismos vicios, la dinámica económica repercutió en mayor endeudamiento, déficit e inflación.

Ante esta situación los capitalistas mexicanos recurrieron a la especulación y fuga de divisas sobre todo en 1976, se calcula por 391 millones de dólares, lo que agravó más la problemática de la economía del país y precipitó la crisis económica que estalló ese año.

Para encarar la crisis, el gobierno mexicano procedió a modificar su política económica, la cual quedó delineada en la *Carta de Intensiones* firmada con el Fondo Monetario Internacional en agosto de 1976: contracción del gasto público y de circulación monetaria, liberación creciente del comercio exterior, aumento de la tasa de interés, devaluación y contracción salarial entre otros. La crisis económica y esta política económica aplicada en 1976-1977 configuraron una situación de recesión económica.

A partir de 1978 se presentaron elementos en gran medida externos que permitieron la reactivación de la economía durante el periodo 1978-1981, como el auge petrolero y una situación crediticia internacional favorable.

Sin embargo, durante 1981 debido al recrudecimiento de la crisis mundial que afectó el mercado internacional del petróleo y de capitales, se redujo el precio del petróleo, se incrementó la tasa de interés y se contrajo la disponibilidad crediticia internacional. El país no pudo sostener su dinámica económica debido a la falta de divisas y entró, en 1982, en una profunda crisis económica.

A partir de este año, con la llegada al poder de los “tecnócratas”, estos pusieron en práctica su proyecto “modernizador de la economía” que en esencia lo que busca es la reestructuración del capitalismo mexicano y su inserción en la nueva división internacional del trabajo. Para llevarlo a cabo, el gobierno parte de su crítica

⁸ Huerta Arturo, **La economía mexicana más allá del milagro**. México, Ediciones de Cultura Popular, 1986 p.52

a la política “populista” de protección de los derechos de los trabajadores, nacionalizaciones, reparto de tierras, subsidios y de defensa de la soberanía nacional. Abandona la rectoría de la economía nacional, promueve su privatización de acuerdo con la política neoliberal del FMI y abandona definitivamente sus compromisos sociales con sus bases de masas tradicionales.

A partir de 1968 el sistema político entró en crisis, lo cual se expresó, principalmente, en una pérdida de su hegemonía sobre la sociedad y en la crisis del “sistema” político electoral y de partidos.

“El movimiento estudiantil popular de 1968 constituyó un parte aguas en la evolución ideológica del país. Al terminar con el mito del Estado conciliador y árbitro, el mito del Estado de la revolución y su ideología. Con lo que el Estado perdió legitimidad ideológica y política”⁹

Posteriormente a 1968, las manifestaciones de crisis del sistema político fueron diversas y complejas: movimientos guerrilleros en algunas ciudades importantes del país, movimientos estudiantiles en varios estados, surgimiento de un nuevo despunte del movimiento obrero conocido con el nombre de "insurgencia obrera" y movimientos de ocupación de tierras.

La masacre de Tlatelolco radicalizó a muchos jóvenes, quienes vieron en la lucha armada la mejor vía para transformar a nuestro país. Así surgieron numerosos microgrupos que se proponían el cambio mediante la guerrilla urbana, como el Frente Urbano Zapatista (FUZ), el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), el Comité Estudiantil Revolucionario (CER), las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), el Comando Armado del Pueblo Carlos Lamarca, la Liga Armada Comunista (LAC) y muchos más.

Las principales características de estos grupos eran que contaban con una membresía reducida, se trataba de jóvenes de clase media, en su mayoría, grupos ideológicamente cercanos al maoísmo y de una visión sectaria, sus miembros eran

⁹ González Casanova Pablo, **El Estado y los partidos políticos en México**. México, ED. ERA 1981 p.70

entrenados militarmente en Corea del Norte o China, entre sus formas de lucha estaban el secuestro y asaltos bancarios bautizados como expropiaciones.

Entre las principales acciones estuvieron los secuestros del cónsul norteamericano en Guadalajara, del suegro del presidente Luis Echeverría y del empresario Garza Sada, de Monterrey, el cual muere durante el intento de rescate por la policía.

Así, la guerrilla urbana se sumaba a la guerrilla rural mantenida por Genero Vázquez Rojas en la sierra de Guerrero desde una década atrás.

Como respuesta al movimiento guerrillero el gobierno aumentó la beligerancia y barbarie del aparato de control y creó nuevos grupos antiguerrilleros cuyos métodos para combatir fueron el espionaje, la infiltración, la tortura, el asesinato y la desaparición. Lo que dio lugar a una “guerra secreta” de 1970 a 1975, con el costo de cientos de jóvenes muertos o desaparecidos.¹⁰

Durante estos años, tuvo lugar un nuevo despegue del movimiento obrero mexicano por mejorar sus condiciones de vida, pero también, cada vez más, por democratizar sus organizaciones, al que se le conoció con el nombre de “insurgencia obrera”.

Dentro de este proceso jugó un papel de primera importancia el Sindicato de Trabajadores Electricistas (STERM) y su líder Rafael Galván. En 1971 el sindicato dirigido por Rafael Galván se alió con el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF), creado por Demetrio Vallejo a su salida de la cárcel y con el nombre de Insurgencia Obrera los dos grupos realizaron impresionantes manifestaciones en la Ciudad de México durante los siguientes años.

En 1975, después de ser expulsado en un congreso ilegal del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), Rafael Galván

¹⁰ Al respecto de la guerrilla urbana se pueden ver José Agustín, **La tragicomedia mexicana 2**. México, ED. Planeta pp10 a 13 y Gustavo Hiraes, **La liga Comunista 23 de septiembre**. México, Ediciones de Cultura Popular, 1980.

formó la Tendencia Democrática del SUTERM y en abril del mismo año emitió la “Declaración de Guadalajara” en la que enfrentó al gobierno, anunció su lucha contra el charrismo sindical y reinició las grandes movilizaciones, obteniendo un fuerte apoyo de los electricistas de todo el país y de los sindicatos independientes. Ante la aceptación que tuvo la Tendencia Democrática y la inminencia de una gran huelga electricista en todo el país, el gobierno decidió terminar con ella mediante la intervención del ejército.

La influencia de los electricistas fue amplia en otros movimientos laborales independientes, principalmente entre los trabajadores nucleares, telefonistas y maestros. Surgieron nuevas organizaciones como los sindicatos universitarios.

En esta década el “sistema” electoral y de partidos hizo crisis, debido principalmente a la indiferencia ciudadana por comicios fraudulentos y a la falta de verdaderas alternativas partidistas.

En 1976, por ejemplo, el PRI fue el único partido que registró candidato a la Presidencia de la República, ya que, por cuestiones internas de sus estatutos, el PAN no presentó candidato, los demás partidos con registro apoyaron al del PRI y el otro candidato Valentín Campa no contaba con registro; con lo que perdió sentido la elección y le restó legitimidad al sistema.

Así, durante 1977 el gobierno trata de recuperar el consenso y la legitimidad perdida entre la sociedad y da un paso positivo en materia electoral, con la implementación de la “Reforma Política”, obligado sobre todo por las acciones del movimiento estudiantil y popular de 1968, del movimiento armado y de la “insurgencia obrera” de los años setenta que pusieron en claro la falta de derechos democráticos mínimos y por la crisis del “sistema” electoral y de partidos, cuyo grado de credibilidad había caído al mínimo.

En abril de 1977, Jesús Reyes Heróles, Secretario de Gobernación, anunció que la Reforma se proponía “ensanchar las posibilidades de la representación política para captar 'el complicado mosaico nacional', para combatir la falta de credibilidad de los resultados electorales y para abatir considerablemente las

irregularidades que vivía la captación de la voluntad popular expresada a través del voto”; y que de no hacerse “la intolerancia sería el camino seguro para volver al México bronco y violento.”¹¹

Se realizaron foros de consulta en todo el país con la participación de dirigentes políticos, partidos, intelectuales y ciudadanos. Sin embargo para la elaboración de la ley electoral no se tomaron en cuenta la mayoría de las propuestas surgidas en los foros, se elaboró una ley de acuerdo con las necesidades del sistema. Se buscaba cerrar el paso a las opciones violentas y abrir espacios legales de manifestación política y electoral para la creciente oposición, pero sin que esto significara el debilitamiento del PRI y la pérdida del control del gobierno.

La “reforma política” irrumpió inicialmente como un conjunto de reformas constitucionales y un programa de amnistía limitado. En lo que se refiere a materia electoral, se introdujo en la Constitución mexicana la definición de los partidos como organismos de interés público y el PCM consiguió su registro legal en 1979, con lo que éste podría volver a participar en elecciones, derecho negado desde 1946; se aprobó Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LFOPPE); se elevó a 300 el número de diputaciones de mayoría relativa y a 100 las de representación proporcional.¹²

No obstante lo limitado del cambio, el régimen parecía haber decidido frenar la “reforma política” desde mayo de 1979, lo cual se refleja en la negativa de registro al PMT y al PPM y las reformas a los artículos 60 de la Constitución y 69 de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE).

Durante 1980, se aprobó la iniciativa del Ejecutivo de reformar al artículo 60 de la Constitución, por lo que el Colegio Electoral, cuyas funciones son las de calificar las elecciones de sus miembros, quedaría integrado por 60 presuntos diputados electos por el partido mayoritario y 40 de representación proporcional,

¹¹ Reyes Heróles Jesús, Discurso pronunciado en Chilpancingo, Guerrero.

¹² Para mayor información sobre la Reforma Electoral ver Rodríguez Araujo Octavio, **La reforma política y los partidos en México**. Siglo Veintiuno Editores, 1982. Y sobre el PCM, Martínez Verdugo Arnoldo, **El Partido Comunista Mexicano y la Reforma Política**. Ediciones de Cultura Popular, México 1977.

designados unos y otros por el partido correspondiente, con lo que el partido oficial se encargaba de autocalificarse.

El artículo 69 de la LFOPPE, que estipulaba como causa de pérdida del registro el que un partido obtuviera el 1.5% de la votación en 3 elecciones consecutivas. En 1981 el Congreso aprobó la iniciativa presidencial que reducía esta causa a una sola elección.

Así, a finales de los años sesenta, particularmente a partir de 1968, se suscitaron en nuestro país una serie de hechos que configuraron un ambiente propicio para que la izquierda mexicana iniciara una reflexión crítica sobre su trayectoria, sus deficiencias y sus errores, para iniciar un proceso de redefinición y actualización de su perfil, basado principalmente en la búsqueda de su unidad y en la recuperación de su carácter democrático.

La crisis económica (producto de la crisis mundial y del agotamiento del modelo de desarrollo surgido en los años treinta y cuarenta) como la salida antipopular que cargaba todos los efectos negativos sobre los trabajadores así como el proceso de reestructuración capitalista mexicano plantearon a la izquierda nuevos retos sobre los cuales actuar.

Los movimientos posteriores a 1968, estudiantiles, sindicales, de colonos campesinos y de intelectuales no solo forzaron con sus acciones la reforma política y desgastaron el monopolio priísta, también dieron nuevos bríos y horizontes a algunos sectores de la izquierda.

La crisis económica y política así como la nueva situación creada por la Reforma Política, la legalización del PCM y la participación en elecciones modificaron el perfil de la izquierda e influyeron de manera directa en su unidad.

3. La atomización y debilidad de la izquierda

La historia de la izquierda opositora mexicana, en gran parte, está marcada por su dispersión y atomización. Para el momento de la fundación del PSUM, ésta se encontraba compuesta por más de una veintena de organizaciones, donde sobresalen cinco grandes corrientes político-ideológicas: a) la corriente comunista; b) la corriente lombardista; c) la corriente nacionalista revolucionaria; d) la corriente Trotskista y e) la corriente de izquierda radical.

a) La corriente comunista

El Partido Comunista Mexicano (PCM) fundado en 1919, fue hasta 1940 prácticamente el único partido de la izquierda opositora, algunos otros que se fundaron durante esta época tuvieron una existencia efímera.

Como resultado de la adopción de la política oportunista de “Unidad a toda costa” en 1937 y más claramente con la realización y los acuerdos adoptados por el Congreso Extraordinario de 1940, el PCM entró en una prolongada crisis, de más de 20 años, la cual se expresó en la pérdida de su independencia política e ideológica, en la pérdida también de su influencia y posiciones claves entre los obreros y campesinos, en su debilitamiento y fragmentación. Esta crisis llevó al PCM casi a su auto aniquilación no sólo como partido revolucionario sino real, ya que de 35 mil militantes que tenía en 1937 pasó a 2 mil en 1960.¹³

Durante el Congreso Extraordinario de 1940 fueron expulsados del PCM sus principales dirigentes, Hernán Laborde y Valentín Campa, lo cual provocó la salida de muchos militantes. Se produjo la condena y expulsión de tres dirigentes más:

¹³ Martínez Verdugo Arnoldo, **PCM Trayectoria y Perspectivas**. México, Ediciones de Cultura Popular, 1976 p.23

Vicente Guerra, Arturo Ramírez y Manuel Lobato, a quienes se acusó de formar un grupo llamado *La Troika*.

En 1943, por discrepancias internas fueron expulsados seis miembros de su Comité Central, que representaban tres posiciones políticas diferentes, por un lado Miguel Ángel Velasco, por otro Ángel Olivo y el grupo integrado por Enrique Ramírez Ramírez, Genaro Carnera Checa, José Revueltas y Luis Ordoñez. Quienes más tarde forman el Circulo Morelos, de existencia efímera, posteriormente algunos de ellos fundan el Grupo Marxista Insurgente y, finalmente, junto con los expulsados en 1940 constituyen la Acción Socialista Unificada (ASU).

A finales de 1947 la lucha interna se renueva y en 1948 un pleno extraordinario resuelve la expulsión de otro grupo de militantes, entre quienes sobresalían Carlos Sánchez Cárdenas, Alberto Lumbreras, Miguel Aroche Parra y Martínez Cambreros, quienes se agruparon en el llamado Comité Reivindicador del Partido Comunista Mexicano (CRPCM);¹⁴ y junto con la ASU, ante la negativa del PCM de participar en una Asamblea Nacional (Convocada por ASU y el MRPCM) para reestructurar el PCM, decidieron en 1950 formar el Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM).¹⁵

De 1956 a 1962 en el PCM se inició un cuestionamiento riguroso sobre su organización interna, estrategia y táctica y sobre su historia misma, lo cual dio origen a una lucha interna, que se agravó por la disidencia en cuanto a la forma en que se dirigió la huelga ferrocarrilera de 1959, dando lugar a la salida de un grupo encabezado por José Revueltas, Eduardo Lizalde y Enrique González Rojo, quienes después de ingresar al POCM, por poco tiempo, fundaron la Liga Leninista Espartaco, dando origen a otra de las grandes vertientes del socialismo mexicano, el Espartaquismo.

¹⁴ Terrazas Manuel, **La lucha interna en el PCM durante los años de 1939 a 1948** (Informe al pleno del CC sobre II punto del orden del día, celebrado del 18 al 23 de mayo de 1957).

¹⁵ Velasco Miguel Ángel, **La unidad de la izquierda, una visión histórica**. México, *Nueva Antropología* No. 27, p.6

Como resultado de esta lucha interna, el PCM adopta una línea política más consecuente, dando paso a la democracia interna, inició su destalinización y entró en un proceso de renovación teórica, política y organizativa que pone en el centro la búsqueda de la unidad nuevamente en una sola matriz de la democracia y el socialismo. Sin embargo, esta etapa del PCM no está exenta de divisiones.

Una consecuencia de la derrota del movimiento estudiantil de 1968, fue la radicalización de algunos sectores de la juventud, lo que dio lugar a concepciones militaristas. Así una fracción de la Juventud Comunista Mexicana (JCM) que había pasado, durante 1970 a la lucha armada, proponía que la JCM se convirtiera en el “brazo armado” del PCM; este grupo estaba encabezado por Raúl Ramos Zabala, quien al ver que no fue aceptado su punto de vista por la JC y el PC, rompió con ambos y creó una coordinadora de grupos armados, que al poco tiempo se constituyó en la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Otro grupo que se desprende de la JCM, con fuertes conexiones con la Liga Comunista 23 de Septiembre, es el encabezado por Camilo Valenzuela, que más tarde junto con una fracción de la Asamblea Nacional Permanente del PCM, formaría la Corriente Socialista.

Durante el debate preparatorio del XVI Congreso Nacional del PCM se produjo la separación de un grupo encabezado por dos de sus miembros del Comité Central, Manuel Terrazas y Fernando Granados Cortés. Las discrepancias más profundas se presentaron en lo que se refería a la política internacional del PCM y su restablecimiento de relaciones del PCM con el Partido Comunista Chino, pero también se referían a la caracterización del gobierno de Luis Echeverría, a la política electoral y finalmente a algunas cuestiones programáticas. Este grupo se constituiría en la Asamblea Nacional Permanente el PCM (ANPPCM) y posteriormente la mayoría se integraría en la Unidad de Izquierda Comunista (UIC).

b) La corriente lombardista

En los años treinta surgió otra corriente de izquierda ligada a la vida y obra de Vicente Lombardo Toledano, ésta apoyaba al Estado mexicano y a sus gobiernos, su política es una síntesis del nacionalismo revolucionario, la política stalinista y el socialismo reformista. El lombardismo considera que el desarrollo de la revolución mexicana conducirá al socialismo, mediante una alianza que incluye a la fracción dirigente del Estado, la clase obrera, la pequeña burguesía y los campesinos, en contra del imperialismo y la reacción interna, caracteriza al país como semicolonial. La tesis lombardista pone en el centro la lucha de clases entre la nación mexicana y el imperialismo. El Partido Popular Socialista, fundado en 1947, fue la organización más representativa de esta corriente.

Otro representante de esta corriente era el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), resultado de la escisión más importante que haya sufrido el PPS. No obstante que el PPM mantenía una ideología Lombardista (stalinista) y provenía de la izquierda oficial, surgió como una corriente predispuesta a las posiciones de la izquierda socialista opositora y pronto las asumió, rompiendo con el mito de la revolución mexicana. Surgió también con una vocación unitaria que se expresaba en la idea de la unidad de todos los marxistas-leninistas en un solo partido.

Otro representante de esta corriente era el Partido Socialista Revolucionario (PSR), de menor peso e influencia que el PPM, encabezado por Roberto Jaramillo Flores, ex dirigente juvenil del PPS en tiempos de Lombardo Toledano.

Finalmente, representante también de esta corriente, sin pertenecer al mismo tronco, es el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) fundado en mayo de 1975 y encabezado por Rafael Talamantes, anteriormente militante del PCM. El PST basaba su línea en una estrategia de “Alianza Popular Revolucionaria” que debía incluir al sector democrático y nacionalista del gobierno, sostenía que la única fuerza capaz de gobernar era la izquierda gubernamental.

c) La corriente nacionalista revolucionaria

A partir de 1968 la izquierda opositora mexicana empezó a diversificarse. Durante los primeros años de la década de los setenta, apareció un nacionalismo revolucionario renovado de izquierda opositora, que reivindicaba el carácter vivo de la revolución mexicana y sus tradiciones entre los trabajadores, acusando al PRI y al gobierno de ser sus liquidadores. Esta corriente se expresó primero en el Partido Mexicano de los trabajadores.

El Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) nació en septiembre de 1974 y una vez constituido afirmó que buscaría el progreso de la democracia política no como última finalidad, sino como una condición necesaria para que las masas se organicen y planteen la transformación radical de estructuras. No obstante que el PMT surgió con cierto recelo hacia la izquierda marxista, desde su nacimiento colaboró con estos partidos.

Otro representante de esta corriente es el Movimiento de Acción Popular (MAP), fundado en enero de 1981. Surgido como una corriente de intelectuales, dirigentes sindicales de algunas ramas, principalmente de nucleares y universitarios y de periodistas que se organizaron en torno a Rafael Galván dirigente de la Tendencia Democrática del SUTERM.

d) La corriente trotskista

Otra corriente es la trotskista casi tan vieja como la comunista, históricamente esta corriente surgió en 1923-24 en el Partido comunista Ruso. En nuestro país tiene presencia desde finales de los años veinte, uno de los impulsores de esta corriente en esos años fue Diego Rivera. Con la llegada de León Trotsky en 1937 esta corriente empezó a cobrar cierta importancia, 1938 se funda la IV Internacional y surge la revista *Clave* órgano oficial de los troskistas mexicanos y de la sección mexicana de la Cuarta Internacional. Sin embargo, con el asesinato de León Trotsky en 1940 esta

corriente llegó prácticamente a desaparecer y no sería sino hasta finales de los cincuentas que esta corriente empieza a tener una presencia significativa con el surgimiento en 1958 del Partido Obrero Revolucionario Trotskista, POR(t) y en 1959 con la fundación de la Liga Obrera Socialista, LOM.

1968 significó un impulso importante para los trotskistas mexicanos con el surgimiento de nuevos grupos de esta filiación como el Grupo Comunista Internacionalista (GCI) y la Liga Socialista (LS) quienes lograron terminar con su dispersión al construir en 1976 el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) el cual se convirtió en el partido con mayor representación de esta corriente y en uno de los polos más importantes de la izquierda en ese momento. Otro representante de esta corriente era el Partido Obrero Socialista, surgido de una escisión del PRT.

El Trotskismo contaba con una presencia importante a nivel nacional y con presencia importante en algunos sectores como el estudiantil, urbano popular y sindical en este último particularmente entre los trabajadores al servicio del Estado, maestros y electricistas.¹⁶

e) La corriente de izquierda radical

Por último, una corriente fundada durante los años setenta es la conocida como izquierda radical, algunos la llaman izquierda grupuscular, ultraizquierda, etc. Los grupos que componen la izquierda radical son muy heterogéneos, pero la mayoría de ellos se basan en una línea que privilegia el movimiento de masas sobre el partido, lo que ha permitido que estos grupos se diluyan en los organismos de masas que toman en los setenta el nombre de Frentes: Frente Popular de Zacatecas, Frente Popular del D. F., Frente Popular “Tierra y Libertad”, Frente Democrático

¹⁶ Sin duda la organización más representativa de esta corriente es el PRT. Lamentablemente, no existe un estudio global de su experiencia, sin embargo al respecto pueden verse los trabajos de Modonesi Massimo, **La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana**, UACM- Juan Pablos, México 2003, donde el autor realiza un análisis del los últimos años del PRT y de Aguilar Mora Manuel, **Nuestro presente y el futuro de Trotsky y el trotskismo**. *Memoria* 203 enero de 2006, en este artículo el autor revisa el trotskismo en México.

Obrero Estudiantil de Monterrey. Para este momento, toman el nombre de Coordinadoras: Coordinadora Obrera de Naucalpan, Coordinadora de Sindicatos del Valle de Cuernavaca, Coordinadora Obrera de Ecatepec, entre otras.

Es una corriente con arraigo principalmente entre estudiantes, campesinos y colonos, pero también ha ganado posiciones fundamentales en sindicatos tan importantes como los de mineros, telefonistas, maestros y el Mexicano de Electricistas.¹⁷

4. La búsqueda de la unidad siempre deseada pero nunca alcanzada

Si bien lo que ha caracterizado a la izquierda opositora mexicana es la dispersión, la atomización y su escasa influencia en la sociedad; también forma parte de su historia los esfuerzos por concretar su unidad, como una de las cuestiones principales a resolver, para convertirse en una verdadera fuerza nacional y en una alternativa real de poder.

Esta búsqueda de la unidad de la izquierda opositora en México ha pasado por diferentes problemas y momentos.

En un primer momento -que va de la segunda mitad de la década de los treinta a la primera mitad de los años cuarenta- la unidad se planteó siempre bajo el predominio de la izquierda oficialista.

El 11 de noviembre de 1935, en el Teatro Hidalgo de la Ciudad de México, Hernán Laborde del PCM y Lombardo Toledano mostraban coincidencias políticas para crear un amplio frente popular antiimperialista. Política que más tarde bajo la presión de la Internacional Comunista (IC) llevaría al PCM a la adopción de la política de “Unidad a toda costa” y a colocarse de manera incondicional a la cola de Lombardo Toledano y del gobierno mexicano.

¹⁷ Ver Barbosa Fabio, **La izquierda radical en México**. En Revista Mexicana de Sociología No. 2, abril junio de 1984, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Durante los años cuarenta, con la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial, se buscaría la unidad entre Lombardo Toledano, los comunistas, varios expulsados del PCM y el grupo dirigido por Narciso Bassols, la cual se expresó en la creación de la Liga Socialista Mexicana en 1944. Sin embargo este proyecto no prosperó.

Nuevamente en 1947, bajo la iniciativa de Lombardo Toledano se realiza en el Palacio de Bellas Artes la “Mesa Redonda de los Marxistas Mexicanos” a la que asisten todos los partidos y grupos políticos y algunas de las personalidades más representativas de la izquierda (con excepción de los trotskistas que no eran aceptados). La mesa redonda estaba sellada por la idea de Lombardo Toledano de crear un partido amplio de masas, “Popular”, con el apoyo de los marxistas pero sin mengua del Partido Comunista Mexicano, lo cual fue aceptado por todos los participantes, menos por el grupo de Campa y Laborde quienes proponían crear un partido único de clase a partir de fortalecer al PCM. El Partido Comunista Mexicano incluso “prestó” algunos cuadros al Partido Popular, muchos de los cuales ya no regresaron.

En diciembre 1951 el Partido Popular decidió lanzar la candidatura de Vicente Lombardo Toledano a la Presidencia de la República, lo que produjo un nuevo acercamiento entre la izquierda, y se manifestó en el apoyo a esta candidatura por parte del POCM y el PCM. Posteriormente, el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 fue lo que permitió el acercamiento entre la izquierda. Los partidos PP, PCM y POCM, lograron en un principio acuerdos comunes y una alianza, pero el golpe dado a los ferrocarrileros y los distintos balances que se realizaron acerca del mismo y cómo se dirigió, disgregaron la alianza y produjeron nuevos reagrupamientos de la izquierda.

Durante 1961 se formó el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), que agrupada toda la izquierda, incluidos algunos miembros del PRI, en torno a la defensa de la soberanía nacional, por la emancipación económica y la paz. Sin embargo, este proyecto no prosperó.

En 1963 el PCM llamó a la formación de una coalición electoral de izquierda. De esta manera surgió el Frente Electoral del Pueblo (FEP) con Ramón Danzós Palomino como candidato a la presidencia. El Frente participó en otras elecciones estatales con candidatos miembros del PCM y PPS, pero finalmente se dividió y desapareció.

Después del 68, el Comité Nacional de Auscultación y Coordinación (CNAC) pareció el mejor proyecto de unidad, sin embargo, se escindió, de su interior surgieron el PMT y el PST .

Posteriormente, con el surgimiento en los años setenta de otras organizaciones de izquierda se planteó nuevamente el problema de la unificación. Sin embargo, durante esos años en la izquierda en general, y particularmente entre los socialistas, predominó la tendencia hacia la formación de grupos diversos y hacia la dispersión.

5. La renovación teórica, política y organizativa en el PCM

Bajo el impulso, principalmente, de un nuevo despunte en el movimiento obrero mexicano iniciado en 1956 que incluyó a trabajadores ferrocarrileros, petroleros, huleros, maestros, telegrafistas y estudiantes cuyo punto culminante de resolución fue la derrota de los trabajadores ferrocarrileros en 1959, quienes con sus planteamientos hacían necesaria la modificación de aspectos esenciales de la política mantenida hasta entonces por el PCM.

Y por otro lado, bajo el impulso también de la realización del XX Congreso del PCUS que criticaba al stalinismo y sus posiciones teóricas y políticas y ponía al descubierto los crímenes cometidos por éste. Al mismo tiempo que planteaba nuevas tesis como la coexistencia pacífica entre el sistema socialista y capitalista, la posibilidad de la vía pacífica al socialismo, la unidad entre fuerzas revolucionarias no comunistas. En el terreno organizativo planteaba la crítica al culto a la

personalidad, al centralismo burocrático y llamaba a restablecer la democracia interna y la dirección colectiva. Que abría un periodo de crítica y autocrítica al interior del movimiento comunista internacional.

Se inició en el PCM una lucha interna entre tres corrientes, una encabezada por la mayoría de miembros del Comité del D. F. del PCM entre los que se encontraban: J. Encarnación Pérez, Arnoldo Martínez Verdugo, Edelmiro Maldonado y Gerardo Unzueta, quienes hacían un cuestionamiento riguroso del Partido, su organización interna, su estrategia, su táctica y de su historia misma.

Otra, encabezada también por miembros del Comité del D. F., entre los que se encontraban José Revueltas, Enrique González Rojo y Eduardo Lizalde, quienes a la crítica radical, a la dirección, a su estrategia y a su táctica incluían la crítica a la existencia histórica del PCM como vanguardia de la clase obrera. La tercera, encabezada por Dionicio Encina, Secretario General del Partido Comunista Mexicano y la mayoría del Comité Central, responsables de la política oportunista mantenida hasta entonces por el PCM y de la situación de éste desde 1940.

Como resultado de esta lucha interna, el PCM terminó con uno de los periodos más difíciles de su historia, justamente conocido como periodo de crisis, que va de 1940 a 1960. Adoptó una política más combativa, derrotó las posiciones antidemocráticas de la dirección y eligió una nueva dirección colectiva, de donde saldría electo Arnoldo Martínez Verdugo como secretario general, cargo que ocuparía hasta la desaparición del PCM en 1981. La lucha interna metió al Partido Comunista en un proceso de renovación y de construcción prácticamente de un nuevo partido.¹⁸

¹⁸ Sobre esta lucha interna ver Rojas Lugo Jesús Isaías, **La lucha interna en el PCM durante los años de 1956 a 1962**. Tesis de licenciatura FCPyS UNAM, 1984. Méndez Alejo, **Por la Renovación del Partido en Historia del Comunismo en México**. México, Ed. Grijalbo, 1985 (El autor fue miembro del PCM y uno de los actores en esta lucha interna) y Rousset Antonio, **La izquierda cercada. El Partido Comunista y el poder durante las coyunturas de 1955 a 1960**. México Ed. UACJ, 2000 (en este texto el autor dedica buena parte de su trabajo a la recuperación histórica de la participación y aportaciones de las Células Carlos Marx y Federico Engels donde militaron José Revueltas, David Alfaro Siqueiros, Enrique González Rojo, Guillermo Rousset y Eduardo Lizalde).

En todo este proceso de renovación del PCM, jugó un papel determinante la realización y los acuerdos adoptados por el XIII Congreso Nacional, el cual sentó las bases teóricas, políticas y prácticas para su transformación y para la recuperación de su independencia política e ideológica. Lo cual se logró al terminar con una serie de problemas, al basar como nunca antes su política en el análisis científico de la realidad económica, política y social del país, al elaborar nuevos principios teóricos para la formulación de un programa socialista para México y al restablecer la democracia interna.

Así, el PCM hizo una nueva caracterización de la revolución mexicana, la anterior se expresaba en su propuesta de hacerla avanzar por el camino revolucionario y de apoyar lo positivo del gobierno y criticar lo negativo, idea que trajo una serie de nefastas implicaciones políticas como su actitud seguidista ante el “gobierno de la revolución”, la defensa de una falsa unidad alrededor del mismo y una equivocada caracterización de los gobiernos y fuerzas del bloque gobernante. En este sentido, el PCM daba un giro positivo al afirmar que “los ideólogos burgueses y pequeño burgueses han difundido la tesis de la continuación de la revolución y que según ellos se prolonga desde 1910 hasta nuestros días y que sus representantes son los gobiernos revolucionarios de Carranza a López Mateos”. El PCM argumentó que “En sentido estricto la revolución terminó en 1917. Empero, debido a que sus objetivos no fueron alcanzados y en parte subsisten irresueltos hasta nuestros días, la revolución constituye sólo una etapa en el desarrollo democrático burgués de México”. Pero aún mas importante era la idea de la necesidad de una nueva revolución, idea que a pesar de sus limitaciones le daba al PCM grandes posibilidades tácticas y políticas, y sobre todo le devolvía su independencia política e ideológica al hacer un deslinde del oportunismo. La limitación consistía en que caracterizaba a esta nueva revolución como una revolución democrática de liberación nacional a la que habrá de llegarse mediante la integración de un poderoso movimiento de frente de liberación nacional. Dicho frente lo caracterizaba como un amplio movimiento de masas, como una gran alianza de todas las fuerzas

dispuestas a la lucha antiimperialista y agregaba: “en cuyo seno deberá haber una más fuerte y excesiva: la de la clase obrera y los campesinos bajo la hegemonía de la primera”. De esta manera la concepción de frente se diferenciaba de la del Frente Popular de los años treinta.

Respecto al objetivo ahora planteado por el PCM destacan como sus principales orientaciones la lucha antiimperialista y la lucha por la democracia que se sintetizaba en la exigencia general de ¡ENCAUSAR A LA NACIÓN POR EL CAMINO DEMOCRÁTICO E INDEPENDIENTE!¹⁹

No obstante los avances alcanzados por el XIII Congreso, la lucha interna había dejado discusiones inconclusas, problemas no resueltos y muchos planteamientos teóricos apenas esbozados, así por ejemplo, no había podido aprobar la plataforma política que sirvió de base al XIII Congreso, de igual manera no se definió con precisión una serie de problemas teóricos y estratégicos, lo que se manifestó en las discrepancias surgidas en los primeros cinco plenos realizados después de este Congreso y en las posiciones adoptadas por el nuevo Comité del D.F., electo en 1961, lo que determinó su desconocimiento. Así la lucha interna se prolongó hasta 1962 y sus principales transformaciones hasta la realización del XVII Congreso.

La actividad del PCM, en sus congresos siguientes se abocó a la tarea de precisar esta línea política, cuyo eje central era impulsar y realizar una nueva revolución.

El programa aprobado en el XIV Congreso, realizado en 1963, planteó que “la nueva revolución que México necesita ha de ser una revolución democrática, antiimperialista enfilada también hacia la liquidación de los residuos feudales. Será el tramo que debe recorrer México hacia el establecimiento del régimen socialista...”

20

¹⁹ PCM, **Resolución general del XIII Congreso Nacional Ordinario del PCM**. Ed. MM, 31 de mayo de 1960 p.6

²⁰ PCM, **Programa del PCM** (Proyecto) revista Nueva Época No. 3 agosto de 1962 p. 13

El XV Congreso del PCM, realizado en junio de 1967, concentró sus esfuerzos también por definir la lucha por una nueva revolución. Pero, también es el momento en el que el PCM empieza a recuperar el valor de la democracia como una cuestión central del desarrollo del país y como componente insustituible del socialismo.

Así llegaba a la conclusión de que el problema de la democracia era el que estaba haciendo crisis. Pero que las transformaciones democráticas que requería el desarrollo del país, no iban a ser otorgadas por las fuerzas gobernantes, sino que al contrario la burguesía y el PRI habían agotado ya sus posibilidades reformistas y que, por tanto, los cambios democráticos serían fundamentalmente producto de la lucha de masas. Por lo que planteaba la necesidad de “emprender ahora mismo una gran lucha que ha de iniciarse sin demora antes de que sea demasiado tarde, debe imponer el respeto a las garantías consagradas en la Constitución, lograr la libertad inmediata e incondicional de todos los presos políticos, reclamar la reforma electoral democrática, demandar la plena libertad sindical y la restauración del derecho de huelga, defender el derecho de los campesinos a la tierra y a su organización independiente y arrancar de las manos del ejército y de la policía reaccionaria la autonomía universitaria...”

Mas adelante precisaba: “al llamar a los más amplios sectores de la población a luchar en defensa de la democracia como una tarea decisiva de nuestros días, el Partido Comunista expresa consecuentemente los intereses vitales de la clase obrera...”²¹

Posteriormente, a la profundización de esta línea contribuirían dos hechos históricos suscitados en 1968: el movimiento estudiantil popular mexicano, que puso en el centro la lucha por los derechos y libertades democráticos y la Primavera de Praga, que iniciaba la búsqueda de un socialismo democrático con rostro humano.

²¹ PCM, **Una perspectiva revolucionaria para México**. (Documentos del XV Congreso del PCM) México, Ediciones de Cultura Popular, 1967 pp. 239 y 240

Sin embargo, la matanza del 2 de octubre, la ola reaccionaria que le siguió, la masacre del 10 de junio de 1971 y la ofensiva del capital y del gobierno contra el nivel de vida de los trabajadores influyó en el cambio de actitud del PCM y en la posición adoptada por el XVI Congreso. Así, el PCM adoptó la táctica de abstención activa ante las elecciones presidenciales de 1970 y las legislativas de 1973. Por su parte el Congreso adoptó una posición que significó una separación en su elaboración de una línea democrática, si bien “el Congreso consideró como una de sus tareas más importantes la formulación de una estrategia encaminada a unir todas las fuerzas en un gran movimiento que enfrente eficazmente la injerencia del imperialismo norteamericano en nuestro país, y abra paso a la salida democrática y socialista de la crisis de la estructura económica y social”²². Agregaba que “en opinión del Partido Comunista, tanto la estructura autoritaria y paternalista del Estado, el régimen político despótico, así como la tradición histórica de las masas en la solución de los cambios políticos, la vecindad con los Estados Unidos y la existencia de un aparato represivo cada vez más consolidado, plantea la imposibilidad de marchar hacia el socialismo a través de formas pacíficas. Concebimos la vía de transformación revolucionaria como la conjunción de una serie de acciones y movimientos en las luchas reivindicativas y políticas de la calle, las huelgas parciales y generales, las manifestaciones, se unen con los movimientos campesinos de ocupación de tierras, los motines callejeros, las insurrecciones y las acciones guerrilleras de todo tipo en una sola acción contra el régimen.”²³

Posteriormente, ante la agudización del conflicto entre el Presidente Echeverría y los grupos principales de la gran burguesía, el ascenso de la lucha sindical y una reanimación del movimiento campesino y popular, la acción de las masas abrió nuevas perspectivas para la actuación de la izquierda, procedieron a organizarse nuevos grupos de izquierda, particularmente los que habían participado en el

²² PCM, **Documentos del XVI Congreso del PCM**. México, Ediciones de Cultura Popular, 1974 p.7

²³ IBID p. 18

movimiento estudiantil popular de 1968. Por otra parte, el movimiento guerrillero y de autodefensa armado entró en una fase de estancamiento y disgregación.

Estas condiciones determinaron el cambio de línea que comenzó a realizar el Comité Central, en el segundo pleno posterior al XVI Congreso del CC definió una orientación claramente enfilada a elevar la actividad de sus militantes y organizaciones, se dijo en el material aprobado entonces: “El partido comunista debe orientarse sin vacilaciones a intervenir en todo proceso político, no sólo nacional, sino localmente, esforzándose por alcanzar avances políticos parciales, palpables y bien determinados, por más pequeños que sean, ya que sin ellos es imposible alcanzar las metas principales. La espera de los grandes días es una ilusión sectaria”.²⁴

Inmediatamente después, el pleno del CC de octubre de 1974 lanzó una iniciativa tendiente a enfrentar la dispersión de la izquierda y dirigió un llamamiento a todas las organizaciones de este signo, acompañado de contactos directos para concertar un libre intercambio de puntos de vista.

Fue el XVII Congreso, realizado en 1975, el momento en que el PCM elaboró en detalle la posición sobre la democracia que mantuvo hasta el momento de su disolución en el PSUM, precisándola cada vez más.

Este congreso adoptó la táctica de amplias alianzas, cuyo objetivo era el de unir las fuerzas democráticas y de izquierda para abrirle paso a una solución de tipo democrático a la crisis política.

En el proyecto de resolución se establece lo que en opinión del CC sería una solución democrática a la crisis: “...sería aquella, que impusiera en el país un clima de trato político entre las fuerzas de izquierda y los representantes del poder estatal de la burguesía, en lugar de un trato policiaco que hasta ahora ha predominado; que otorgara derechos políticos y electorales a los partidos y fuerzas que forman parte o han surgido del movimiento popular de masas contra el régimen político del despotismo presidencialista, que eliminara la intervención del Estado en los asuntos

²⁴ Martínez Verdugo Arnoldo. **La Democracia desde la perspectiva del PCM**. ED, MM. S.F.p.8

del movimiento obrero, suprimiera la condición de tutelaje a que somete a los campesinos, reconociera y respetara el derecho de las universidades de establecer una dirección democrática propia”. Y agrega que “la solución democrática de la crisis implicaría el reconocimiento del derecho de las masas a formar instrumentos de lucha por sus reivindicaciones propias y libertad para enfrentar al gran capital.”²⁵

Esta táctica se desprendía de la siguiente idea: considerar que la disyuntiva actual ante la cual se encuentra el país, no es la de capitalismo o socialismo, sino “la disyuntiva real que está planteada ante las masas que despiertan a la lucha es la que existe entre la libertad política y mantenimiento de los métodos despóticos de gobernar.”²⁶

Este Congreso planteó también abandonar la táctica de la abstención activa. Postuló como candidato del PCM a la Presidencia de la República, a Valentín Campa.

Posteriormente, en su intervención durante la consulta nacional que abrió paso a la reforma política 1977-1978, la representación del PCM enfocaba la cuestión así: “los comunistas somos partidarios de una democracia en la que los ciudadanos, independientemente de su posición social, de su ideología, de sus creencias religiosas y de sus concepciones políticas, gocen del derecho de organizarse en partidos, intervenir en el proceso electoral en igualdad de condiciones, enviar sus representantes a los órganos electos, realizar la propaganda de sus ideas sin cortapisas y a través de los órganos de difusión masiva, organizarse con independencia del gobierno y de la empresa y luchar por la conquista del poder apoyándose en la mayoría del pueblo en uso del derecho establecido en la Constitución.”²⁷

Planteaba también la restitución de los derechos políticos para los sacerdotes. El XVIII Congreso del Partido Comunista Mexicano, realizado en mayo de 1977, reafirma que “la única alternativa histórica al desarrollo del capitalismo monopolista de Estado es la revolución democrática y socialista. En la lucha por este objetivo, la tarea actual es impulsar una política y un programa contra la crisis y el creciente

²⁵PCM, Informe del CC en el primer punto del orden del día del XVII Congreso del PCM (Presentado por Arnoldo Martínez Verdugo). *Socialismo*, revista de teoría y política del PCM, No. 4, 1975

²⁶ IBID p. 49

²⁷ CFE, *Reforma Política*, Gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral T.I, 1977 p. 130

poder del capital monopolista. Esto se logra mediante la articulación de amplias alianzas de las fuerzas antimonopolistas, anti-imperealistas, democráticas y socialistas y el desarrollo de un movimiento nacional encaminado a reorientar el rumbo económico y político del país.”²⁸

El Congreso consideró que tanto reivindicaciones económicas como las políticas constituyen un todo inseparable cuyo propósito es impulsar las luchas actuales y lograr que éstas se desarrollen en un terreno más favorable al movimiento democrático y revolucionario.

Algunas reivindicaciones pueden obtenerse bajo las actuales condiciones, en el marco actual del gobierno, mas para su plena realización es necesario un gobierno democrático en el que participen representantes de las más diversas clases sociales y sectores sociales, interesados en impedir el predominio monopolista.²⁹ Que se difundió como un gobierno de amplia coalición democrática.

El XVIII Congreso termina con la idea de la transición al socialismo en dos etapas, la democrática primero y después la socialista; la sustituye por la idea de un solo frente “democrático y socialista”.

Sobre la tendencia a la unidad y la discusión acerca de la unidad orgánica de varias organizaciones en un partido obrero revolucionario, se decía en el Congreso: “La unificación supone la identidad de objetivos y principios y de una intensa experiencia conjunta de lucha. Nuestra posición a este respecto ha sido clara propugnamos por un partido que luche contra el capitalismo y por el socialismo científico y norme su vida interna por el centralismo democrático...”

Debe “...basarse en los principios del internacionalismo proletario y la solidaridad con los pueblos del mundo”³⁰.

El XIX Congreso, realizado en marzo de 1981, constituyó otro momento decisivo en la elaboración de sus bases teóricas, políticas y organizativas, así como en la elaboración de una concepción democrática del PCM. Entendida ésta no sólo como una tarea conyuntural, sino directamente conectada con el socialismo y como

²⁸ PCM, **El Partido Comunista Mexicano frente a la crisis actual**. XVIII Congreso Nacional, Informe y resoluciones al primer punto del orden del día, ED. Mm, mayo de 1977 pp.62 y 63.

²⁹ 27. IBID. P.66

³⁰ IBID. P. 69

uno de sus componentes principales de la vía y las peculiaridades del socialismo por el que luchan los comunistas mexicanos. Así como en la elaboración de su programa democrático para México.

El Congreso acordó impulsar la política de renovación democrática de México de la cual decía “es una base de unidad de las más amplias fuerzas democráticas y de izquierda; es ante todo, una lucha de masas por una democracia de masas. Debe conducir a alianzas que vayan más allá de las coincidencias secundarias que se fundamenten en un programa común, preciso, detallado, en actos de acción política conjunta puede constituirse en una oposición frente a la política del bloque gobernante y de la forma en que se conduce el país.”³¹

Llama a los trabajadores de la ciudad y del campo a luchar por otro gobierno, precisamente por un gobierno de renovación democrática. “El gobierno por el que el PCM está dispuesto a luchar, en alianza por las diversas fuerzas democráticas y de izquierda, no es el gobierno de la burguesía, pues esta clase, como tal, no es capaz de enarbolar un programa de transformaciones democráticas avanzadas. Se trata de la lucha por un gobierno en el que participen representantes de los intereses de diversas clases y capas del pueblo trabajador, y en el por primera vez tomen parte representantes revolucionarios de la clase obrera.”³²

Otra aportación del Congreso fue su definición en torno a la legalidad, al declarar que “El Partido Comunista Mexicano utiliza formas de lucha democráticas, que se asientan en el respeto a las decisiones del pueblo trabajador de nuestro país, que constituye la gran mayoría de la nación. Observa las disposiciones constitucionales, entre las que se señalan el derecho inalienable del pueblo mexicano de alterar o modificar la forma de su gobierno. Respeta también las leyes e instituciones que se desprenden de la Constitución y lucha por modificarlas en sentido democrático.

³¹ PCM, **Declaración Programática del Partido Comunista Mexicano.** (Aprobada por el XIX Congreso del PCM, realizado del 9 al 15 de marzo de 1981). México, Ediciones del Comité Central, mayo de 1981, p. 25

³² IBID p.31

Las actividades del PCM se llevan a cabo por medios pacíficos y por la vida democrática, pues la violencia procede de los opresores y explotadores para impedir el avance de la lucha del pueblo trabajador.”³³

El Congreso precisa también algunos rasgos de su propuesta socialista para México. Reafirma que para el Partido Comunista la lucha por la democracia no sólo adquiere importancia bajo el sistema actual. En el socialismo, que será un régimen democrático como jamás podrá existir en el capitalismo, será necesario un poderoso impulso a la democracia directa de base, será la principal expresión de los ciudadanos. La mayoría tomará cabalmente todas las decisiones.

El poder surgido de la revolución socialista y la conversión del proletariado en clase dominante significa la conquista de la democracia.

Los órganos representativos y quienes lo integren, además de todos los funcionarios estatales, recibirán salarios de trabajadores calificados, con el fin de evitar la formación de una capa burocrática privilegiada.

El rasgo esencial de las relaciones políticas consistirá en garantizar el ejercicio de todos los derechos individuales y sociales, tales como la libre expresión del pensamiento, la libertad de asociación, el respeto a la vida privada de las personas, el libre ejercicio de la religión y el derecho a no poseer creencia religiosa, la libertad de creación artística y de investigación científica, la libertad de tránsito en el país y de salir del mismo, la inviolabilidad de correspondencia y la prohibición de cualquier tipo de censura.

La libertad de asociación incluirá la posibilidad de construir partidos políticos; su participación en los órganos estatales será proporcional al apoyo, expresado en votos, que tengan de los ciudadanos.

El sistema de partido oficial, sindicalismo oficial o de cualquier otro tipo de asociación paraestatal quedará eliminado.

³³ IBID p.24

El régimen político del nuevo poder obrero democrático se caracterizará por la vigencia de la democracia socialista con la participación de las masas, el pluralismo, la libre discusión y el respeto irrestricto a los derechos del pueblo y de los ciudadanos. Sobre todo evitará la intervención del poder del Estado en la vida de las asociaciones y de los ciudadanos.³⁴

En lo organizativo destaca como parte de este proceso de renovación el llamado del PCM a transformar el partido en partido de masas.

El Congreso impulsó también la discusión de los principales aspectos de sus bases teóricas, principalmente sobre la teoría del *marxismo-leninismo*, la noción de *dictadura del proletariado* y sus funciones en la *transición al socialismo*, así como del *centralismo democrático*. Como resultado de estas discusiones el Congreso decidió nombrar *socialismo científico* a la teoría del Partido y abandonó también el concepto de *dictadura del proletariado* sustituyéndolo por el de *poder obrero democrático*.

El Congreso elaboró en detalle y más a fondo que en el pasado, los principios de su lucha contra todo tipo de discriminación por razones de raza, sexo, religión y edad.

El PCM consideró parte de su lucha el reconocimiento de los derechos económicos, políticos y sociales de los grupos étnicos. Los derechos de la mujer, de la juventud y de la niñez. Los derechos políticos de los sacerdotes y un caso similar el del estatuto político de los militares. E incluyó entre los derechos de cada persona, el de “realizar su sexualidad como mejor lo entienda, de hacer libre el uso de su cuerpo y de reivindicar el placer como un atributo humano, sin presiones jurídicas, políticas o morales, en cualquier sentido.”³⁵

6. Tendencia a la unidad de la izquierda

³⁴ IBID pp. 37a 40.

³⁵ PCM, Tesis No. 34 "El PCM y la sexualidad" *El Machete*, revista de cultura y política No. 7, noviembre de 1980, p.66.

A partir de 1976-77 se inicia una tendencia a la unidad de la izquierda opositora mexicana, que se manifestó en la realización de alianzas políticas precisas entre algunas fuerzas y en la idea y búsqueda de la unidad orgánica entre varios agrupamientos.

En las elecciones presidenciales de 1976 participaron en coalición el Partido Comunista Mexicano (PCM), la Liga Socialista (LS) de filiación trotskista y el Movimiento de Organización Socialista (MOS) con Valentín Campa como candidato a la presidencia y 83 candidatos comunes a diputados y senadores. Durante 5 meses de campaña se realizaron 97 mítines centrales en 28 entidades con una asistencia de 110 mil personas, además de mítines medianos y pequeños, sobresaliendo los realizados en Puebla, Guadalajara y en la Arena México del distrito Federal.

De acuerdo al periódico *Oposición*, la candidatura de Valentín Campa obtuvo 1 millón 600 mil votos.

En el mes de septiembre del mismo año, el PCM, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y la Corriente Mayoritaria del PPS, junto con el Partido Liberal del Pueblo Pozarrisense, integraron la Unidad Democrática Popular, que postuló a la presidencia municipal de Poza Rica, a Pedro Bonilla Díaz de la Vega.

En febrero de 1977 se formó la Unidad Democrática de Baja California Norte, integrada por el PCM y el PPS Mayoritario, postulando como candidato a Blas Manrique.

Esta tendencia a la unidad se manifestó en alianzas políticas precisas que incluyeron no sólo lo electoral sino la lucha conjunta contra la represión y por la libertad de los presos políticos, por las libertades democráticas, contra la carestía de la vida, de solidaridad con los procesos revolucionarios y las revoluciones triunfantes, entre otros. Esta tendencia alcanzó su nivel más alto en la búsqueda de la unidad orgánica.

Durante 1976, los trotskistas mexicanos después de varios años de dispersión lograron unificarse en un partido político, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Al mismo tiempo, varios grupos se empezaron a nuclear, exmilitantes de algunos partidos empezaron a regresar a ellos, exguerrilleros regresaron al PCM y otros participaron en la fundación de la Corriente Socialista, al PCM ingresaron una parte de militantes de la Liga Socialista, al poco tiempo haría lo mismo un grupo de investigadores de la revista *Estrategia*.

A principios de 1977 los partidos Comunista Mexicano, Mexicano de los Trabajadores, Popular Socialista Mayoritario y Socialista Revolucionario y el núcleo dirigente de la Tendencia Democrática del SUTERM, tuvieron un acercamiento que se manifestó, el 19 de enero, en la aprobación de un documento conjunto donde expresaron sus coincidencias políticas y su actitud frente a la situación nacional; en la realización, el 6 de marzo, de un mitin conjunto; y finalmente, en la elaboración de una declaración a la que se tituló “Acta de Compromiso Unitario para formar el Partido Unificado de la Clase Obrera Mexicana”. En el segundo punto del documento se afirmaba que “...los partidos y la Tendencia se comprometen, en los términos de la declaración anterior, a sustentar un proceso de unificación de las fuerzas y sectores de la izquierda en general y de los organismos en particular, con el propósito que se declara expresamente de crear el partido unificado de la clase obrera...”³⁶

En ese entonces, el PCM propuso crear un “partido de masas” “revolucionario de la clase obrera” con “un programa claramente revolucionario”, “sobre la base de la crítica al capitalismo y la lucha consciente por una nueva revolución que abra el camino del socialismo e implante la democracia en nuestro país”.

³⁶ Acta compromiso para forjar el partido de la clase obrera mexicana. ED. MM, México, 1977

Además consideraba “incorrecto concebir el partido unificado como el único de la clase obrera”, y agregaba que eran “partidarios del pluralismo también en el socialismo”.

Consideraba también que la unidad orgánica de los marxistas era una necesidad que derivaba no de causas coyunturales, sino de la trayectoria histórica del socialismo mexicano. “Por una serie de particularidades del desarrollo del movimiento obrero mexicano y del marxismo, especialmente por la crisis en la que el partido se debatió durante largos veinte años, de 1940 a 1960, surgieron en nuestro país otros partidos y organizaciones además del PCM, empeñados en aplicar el socialismo a las condiciones de México...”.

“De tal modo que nuestro objetivo de transformar el PCM en un partido de masas tiene que contar con este nuevo factor. Surgió la posibilidad de crear en nuestro país un gran partido revolucionario de la clase obrera, no sólo por los esfuerzos directos del PCM, sino por la contribución que a ésta precisan otros partidos y organizaciones socialistas...”.

Sobre la posibilidad de cambiar de nombre, decía: “nosotros llevamos el nombre que consideramos corresponde a los objetivos y a los principios de la clase obrera”.

“Sin embargo no hacemos del nombre de las organizaciones un fetiche: si surge una verdadera necesidad de cambiarlo, debemos estar dispuestos a elegir otro nombre. Esta no es una cuestión de principios. No seríamos los primeros en dar este paso. Cuando de la confluencia de grandes corrientes históricas del movimiento obrero nace la necesidad de fundirse en un solo partido... la sustitución de nombre puede darse.”

Finalmente proponía como método para llegar a la fusión “...la formación de una alianza, lo más completa posible, se convierte en la vía indispensable para una unificación verdadera, ya que a través de ella el proceso incluiría no sólo las direcciones, sino a las organizaciones locales y a la misma base de los partidos.

En nuestra opinión podría llegarse incluso a la formación de una alianza tan estrecha como podría ser una federación de partidos y organizaciones de izquierda, que trabaje durante el periodo de preparación de las bases de partidos unificados bajo una dirección coordinadora, que adopte acuerdos por unanimidad y conduzca el proceso unitario.”³⁷

Sin embargo, este planteamiento de unidad orgánica de buena parte de la izquierda opositora mexicana, no pudo concretarse principalmente debido a la represión gubernamental ejercida contra la Tendencia Democrática del SUTERM, cuyo núcleo dirigente era uno de los principales impulsores de este proyecto. Pero se avanzó en la unidad de acción.

Aun cuando no se continuó con el proyecto por el conjunto de estas fuerzas, la idea no se abandonó. En el mes de mayo de 1977, se realizó una reunión conjunta de los comités centrales del PCM y del PPS Mayoritario, donde como resultado de sus trabajos para buscar la unidad, firmaron una declaración conjunta que dice en una de sus partes: “ambos partidos coinciden también en una conjunto de puntos de vista sobre la conveniencia de avanzar sobre el esfuerzo de unificarse orgánicamente entre sí y con todos los partidos, corrientes y tendencias que sustenten su acción en la teoría de la clase obrera...”³⁸

Durante 1979, con vistas a las elecciones de ese año y contando ya con registro el PCM, el acercamiento iniciado en 1976-77 derivó en la formación de la Coalición de Izquierda, integrada en su origen por el PCM, el PPM y el PRS a la cual se adhirió posteriormente el MAUS. EL PMT decidió no participar en las elecciones. La alianza con el PRT se dificultó sobre todo por la oposición de los partidos de la Coalición, exceptuando al PCM, a que participara en la Coalición de Izquierda

³⁷ Martínez Verdugo Arnoldo, **ELPCM ante la unidad de los partidos socialistas**. (Informe de ... al IX pleno del CC del PCM realizado el día 21 de marzo de 1977) México, ED. mm. Mayo de 1977

³⁸ PCM- PPM, **Declaración conjunta de las direcciones del PCM y PPM**. México, ED mm, mayo de 1977 .

La Coalición de Izquierda obtuvo, según el cómputo oficial 703 mil votos, que representaban el 5.8% de la votación nacional y 18 diputados, convirtiéndose así en la tercera fuerza electoral. La Coalición de Izquierda fue una experiencia determinante en el desarrollo de la izquierda, pues permitió un mayor acercamiento entre los partidos, más allá de la Cámara de Diputados.

Así el contexto que rodeó y que hizo posible el surgimiento del PSUM estaba caracterizado por la crisis. Pero no se trataba de cualquier crisis, era una crisis (económica, política, social, cultural y moral) que abarcaba tanto al mundo capitalista como al “socialista”.

Se trataba del fin de una época y del inicio de otra, marcada por la sustitución del Estado Capitalista Social Benefactor por uno capitalista Neoliberal, basado en un nuevo modelo de acumulación, así como, en un proceso de reconversión industrial fincado sobre la automatización, una redefinición del Estado y del mercado, en una nueva división internacional del trabajo entre centro y periferia y donde uno de los aspectos decisivos del cambio en la organización del mundo capitalista es el que se refiere al Estado al que se le exige el abandono de su carácter social, su adelgazamiento, su retiro de la rectoría de la economía y la privatización de ésta.

Todo esto planteó a la izquierda una nueva situación y nuevos problemas, lo que le exigió su renovación teórica, política y organizativa. Así, esta crisis y la salida que se le dio fue un impulso para la renovación de la izquierda y la fundación del PSUM era expresión de ésta.

De la misma manera la crisis del “socialismo real” significaba el inicio del fin de toda una época del socialismo, abierta por la revolución de octubre. Era en primer lugar la crisis del socialismo autoritario y de su doctrina de Estado: el Marxismo-Leninismo, que se mostraba como un instrumento ineficaz para la construcción del socialismo, como para enfrentar los nuevos problemas y situaciones producto de la reestructuración capitalista. Esto provocó el surgimiento, al interior del movimiento comunista internacional, de una corriente minoritaria que propugnaba por un socialismo democrático “con rostro humano”, independiente y crítico del socialismo

autoritario, lo trajo también el renacimiento del marxismo y la búsqueda de vías propias.

A esta corriente se incorporó el comunismo mexicano desde la década de los setenta y a partir de entonces realizó una serie de transformaciones que llevarían a la construcción, junto con otras corrientes, de un nuevo organismo democrático y socialista.

La crisis de nuestro país, producto de la crisis mundial y de su dinámica propia (caracterizada por el agotamiento del modelo de desarrollo, así como del régimen surgido de la revolución mexicana), trajo como consecuencia que el Estado iniciara la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo, acorde con el modelo capitalista neoliberal y por obtener nuevamente el consenso perdido entre la sociedad. Por su parte la sociedad inició una lucha en contra de este sistema autoritario y por transitar a la democracia, lo que se expresó en las sucesivas reformas electorales, en la legalización de la izquierda y en la recuperación de sus derechos.

Todo esto influyó de manera determinante en el comportamiento de la izquierda opositora y le planteó de nuevo el problema de la falta de una organización de izquierda socialista, unificada, democrática, de masas y moderna, capaz de sacarla de su marginación política y convertirla en una alternativa democrática real de poder.

CAPITULO II

LA FUNDACIÓN DEL PSUM

Durante 1981, de acuerdo con su política de unidad para abrirle espacio a una solución de tipo democrático a la crisis del país y contando con la experiencia de la Coalición de Izquierda, el PCM buscaba integrar un frente electoral de izquierda para participar en las elecciones presidenciales de 1982. Por lo que en abril de ese mismo año hizo un llamado a todas las fuerzas de izquierda para formar un frente electoral y lanzar un candidato único.³⁹ A partir de entonces inició también un intercambio informal de opiniones sobre este aspecto, así como alianzas electorales a nivel local.

Posteriormente, el 4 de julio la Comisión Política del CC del PCM hacía un nuevo llamado por la unidad de la izquierda donde manifestaba que: “Las grandes tareas democráticas, tanto en el terreno de las modificaciones de la política económica, como en lo que toca a la democratización de las relaciones políticas no podrán ser encausadas con una izquierda dividida. Las próximas elecciones permiten una gran oportunidad para la izquierda mexicana, su fuerza en condiciones de unidad podría verse multiplicada y su capacidad de influir en decisiones fundamentales de México se elevaría considerablemente...”⁴⁰

Considera además, que la unidad de acción electoral de izquierda debe realizarse sin exclusión de ninguna fuerza política y propone el establecimiento inmediato de conversaciones formales. Fue así que durante las discusiones para integrar dicho frente surgió la iniciativa del PMT, de retomar la idea de la fusión

³⁹ CC del PCM, **Unidad de la izquierda para luchar contra el gobierno y su partido**. OPOSICION. No. 378, abril de 1981.

⁴⁰ CP del CC del PCM. **El PCM se pronuncia por la unidad de toda la izquierda en la próxima campaña electoral**. OPOSICION No. .386, julio de 1981.

orgánica. A esto contribuyó, la negativa del registro al PMT (principalmente), PPM y PSR.

1. La negativa de registro al PMT

Durante junio de 1981, la Comisión Federal Electoral decidió otorgar el registro condicionado al PRT y PSD y negárselo al PMT y PPM, partidos con mayor militancia y presencia, sobre el primero. Para ello contó con el voto de todos los partidos miembros de la Comisión Electoral, excepto del PCM que votó porque se otorgara el registro también al PMT, PPM y PSR.

Los argumentos para negarle el registro al PMT eran los siguientes: 1°. El no declarar “expresamente” que sólo emplearía la vía pacífica para tomar el poder; 2°. No decir “literalmente” que acataría la Constitución y 3°. No “expresar” rechazo a depender de organizaciones extranjeras. Lo cual a todas luces era falso, ya que al PMT se le señalaba dentro de la izquierda como un partido que basa su actividad política en la Constitución principalmente y el PRT declaraba expresamente pertenecer a una organización internacional.

El objetivo del gobierno era claro, buscaba dividir y restar fuerzas a la izquierda frente a las elecciones de 1982. Esto provocó el repudio de la izquierda a la antidemocrática Ley Electoral y a la maniobra de la CFE de no otorgar el registro al PMT (principalmente) y PPM y una mayor decisión a la unidad.

Arnoldo Martínez Verdugo, Secretario General del PCM, consideró que “ahora hace falta articular un movimiento que abra, efectivamente cauces al desarrollo democrático de México y muy en lo inmediato, en lo relativo a reformar a la actual legislación electoral, que es un instrumento que se utiliza para impedir el desarrollo político del país, pero ante todo, por la negativa de la CFE, se hace más necesaria que nunca la unidad de las fuerzas de izquierda”. Por lo que en vistas de

las elecciones de 1982 propone formar un frente electoral de izquierda, con un programa y candidato común.

Para el PRT la decisión gubernamental de negar el registro al PMT, era una maniobra de largo alcance contra la izquierda, ya que trataba de dividir a las organizaciones registradas con las organizaciones sin registro, por lo que propuso coaligarse para contrarrestar esta jugada, ofreció su registro al PMT, propuso formar un frente electoral de izquierda y a Rosario Ibarra de Piedra como su candidata.

El PSD también impugnó la decisión del gobierno de no otorgarle al PMT registro, por lo que le ofreció su registro y ante la proximidad de las elecciones de 1982 propone integrarse a la Coalición de Izquierda bajo la discusión de un programa común y propone como candidatos de la Coalición a Pablo González Casanova y a Francisco Martínez de la Vega, entre otros.

Para el PMT, el gobierno otorgó el registro al PRT y al PSD buscando dividir a la izquierda. Según Heberto Castillo "...el PRT es una organización conflictiva para la alianza de las organizaciones revolucionarias de México. El trotskismo nunca se ha caracterizado por su afán unitario. Más bien su signo ha sido la discrepancia, su oposición a los partidos comunistas. ¿Qué ha cambiado? ¿El PRT es distinto ahora? Que bueno. Pero objetivamente no es una organización que facilite la unidad. Y no lo hace porque los partidos de la Coalición no lo aceptan, a excepción del PCM.

“Respecto al PSD, poca presencia militante tiene en el país ...se le atribuye origen empresarial. Algunos de sus primeros dirigentes están ahora en el gobierno. El resto proviene de la clase patronal..., no es aceptado por algunas organizaciones revolucionarias. Puede así servir al gobierno aunque no lo quiera, para dividir. Y en ese sentido tratará de emplearlos...”⁴¹

Para Heberto Castillo “El PMT tiene dos opciones en estos meses: o se dedica a organizar el partido afiliando mexicanos, organizando comités de base,

³ Castillo Heberto, **La unión de la izquierda respuesta al divisionismo oficial**. PROCESO No. 250, 17 de agosto de 1981, pp. 9 y 10.

municipales y tres o cuatro estatales que no existen o están en muy precarias condiciones, para solicitar su registro condicionado al resultado de las elecciones de 1985, o participa en el proceso electoral bajo las banderas de alguna de las organizaciones que le han ofrecido luchar unidas”⁴²

Analizando ambas posibilidades señala “Para los partidos nuevos con registro, la alianza mejor sería con el PMT. La fuerza potencial de nuestro partido haría posible alcanzar el porcentaje requerido por la LFOPPE.

Esto si la imagen de nuestro partido no se deteriora con estas alianzas. Y es probable que así ocurriera por que se piensa que nos enfrentamos electoralmente a la Coalición de Izquierda. No parece buena alternativa para el PMT

“Es cierto que para el PMT la opción de aliarse con el PRT o con el PSD y quizá hasta con los dos, redundaría en un mayor número de diputados si ambos organismos obtuvieron su registro...

“La otra alternativa es integrarnos a la Coalición de Izquierda. alrededor del Partido Comunista Mexicano, luchando electoralmente bajo sus banderas.

“Con los compañeros de la Coalición de Izquierda tenemos muchas más coincidencias que con los otros dos partidos. Son coincidencias de años. En diversas ocasiones hemos actuado juntos para defender la libertad de los presos políticos, para luchar contra la carestía de la vida, por la democracia sindical, contra el amparo agrario a los terratenientes, para solidarizarnos con los pueblos que luchan por su libertad en todo el mundo. Muchas batallas hemos dado juntos, sería una alianza natural.

“Pero la dirección del PMT considera que de actuar así, de sumarnos a la Coalición de Izquierda o de actuar bajo cualquier otra bandera, el PMT no avanzará en su trabajo organizativo del partido de masas que queremos formar... El trabajo electoral consumirá todos nuestros esfuerzos. No podríamos hacer trabajo para nuestra organización coaligados con otros partidos.

⁴² IBID p. 10.

“Por ello pensamos que no es posible participar en las elecciones y trabar para llenar los requisitos que la LOPPE establece para obtener el registro. Mas ahora que sabemos de la mala voluntad que el gobierno tiene al PMT”.⁴³

Así el PMT después de analizar las diferentes alternativas que tenía en esos días concluyó que no era bueno dejar de participar en las elecciones, ni tampoco luchar electoralmente bajo las banderas del PCM o de cualquier otro partido de los que habían ofrecido su registro, por lo que decidieron dar un paso cualitativamente importante en la búsqueda por construir un partido de masas y revolucionario: la fusión orgánica con los partidos de la Coalición de Izquierda.

“El Comité Nacional del PMT acordó unánimemente celebrar las pláticas. Buscar un acuerdo para que fueran todas las direcciones de los cinco partidos las que, a su vez, propusieran más tarde la fusión a las bases de las respectivas organizaciones...

“Advertía a todos los compañeros del PCM, del PPM, del MAUS y del PSR que disponíamos de 15 días para llegar o no a un acuerdo. (el PMT realizaría su II Asamblea Nacional los días 15 y 16 de agosto) Designamos dos comisiones, una elaboraría los estatutos del nuevo partido y la otra la Declaración de Principios y Programa de Acción.

“Condición: no debería trascender a la prensa nada de nuestras pláticas. Si ocurría se frustraba el empeño. Nosotros nos retiramos de las pláticas.”⁴⁴

Había en esta explicación un tono bastante empirista de como llegaba la dirección del PTM a la toma de la decisión histórica de la fusión orgánica con otras corrientes de la izquierda socialista opositora. Parecía como si al PMT después de la negación de su registro no le hubiera quedado otra que la fusión orgánica con los partidos de la Coalición de la Izquierda. No obstante esto los partidos de la Coalición de Izquierda entendían la importancia de su unidad orgánica, por la que había venido luchando en diferentes momentos desde 1976-77, por ello entablaron

⁴³ IBID pp.10 y 11.

⁴⁴ IBID pp. 10 y 11

pláticas con el PMT y aceptaron su propuesta de que no debería trascender nada de las pláticas a la prensa.

Así tras dos semanas de discusiones, se convino en un “Manifiesto al Pueblo de México” en el cual se anunciaba la propuesta de fusión orgánica de los partidos PCM, PMT, PPM, PRS y MAUS, en uno solo, así como las bases sobre las cuales se daba esta propuesta de fusión y las características del nuevo partido.

El anuncio lo hicieron, el 15 de agosto ante dirigentes de los propios organismos, los secretarios generales y presidentes Arnoldo Martínez Verdugo, del Partido Comunista Mexicano; Heberto Castillo, del Partido Mexicano de los Trabajadores; Alejandro Gascón Mercado, del Partido del Pueblo Mexicano; Roberto Jaramillo, del Partido Socialista Revolucionario y Miguel Ángel Velasco del Movimiento de Acción y Unidad Socialista.

El encargado de dar a conocer el documento aprobado por las direcciones nacionales de los cinco partidos fue Heberto Castillo.

En él se señala que la causa fundamental que aceleró el proceso unitario, fue la situación por la que atraviesa México y la difícil situación internacional.

Que la base fundamental de esta decisión y del surgimiento de un nuevo partido revolucionario se encuentra en la coincidencia de principios u objetivos que durante varios años han manifestado las cinco organizaciones.

Señala que el nuevo partido guiará su acción por la teoría del Socialismo Científico, será instrumento de la lucha de la clase obrera y el pueblo trabajador, regirá su vida por la democracia más amplia, acatando todos sus miembros las decisiones de la mayoría y respetando todos también, el derecho de la minoría a expresarse. Será un partido de masas y sus dirigentes serán electos democráticamente.

Respecto al objetivo del nuevo partido, el manifiesto era claro: “...tomar el poder político para transformar esta sociedad capitalista en otra donde los medios e instrumentos fundamentales de producción sean propiedad colectiva y el ejercicio del poder político sea social y no privilegio de unos pocos... Esta profunda

transformación de las relaciones económicas, sociales y políticas es lo que constituye nuestro ideal socialista”.

Se declaraba por la implantación del poder obrero democrático, por medio del cual sería “...posible transformar profundamente la sociedad mexicana, democratizarla, y encauzar la nación por un camino de justicia y bienestar para el pueblo trabajador, sin explotación del trabajo ni opresión de ningún género, y con verdadera independencia del imperialismo y de cualquier otro centro de poder.

Ante las próximas elecciones las cinco organizaciones que intervienen en este esfuerzo han convenido en la necesidad de buscar amplias alianzas con otras fuerzas democráticas y de la izquierda, con el propósito de integrar un gran frente electoral de oposición al PRI y al gobierno”.

Finalmente llama a participar a otras fuerzas que deseen integrarse a este proyecto unitario y a quienes de forma individual quieran hacerlo.⁴⁵

Así, dado este primer paso con la propuesta de unidad orgánica, comenzaba a concretarse el esfuerzo unitario iniciado cinco años atrás por los mismos partidos y organizaciones.

2. Las críticas al proyecto unitario

El anuncio de la propuesta de fusión de cinco partidos y organizaciones de la izquierda opositora mexicana causó expectación en todos los niveles de la sociedad y los más diversos comentarios. La mayor parte de los partidos, organizaciones e intelectuales democráticos y de izquierda recibieron con optimismo y simpatía la propuesta de fusión a pesar de lo sorpresivo de ésta.

Las críticas al proyecto provinieron principalmente, por diversas razones, de los partidos de derecha por un lado y, por otro, de algunos grupos universitarios de

⁴⁵ **Manifiesto al Pueblo de México. Sobre la unidad del PCM, PMT, PPM, PSR Y MAUS.** UNO MAS UNO, 15 de agosto de 1981.

izquierda, de grupos dogmáticos, del PRT y de algunos intelectuales, casi todos autoconsiderados como la izquierda revolucionaria.

Para los empresarios, la fusión de los cinco organismos de izquierda era positiva, ya que con ello se fortalecía la oposición casi inexistente, resultado del clima de democracia y no ponía en peligro la libertad ni la paz social del país, como tampoco representaba un temor para ellos.

Jorge Rincón, dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), dijo que era “bienvenida la disidencia en el sistema, si a cambio de ello se fortalece la casi inexistente oposición política”.

Para los empresarios la fusión de los cinco partidos de izquierda era saludable ya que “el país vive una democracia incipiente originada por la existencia monopartidista que se deriva de la presencia del PRI como único partido fuerte”; señalaron que ello no les produce temor, ni tampoco consideran que se vaya a alterar el ritmo de desarrollo del país, ni que el sector privado modificará su actitud y no se trastornará la estabilidad en la nación.⁴⁶

Los partidos de derecha minimizaron la importancia de la fusión y atribuyeron esta decisión “principalmente a su escasa penetración en la sociedad”.

Gumersindo Magaña, Secretario General del Partido Demócrata Mexicano señaló que era “bueno que se unifiquen estos grupitos con ideología marxista, de todos modos los mexicanos no se van a dejar engañar”.

La izquierda oficial, por su parte, mostró extrañeza y trató de restarle importancia al proyecto de fusión. El senador y dirigente del PPS Jorge Cruickshank García, señaló que “no sabíamos nada sobre esto, nos pareció extraño (...) que no nos comunicaran nada, no obstante que estamos en pláticas con el PCM y en la última de ellas propusimos una declaración conjunta...”.

El PST dijo, a través de Miguel Álvarez, su vocero oficial: “La proporción que le dan a ese hecho político y que se refiere fundamentalmente a la incorporación del Partido Mexicano de los Trabajadores a la Coalición de Izquierda, la cual era

⁴⁶ UNO MAS UNO, 19 de agosto de 1981.

clara y necesaria para éste no sólo porque coincide con los planteamientos generales sino por los problemas que tiene para su registro es exagerada.”

El PARM también trató de minimizar este hecho y para ello recurrió a la conjura anticomunista. Mario Guerra Leal, dirigente parmista en el Distrito Federal, señaló que la fusión “no es nada nuevo” y especificó “lo que realmente es importante es quitarse la careta y reconocer que comunismo y socialismo son lo mismo”, por lo cual indicó “ahora el Pueblo de México ya sabrá a que atenerse y ya no votará en contra del PRI, sino de la posibilidad de dejar de ser libre...”⁴⁷

Las críticas de la izquierda opositora, provinieron sobre todo de aquella parte que se autoconsideraba la izquierda revolucionaria, y básicamente eran las siguientes:

1) Criticaban la propuesta de fusión por provenir de las direcciones. 2) Por lo que se afirmaba que se trataba de una fusión de aparatos que excluía a las bases. 3) Por lo apresurado de la fusión, junto con esto se establecía la duda de que en tan poco tiempo se hayan podido resolver las diferencias de táctica, estrategia, teoría, línea, programa, etcétera. 4) Por responder a intereses coyunturas (electorales) y hubo quien afirmó que a intereses personales (al de Heberto Castillo por ser candidato presidencial). 5) Por ser un proyecto en el que se abandonan principios marxistas revolucionarios, para unirse a un proyecto reformista. 6) Por ser una proyecto que responde a una tendencia internacional de los partidos comunistas a convertirse en partidos electoreros. 7) Por ser un proyecto excluyente sectario. 8) Por ser un proyecto separado de las masas. 9) Por la imposibilidad de que en este proyecto unitario embonaran los partidos no marxistas, por lo que era un proyecto destinado al fracaso.

La agrupación Punto Crítico expresó su opinión a través de una entrevista concedida por sus dirigentes a la revista *Proceso* y en el documento titulado "Por la unidad en la lucha de masas. Contra la Unidad a Toda Costa".

⁴⁷ Excelsior, 19 de agosto de 1981.

En la cual Raúl Álvarez Garín, Javier González y otros miembros de Punto Crítico expresaron que la fusión respondía “a proyectos inmediatistas, fundamentalmente electorales y deja de lado problemas estratégicos reales del movimiento de masas”. Advirtieron que “las discrepancias que traban a las fuerzas revolucionarias pueden aflorar de nuevo en cualquier momento, a pesar de que en el proceso de unificación hayan sido ocultadas.”

Señalaron que “existe, además, otro proceso de unidad de la izquierda, que se está dando en la lucha misma, en las masas, sobre la base de la participación en las luchas concretas y con proyección estratégica: Coordinadora Nacional Plan de Ayala, defensa del sindicalismo universitario, Frente Nacional Contra la Represión, etc.”.⁴⁸

En el documento titulado “Por la unidad del movimiento de masas. Contra la Unidad a Toda Costa” repetían los mismos argumentos y además expresaban la duda sobre el objetivo socialista del nuevo partido.⁴⁹

Rosario Ibarra de Piedra declaró que compartía con otros sectores de la izquierda, la duda de que hayan podido resolver en 15 días, difíciles y antiguos problemas entre cinco organizaciones que integran un solo partido. Advirtió también que la solidez de una unificación depende de que ésta se sustente, no sólo en las direcciones sino fundamentalmente en las bases.

Agregó que la unidad de la izquierda debe recoger los anhelos e inquietudes de los movimientos de masas, si no de nada serviría; y los partidos deben reconocer que un gran potencial está representado en los movimientos de masas.

La corriente Socialista reprobó la "resolución al vapor" de los cinco partidos de izquierda, básicamente por que consideraba que en sólo 15 días, no se pueden eliminar los problemas complejos y profundos que dividen al movimiento revolucionario.

⁴⁸ PROCESO. No. 251, 24 de agosto de 1981.

⁴⁹ Comité Editorial de la revista Punto Crítico, **Por la Unidad en la lucha de masas. Contra la Unidad a Toda Costa.** UNO MAS UNO, 20 de agosto de 1981.

Fernando Granados Cortés, dirigente de la Corriente Socialista, consideró que los cambios en la declaración de principios y la unidad orgánica no es un asunto fácil, que las cosas no se hacen como las hicieron los cinco organismos fusionantes y aseguró que según todos los indicios, el nuevo partido sería un partido pequeño burgués. Sin embargo, consideró que la unificación planteada es un paso importante para la lucha electoral y manifestó la disposición de la Corriente Socialista a la unidad de acción con el nuevo partido.

Los dirigentes del PRT señalaron que se trataba de un proyecto excluyente en el cual la exclusión del PRT no se fundaba en argumentos políticos, sino en caracterizaciones de fenómenos históricos, lo que muestra el carácter antiunitario, según ellos, de estas fuerzas.

Criticaron que las negociaciones entre los cinco dirigentes de la izquierda se hayan realizado en el mayor secreto. Aseguraron que el nuevo partido desarrollaría un proyecto reformista. Que además, no sería un partido de las grandes masas, porque la izquierda en general no estaba ligada a ellas.

Según el PRT, el Partido Comunista Mexicano “se destiñe y hecha al cesto de la basura principios básicos del marxismo-leninismo y la fusión en un solo partido es un paso más en la desmarxistización del PCM”.⁵⁰

Entre los intelectuales fueron pocos los que criticaron el proyecto de fusión y los que lo hicieron repetían los mismos argumentos utilizados por las organizaciones anteriormente mencionadas.

Para José Joaquín Blanco, la fusión había sido sorpresiva, obedecía al interés electoral y expresaba el deterioro de esos partidos dentro del marco de la reforma política.⁵¹

Según Guillermo Almeyra, “Este, es en efecto el primer caso desde la segunda guerra mundial en que un Partido Comunista abandona su nombre, sus principios, tradición, su historia, su organización para disolverse y crear un nuevo partido con una tendencia populista...”. Y buscando las causas de la “repentina

⁵⁰ . PROCESO. No. 251, pp. 17 y 18.

⁵¹ Blanco, José Joaquín, **La Súbita Unificación**. UNO MAS UNO, 20 de agosto de 1981.

fusión” señala que esta obedece principalmente, a una tendencia actual en los partidos comunistas a convertirse “en partidos meramente electoreros, que no se diferencian en nada de la socialdemocracia, ni en su política nacional y nacionalista, ni en sus objetivos reformistas que, por lo tanto, buscan unirse a ella”, pero que “hasta ahora no había llegado a decretar la desaparición de su pasado, de sus principios, de su existencia misma”. Que “existía, sí el precedente del llamado Browderismo...”.⁵²

Adolfo Gilly, consideraba al PMT como una corriente nacionalista y antiimperialista que había dado importantes luchas, pero que de ninguna manera es un partido marxista y que por eso mismo, por no ser marxista “Nada se opone a que esa convergencia se exprese en un frente, lo más estrecho y sólido posible, con organismos de base propios integrados por militantes de las varias organizaciones, que se vaya fundiendo en la práctica común o en la educación mutua de las luchas obreras, campesinas y populares. Un frente único asegura la unidad de la izquierda, pero no disuelve por dentro la identidad teórica e histórica de las corrientes que los componen, nacionalista antiimperialista, socialistas y comunistas (o marxistas). Saltar sobre esta etapa, cuando no existen aun las condiciones teóricas y políticas para hacer un solo partido, es ir al desmoronamiento posterior de las inevitables y grandes esperanzas unitarias”.⁵³

Lo novedoso y audaz del proyecto unitario, junto con la falta de experiencia en este sentido y la costumbre de asumir la cuestión de la unidad en un plano declarativo, eran hechos que hacían difícil tener confianza en un proyecto de esta naturaleza y llevaban a descalificar el proyecto por el hecho de provenir la iniciativa de las direcciones, a recurrir tramposamente a viejos fantasmas como el Browderismo, que nada tienen que ver con la búsqueda de nuevas alternativas democráticas y socialistas o por prejuicios dogmáticos a la condena injustificada del proyecto por un supuesto abandono de principios revolucionarios y marxistas, o por

⁵² Almeyra Guillermo, **Fusión Comunista un Precedente Internacional**. UNO MAS UNO, 1 de septiembre de 1981.

⁵³ Gilly Adolfo, **La Revolución Teórica de Heberto Castillo**. UNO MAS UNO, 1 de septiembre de 1981.

pesimismo a la afirmación de la imposibilidad de la unidad de la diversidad socialista en un solo partido y a la condena de antemano al fracaso del proyecto unitario.

Sobre la primera crítica, hay que decir que se trataba de una propuesta de unidad que hacían las direcciones de los cinco organismos a sus respectivas organizaciones, que serían las bases de éstas, las que después de una amplia discusión en todos los niveles, decidirían a través de sus máximas instancias democráticas (congresos y asambleas nacionales) si se fusionaban y cómo. De modo que, el hecho de que la iniciativa viniera de las direcciones no empañaba en nada el proyecto.

Era totalmente tramposo presentar al Browderismo⁵⁴ como antecedente negativo para descalificar el nuevo proyecto, socialismo democrático, como lo hacía Almeyra.

Earl Browder hizo un planteamiento totalmente distinto durante la segunda guerra mundial, sobre la base de una errónea interpretación de los acuerdos de Teherán de alianza militar entre la Unión Soviética y los aliados capitalistas, Estados Unidos, Francia e Inglaterra contra el Fascismo. Browder tradujo estos acuerdos, en la política de colaboración de clases, llegando a desaparecer los comités de fábrica e incluso al Partido Comunista de los Estados Unidos, para transformarlos en una Liga Socialista más acorde con esta política.

Por el contrario ni la política reciente de los partidos comunistas, ni la unificación del PCM con otros agrupamientos respondían a la colaboración de clases, se trata de planteamientos que tienden a construir una alternativa a la dominación burguesa del Estado.

⁵⁴ La influencia del Browderismo se dio en el PCM en los años cuarentas y obedecía a razones totalmente externas, al respecto pueden verse los trabajos **Browderismo, unidad nacional y crisis ideológica: el Partido Comunista Mexicano en la encrucijada (1940-1950)** de Javier Macgregor Campuzano, IZTAPALAPA 36 enero junio de 1995, pp 167-184 y **La izquierda en siglo XX** de Barry Car, México, Ed. Era 1996.

La conclusión de Almeyra se debe precisamente a que, como él mismo reconoce, no estudia las especificidades de la fusión. Para el PCM la cuestión de la unidad es una cuestión de principios y la creación de un partido obrero revolucionario con base teórica en el marxismo pasa necesariamente, como reconocimiento desde su XVIII Congreso, por la fusión de distintas organizaciones que debido a la especial trayectoria del socialismo en México se disgregaron o se formaron aparte del PCM.

Si la fusión (en este momento todavía por aprobarse) se inscribe en una tendencia mundial, era la que estaba realizándose en el movimiento comunista y socialista internacional y el marxismo con muchas dificultades, la cual requiere vencer muchos dogmas y fosilizaciones que estorban. Si algo caracterizó a Marx y Engels fue su realismo, expresado en el análisis concreto de la situación concreta, que hacían en el marxismo un método para la acción y no un conjunto de verdades eternas y válidas para todo momento y situación.

No era esta la primera vez que un partido comunista desaparecía para fusionarse con otros, el Partido Comunista Polaco se unió con otras corrientes revolucionarias y de ahí surgió el Partido Unificado de Polonia (POUP). Después de la segunda guerra mundial, el Partido Comunista de la República Democrática de Alemania se unió con otras corrientes socialistas y socialdemócratas y dio lugar al Partido Socialista Unificado de Alemania (PSUA). Aquí en América latina, el antiguo PC de Guatemala se unió con otros partidos y se formó el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). En Cuba el PC se unió al Movimiento 26 de Julio. Mas recientemente en Nicaragua una parte del PC de ese país se unió al Frente Sandinista de Liberación Nacional y en el Salvador el PC se unió al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.

La pretensión de poner como requisito ser marxista para poder ingresar al nuevo Partido era sectaria, dado que se puede ser socialista y revolucionario sin ser necesariamente marxista. Al mismo tiempo esta pretensión condena a la izquierda a su dispersión eternamente, dado que afirma la imposibilidad de unidad de los

marxistas con los no marxistas en un solo partido. El pluralismo dentro de los marcos de la izquierda opositora y la vocación por el socialismo sería uno de los rasgos más distintivos que tendría el nuevo partido. Pero también uno de los problemas más evidentes.

A partir de 1976-77, los partidos PCM, PMT, PPM, PSR y MAUS junto con el núcleo dirigente de la Tendencia Democrática iniciaron un proceso de búsqueda de la unidad, la cual se manifestó en la formación de un frente electoral en 1976 donde participaron el PCM, la Liga Socialista (LS) de filiación trotskista y el Movimiento de Organización Socialista. Durante 1977 el PMT, el PPS mayoritario, el PSR, el PCM y el núcleo dirigente de la tendencia democrática del SUTERM se propusieron la unida orgánica. Durante 1978, el PPM el PSR y el PCM participaron nuevamente en un proyecto de unida orgánica. En 1979, el PCM, el PPM, el PSR y el MAUS formaron la Coalición de Izquierda cuya actividad fue más allá de las elecciones de ese año y de la Cámara. Por lo tanto, ahora con la propuesta de fusión estaban ante una práctica y una idea que tardó cinco años en germinar, que si bien la negación del registro al PMT aceleró este proceso, la propuesta de fusión nada tiene de repentino aunque la coyuntura si fue importante.

La unidad tampoco se dio sobre la base de un proyecto de partido “reformista” y sin principios. El Manifiesto al Pueblo de México, del 15 de agosto donde se firma el compromiso unitario era claro al respecto, en él se define al nuevo partido como socialista, revolucionario y de masas, que tiene como objetivo fundamental la toma del poder político, la implantación del poder obrero democrático y el socialismo, que será un partido que guíe su acción por el Socialismo Científico y su forma de organización será democrática. Al mismo tiempo declaraba que se trataba de un proyecto abierto a la totalidad de la izquierda, por lo que nada tenía de sectario y excluyente, como sí lo era la posición del PRT al calificar, sin ningún argumento serio, al proyecto del nuevo partido de ser reformista y electorero para autocalificarse de revolucionario.

En el Manifiesto de agosto, igualmente se reconocía la importancia de los movimientos sociales que en la lucha objetivamente son de izquierda, estos movimientos y los partidos no siempre se han encontrado y a veces se han evitado, ese constituía sin duda un problema al que el nuevo partido tendría que dedicar más atención, pero tal vez esas inquietudes y otras no podían ser resueltas en un primer y breve comunicado por lo que habría que esperar a la elaboración y aprobación de los documentos básicos por el primer congreso del nuevo partido a realizarse en febrero de 1982.

El surgimiento del nuevo partido efectivamente no resolvía de manera automática, ni de inmediato, la necesidad de un partido de masas de la izquierda. No es suficiente la agrupación de estas fuerzas de izquierda para superar la débil penetración de la izquierda en las masas trabajadoras. La fusión tampoco basta para dar unidad a la izquierda partidaria y protopartidaria, como lo reconocen los organismos fundadores. Pero la decisión unitaria, abría la posibilidad de que existieran nuevos espacios de discusión y confrontación donde pudieran resolverse las diferencias existentes en concepciones y prácticas.

El 19 de agosto, cuatro días después del anuncio de la propuesta de fusión orgánica y después de realizar una asamblea del Comité Nacional, el recién fundado Movimiento de Acción Popular (MAP) decidió solicitar su ingreso al proyecto unificador. Antes, su Comisión Política había sostenido pláticas con una comisión del PCM, la cual les había informado, de acuerdo con el Manifiesto de agosto, que el proceso de fusión estaba abierto para recibir otras agrupaciones. El MAP aprobó su participación en la constitución del nuevo partido, solicitó a través del PCM una reunión con los representantes de las organizaciones fusionantes. En la reunión el MAP anunció a estas organizaciones su resolución, la cual fue bien recibida por cuatro de estas organizaciones y objetada por “razones de tiempo” por la representación del PMT, ya que estos suponían que el MAP querría discutir los documentos ya aprobados por los representantes de los otros partidos

(Manifiesto de agosto y los proyectos de Declaración de Principios y Programas de Acción) y esto, suponían retardaría el proceso. Sin embargo, el MAP afirmó que como los documentos serían aprobados definitivamente por el primer congreso del nuevo partido, consideraba que dichos documentos eran útiles para sentar las bases del proyecto unificador y que las diferencias, añadidos u omisiones se irían discutiendo en el camino.

Después de varios días, se llegó al acuerdo de celebrar una conferencia de prensa, el 8 de septiembre, donde el MAP anunciaría su determinación de fusionarse. En dicha conferencia de prensa la Comisión Política del MAP: Hugo Andrés Araujo, Rolando Cordera, Arnaldo Córdova, Antonio Gershenson, Carlos Juárez, Eliazer Morales, Pablo Pascual Moncayo, Adolfo Sánchez Rebolledo y Arturo Whaley, presentaron un documento titulado “Por la Convergencia de las Fuerzas Populares. Por la Unidad de los Socialistas Mexicanos” donde señalaban que “ante la proposición de cinco organizaciones políticas para crear un partido unificado que reúna un sector significativo de la izquierda mexicana, el MAP ha sostenido un intenso proceso de discusión interna hasta llegar a la decisión de participar en este importante esfuerzo de convergencia”. Agregaban que “...la creación de un gran partido socialista en México será el resultado de un proceso de participación popular en la política y social. Por ello, la idea de construir una agrupación unificada no se debe sólo a razones coyunturales... En los siguientes meses, en la medida que se avance en la articulación de un programa nacional y popular, habremos dado un paso significativo para construir el gran partido histórico del socialismo mexicano”.⁵⁵

Los representantes del PCM, PPM, PSR y MAUS recibieron con beneplácito la resolución del MAP. Alejandro Gascón Mercado del PPM señaló que “no importaba en qué estación del tren se subían”, eran ya seis las organizaciones en el proceso de fusión. Arnoldo Martínez Verdugo igualmente consideró al MAP como

⁵⁵ Movimiento de Acción Popular, **Manifiesto por la Convergencia de las Fuerzas Populares**. 8 de septiembre de 1981, en **MAP, Tesis y Programa**. Editorial Solidaridad, México, 1981 p.7

la sexta fuerza en este proceso. A diferencia de los representantes de los otros partidos, Heberto Castillo señaló que el caso del MAP debería ser analizado.

Finalmente, el 29 de septiembre se firmó un documento por todas las organizaciones fusionantes, incluyendo el PMT, en donde se aceptaba la incorporación del MAP.

Sin embargo, por lo que hace a la resolución final del MAP de incorporarse al partido unificado, ésta la tomaría su congreso a celebrarse el 5 y 6 de octubre.

3. El proyecto unitario visto desde dentro de los partidos fusionantes

Los militantes de los distintos agrupamientos firmantes del Manifiesto de agosto recibieron con optimismo y entusiasmo la propuesta de fusión aunque criticaron lo sorpresivo de ésta y aceptaron desde el primer momento el proyecto unificador. Fuera del MAUS, donde un pequeño grupo (en el que se encontraban Miguel Aroche Parra, Maximino Hernández, Luis Guzmán y Alejandro Martínez Camberos) se opuso a la fusión y decidió separarse de esa organización, no hubo oposición al proyecto.

El PMT fue el primer partido en aprobar la fusión, en su Asamblea Nacional Extraordinaria celebrada el mismo 15 de agosto.

En esta asamblea no hubo discrepancias sobre la fusión, sólo siete delegaciones de un total de 164, se opusieron a la fusión. En especial declaraban que la medida era sorpresiva, que la fusión debería celebrarse con más calma. Tres delegaciones no se opusieron a la fusión sino a la premura con que se planteaba. Tres más objetaban a las organizaciones con que se fusionaría el PMT. El resto estaba de acuerdo con la fusión.

Heberto Castillo explicaba que las modificaciones que aceptó el PMT (el objetivo socialista del nuevo partido, el poder obrero democrático, el socialismo científico como teoría que guiaría la acción del nuevo partido, etc.) en relación con

sus documentos básicos, para lograr la fusión, no eran de principio sino tácticos ya que antes los usaban sin decirlo.⁵⁶

El Partido del Pueblo Mexicano aprobó la fusión en su Congreso Ordinario celebrado los días 16, 17 y 18 de octubre. En él todos los delegados se manifestaron a favor de la unidad.

En la discusión que realizaron de todos los proyectos de Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos encontraban que estos tenían algunas cuestiones que entraban en contradicción con lo sostenido por el PPM. El congreso sostenía que debía establecerse en los documentos que la doctrina que guiara la acción del nuevo partido, debía ser el marxismo-leninismo; que debía reconocerse en los documentos, abierta y expresamente el principio de la dictadura del proletariado e incorporar a la declaración de principios el texto que aparece en el proyecto de estatutos sobre el centralismo democrático, y precisar mejor los deberes respecto al internacionalismo proletario. Que el partido debía ser ajeno a toda actitud antisoviética y a toda actitud que contribuirá a quebrantar la integridad y la unidad de la comunidad socialista. Proponía como precandidatos a la presidencia de la República a los cinco secretarios generales de los partidos fusionantes.

No obstante las críticas a los documentos, estos fueron aprobados y se estableció que la discusión de estas cuestiones se trasladara a la Asamblea de Unificación, los delegados reconocían que los documentos tenían la virtud de haber recogido, en lo general, las aportaciones de los partidos comprometidos en el proceso de fusión y que podían servir de base para la unidad orgánica.

En su Asamblea Nacional del 18 de agosto, el Movimiento Acción y Unidad Socialista acordó su desaparición para integrarse al nuevo partido, se dijo que debería conservar el nombre de Partido Comunista Mexicano, para que la Comisión Federal Electoral no posiera trabas a la creación de éste. En esta asamblea el MAUS propuso al rector de la Universidad Autónoma de Puebla, Luis Rivera Terrazas,

⁵⁶ Castillo Heberto, **Sorpresa, Entusiasmo y Socialismo**. PROCESO No 259, 24 de agosto de 1981. p. 34.

Arnoldo Martínez Verdugo, del PCM y a Carlos Sánchez Cárdenas, del MAUS como precandidatos a la Presidencia de la República.

El 19 de octubre, al término de su primer y último Congreso el Movimiento de Acción Popular acordó la unificación en un solo partido junto con los otros cinco agrupamientos. Presentar a la Convención Nacional Electoral del partido unificado una terna de candidatos: Heberto Castillo, Othón Salazar y Alejandro Gascón Mercado. Proponer como nombre para la nueva organización política, Partido Socialista Unificado, Partido Socialista Unificado de México. Como emblema una hoz y un martillo sobre un fondo rojo. Y como lema "Por la Liberación Nacional" y "Por la Democracia y el Socialismo".

Al mismo tiempo aprobaron, en lo general, las propuestas de Programa, Declaración de Principios y Estatutos para el nuevo partido. En el dictamen que elaboraron señalaban que "entre el Programa de Acción y el Programa del MAP, existen grandes coincidencias y que es precisamente en las cuestiones políticas donde se presentan más similitudes". Pero que también existen algunas deficiencias y una serie de omisiones que es necesario señalar, las cuales dejarían para la asamblea de unificación y el primer congreso.

En septiembre, se inició en todos los organismos del PCM la discusión sobre el proyecto de un nuevo partido con el propósito de que el XX Congreso Nacional dijera la última palabra. Asimismo se iniciaron los preparativos de los congresos estatales.

El 3 de octubre el Comité Central del Partido Comunista Mexicano acordó proponer a sus bases la candidatura presidencial de Heberto Castillo para que se discutiera en los congresos regionales y estatales. El CC del PCM consideró que la personalidad del dirigente del PMT "ha sido reconocida por su sólida y persistente oposición al régimen".

Además, consideró que la candidatura de Heberto Castillo haría "posible la atracción de distintos sectores de la población trabajadora y fuerzas democráticas" y advertía que la candidatura que apoyara el partido de la izquierda unificada sería "la

que resulte del acuerdo de todos” y resultado de la decisión de los partidos cuya unificación ha sido propuesta, en conjunto con aquellas organizaciones y partidos de la izquierda que decidan hacer alianza en el proceso electoral”.⁵⁷

Los congresos estatales y regionales discutieron y aprobaron la proposición de la unidad orgánica contenida en un informe aprobado por el Comité Central. Ni un solo congreso estatal se pronunció contra la unidad.

Los días del 15 al 18 de octubre se realizó la primera fase del XX Congreso del PCM. A las 17:00 horas del día 15 se iniciaron los trabajos, con 278 delegados.

Presiden: el CC del PCM y representantes de los partidos fusionantes del PMT, Heberto Castillo; del PPM, Alejandro Gascón Mercado; del PSR, Roberto Jaramillo; del MAUS, Miguel Angel Velasco y del MAP, Pablo Pascual Moncayo.

Estuvieron presentes representantes de los países “socialistas”, de la OLP, Partidos Comunistas del Salvador, Paraguay, Bolivia, España, Chile, Brasil, Argentina y Guatemala. Partidos Trotskistas de Uruguay y Bolivia, el PPS, UIC, PST, PSD, POS, LOM, CS, Punto Crítico, UCP, PRT y COCEI.

Por unanimidad, el Congreso aprobó el proyecto de unidad orgánica con las otras cinco organizaciones de izquierda.

El día 17 el Congreso vota a favor de que Othón Salazar sea el candidato del nuevo partido a la Presidencia de la República.

La clausura se realiza el día 18 con intervenciones de Enrico Berliguer, Secretario General del Partido Comunista Italiano, de Arnoldo Martínez Verdugo, Pablo Gómez y Valentín Campa.

⁵⁷ OPOSICION, No. 243.

4. La primera frustración: se separa el PMT

Una vez que se aprobó la fusión por todos los partidos comprometidos en el proyecto y se estaba de acuerdo en la mayoría de los puntos, la discusión al interior de la Comisión Nacional Organizadora de la fusión giró en torno a los aspectos aparentemente secundarios. Dentro de los que se expresaba mayor divergencia: la estructura de los órganos dirigentes, la concepción de la democracia interna, las relaciones base dirección y los derechos de la minoría, la cuestión del nombre del nuevo partido, el símbolo, el lema y la candidatura presidencial del partido para las elecciones de 1982 y otro, no menos importante, el ingreso del MAP al proceso de fusión. Sin embargo, a lo largo de toda esta discusión quedó evidenciado que el núcleo de las discrepancias estaba en la cuestión del carácter del nuevo partido.

Desde el primer momento se hizo claro qué tipo de partido se estaba creando, un partido socialista de clase por su programa y su política, que al mismo tiempo sería popular por su composición. Un partido revolucionario basado en la teoría del socialismo científico, pero sin que fuera requisito ser marxista para ingresar a éste, porque entendía que el partido no es una secta filosófica, sino un instrumento para la acción política. Un partido que hace de la lucha por la democracia su principal actividad, la que asume en sus dos sentidos como vía y como objetivo.

Sin embargo, la actitud de la dirigencia del PMT y particularmente la de Heberto Castillo, mostraban que estos no habían comprendido el significado de la fusión orgánica, en un partido de este tipo que se seguía moviendo bajo la influencia del populismo y el empirismo. Muestra de ello era la concepción con que había llegado el PMT a la fusión. Otra sería la aceptación del socialismo científico como teoría por medio de la cual guiaría el nuevo partido su acción, el objetivo socialista de éste y del poder obrero democrático, como cuestiones de táctica y su oposición posteriormente a hacer explícitos estos conceptos.

Tratando de explicar el proceso que llevó al PMT a la toma de la decisión histórica de la fusión orgánica, Heberto Castillo decía, colocándose y colocando al PMT en el centro del proceso, que la Comisión Federal Electoral decidió negar el registro al PMT para dividir a la izquierda y por miedo a que este partido estuviera presente en las elecciones de 1982. Por lo que las alternativas que tenía el PMT ante esta situación, eran actuar aliado al PRT, PCM o PSD, partidos que le habían ofrecido su registro para participar en las elecciones o buscar obtener su registro para participar en las elecciones de 1986, decidió mejor la fusión orgánica con las fuerzas integrantes de la Coalición de Izquierda. Hay en tal explicación una concepción bastante empirista de la fusión, tal parece que al PMT no le hubiera quedado otra después de que le negaron su registro.

Una vez que se inició el proceso de fusión y tratando de explicar los cambios aceptados por el PMT, con relación a sus documentos básicos Heberto Castillo decía que estos cambios, la aceptación del carácter de clase del nuevo partido, de su objetivo socialista, del socialismo científico como teoría por medio de la cual guiaría su acción política, eran cuestiones de táctica.

Posteriormente, su oposición a que estos conceptos se hicieran explícitos, argumentando que los trabajadores pobres, obreros y los campesinos no entienden de marxismo, que quienes pudieran criticar o contestar serían los ilustrados. Que con ello se rechaza a los más pobres, a los trabajadores de todo tipo, ya que estos “no consideran de interés participar en un solo partido tan difícil de entender... si los campesinos le vieran aspecto de burro o de machete y los obreros como un martillo o como un cincel participarían. Pero si los trabajadores pobres oprimidos sin escuela lo ven como una moderna computadora electrónica, con decenas de teclas, de señales, de luces jamás se acercaran a él, menos tratarán de manejarlo”. Por lo que, según él, se necesitan documentos sencillos. Que las palabras comunistas y socialistas les producen desconfianza y que los símbolos de la hoz y el martillo les son extraños. Por lo que concluía con verdadera simpleza que los documentos deberían ser sencillos “para que los trabajadores los entiendan, se acerquen al

partido y se atrean a manejarlo por lo que el partido debe ocultar sus objetivos y su nombre debe ser grato a los oídos de los trabajadores, debe ser rojo por dentro y blanco por fuera”. Y se pregunta con ingenuidad ¿Qué se pierde con ello?⁵⁸

Detrás de la demanda de Heberto Castillo de sencillez en la redacción de los documentos partidarios, cosa en la que todos estaban de acuerdo, se puede advertir en él un menosprecio por la teoría y una incompreensión del papel que ésta juega en la lucha política. Encierra, además, una concepción paternalista y elitista de la relación entre dirigentes y base.

Presenta al marxismo como una ciencia oculta y exclusiva de los dirigentes e intelectuales, como una ciencia que sólo conocen, dominan y utilizan los dirigentes del partido.

Estas opiniones reflejaban un menosprecio a la corriente y prácticas socialistas mexicanas. “...los compañeros insisten en elaborar documentos largos, llenos de lemas gastados, pretendiendo vaciar en ellos lo fundamental de la teoría revolucionaria. Y así se pretende tratar de escribir tratados de economía, de sociología y filosofía. Y marxistas todos ellos” “...escriben para que los lea Marx. No el pueblo”.

“Los compañeros formados en la lucha oyendo hablar de Marx, de Engels, de Lenin, del socialismo, del comunismo, de la felicidad que se alcanza en los países que han hecho su revolución socialista, muchos de ellos hijos de comunistas que desde la cuna fueron arrullados con La Internacional, no comprenden que los trabajadores puedan presentar desconfianza ante los nombres comunista o socialista o ante el símbolo tradicional de la hoz y el martillo”.

Otro problema fue la oposición del PMT al ingreso del MAP al proceso de fusión, la cual se fundamentó primero en que "las tesis del MAP contradicen frontalmente muchas de las cuestiones programáticas, de principio y hasta de

⁵⁸ Castillo Heberto, **Construir un partido en verdad revolucionario**. PROCESO 258 p. 29.

estatutos que los cinco habíamos aprobado. Por ejemplo, en sus tesis manifiesta simpatía por un partido de organizaciones, no de ciudadanos, no de individuos...

“El MAP considera que la revolución que necesitamos se puede alcanzar por la vía reformista.

“...la aspiración del MAP es constituirse, con toda la izquierda mexicana en un instrumento de presión”.⁵⁹

Con la idea infunda de que el MAP había llegado a la fusión por la puerta falsa con el apoyo del PCM, con el propósito de someter al PMT a los acuerdos de la Comisión Coordinadora de la fusión.

Para finalmente llegar a la acusación corriente de que estos eran agentes del gobierno, expresada en las siguientes opiniones: “...como en el proyecto de fusión el gobierno veía la puerta de entrada de las huestes del PMT a la contienda electoral, no es creíble que no intentara hacer algo para impedir que el proceso se consumara. Lo hizo y lo logró... para eso metió cizaña”.⁶⁰

“Después de la inclusión (del MAP) en el proyecto, algunos de sus dirigentes se dieron a la tarea de buscar adeptos en el PMT. En Sinaloa acudieron a visitar a los comités de base de nuestro partido pidiéndoles que se afiliaran al MAP.

“¿Es correcta la actuación de estos compañeros?, ¿tenemos o no derecho a suponer que trabajan para el gobierno?”⁶¹

Otro problema fue el de la selección del candidato del nuevo partido a la presidencia. La dirección del PCM había propuesto a las bases de este partido, discutir la candidatura de Heberto Castillo. En el PMT se pensaba que esta propuesta se hacía con el objeto de disminuir las posibilidades de ser nombrado candidato, ya que al ser una propuesta de la dirección, las bases la rechazarían. El PMT proponía que las direcciones de los partidos fusionantes presentaran a la Asamblea Nacional Electoral una candidatura única. La propuesta que hacía el PCM era con el objeto de

⁵⁹ Castillo Heberto, **Aclarando posiciones sobre la fusión**. PROCESO, No. 254 p. 29.

⁶⁰ IBID.p.30

⁶¹ IBID.p.30

que las bases de los distintos partidos en proceso de fusión pudieran participar en la selección del candidato y que no se tomara esta decisión en las direcciones.

Otro problema era la propuesta del PMT de que Heberto Castillo ocupara el cargo de secretario general provisional hasta el primer congreso, la cual se enfrentaba directamente con la propuesta hecha por el PCM y sostenida por las demás organizaciones: una secretaría general colectiva integrada por los secretarios generales de los seis organismos fusionantes, con la idea de no restar soberanía a la Asamblea de Unificación y que fuera ésta la que eligiera al secretario general.

Junto con el problema de las minorías, la propuesta de cinco de los organismos era que éstas pudieran mantener y hacer expresas sus posiciones una vez tomadas las posiciones mayoritarias, el PMT sostenía la idea de la supeditación de las posiciones de la minoría a la mayoría.

En concreto las posiciones en estos días eran las siguientes:

El PMT proponía como nombre del nuevo partido: Partido Mexicano Revolucionario; lema: independencia, democracia y revolución; emblema: nopal (verde), martillo y machete (blancos con filos negros), fondo (rojo); Comité Nacional (40 miembros para no aplastar en un pleno nacional integrado por los 40 y los 32 secretarios generales de los comités estatales); secretario general Heberto Castillo, provisional hasta el primer congreso del partido para hacer posible la atracción de distintos sectores de la población trabajadora y fuerzas democráticas y por “su personalidad política reconocida y persistente oposición al régimen”, como lo decía la propuesta del CC del PCM al XX Congreso, para discutir la candidatura de Heberto Castillo.

La última propuesta del PMT fue: nombre *Partido Obrero Revolucionario de México* (aprobado en segundo lugar por el PCM); lema *Por la Democracia y el Socialismo*; emblema *machete y martillo*; comité nacional 40; secretario general *Heberto Castillo*.

La última propuesta del PCM fue: nombre *Partido Obrero Revolucionario de México*; lema *Por la Democracia y el Socialismo*; emblema *hoz y martillo*; Comité

Nacional 48; secretario general *dirección colectiva formada por los seis secretarios generales de los partidos fusionantes, provisional hasta el primer congreso.*⁶²

Estas últimas propuestas fueron presentadas el miércoles 21 de octubre, y como no hubo acuerdo, los representantes del PMT señalaron la necesidad de consultar a sus dirigentes sobre el estado en que se encontraban las negociaciones.

El jueves 22 se esperaba la reanudación de las negociaciones pero los representantes del PMT no se presentaron. El viernes 23 apareció, de manera un tanto sorpresiva, en los diarios un desplegado del PMT, donde se decía que “Ante la imposibilidad de superar las diferencias que evidenciaban dos proyectos distintos de la izquierda decidió retirarse del proceso de fusión. Para continuar las pláticas después del mes de julio de 1982, cuando hayan pasado las elecciones federales.”

Heberto Castillo explicó que desde que empezaron las pláticas “señalamos que lo que deseábamos era un partido para siempre y no para las elecciones. Nosotros no tenemos prisa electoral, pues sabemos que en México no sirven para nada si no es para hacer crecer al nuevo partido. Pero si los cinco organismos restantes querían formar un partido como los ya existentes no podíamos impedirlo, adelante. Pero nosotros pretendíamos que fuera distinto -ni un PCM ni un PMT- que atrajera a la gente que no estaba militando: los marginados, los ignorantes, las mayorías.”⁶³

Además, consideró que no podía haber democracia en un proceso donde cinco organizaciones están contra una, lo que se pretendía era que el PMT fuera asimilado por el PCM y agregaba que el nuevo partido que surgiría de las cinco organizaciones, sería el mismo Partido Comunista, pero con distinto nombre. Y esto fue, según Heberto Castillo, el principal problema que motivó el retiro del PMT.

La separación del PMT, constituyó sin duda un debilitamiento del esfuerzo unitario, ya que se trataba de una de las principales fuerzas promotoras del proyecto

⁶² Valle Eduardo, **No Todo Terminó: apenas empieza**. PROCESO No. 261.

⁶³ Castillo Heberto, Construir un partido en verdad revolucionario. PROCESO No.258, p.32

y de un partido nacional con una amplia militancia. No obstante, las demás fuerzas decidieron continuar con este proyecto.

El 23 de octubre, los cinco organismos restantes emitieron un comunicado de prensa donde señalaban que continuarían el proceso de fusión sobre la base de la declaración del 15 de agosto, los documentos elaborados por las comisiones partidarias y los acuerdos del 29 de septiembre y 16 de octubre que, en este sentido, su tarea más inmediata sería la realización de la Asamblea de Unificación, los días 5 y 6 de noviembre y la Convención Electoral los días 7 y 8 del mismo mes.⁶⁴

El 3 de noviembre, se realiza una reunión de 74 militantes del PMT en el local del SUNTU, después de ésta deciden incorporarse al nuevo partido.

Los días 4 y 6 de noviembre se realizó la segunda fase del XX Congreso del PCM. Pablo Gómez informa sobre el proceso de fusión en todos los niveles del partido y del rompimiento de pláticas con el PMT. El Congreso reconsidera sobre su propuesta de candidato a la Presidencia y, por mayoría, elige a Arnoldo Martínez Verdugo.

5. Nace el Partido Socialista Unificado de México

El 5 de noviembre de 1981, a las 6:15 de la tarde, Carlos Sánchez Cárdenas declaró instalada la Asamblea Nacional de Unificación de los partidos Comunista Mexicano, del Pueblo Mexicano, Socialista Revolucionario y del Movimiento de Acción y Unidad Socialista y Movimiento de Acción Popular. De esta forma se consolidó la propuesta anunciada desde el 15 de agosto del mismo año.

Como organizaciones invitadas estuvieron presentes: el PMT, PPS, PST, PRT y PSD, la Corriente Socialista, el POS, la UIC, la LOM, Punto Crítico, OCP, la COCEI, el SUNTU, el SUTIN, el Sindicato Independiente de la Volkswagen, el

⁶⁴ PCM, PPM, PSR, MAUS Y MAP, **Boletín de prensa respecto al retiro del PMT**. mm. 23 de noviembre de 1981.

SITUAM, grupos magisteriales de Chiapas, Oaxaca, Estado de México, Morelos, el Frente Nacional Proderechos de la Mujer, el Sindicato de la Papelera Nacional, la Coordinadora Obrera de Ecatepec, la Unión Nacional Infantil, el Sindicato de Yale, trabajadores de Radio Educación y otros.

Embajadores y representantes de los siguientes países: República Democrática Alemana, Rumania, Bulgaria, Yugoslavia, Nicaragua, la Unión Soviética, Viet-Nam, Checoslovaquia, Cuba y de los partidos comunistas de Uruguay, Chile y Bolivia.

El día 6 la Comisión Nacional Organizadora de la Asamblea informaba que fueron registrados a la Asamblea, un total de 958 delegados representantes de 23,950 militantes, en el siguiente número y porcentaje por organización:

ORGANIZACIÓN	DELEGADOS	PORCENTAJE
PPM	362	37.78%
PCM	350	36.53%
PSR	99	10.33%
MAP	84	8.76%
MAUS	42	4.38%
PARTIDO VANGUARDIA GUERRERENSE	10	1.04%
EX MILITANTES DEL PMT	10	1.04%
PLAYA GIRÓN	1	0.10%

En este informe el representante del PCM, Marcos Leonel Posadas, hizo constar su reserva respecto al procedimiento de elección y acreditación de la mayoría de los delegados del PPM.

Por su parte el representante del PPM, César Navarro, hizo constar su rechazo a esta opinión y su reserva sobre el procedimiento en la elección de una parte de los delegados acreditados por el PCM.

Arnoldo Martínez Verdugo presentó un informe a esta Asamblea a nombre de la Comisión Coordinadora del PCM, PPM, PSR, MAUS y MAP, En el que hacía referencia a las causas y significado de la fusión, a la separación del PMT de este proceso, al significado de la lucha electoral y a las características del nuevo partido.

Sobre la fusión señalaba que “La lucha por la unidad orgánica de los partidarios del marxismo revolucionario no se inicia hoy ni termina con la integración de nuestras organizaciones. No es tampoco una iniciativa que proceda de las necesidades coyunturales de la lucha política o de la situación particular de una u otra organización, sino de una necesidad del movimiento revolucionario de la clase obrera”.

Que “ha sido el desarrollo de la conciencia política de los núcleos más avanzados de la izquierda socialista, jalonada por importantes luchas de los obreros y masas populares, lo que llevó a la necesidad de plantearse conscientemente el objetivo de unir en una sola organización a partidos y movimientos que surgían con el objetivo de alcanzar fines revolucionarios...”

Acercas de la separación del PMT del proyecto unitario decía que “...este constituye un debilitamiento de las posibilidades del nuevo partido y es una expresión de las dificultades que levantan en el camino de la unidad... tenemos la firme convicción de haber hecho los esfuerzos unitarios que nos correspondían en el marco del proyecto de partido que diseñamos colectivamente, tanto en la declaración de agosto como en el proyecto de Declaración de Principios, documentos que precisaban los fundamentos esenciales que han de regir el proceso de unificación y la conducta del partido unificado”.⁶⁵

Llamaba a que los dirigentes del PMT, en particular Heberto Castillo, reconozcan que el proceso de unificación es positivo y avanza, aun sin la participación del PMT.

⁶⁵ Martínez Verdugo Arnoldo, **La Creación del PSUM**, (Informe presentado por... en nombre de la Comisión Coordinadora del PCM, PPM, PSR, MAUS Y MAP, a la Asamblea Nacional de Unificación) Ediciones del Comité Central, México 5 de noviembre de 1981, p.10.

Expresaba que el proyecto unitario se mantiene abierto a otras organizaciones de izquierda revolucionaria, independiente y de base marxista incluyendo el PMT.

Sobre la lucha electoral, decía que hace algunos años se dudaba que la actividad electoral pudiera servir a los objetivos revolucionarios, pero que hoy es fundamental utilizar esta forma de lucha para mostrar que la izquierda no sólo es una fuerza contestataria o defensiva, sino la portadora de una alternativa para el pueblo trabajador, frente al rumbo del partido oficial, que alienta el desarrollo de la gran burguesía monopólica.

Sobre el nuevo partido, expresó que “las fuerzas que se fusionan dan un gran paso y ofrecen una significativa aportación al movimiento revolucionario, no sólo por los planteamientos políticos, programáticos y tácticos que adoptan, sino también por el tipo de partido que construyen.”

Sobre sus características señaló que “para los revolucionarios tampoco hay ni debe haber esquemas establecidos en lo que se refiere a la forma de organización partidaria. La experiencia nos enseña que para elevar el nivel de su lucha revolucionaria cada pueblo crea el tipo de organización o de organizaciones que mejor corresponden a la situación en que se desenvuelve su combate. Y en esto cada pueblo revolucionario hace aportaciones originales”.

“El nuevo partido expresará las particularidades del desarrollo social y político de nuestro país, responderá a las condiciones concretas en que realizan su lucha los socialistas mexicanos”.⁶⁶

En esta asamblea se aprobaron la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos como proyectos para discutirse hasta el primer congreso. Se aprobó que la instancia de dirección nacional fuera el Comité Central en vez del Comité Nacional. Se dio nombre al nuevo partido: Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Por unanimidad se aprobó como emblema: la hoz y el martillo; como himno: La Internacional y como lema: “Por la Democracia y el Socialismo”.

⁶⁶ IBID p. 32.

La madrugada del 6 de noviembre, Valentín Campa junto con otros delegados al XX Congreso Nacional del PCM, firmó el acta notarial sustituyendo el nombre del Partido Comunista Mexicano por el de Partido Socialista Unificado de México.

Si bien es cierto que en este proyecto unitario no estaba presente la totalidad de la izquierda opositora mexicana, era un proyecto en el que confluía buena parte de ésta y donde se dejaba abierto a su totalidad. En él estaban presentes tres de las principales vertientes de la izquierda opositora mexicana.

La más antigua de ellas era la representada por el Partido Comunista Mexicano, el más antiguo de todos los partidos fundado en 1919, con una gran tradición de lucha y participación en la problemática nacional. Otra era la que se agrupó y formó alrededor de la obra y pensamiento de Lombardo Toledano, representada por el PPM, PSR y en cierta medida por el MAUS, diferenciándose fundamentalmente del pensamiento de Lombardo por el reconocimiento de la necesidad de luchar por una nueva revolución de carácter socialista. La tercera formada por los partidarios de un nacionalismo renovado y representada por el MAP fundado en enero de 1981. Surgido como una corriente de intelectuales, dirigentes sindicales de algunas ramas, principalmente de nucleares, universitarios y periodistas que se nuclearon en torno de Rafael Galván dirigente de la Tendencia Democrática del SUTERM.

La confluencia de estas tres grandes corrientes históricas de la izquierda opositora mexicana (que durante años habían caminado paralelamente, unidas unas veces, separadas y enfrentadas, otras) en un solo proyecto unitario, hacían de éste el primer proyecto de su tipo en toda la historia del país. Si bien es cierto que existieron anteriormente procesos de fusión entre diferentes corrientes, éste se diferenciaba cualitativamente de los anteriores. En el caso de los grupos anarquistas, anarcosindicalistas, sindicalistas e intelectuales que dieron origen al PCM, se trataba de pequeños grupos dispersos con escasa presencia nacional en una situación donde

el anarquismo se encuentra más arraigado entre los obreros que las ideas socialistas y comunistas. El caso de la unidad de diversas corrientes durante finales de los años treinta, cuarenta y buena parte de los cincuenta se trataba de propuestas guiadas por la corriente oficialista, concretamente por el lombardismo. Durante los setenta las propuestas que se dan son sobre la base de la unidad de acción y no orgánica.

Ahora se trata de un proyecto de unidad orgánica de tres corrientes históricas de la izquierda opositora con cierta presencia importante a nivel nacional en un solo partido revolucionario, democrático y socialista, que permita a la izquierda, después de muchos años de dispersión y atomización dejar de ser una minoría ideológica y política y transformarse en una fuerza nacional y en una alternativa democrática real de gobierno y de poder.

La formación de un partido unificado de izquierda no sólo permitiría el fortalecimiento de esta corriente y de sus posiciones al interior del movimiento obrero, campesino, urbano popular entre los jóvenes y mujeres. Sino también el de la sociedad y enfrentar al sistema político mexicano, presidencialista y monopartidista y la tendencia al sistema bipartidista de la alternancia del PRI y el PAN.

Sin embargo, éste presentaba también una serie de dificultades, retos y problemas por superar.

La fundación del PSUM era expresión y continuidad de un largo proceso de la izquierda socialista por recuperar su carácter democrático.

De hecho el principal reto de este partido era demostrar la viabilidad de un proyecto unitario de izquierda en torno a definiciones democráticas y socialistas, que terminara con la marginación de esta corriente de la vida política y social del país y fuera capaz de convertirse en una alternativa democrática real de poder.

Lo diverso de las cinco organizaciones fusionantes que contaban con historias, trayectorias, tradiciones políticas y diferentes niveles de desarrollo hacían necesario que el PSUM garantizara la expresión de esta diversidad en su unidad. En

el mismo sentido era necesario terminar las tradiciones sectarias y de grupo para construir un nuevo partido.

La fusión de cinco organizaciones en un nuevo partido que se planteo fuera al mismo tiempo expresión de esta pluralidad, sin ser continuidad de alguno de los afluentes, sino que fuera un partido nuevo y distinto. Junto con la revisión que se daba a nivel mundial de las experiencias fallidas de los socialismos autoritarios y de las tendencias socialdemócratas, así como por el avance conservador del neoliberalismo, planteaba de entrada la posibilidad y la necesidad de abrir una discusión seria y profunda de los ideales y del mismo concepto socialista que se reflejaran en el perfil de identidad del nuevo partido. Sin embargo, por lo apresurado del proceso, esta discusión no se había realizado y las diferencias en torno a los documentos habían sido trasladadas para su primer congreso.

Por otro lado, había que evaluar en sus justas dimensiones la fusión con el objeto de no levantar falsas expectativas, ya que no obstante que en el PSUM confluían cinco organizaciones y que el nuevo partido sería el mayor de la izquierda, se trataba de un partido pequeño con 23 mil 950 militantes, cuando por ejemplo el PCM había contado con cerca de 40 mil militantes en los años treinta.

CAPITULO III

LOS PRIMEROS PASOS DEL PSUM

Una vez formalmente constituido el nuevo partido, éste daría sus primeros pasos (en medio del estallido de una profunda crisis económica) a través de una serie de acciones, que le darían sus primeros rasgos de identidad y fisonomía propia como partido nuevo y diferenciado, al mismo tiempo que buscaba dar respuesta a la crisis económica que estallaría por esos días y a la salida antipopular que pretendía darle el gobierno.

Estas acciones fueron: 1. La campaña electoral de 1982, la cual fue concebida como un foro nacional de discusión de los grandes problemas nacionales, de crítica para presentar un programa alternativo. 2. Su primer congreso, el cual aprobó formalmente los documentos básicos donde quedaron plasmados los fundamentos teóricos, políticos y organizativos que deberían regir su vida y que a su vez serían sus primeros rasgos de identidad, caracterizados por desechar buena parte de la mitología que definía el perfil de la izquierda dogmática y autoritaria. 3. Su actitud ante la nacionalización de la banca, medida a la cual apoyó de manera independiente y ante la que propuso una reorientación de la economía con sentido nacional y popular, y abrir un proceso democratizador a través de una nueva reforma política. 4. Las huelgas de junio de 1983 propiciaron el apoyo y movilización de sus militantes en lo que constituyó la reacción masiva a la crisis económica y a la política antipopular del gobierno. 5. Su construcción orgánica, prácticamente a dos años de su formación, el PSUM no lograba integrarse y mostraba fuertes problemas organizativos lo que impedía su desarrollo, la falta de integración de la militancia, la conformación de los organismos de base y su funcionamiento regular, por lo que los siguientes plenos se dedicarían a realizar propuestas tendientes a superar sus

problemas de organización e integración, a precisar su programa y su política ante la crisis.

1. La campaña electoral de 1982

La primera prueba a la que se enfrentó el PSUM como partido nuevo fueron las elecciones de 1982.

Un día después de fundado, el 7 de noviembre, el Partido Socialista Unificado de México realizó su Asamblea Nacional Electoral, cuyo objetivo era postular candidato a la presidencia.

Una vez que el PMT decidió separarse del proceso de fusión y no participar en las elecciones, se cerró la posibilidad de la candidatura de Heberto Castillo, quien era el más probable candidato y surgieron durante la asamblea las precandidaturas de Alejandro Gascón Mercado dirigente del ex-PPM y de Arnoldo Martínez Verdugo secretario general del ex-PCM. Después de una apretada votación el partido se decidió por este último. A esta candidatura se sumaría posteriormente la COCEI, el POS y la UIC.

Durante la Asamblea se planteó la alternativa de si esta candidatura sería definitiva o una propuesta para el resto de la izquierda. No obstante la importancia de presentar la candidatura de Arnoldo Martínez Verdugo como una propuesta para el resto, dar muestra de la vocación unitaria y democrática del nuevo partido y avanzar en la construcción de un amplio frente electoral de izquierda, la Asamblea optó por presentar esta candidatura como definitiva argumentando, que ya estaban cerradas las posibilidades de acuerdo común de la candidatura única de izquierda. Sin embargo, algunos militantes y el Comité del D. F. sostuvieron la postura de buscar un acuerdo común entre la izquierda por una candidatura única y con ese carácter participaron en los dos foros nacionales que se organizaron en busca de tal objetivo.

Por su parte el PRT, retomando la experiencia de las convergencias, avanzó hacia la construcción de un frente electoral con algunas fuerzas afines. El 15 de

noviembre, junto con el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y la Unión de Lucha Revolucionaria (ULR), constituye el Frente Electoral Unión Obrera, Campesina y Popular (UOCP) que elige como candidata de la Unión a la Presidencia de la República, a Rosario Ibarra de Piedra, después se integraron a ésta el CDP de Chihuahua y la OIR Línea de Masas. Para estos, las elecciones eran una forma de lucha más y debería de utilizarse para una acción de denuncia y lucha antigubernamental.

Mientras que para el PSUM y sus aliados, la lucha electoral era en el momento la forma principal de lucha y se empeñaban en la realización de una campaña electoral programática, de crítica a la política del gobierno, para presentar un programa alternativo.

Así, la posición oficial del PSUM sobre la candidatura única y las encontradas diferencias que había entre éste y el sector más radical de la izquierda nucleado entorno al PRT, sobre las elecciones y cómo participar en ellas, llevaron a la postulación de dos candidaturas de la izquierda socialista opositora.

Pero no sólo la izquierda socialista opositora vivía cambios que se reflejaban en la elección de sus candidatos.

Durante ese tiempo el PAN vivía una lucha interna en la que se enfrentaban dos corrientes: la encabezada por José Angel Conchello, partidario de Pablo Emilio Madero, que era una corriente mas ligada a los empresarios y la del líder nacional Abel Vicencio Tovar.

Pablo Emilio Madero había sido precandidato por Acción Nacional en 1976 junto con Salvador Rosas Magallón, pero ninguno de los dos alcanzó la mayoría requerida por los estatutos del partido, por lo que el PAN se abstuvo de lanzar candidato.

En esta ocasión, el 27 de septiembre Pablo Emilio Madero logró la postulación de su partido en la primera votación con 859 votos de un total de 1,226, contra 332 de Héctor Terán Terán y 45 de Luis Castañeda Guzmán.

Por su parte en el partido oficial también se vivía una lucha interna, soterrada, entre dos corrientes cuyos candidatos mas claramente señalados eran Jorge de la Vega, “político”, partidario de la tendencia “populista” y Miguel de la Madrid, reconocido como "tecnócrata". Este dilema lo resolvería el presidente José López Portillo a través del tradicional dedazo a favor de Miguel de la Madrid. A esta candidatura se sumarían el PPS y el PARM.

Los otros candidatos de la oposición fueron: Ignacio González Gollaz del Partido Demócrata Mexicano (PDM), Cándido Díaz Cerecero del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y Manuel Moreno Sánchez del Partido Socialdemócrata Mexicano (PSD).

La Marcha por la Democracia

El 4 de diciembre, con la realización de una manifestación que inició en el Monumento a la Revolución y culminó con un mitin en la Plaza de Santo Domingo en la Ciudad de México, donde participaron unas 20 mil personas, dio inicio la campaña presidencial de Arnoldo Martínez Verdugo bajo el nombre de “Marcha por la Democracia”.

En el mitin, Martínez Verdugo precisó las características y objetivos de su campaña, la cual era concebida como un foro nacional de discusión de los grandes problemas nacionales y como una campaña programática de crítica a la situación actual de la política del gobierno, para presentar un programa alternativo.

Sobre el tema principal decía: “...será el de la lucha por la democracia. Hoy está planteada con toda fuerza la necesidad de un Estado que deje de ser absolutista, que no pretenda controlar el respeto a los derechos de los ciudadanos y sus organizaciones. Se trata de reclamar el respeto a los derechos y garantías establecidos, pero también de alcanzar el derecho del pueblo a participar en la toma

de decisiones en todos los niveles de la actividad económica, política, social y cultural...”⁶⁷

Sobre el objetivo inmediato, señalaba: “...estamos llamando a la lucha por un nuevo gobierno capaz de producir las transformaciones que conduzcan al poder a la clase obrera y sus aliados.

“Nuestro objetivo general -apuntaba- es el de construir un México democrático y socialista”.⁶⁸

Finalmente, expresó que durante la campaña el PSUM buscaría fortalecerse orgánicamente, establecer nuevos vínculos con los sectores de masas y hacer presente la concepción de que para el cambio se requiere, se necesita, de la existencia de un gran partido obrero popular, realmente revolucionario y de una gran alianza de las fuerzas de izquierda.

La campaña duró casi 200 días comprendidos entre el 4 de diciembre de 1981 y el 19 de junio de 1982. En este periodo el candidato del PSUM recorrió más de 38 mil kilómetros para visitar 32 estados y 202 municipios y poblados en los que encabezó 311 actos públicos, entre ellos 167 mítines, 65 comidas populares; además, asistió a 10 penales para hablar con presos políticos, a las universidades de Sinaloa, Guadalajara, Monterrey, Baja California Sur, Durango y la UNAM, así como a encuentros con trabajadores en lucha.

Se realizaron foros sindicales, campesinos, de indocumentados, mujeres, universitarios y con intelectuales, en todos ellos se presentaron ponencias, se discutieron y aprobaron resoluciones que seguirían discutiéndose al interior del partido y otras instancias.

Los temas abordados por el candidato tocaban todos los aspectos de la problemática mexicana: la crítica sistemática de la política económica imperante y el desastre financiero, la insistencia en la necesidad de someter un control nacional efectivo al sistema financiero y las divisas y la nacionalización de la banca como

⁶⁷ MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo. *El Proyecto Socialista*. México, Ediciones del Comité Central, 1983, p. 22.

⁶⁸ IBID. P.24

parte de una propuesta de salida democrática a la crisis. Una nueva reforma política: condiciones para un régimen de democracia y libertad, reforma electoral, democratización del municipio, democratización y gobierno en el Distrito Federal. La nueva sociedad rural. La organización y la lucha sindical. Programas para el sector urbano popular. La defensa de los recursos naturales. Igualdad para los grupos étnicos. La reforma universitaria. Derechos plenos para las mujeres. Unidad de cristianos y socialistas.

En su conjunto los discursos de Arnoldo Martínez Verdugo, los materiales y discusiones de los foros sectoriales y nacionales para la elaboración de alternativas a los diferentes aspectos de la política gubernamental, conformaban el programa alternativo del PSUM.

El “Zócalo Rojo”

Dentro de los actos realizados por el PSUM cabe destacar por su importancia el cierre simbólico de la campaña presidencial de Arnoldo Martínez Verdugo, realizado el 19 de junio. Acto que dio lugar a lo que Alejandro Gascón Mercado llamó el “Zócalo Rojo”.

En el transcurso de la campaña, el Segundo Pleno del Comité Central del PSUM resolvió llamar a una manifestación que culminaría en el zócalo de la Ciudad de México. Ante este anuncio la respuesta del gobierno no se hizo esperar, éste argumentó, a través del Departamento del Distrito Federal, que había un “pacto no formal y escrito”, “tácitamente aceptado”, de no realizar mítines y manifestaciones en el zócalo. En la reunión de la Comisión Federal Electoral del 25 de mayo el Subsecretario de Gobernación argumentó que tal acto sería, “un acto de agitación política” que podría conducir a situaciones inconvenientes. Pero la mayoría de los representantes partidarios ante la Comisión Federal Electoral (CFE), a excepción del PRI y el PARM, defendieron el derecho al uso independiente del zócalo.

Ante la respuesta de la CFE, el PSUM se amparó en la Suprema Corte de Justicia, quien afirmó que procedía el amparo. Ante esto y la presión del PSUM,

Luis Marcelino Farías, presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, manifestó que los partidos tienen el derecho de decidir donde realizar el cierre de sus campañas electorales.

El día de la marcha, la Dirección General de Policía y Tránsito calculó la asistencia de “unas 60 mil personas” y los organizadores sostuvieron que eran 150 mil. Desde 1968 ninguna manifestación opositora había llegado al zócalo y menos con tal cantidad de personas.

El “Zócalo Rojo” era resultado del esfuerzo de una gran corriente de izquierda que iba más allá del PSUM, los motivos implícitos de quienes asistieron igualmente rebasaban el apoyo al cierre de campaña del Partido Socialista Unificado de México y su candidato, expresaban mas bien el descontento por la desigualdad, la injusticia, la crisis económica y la antidemocracia imperante.

Los comentarios sobre la marcha-mitin del 19 de junio fueron de lo más diversos, unos eran tímidos reconocimientos, otros trataron de minimizar el acto, algunos lo injuriaron, pero de todos ellos sobresalían los que expresaban su simpatía y asombro.

Al interior del PSUM, el balance de la marcha era visto con mucho optimismo y grandes expectativas. El Editorial del periódico *ASÍ ES*, del 25 de junio, comentaba:

“La marcha del PSUM al zócalo de la Ciudad de México marca un nuevo momento del desarrollo y avance de la izquierda revolucionaria... indica una elevación cualitativa de la lucha general por la democracia y el socialismo...”

“Otra reflexión necesaria -decía- es la que se refiere al lugar en que se ubica el PSUM no sólo ante las votaciones inminentes, sino ante el futuro próximo de la vida del país. Por principios de cuenta nuestro partido aparece como una fuerza electoral en ascenso... en el marco de la acción política general, el PSUM despunta con más claridad como un partido efectivamente de masas, capaz de influir en mayor grado en la vida política cotidiana y penetrar en el tejido social complejo que se ha formado en el México actual, como factor de cambio, alternativa real de

impulso, de reivindicaciones y de fomento de unidad profunda entre los objetivos y las luchas del partido y las aspiraciones democráticas de obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales y en fin de amplias y variadas capas de la población explotada del país”.⁶⁹

Sin embargo los resultados electorales, aparte del manejo de cifras, no estaban en correspondencia con el acto del 19 de junio y marcaban una tendencia a la disminución de los votos de éste.

El 5 de julio el Secretario de Gobernación y vicepresidente de la Comisión Federal Electoral, dio a conocer los resultados preliminares de la votación del día anterior. Informó que habiéndose computado el 73.17% de las cifras electorales en el país, la votación para presidente de la República era de 19 millones 931 mil en total, repartidos de la siguiente forma: PRI, 13 millones 67 mil votos (71.43%); PAN, 2 millones 696 mil votos (14.08%); PSUM, 1 millón 113 mil votos (5.8%); PPS, 431 mil votos (2.25%); PRT, 338 mil votos (2.3%); PDM, 221 mil votos (1.67%); PST, 304 mil votos (1.59%); PARM, 115 Mil votos (0.79%); y PSD, 59 mil votos (0.3%).

Lo que significaba para el PSUM casi la duplicación de los votos obtenidos por la Coalición de Izquierda en 1979 (700 mil votos).

Sin embargo, el 15 de julio la CFE ofrecía nuevos resultados donde casi todos los partidos aumentaban su votación, el PRI en 2 millones 446 mil 54, el PARM en 97 mil 187, con lo cual ni así alcanzaba el 1.5% de la votación total y perdía su registro; el PDM en 112 mil 886; el PRT en 38 mil 448; el PST en 38 mil. En contraste con otros partidos, en lugar de aumentar su votación y porcentaje se les redujo, al PSUM en 291 mil votos, al PPS en 70 mil y al PSD en poco más de 10 mil con lo cual este último no mantenía su registro.

De esta manera, el PSUM rebasaba apenas por 200 mil votos la cantidad obtenida por la Coalición de Izquierda y su porcentaje de acuerdo al total de votantes era menor, con lo cual no había podido detener la tendencia a la

⁶⁹ *ASÍ ES* No. 23 de junio de 1982

disminución de su votación, ya que en 1980 durante las elecciones municipales y estatales realizadas en 15 estados del país, había disminuido en 2%, donde con relación a los votos captados en los estados obtenía el 1.6% de los sufragios. Habría que considerar que en esta elección la izquierda opositora se había presentado dividida en dos polos, además del PST y PPS, lo cual afectó sus resultados.

2. El Primer Congreso del PSUM

En el transcurso de la campaña electoral, del 10 al 15 de marzo de 1982, se realizó el Primer Congreso del PSUM que tenía por objetivo discutir y aprobar en definitiva los documentos básicos del Partido y decidir sobre las características y composición de sus órganos dirigentes.

El Congreso se instaló el 11 de marzo con la asistencia de 568 delegados, representantes de 27 mil 450 personas afiliadas al PSUM, en ese momento.

El primer problema al que se enfrentó el Congreso fue el de la acreditación de la delegación de Puebla, en esta entidad había dos delegaciones, una compuesta por 38 delegados, nombrados por el Congreso Estatal y otra de 13, nombrados por un congreso minoritario celebrado aparte. Ante este problema surgieron dos propuestas, la del CC donde proponía se aceptaran las dos delegaciones con todos sus derechos, con la condición de que la delegación minoritaria reconociera la validez del congreso mayoritario. La delegación mayoritaria propuso que los trece fueran aceptados con voz pero sin voto. La asamblea en pleno aceptó la propuesta del CC, ante lo cual la delegación mayoritaria abandonó el congreso argumentando que se estaban dando métodos antiestatutarios. A su vez tres miembros de la delegación de Tlaxcala y uno de la delegación de Chiapas abandonaron el congreso en solidaridad con la delegación inconforme.

Una vez superados estos problemas de acreditación, el Congreso se instaló y decidió trabajar por mesas: 1. Estatutos. 2. Programa. 3. Declaración de Principios. 4. Informe.

En el transcurso de la discusión, en las mesas y en la plenaria, se hizo clara la existencia de dos corrientes políticas al interior del partido, una que mantenía las posiciones más ortodoxas, integrada principalmente por los delegados provenientes de los ex partidos PPM y PSR y la otra integrada, de manera más o menos homogénea, por los delegados provenientes del resto de los partidos fusionantes encabezados por militantes del ex PCM y el ex MAP.

La discusión giró en la plenaria, como en todas las mesas, en torno a cuestiones muy específicas de carácter ideológico o de principios.

En la mesa de estatutos, la discusión se dio en torno a las siguientes cuestiones: la organización de comités de rama, la necesidad o no de un comité nacional de garantías y vigilancia.

Sobre la organización en comités de rama, el argumento en contra fue que era de tipo “socialdemócrata”, que favorecía a la existencia de cotos cerrados de poder en la organización y que vulneraba el centralismo democrático.

En contra de la existencia del Comité Nacional de Garantías y Vigilancia y sus ramificaciones en todas las instancias de dirección, se argumentaba la inquietud en torno a su funcionamiento práctico, ya que a su juicio podía poner en peligro la verticalidad de las decisiones políticas del Comité Central. Sin embargo, tanto este Comité como los de rama se aprobaron por mayoría, conservando la minoría su derecho para plantear su posición en la plenaria. En general, se realizaron numerosas modificaciones secundarias a los Estatutos, aprobándose una enmienda que prohibía la reelección del secretario general del partido por más dos periodos de tres años.

En lo que se refiere al programa, se hicieron consideraciones generales y propuestas que demandaban a los documentos su inclusión y desarrollo en temas tales como salud, sindicalismo, etnias, tipo de democracia etc.

La mesa donde hubo una discusión más encontrada fue la que incluía la Declaración de Principios. Los puntos donde más discutidos fueron el segundo - donde se abordaban las características del capitalismo mexicano- por un lado se decía que en este punto debería agregarse que nuestro país estaba ubicado en la etapa del “capitalismo de Estado”. Aquí la mayoría aprobó por votación la inclusión de esta caracterización.

Otro punto de discusión fue el referente a la teoría sobre la cual sustentaría su acción el Partido. Aquí se presentaron dos alternativas “marxismo-leninismo” o “socialismo científico”. Defendieron este punto Antonio Becerra, Roger Bartra y Juan Luis Concheiro. En contra, argumentaron Florentino Jaimes, Ángel Bravo y Armando Tavera, quienes defendieron la tesis del “marxismo-leninismo”. Este último mostraba en su intervención el nivel de los argumentos, decía: “Marcuse (...) Althusser (...) justificaciones para intelectuales pequeño burgueses (...) la teoría del socialismo científico aparte de ser revisionista, enredosa y yo agregaría afeminada debe ser rechazada por respeto a los pueblos que han llegado al socialismo”.⁷⁰ En esta mesa, se aprobó lo referente a al “marxismo-leninismo”, por 75 votos contra 55.

Sobre la cuestión del tipo de poder por el que lucha el Partido se presentaron igualmente dos alternativas. Arnoldo Martínez Verdugo participó en esta discusión, defendiendo la tesis del “Poder Obrero Democrático” y dijo, entre otras cosas, que en la construcción de la vía basada en la concepción de la “Dictadura del Proletariado” había errores que “no podemos olvidar” y citó como momentos culminantes de estos, la invasión a Afganistán y la crisis polaca.

Por su parte, Raúl Muñoz aseguró, defendiendo la “Dictadura del Proletariado”, que “debemos comprender que estamos luchando por un poder, por una violencia, por una dominación, y sería ingenuo pensar que no tendríamos que utilizar la fuerza para sostener el socialismo”. Por 75 votos contra 49 y 7 abstenciones se aprobó el concepto de “Dictadura del Proletariado”.

⁷⁰ ASÍ ES No. 8, del 19 al 25 de marzo de 1982, p.9

Sobre la relación del PSUM con los demás partidos y países socialistas, Florentino Jaimes, Ángel Bravo y Armando Tavera proponían que se suprimiera el párrafo que decía: "...y reprueba (el partido) todo acto intervencionista en los asuntos de otros partidos y países; no admite y combate eventuales injerencias en sus propios asuntos internos".

Hacían además otra propuesta de modificación al texto que pedía cambiar la redacción de esta parte, aclarando que cuando un partido o país así lo pidiera, el PSUM se abstendría de tomar una posición beligerante. Se votó primero si se modificaba el punto y ganó esta propuesta. Pero no se decidió una propuesta concreta.

Sin embargo, sería en la plenaria donde se resolvería finalmente sobre la Declaración de Principios. Ésta aprobó por mayoría de votos lo referente al Socialismo Científico como la teoría por medio de la cual guiaría su acción el PSUM, el Poder Obrero Democrático como la forma de poder por el cual lucharía y por mantener relaciones de igualdad e independencia con el resto del movimiento socialista internacional.

En la mesa del Informe al Primer Congreso, se discutió el documento presentado por la Comisión Política del Comité Central.

Después de un amplio debate sobre cuestiones muy diversas, el Informe fue aprobado "en lo general". Entre otros temas los participantes señalaron la necesidad de insistir con mayor precisión sobre el perfil del Partido. Se dijo también que habría que incorporar una reflexión más amplia en torno a las tareas de hoy, particularmente para consolidar la organización interna y estrechar la vinculación con el movimiento de masas.

Sobre la integración de la dirección del PSUM, el CC presentó una propuesta: un Comité Central integrado en dos terceras partes bajo la elección directa y otra con distribución proporcional de las corrientes fundadoras. Esto, se decía, para garantizar la pluralidad del núcleo dirigente, pero fue rechazada por la mayoría y se optó por la elección directa, criticando que el proceso de fusión se había llevado

desde la cúpula, a base de negociaciones. Al final, en la lista de dirigentes quedó plasmado el primer reacomodo y las bases para continuar con el proyecto PSUM: mayoría para dirigentes del ex PCM seguidos por el ex PPM, ex MAP, ex MAUS, ex PSR y la fracción proveniente del PMT. Esto provocó el desacuerdo por parte de los dirigentes provenientes del ex PSR, quienes en respuesta decidieron no incorporarse a los trabajos de la dirección del PSUM. Poco después, el nuevo Comité Central elegiría como su Secretario General a Pablo Gómez Álvarez (dirigente durante movimiento estudiantil de 1968, dirigente y diputado por el ex PCM).

Otra cuestión que provocó divergencias entre los delegados al Congreso fue la resolución especial condenatoria del estado de emergencia militar en Polonia, la cual derivó en el abandono de la asamblea por parte de algunos delegados, los cuales regresaron mas tarde.

Así a pesar de las resistencias, el Primer Congreso del PSUM aprobó formalmente los documentos básicos (Declaración de Principios, Programa y Estatutos) donde quedaron plasmados los fundamentos teóricos, políticos y organizativos que deberían regir su vida y que serían sus primeros rasgos de identidad, caracterizados por desechar buena parte de la mitología que definía el perfil de la izquierda dogmática y autoritaria.

En ellos declaraba basar su acción en la teoría del Socialismo Científico, la que definía como “una teoría crítica y revolucionaria, y no como una concepción acabada e inmutable; es una guía para la acción que se enriquece constantemente con los cambios que ocurren en la vida de la sociedad y con la experiencia de la lucha de clases”.

De esta manera desechara las concepciones dogmáticas, cerradas y acríticas convertidas en doctrinas oficiales y se abría a las teorías vivas, al cambio y al reconocimiento de los aportes del socialismo no marxista y leninista. Además no hacía de su aceptación una condición para militar en el PSUM.

Se declaraba partidario de una nueva revolución económica, política y cultural como solución a las contradicciones de la sociedad mexicana.

Se deslindaba de las formas autoritarias y antidemocráticas al rechazar la idea de la Dictadura del Proletariado y declararse partidario del Poder Obrero Democrático y de la lucha por la hegemonía obrera.

Hace de la lucha por la democracia su principal actividad. La que asume en sus dos sentidos, como vía y como compromiso y aspiración al afirmar que: “La lucha por la democracia no sólo adquiere importancia bajo el sistema actual. Sino que el socialismo será un régimen democrático como jamás podrá existir en el capitalismo”.

Otra definición, no menos importante, es su declaración como partidario de la legalidad. Además señala que sus actividades se llevan a cabo por medios pacíficos y por la vía democrática.

Termina con el predominio de las concepciones revolucionaristas sobre las reformas al aprobar "una lucha por reformas encaminadas a ir resolviendo, hasta donde las condiciones y la correlación de fuerzas lo permita los problemas de las masas populares".

Otros dos principios fundamentales que guiarán su acción: el patriotismo revolucionario que se expresa en la defensa de la integridad territorial, la independencia nacional y la soberanía.

El internacionalismo que se expresa en la solidaridad con la lucha que libra en el mundo, la clase obrera y se expresa también en el celoso respeto a la independencia de cada partido y organización revolucionaria de otros países, en el ejercicio de la autonomía para definir y aplicar su línea política.

Su programa se propone fundar, fortalecer y acrecentar la decisión de llevar a cabo un cambio radical en la vida política de México y la formación de un gobierno democrático popular capaz de llevar a cabo estas transformaciones democráticas.

Sobre su organización establece que: "El partido rige su vida, estructura y funcionamiento por el Centralismo Democrático, que combina la más amplia democracia interna, y el examen en común de los asuntos, con la dirección colectiva

y centralizada; la libertad de discusión con la unidad ideológica y política y el mantenimiento de la unidad de acción de todos los miembros y organismo".

Estableció que el Comité Central podrá revocar de sus cargos cuando lo estime necesario, al Secretario General y a los miembros de la Comisión Política y del Secretariado. Además quien ocupe la secretaría general podrá ser reelegido, pero su permanencia en el cargo no deberá prolongarse, en ningún caso, por más de seis años consecutivamente.⁷¹

3. El PSUM ante la nacionalización de la banca

Durante 1976-77 la crisis económica en nuestro país había sido superada, principalmente a través de dos factores externos: el auge petrolero y el creciente endeudamiento. Sin embargo al no canalizarse los recursos obtenidos a través de estos hacia las necesidades internas, estos dos factores sólo postergaron la manifestación de la crisis.

A partir de 1981 con la caída de los precios del petróleo el país dejó de percibir una gran cantidad de divisas, lo cual creó problemas para el desarrollo interno y para el pago de la deuda, la que se vio incrementada por el aumento de las tasas de interés internacionales. Ante esto, los países acreedores cambiaron su política hacia México y restringieron los créditos. A esto se sumó la actitud de los capitalistas mexicanos quienes ante esta situación recurrieron a la especulación y a la fuga de capitales.

Así, al desaparecer estos dos factores externos, afloraron nuevamente los problemas económicos y financieros internos, dando origen a la crisis económica.

Ante la pérdida de reservas y la incapacidad de obtener mayores divisas para financiar el desarrollo interno y para cubrir el pago de la deuda, el gobierno decidió

⁷¹ PSUM. **Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos del PSUM** (Aprobados por el I Congreso del Partido Socialista Unificado de México realizado en la Ciudad de México del 1 al 15 de marzo de 1982). Ediciones del Comité Central, México, 1982.

aplicar políticas tendientes a evitar profundizar los desajustes financieros en la balanza de pagos o el presupuesto fiscal. El 17 de febrero de 1982 el gobierno federal devaluó el peso y decidió retirar al Banco de México del mercado de cambios. Después redujo el gasto público y se modificaron los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos. Se procedió también a reducir el déficit en la cuenta corriente en la balanza de pagos, disminuyendo importaciones. A su vez, para evitar la fuga de capitales se dieron mayores facilidades para depositar en México dólares, se redujeron montos mínimos y plazos para dichos depósitos. Una política flexible de tasas de interés para fomentar el ahorro interno y entraron en vigor dos tipos de cambio de dólar, uno preferencial y otro de aplicación general.

Pero ante la inoperatividad de estas medidas, el primero de septiembre de 1982, el presidente José López Portillo en su Sexto Informe de Gobierno, procedió a nacionalizar la banca y a aplicar el control generalizado de cambios para evitar la fuga de capitales.

Decía: “México, al llegar al extremo que significa la actual crisis, no puede permitir que la especulación financiera domine su economía sin traicionar la esencia misma del sistema establecido por la Constitución. La democracia, como constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

“Tenemos que cambiar. Decisión siempre dura pero no puede seguir entronizada la posibilidad de sacar recursos cuantiosos al exterior y después pedirles prestadas migajas de nuestro propio pan, todo ello propiciado por instituciones y mecanismos especulativos.

"La producción, agobiada por resultados de los fenómenos exteriores que acabamos de describir y por el manejo que ha hecho de nuestros recursos, no encuentra la forma de financiarse. Se está sofocando. Para salvarla requerimos de toda la concentración posible de los medios para que las empresas públicas y privadas, agrícolas e industriales puedan continuar con la actividad que da empleo y sustento a los mexicanos.

“No podemos seguir arriesgando que estos recursos sean canalizados por los mismos conductos que han contribuido de modo tan dinámico a la gravísima situación que vivimos.

“Tenemos que organizarnos para salvar nuestra estructura organizativa y proporcionarle los recursos financieros para seguir adelante; tenemos que detener la injusticia del proceso perverso: fuga de capitales-devaluación-inflación que daña a todos, especialmente al trabajador, al empleo y a las empresas que los generan.

“Estas son nuestras prioridades críticas. Para responder a ellas hemos expedido en consecuencia dos decretos: uno que nacionaliza los bancos privados del país, y otro que establece el control generalizado de cambios, no como una política superviviente del más vale tarde que nunca. Ya nos saquearon. México no se ha acabado. No nos volverán a saquear.”⁷²

El anuncio de la nacionalización de la banca provocó las más diversas opiniones. Sin embargo la mayoría de los comentarios fueron favorables. Salvo el PAN y el PDM el resto de los partidos apoyaron las medidas, lo mismo sucedió con las organizaciones obreras y campesinas, tanto oficiales como independientes. La prensa extranjera también reaccionó favorablemente y comentó de manera positiva las medidas.

Los empresarios y banqueros reaccionaron de manera distinta ante la pérdida de la banca en la cual tenían un instrumento económico que les daba poder. Criticaban las opiniones del Presidente acerca de la banca privada, el presidente de la asociación de banqueros, al término del Informe Presidencial señaló: “Como mexicano discrepo de la caracterización que hizo el señor presidente, y sobre todo de sus apreciaciones sobre la banca privada, las cuales son injustas e injustificadas”. El 3 de septiembre el Consejo Coordinador Empresarial, en un desplegado que firmaba su presidente Manuel J. Cloutier, criticaba la política económica del gobierno al que consideraba el principal causante de la crisis y justificaba a los sacadólares, los que si bien habían contribuido a la crisis -decía- fue por haber

⁷² López Portillo José, **VI Informe de Gobierno**, 1 de septiembre de 1982.

perdido “la confianza en sus gobernantes” y sentenciaba que como había fracasado su política económica “el gobierno buscaba a quien culpar de una situación de la que la banca no es responsable”. Consideraba la nacionalización de la banca como “una medida totalmente innecesaria, que traerá graves consecuencias para la vida económica para el país, ya seriamente vulnerada en estos momentos.” Al mismo tiempo que buscaba desvirtuar el carácter de esta medida: “La estatización de la banca es un golpe definitivo a la actividad empresarial y una señal clara de la entrada de México al socialismo”.

Sobre el control de cambios, decía que éste podría aceptarse sobre todo si era de carácter transitorio.⁷³

Al poco tiempo pasaba de las críticas a las amenazas, el 5 de septiembre, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial declaraba que “las bases empresariales en un movimiento genuino, están presionando para la realización de un paro nacional de actividades el próximo día 8” para subrayar después que en esos momentos “el sector privado mantenía una fuerte cohesión”. Sin embargo, en esas mismas fechas otras agrupaciones empresariales se manifestaron de manera distinta en relación con el paro. Así los empresarios se dividían y, el día 7, anunciaron que se suspendía el paro programado, para no ser “pretexto del desmoronamiento del orden jurídico”.

Así, las medidas tomadas el 1 de septiembre, crearon en primer lugar una ruptura entre el gobierno y la capa de los capitalistas financieros, al despojarse a estos últimos de sus principales medios de acción económica, los cuales a su vez les daban un gran poder. Con lo que se creaba una nueva situación.

Al mismo tiempo, estas medidas, al dotar al gobierno de un nuevo instrumento definitorio en el rumbo de la economía nacional, abrían una doble posibilidad: 1. La de una nueva reorientación de la economía con un sentido nacional y popular, y 2. que la nacionalización de la banca sirviera únicamente para

⁷³ Consejo Coordinador Empresarial, **Aclaraciones necesarias**. Excélsior, 3 de septiembre de 1982.

dar mayor poder a la burocracia gubernamental y colocarla al servicio de los intereses de la burguesía, como había sucedido con las anteriores nacionalizaciones.

Al ser ésta una reforma realizada desde arriba y aún no definido su sentido, éste se decidiría en gran medida de acuerdo a cómo actuaran, se desarrollaran y fortalecieran las masas populares y sus organizaciones, en este sentido la actuación de la izquierda opositora era fundamental.

Ambas medidas formaban parte del programa del PSUM y eran también demandas permanentes de la izquierda mexicana. por lo cual éste y la mayor parte de izquierda no tuvieron ningún problema para apoyarlas decididamente. Para el PSUM, la toma de dichas medidas era trascendental, dado que “La nacionalización de la banca y el control de cambios rompen el vínculo nocivo con el exterior, significado en la fuga de capitales y la especulación interna, así como la determinación de la tasa de interés por el comportamiento del mercado financiero externo.

“Por otra parte, significaba también la posibilidad de que los recursos de la banca nacionalizada sean utilizados en el impulso a un nuevo tipo de crecimiento económico que ponga en primer plano el desarrollo de los sectores y ramas vinculados a las condiciones de vida del pueblo trabajador y el interés nacional.”⁷⁴

El PSUM adoptó una actitud de apoyo decidido a las medidas pero independiente frente al Estado e impulsó sus actividades sobre las siguientes orientaciones:

1. La lucha por una reorientación de la economía con un sentido nacional y popular.
2. La banca nacionalizada y una nueva estrategia de desarrollo configuran la base material de un proceso democratizador. Lo que se expresaba en la lucha por una nueva reforma política.

⁷⁴ PSUM, **Declaración de la Comisión Política del PSUM sobre el VI Informe de Gobierno, la Nacionalización de la banca y el Control Generalizado de cambios.** ED. mm 2 de septiembre de 1982.

3. Defensa, consolidación y profundización de la nacionalización de la banca, por la defensa del salario y el empleo que logre conquistar la escala móvil de salarios y el seguro de desempleados, la reforma económica y una reforma política.

4. Ante el peligro de la reconstrucción del capital financiero por ejemplo, a partir de la Bolsa de Valores, las empresas tenedoras de acciones que los bancos tienen en industrias clave, y de allí también la necesidad de profundizar el proceso.

5. El CC del PSUM se propone apoyar e impulsar la unidad de acción y el acercamiento entre las fuerzas de izquierda y las organizaciones sindicales, incluidas las oficiales.⁷⁵

No obstante que la nacionalización de la banca contaba con el apoyo popular, ésta se había realizado faltando sólo tres meses para que el Presidente terminara su mandato, no era una demanda que figurara en el programa del partido oficial, ni era resultado de un movimiento popular, era una iniciativa del Presidente, incluso con la cual no estaban de acuerdo funcionarios de su administración, quienes señalaban que había sido una medida precipitada e inconveniente. Dadas así las cosas, correspondería al nuevo presidente señalar el camino que correría la nacionalización de la banca. En su mensaje de toma de posesión como Presidente de la República, Miguel de la Madrid afirmó que la decisión de la nacionalización de la banca era irreversible pero que se reestructurarían las instituciones de crédito y se propiciarían nuevas formas para evitar su burocratización.

Las nuevas formas no se hicieron esperar, el Presidente Miguel de la Madrid envió una iniciativa de Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, mediante la cual se planteaba la posibilidad de que el sector privado volviera a participar en el capital social de los bancos.

En agosto de 1983, se dio a conocer la forma y la cantidad cuantiosa que los antiguos propietarios de los bancos recibirían por ese concepto. En el mes de marzo de 1984, Miguel de la Madrid, por conducto del subsecretario encargado de los asuntos de la banca nacionalizada, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,

⁷⁵ PSUM, **El PSUM ante la nacionalización de la banca**, Ediciones del Comité Central, 1982.

anunció que las acciones de diversas empresas que eran propiedad de la banca en la fecha en que fue nacionalizada serían puestas a la venta. Dentro de las acciones puestas a la venta destacan, por su importancia y trascendencia para la operación del servicio público de banca y crédito, la de los intermediarios financieros no bancarios las compañías de seguros, de finanzas, las arrendadoras, las casas de bolsa, etc.

4. Las huelgas de junio

El estallido de la crisis económica durante 1982 y la coyuntura política abierta por la nacionalización de la banca crearon nuevas perspectivas para la clase y el movimiento obrero y sus distintas organizaciones tanto independientes como oficiales.

Esta situación permitió al movimiento independiente iniciar un nuevo esfuerzo hacia la construcción de nuevas formas de lucha ofensiva.

El 8 de septiembre, a iniciativa del PSUM, PMT, PRT, OCP, CS, FAT, CIOAC y UIC, se constituye el Comité Nacional en Defensa de la Economía Popular (CNDEP) y, el 11 del mismo mes, con la participación de 110 organizaciones -incluidas las del CNDEP- se organiza el Frente Nacional de Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC). Organismo que quedaría formalmente constituido el día 27.

Sin embargo, desde la primera reunión de organización se mostraron discrepancias fundamentales entre las fuerzas integrantes del CNDEP por un lado y el PRT y el resto de los integrantes del FNDESCAC, sobre las características del Estado mexicano, la nacionalización de la banca y la salida a la crisis. Para los primeros el Estado mexicano no era homogéneo y la nacionalización de la banca lo mostraba, a la vez que abría la posibilidad de reorientar la política económica en favor de las mayorías. Para los segundos, la nacionalización de la banca era una medida que pretendía reordenar y racionalizar el sistema capitalista mexicano y en

consecuencia independientemente de que abriera fuertes contradicciones al interior del bloque dominante, no atentaba contra su lógica e integridad económica.

Ante esta situación, el PMT se separaría del FNDSCAC. El PSUM y otras organizaciones seguirían actuando en ambos frentes, pero ante la imposibilidad de conciliar ambas posiciones y ante los ataques constantes de grupos sectarios y dogmáticos, saldría de este frente para actuar sólo en el CNDEP. Frustrándose así el primer intento por constituir un solo frente amplio de izquierda.

Desde enero se desarrolló una nueva y pujante movilización de algunos sectores por detener el impacto de la inflación sobre los salarios y la política de austeridad implementada por el gobierno. El 1 y 2 de febrero respectivamente, el SITUAM y el SUTCOLMEX estallaron la huelga en sus procesos de revisión salarial. El día 7, se sumarían al movimiento huelguístico los trabajadores de Dina Renault y Renault de México, en contra de la política de reajustes, por incremento un salarial de un 60%, la exigencia de un aumento de emergencia de 1,500 pesos mensuales por obrero (retroactivos a septiembre de 1982) y el respaldo a 25 cláusulas de su contrato colectivo. Seguirían los movimientos huelguísticos de las universidades de Guerrero y Zacatecas; paros y movilizaciones de los trabajadores bancarios; paro en las instalaciones de Altos Hornos; movilización de los trabajadores del SME por exigencia de aumentos salariales y como acción de protesta contra el incremento sobre consumo de luz. A esto se sumaría el descontento mostrado por miles de trabajadores, contra la política económica del Estado el 1° de mayo.

Esta realidad: crisis económica, nacionalización de la banca y despunte del movimiento obrero, exigió también modificaciones en el comportamiento de la mayor central de nuestro país la CTM y en el organismo cupular que agrupa a las grandes centrales obreras, el Congreso del Trabajo (CT). Al mismo tiempo, la pérdida de influencia de este sector en el partido oficial, la necesidad de tener mayor peso en la toma de las principales orientaciones del gobierno y la casi nula incidencia en la selección del candidato presidencial, fueron hechos que influyeron

de manera determinante en los cuestionamientos críticos y en la actitud radical de la CTM durante este año y que dieron lugar, después de una serie de acuerdos no cumplidos entre el gobierno y ésta, a los miles de emplazamientos a huelga en mayo de este mismo año, por un aumento salarial de emergencia.

Dos semanas después del anuncio de la nacionalización de la banca, el gobierno dio un aumento salarial para los burócratas. La respuesta de la CTM fue la de avanzar sobre la exigencia de un aumento salarial de emergencia, amenazando con emplazar a huelga para la tercera semana de septiembre de 1982, sin embargo dichos emplazamientos nunca llegarían. Al no haber respuesta sobre esta exigencia, el 10 de octubre, la dirigencia sindical abandonaría las negociaciones sobre ajuste salarial y el 11 del mismo mes realizaría una reunión urgente de la CTM para discutir la apertura de nuevos emplazamientos a huelga.

En diciembre de 1982 inician negociaciones con el nuevo gobierno, presionando para firmar un nuevo "pacto de solidaridad nacional" en el que se definirían el compromiso mutuo de luchar por un nuevo modelo de producción. El 30 de diciembre obreros, empresarios y gobierno firmaron un nuevo acuerdo para regular precios y ampliar las acciones gubernamentales de abasto popular, a cambio de limitar exigencias y demandas del movimiento obrero. Sin embargo, el acuerdo tuvo muy corta vida, a los seis días de suscrito la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial autorizó aumentos entre el 16 y el 24% en los precios del huevo, arroz, combustible y sal. En abril autorizó un nuevo aumento a la gasolina y leche, ante lo cual la CTM abandonó el acuerdo anterior y se lanzó a un nuevo movimiento general por incremento salarial de emergencia. Esta iniciativa de la CTM sería aceptada mayoritariamente por el Congreso del Trabajo el 13 de abril de 1983, con los votos en contra de la CROM, la CROC y la FSTSE.

El 12 de mayo, en asamblea extraordinaria, la CTM decidía emplazar a huelga a 174 mil empresas en demanda del 50% de aumento de emergencia.

El 17 de mayo, el presidente del Congreso del Trabajo anunciaba que la mayoría de los sindicatos integrados en dicho organismo se sumaban a la política de

emplazamiento; el día 20 los organismos oficiales registraban ya 5 mil emplazamientos y dos días después se hablaba de 8 mil.

El estallido de las huelgas estaba programado para mayo, pero finalmente, por su inconsecuencia y por una serie de presiones, la CTM decide prorrogar las huelgas para el 9 de junio y reducir la demanda de aumento salarial del 50 al 25%.

Posteriormente, buscando una salida conciliatoria que no mostrara abiertamente su derrota, propuso con el apoyo del CT, la firma de un Pacto de Solidaridad, entre el sindicalismo oficial, los empresarios y el gobierno, cuyo objetivo era congelar precios y salarios para frenar la inflación.

Sin embargo, varios sindicatos cetemistas ya en la dinámica de exigir el aumento salarial de emergencia se lanzan a la huelga, lo mismo pasó con algunos sindicatos independientes. Abriéndose así el proceso huelguístico más extenso en los últimos años: el 30 de mayo estallan la huelga el SUTIN, el STUNAM y otros sindicatos de provincia agrupados en el SUNTU. El 9 de junio se iniciaban "las huelgas cetemistas en Ecatepec: Liberty, bujías Champión, Cartonera Industrial San Cristóbal, FIPSA y JT Becker; estallan la huelga 184 salas cinematográficas del D. F., 510 salas de provincia y 19 distribuidoras de películas; trabajadores de 3 800 centros de la industria hotelera y restaurantera; 90 industrias cementeras; 10 mil trabajadores en el estado de Sinaloa, 49 empresas; los trabajadores de General Foods; de General Motors de Ramos Arizpe; trabajadores de KSM (fábrica de pistones). En total -dato oficial, seguramente corto- estallaron 560 huelgas y 900 se prorrogaban. La CTM por su parte, informaba que habían estallado más de 200 mil. Al mismo tiempo se recibían nuevos emplazamientos. El mismo día 9, además de los estallamientos, paran 300 mil maestros y trabajadores de la SEP, bajo la dirección de la CNTE; se llevaba a cabo la manifestación más importante y numerosa de los últimos meses, de la Normal al Zócalo, convocada por la CNTE, SUTIN y Sindicatos universitarios; se llevan a cabo manifestaciones en las ciudades

más importantes de provincia: Puebla, Guadalajara, San Luis Potosí, Tamaulipas, Mexicali, Toluca..."⁷⁶

El 9 de junio, día del estallido de las huelgas cetemistas, el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, expresó en una reunión realizada en Guadalajara: "No podemos, racionalmente aspirar a congelar precios y salarios, sería engañarnos a nosotros mismos, y la mentira ya no puede ser instrumento de lucha política la dejamos a minorías de demagogos e irresponsables..."⁷⁷

El 10 de junio, como producto de la presión huelguística, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM) informaba de la aplicación de un aumento de emergencia del 15.6% al salario mínimo que además no tenía un carácter obligatorio. A partir de este momento la mayoría de los sindicatos cetemistas, todavía en huelga, la empezaron a levantar dejando prácticamente solos a los sindicatos independientes quienes ahora encabezaban el movimiento, promueven su extensión y bajo la idea de darle continuidad a las huelgas para modificar las relaciones de poder entre Estado y sindicatos, y obligar con ello a una reorientación de la política gubernamental.

El 10 de junio, el STUNAM rechaza la propuesta única de las autoridades de conceder 1,700 pesos por trabajador como aumento de emergencia. El SITUAM, por su parte ratifica su decisión de mantenerse en paro mientras no obtuviera el incremento exigido del 100%. La huelga del SUTIN, declarada inexistente a los cuatro días de su estallamiento se reiniciaba, ahora emplazando para el 17 de junio por solidaridad con los sindicatos universitarios. Por su parte, la respuesta oficial es la de castigar a los sindicatos independientes que habían decidido mantener el movimiento, desconoce la legalidad de la huelga de los nucleares y da su apoyo al grupo de Bahena, las autoridades retiran su propuesta inicial y se declara inexistente la huelga. Ante esta situación, el 27 de junio, el STUNAM levanta la huelga sin obtener ningún incremento y cobrando únicamente el 50% de los salarios caídos.

⁷⁶*Información Obrera*, No.16, 17 de junio de 1983

⁷⁷*Excelsior*, 10 de junio de 1983

Cinco días antes el SUTIN había decidido levantar la huelga por solidaridad, pero el gobierno había decidido liquidar URAMEX y conceder al grupo Bahena un nuevo convenio de representación sindical.

El 7 de agosto, URAMEX suspende sus operaciones y despide a un sector de trabajadores que se habían comprometido con la huelga. El 30 de octubre, grupos paramilitares toman en Hermosillo las instalaciones del centro de reactores.

El 9 de agosto, una vez derrotado el movimiento sindical, el CT y la CONCAMIN firman un nuevo Pacto de Solidaridad, elaborado por la Secretaría del Trabajo. Mediante el cual los trabajadores se comprometen a conceder una pausa en sus demandas salariales condicionada a que se descarten el lucro injustificado y los cargos llevados a los precios por intermediación exagerada.

La derrota de las huelgas de junio (debida, fundamentalmente, a la represión ejercida por el gobierno) modificó las relaciones de fuerza entre sindicatos y Estado, y marcó el inicio de un nuevo ciclo en el sindicalismo, caracterizado por un mayor sometimiento de los sindicatos oficiales y una actitud defensiva y de repliegue del sindicalismo independiente.

Al mismo tiempo, la derrota de las huelgas de junio facilitó al nuevo gobierno la aplicación de su proyecto “modernizador” de la economía, basado en la aplicación de una serie de medidas antipopulares que desmejoraron como nunca las condiciones de vida de los trabajadores mexicanos. Expresadas sobre todo en el deterioro salarial, el desempleo y la vulneración de sus derechos; cierre de fuentes de trabajo, para después abrirlos sin contratos colectivos y sin sindicatos; recortes de personal, violaciones de contratos colectivos de trabajo, anulación de los mismos, desaparición de sindicatos y nulo respeto al derecho de huelga.

La actitud del PSUM ante las huelgas de junio fue de solidaridad, apoyo y participación decidida de sus militantes y se basó principalmente sobre las orientaciones de su táctica y programa ante la crisis (apenas esbozados, en discusión y elaboración). Pero también reflejaron los serios problemas internos que vivía: falta de una línea política bien definida así como de una política sindical, falta de

integración de su militancia, la política de grupos y las primeras manifestaciones de una lucha interna.

El 29 de mayo, ante el anuncio de los emplazamientos por aumento salarial de emergencia, el X Pleno del comité Central emitía una declaración en la que se señalaba la exigencia de un aumento al salario mínimo y los emplazamientos a huelga construyen la elevación al plano político de la disputa salarial y representa la oportunidad para conseguir la unidad en la lucha de millones de trabajadores.

Lo cual confirma que la necesaria derrota de la política económica y social del gobierno cobra ya las dimensiones de una verdadera lucha de masas.

Criticaba a los dirigentes oficiales por decidir, de manera unilateral y vertical la reducción de la demanda salarial y la prórroga para estallar las huelgas.

Declaraba su apoyo a esta lucha y resolvía promover la movilización de todo el Partido en apoyo activo a las huelgas y todas las acciones de masas de los agrupamientos sindicales del país. Llamaba a impulsar las movilizaciones y las huelgas y a coordinarlas por encima de las militancias de partido de los dirigentes sindicales.⁷⁸

El 8 de junio, ante la amenaza de declarar inexistentes las huelgas, el PSUM declaraba que: “Los emplazamientos a huelga por aumento salarial de emergencia, las huelgas realizadas y las movilizaciones y protestas, son el reflejo de que la derrota de la política económica vigente es una necesidad de amplias masas populares, específicamente de la clase obrera y de los empleados.

“...hoy, solamente la lucha y la movilización sindicales pueden vencer la resistencia al aumento salarial. La situación reclama ahora más que antes: sindicatos democráticos de lucha, en los que prevalezca el pluralismo político y el esfuerzo unitario.

“La amenaza de declarar inexistente las huelgas, así como la imposibilidad legal de los trabajadores del Estado de convenir bilateralmente sus reivindicaciones

⁷⁸ Declaración del IX Pleno del CC del PSUM, ASÍ ES No. 65 del 3 al 9 de junio de 1983

y recurrir a la huelga, pone en el orden del día la lucha por la libertad sindical, es decir, por la conquista de los plenos derechos de los sindicatos para desarrollar sus luchas.

“El PSUM reitera su llamamiento a todos los trabajadores para elevar su movilización. Expresa su total apoyo y solidaridad con las huelgas en curso”.⁷⁹

Posteriormente, ante la derrota de las huelgas de junio el PSUM concluía que la lucha de los trabajadores en el mes de junio "...tiene enorme significación, no únicamente por que abarcó a cientos de trabajadores; se trata de la primera reacción organizada y masiva de los trabajadores ante la crisis económica gubernamental que tiene como uno de sus principales ejes mantener los salarios bajo rígido control".⁸⁰

Criticaba la saña y el espíritu de venganza con que procedió el gobierno contra los agrupamientos sindicales que con mayor persistencia defendieron el interés de los trabajadores; los sindicatos universitarios y el Sindicato de la Industria Nuclear.

Menciona que la experiencia de la lucha del mes de junio demuestra que sólo mediante su movilización, los obreros conquistarán mejores condiciones de trabajo y de vida, pero que una política reaccionaria como la del gobierno actual, solamente puede ser derrotada con la incorporación de mayores contingentes a la acción combativa.

Declaraba su apoyo a las luchas de los obreros, campesinos y empleados cualquiera que sea la central a la que pertenezcan.

Llama a mantener la lucha por las reivindicaciones económicas más urgentes y la conquista de nuevos derechos y libertades democráticas.⁸¹

⁷⁹ **Llamamiento del PSUM. Derrotar la política económica del gobierno. Aumento Salarial de Emergencia.** ASÍ ES No. 67, del 7 al 23 de junio de 1983.

⁸⁰ ASÍ ES No 70, del 8 al 14 de julio de 1983.

⁸¹ Comisión Política del CC del PSUM, **Otra política económica y más espacios de libertad.** ASÍ ES No. 70

5. La construcción orgánica

El PSUM comenzó a integrarse con la propuesta de fusión en un solo partido, hecha por las direcciones de cinco organizaciones de izquierda a sus respectivas bases, en agosto de 1981. La Asamblea de Unificación, realizada a principios de noviembre del mismo año, formalizó el pacto unitario después de que fue aprobado por cada una de las organizaciones a través de asambleas o congresos nacionales. Posteriormente, el Primer Congreso aprobó los documentos básicos, trazó las líneas generales de su política y se propuso integrar una dirección más estable.

Sin embargo, el PSUM no lograba integrarse y mostraba fuertes problemas organizativos. Aunque las organizaciones fusionantes habían desaparecido formalmente, los cuadros provenientes de los diversos partidos se mantenían como tales agrupamientos, en los comités estatales, municipales y organismos de base. En algunos lugares se acentuaban las diferencias internas que impedían el desarrollo y formación de los organismos del Partido, en otros algunas de las organizaciones fusionantes habían formado sus cotos cerrados.

El 19 de febrero de 1982, un grupo de militantes dirigidos por algunos de ex “renos” decide no ingresar al PSUM. En este grupo se encontraban, entre otros: Roberto Borja, Eduardo Cortez Palafox, Rodolfo Echeverría Martínez, Gilberto Enríquez, Félix Goded, Marcela de Neymet, Joel Ortega, José Oviedo, Emiliano Ramos, ex miembros del Comité Central del PCM. Jorge G. Castañeda, Mauro César Enciso, Guillermo Morales y Jorge Méndez, ex miembros del Comité del D. F.

Sin estar en desacuerdo con la fusión señalaban como las causas de su decisión:

“- Una concepción equivocada para alcanzar la unidad de la izquierda, donde predominaba la fusión de aparatos, al margen y por encima de los militantes de las cinco organizaciones fusionantes.

“- Por el tipo de organización que se está construyendo donde predominan las tendencias mas tradicionales que combina el stalinismo sobreviviente en el PCM y en las tradicionales corrientes lombardistas, con las tendencias despóticas y estatistas del liberalismo y el nacionalismo mexicanos.

“- Porque la dinámica del PSUM es básicamente electorera, con lo que se inaugura una vida interna sumamente oportunista.

“- Por estar en desacuerdo con una fusión que se traduciría en un aparato más grande, electoral, de opinión; inmediateista y pragmático; sin fisonomía y consistencia propia.”⁸²

Por lo anterior, habían decidido no afiliarse al PSUM y formar un agrupamiento efímero llamado Movimiento Comunista Libertario.

El Primer Congreso se había propuesto, entre otras cosas, dotar al partido de una dirección estable. Sin embargo, la conformación de una dirección más estable y unida no se logró, ya que algunos dirigentes por estar en desacuerdo con los resultados se negaron a participar en ella, siendo éste uno de los principales problemas de organización que presentaba el PSUM. Lo que se reflejó en la falta de integración total de los miembros del CC, en la actuación de la Comisión Política como órgano colectivo. Al mismo tiempo los constantes cambios en el secretariado impedían su funcionamiento permanente.

Otro aspecto que influyó para que crear esta situación fue el hecho de que la mayoría de los puestos de dirección y de candidatos a puestos de elección popular los ocuparon miembros provenientes del ex PCM: su secretario general, su candidato a la presidencia, la mayoría del CC, de la CP y de diputados.

Al mismo tiempo surgía otro problema, generado por cinco diputados federales que habían decidido cobrar por su cuenta las dietas del PSUM.

Todo esto causaba entre la base confusión y desaliento, lo que impedía el desarrollo del Partido expresado en la falta de integración de la militancia a los

⁸² Varios, **Por qué no ingresamos al PSUM**. Revista DÍ, No. 71, Marzo de 1982

organismos de base, la no formación de estos y el funcionamiento irregular de los que existían.

El caso más claro de la negativa a fusionarse y a mantenerse como agrupamientos con disciplina, estatutos y programa propios lo constituía el Partido Socialista Revolucionario (PSR). De los partidos fusionantes fue el único en los hechos que se negó a disolverse y mantenía incluso su registro como organización política. Se opuso a la realización del primer congreso con el argumento de buscar mayor integración y discusión. Posteriormente mostró también su desacuerdo con la constitución de órganos regulares de dirección electos en forma democrática, la cual tomó en cuenta para su integración criterios políticos y de capacidad y no de procedencia de los cuadros propuestos.

A partir de ese no convencimiento, en la práctica no asumió su responsabilidad de acatar y cumplir plenamente los acuerdos del congreso e incorporarse a sus labores de dirección.

Durante los meses posteriores aparecieron en diferentes publicaciones, declaraciones atribuidas a Roberto Jaramillo, Secretario General del ex PSR, en las cuales afirmaba que el proceso unitario no correspondía a las expectativas iniciales, que en el PSUM privaba el descontento, la lucha interna y se agudizaban las diferencias al grado que, en un plazo no muy lejano, habría fracturas muy graves en la unidad, obstáculos insuperables en la construcción orgánica que llevarían al rompimiento.

Sin embargo, estas opiniones que se atribuían a Jaramillo no se expresaban en las reuniones de la CP y plenos del CC, pese a que el VI Pleno pidió se hicieran precisiones sobre todo esto.

Las precisiones de estos desacuerdos se hicieron en una entrevista que le hizo *ASÍ ES*. En ella Jaramillo afirmaba que “Se ha violentado el proceso de fusión, se ha dado por obvios debates sustanciales sobre cuestiones de táctica y estrategia, se ha agredido a corrientes que hicieron posible el surgimiento del PSUM, se ha propiciado un serio ambiente de lucha interna colocándonos hacia el exterior más

como un partido de retórica que de acción política que no solamente denuncia sino que además encabeza las luchas populares”.⁸³

Menciona como los principales problemas del PSUM “en primer lugar, que la dirección no acierta en una táctica política que interese y movilice a la militancia del partido. Que la fusión se ha estancado y en algunos lugares retrocedido. La vida orgánica parece languidecer y orientarse al autoconsumo, enfrascándose en disputas por los cargos de elección popular. La orientación administrativa y tecnocrática en que se imbuje a la militancia, inhibe y aleja a los verdaderos luchadores sociales, el exagerado y oneroso y no pocas ocasiones ocioso aparato del partido, representa un lastre”.⁸⁴

Al mismo tiempo los miembros del PSR se habían dedicado a la creación paralela del Frente Obrero Campesino Revolucionario (FOCR) en toda la República. Finalmente el PSR terminaría separándose del PSUM. Estos problemas de organización y la falta de comprensión o aceptación de la política del Partido se reflejaron en la breve experiencia de sus meses de actuación del PSUM, lo cual mostraba la necesidad de enfatizar su carácter organizado.

El encargado de analizar y discutir estos problemas fue el VI Pleno del CC, ampliado con la participación de los secretarios generales de los comités estatales, realizado durante los días 4, 5 y 6 de febrero de 1983. Este había provocado diversas expectativas incluso de una posible división. Sin embargo, el Pleno se caracterizó por una gran sensibilidad, una aguda y crítica discusión y la elaboración de una serie de resoluciones encaminados a superar esta situación. Cabe señalar que esta era la primera vez, desde el Congreso, que el CC se reunía para discutir los problemas de organización.

⁸³ Jaramillo Roberto, **Opiniones y desacuerdos con el PSUM.** (Entrevista de Fernando Pineda) ASÍ ES No 60 pp. 9 y 10

⁸⁴ IBID p. 10

De los problemas de integración y de organización a los que nos hemos referido, uno de los más importantes era el de la dirección. Pablo Gómez, Secretario General del CC, señalaba al respecto en su intervención inicial en este Pleno: “No es exagerado decir que el futuro del PSUM depende en gran medida de su capacidad para conformar una dirección capaz de encabezar al partido. Esta es tarea de hoy, es necesario unirnos no solamente en el discurso, sino en la acción cotidiana, es preciso no solamente definir posiciones correctas frente a la situación política, sino hacerlas valer, convencer al partido, divulgarlas ante las masas trabajadoras”.⁸⁵

Consideraba el desarrollo del PSUM como uno de los elementos más importantes para enfrentar al programa derechista y antipopular del gobierno y la agudización de la crisis económica. Llamaba a incrementar la fuerza numérica del PSUM priorizando la organización de estos en los municipios que son el centro político más vinculado a la mayoría de los mexicanos, en las empresas y en las organizaciones sociales.

Hizo un llamado a la formación de los organismos de base con mayor rapidez y capacidad, como entidades permanentes que al mismo tiempo deberían ser centros de actividad política, suficientemente ágiles y flexibles para que cualquier trabajador, miembro del PSUM, concurriera a ellos. Señala que el objetivo del crecimiento es la elevación de la capacidad de lucha, tanto en sus aspectos cuantitativo como cualitativo en su calidad. Plantea otras dos tareas organizativas: la construcción de un verdadero medio de difusión nacional y la de generar por si mismos los medios materiales para su actividad.

Resuelve acelerar los procesos de integración como partido político, entendiendo por tal funcionamiento normal de todos los organismos, tanto de la dirección como de base, el cumplimiento de las tareas que el propio partido se

⁸⁵ **Se necesita un PSUM organizado.** Intervención inicial de Pablo Gómez, Secretario General del PSUM, en el primer punto del orden del día del VI Pleno del CC, sobre los problemas orgánicos del PSUM. ASÍ ES No. 51, del 11 al 21 de febrero de 1983 p.7.

traza, la politización partidaria de sus relaciones internas y la mayor unidad política e ideológica.

Para la creación y formación de cuadros dirigentes y la educación política y teórica en general de los militantes del PSUM, se decide formar el Centro de Educación Socialista (CES) y para impulsar la labor teórica y política el Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) y las comisiones de Estudios Económicos y del Estado Mexicano que en el futuro impulsarán la creación de centros de elaboración teórica y política.

Resuelve también la organización sistemática y permanente del Partido para la lucha electoral. Nombrar responsables electorales en todos los niveles, desde los Comités Estatales hasta los organismos de base.

Por último, decide la realización del segundo congreso para la última semana de junio. Cuya preparación debe realizarse a través de una discusión vinculada con la lucha política. Aclara que no está planteada una lucha interna ni es adecuado tratar de generar esa impresión y que “no hay lugar para agrupamientos al margen del partido”.⁸⁶

Al mismo tiempo el PSUM se esforzaba por precisar su programa y su táctica ante la crisis económica.

La postura adoptada por el PSUM ante la nacionalización de la banca delineó algunos puntos de su política ante la crisis. Sin embargo, es a partir del V Pleno del CC del PSUM, realizado en diciembre de 1982, que centró su actividad en precisar su programa y su táctica frente a ésta. Así este Pleno, partiendo de que la crisis es el terreno específico actual de la lucha política, propone la formación de un programa que contenga como base la reorientación de la política económica en un sentido nacional y popular y de la democracia política. Que sirva para la construcción de una fuerza popular de alternativa al actual gobierno. Que para ser efectiva -decía-

⁸⁶ CC del PSUM, **El desarrollo del partido, una actividad revolucionaria. Hacia las conferencias estatales de organización** (resolución del VI Pleno del CC sobre los problemas de construcción orgánica del PSUM) ASÍ ES No. 51, del 11 al 21 de febrero de 1983.

tendrá que contar con el concurso de diversas fuerzas sociales y políticas, corrientes de opinión e individuos.

Por lo que se propone como su principal tarea, la de impulsar un fuerte movimiento en favor del cambio.⁸⁷

El VII Pleno, realizado la última semana de febrero de 1983, abordó centralmente el problema de la crisis y aprobó lanzar un llamamiento al pueblo trabajador, a los sindicatos, organizaciones campesinas y agrupamientos populares para luchar unidos por soluciones populares a la crisis.

En él señala que los responsables de la crisis son los grandes empresarios y el gobierno del país, quienes han tomado las principales decisiones económicas en función de sus intereses y de graves consecuencias para el pueblo trabajador. Y que recientemente el gobierno se ha ido más a la derecha promoviendo reformas a las leyes con las cuales busca crear bases para una transformación profunda de la economía, acorde con los intereses del gran capital.

Que la crisis económica está ligada a la falta de democracia por lo que es necesario ligar estrechamente la demanda de cambios económicos a la democratización de México.

Señala que la medida económica más importante y necesaria en este momento es la protección del salario de los obreros y de los ingresos de los campesinos. Por ello es preciso un aumento general e inmediato de salarios, sueldos y pensiones. Llama a la convergencia y movilizaciones populares.⁸⁸

El VIII Pleno del CC del PSUM, realizado los días 8, 9 y 10 de abril de 1983, resolvió realizar el II Congreso del 9 al 14 de agosto de ese mismo año, teniendo como objetivo básico desarrollar la táctica y su programa ante la crisis y la discusión

⁸⁷ **Un movimiento nacional en favor del cambio.** (Resolución del V Pleno) ASÍ ES No. 45, del 10 al 16 de diciembre de 1982.

⁸⁸ **A luchar unidos por soluciones populares a la crisis** (Llamamiento del PSUM al Pueblo Trabajador , a los Sindicatos, organizaciones campesinas y agrupaciones populares) ASÍ ES No. 54, del 4 al 10 de marzo de 1983

sobre su política sindical, agraria, de la juventud, sobre las mujeres y urbano popular.⁸⁹

El IX Pleno del CC del PSUM, se realizó del 5 al 8 de mayo de 1983, discutió los proyectos de resolución para el II Congreso sobre política general, agraria, juvenil y de los problemas centroamericanos, quedando pendientes el sindical y de las mujeres.

El proyecto de resolución política establecía que “Frente a la crisis económica y ante el cambio de la situación política del PSUM plantea dos objetivos centrales: la derrota de la política económica y social del gobierno, que abra paso a una alternativa popular, democrática y nacional; y generar un proceso de democratización política. Para ello es necesario elevar la resistencia popular a la política económica y social del gobierno y desarrollar la oposición de izquierda y al movimiento de masas”.⁹⁰

En el proyecto de resolución sindical, destacan dos planteamientos centrales: la recuperación de los sindicatos como organismos independientes y democráticos de lucha de los trabajadores y la elaboración de un programa del movimiento sindical donde estén presentes, por un lado, los intereses de los trabajadores en lucha, por otro lado y al mismo tiempo, intereses más amplios de tipo nacional y popular.

Señalaba también la conveniencia de mantener la convergencia que se da con el sindicalismo oficial, sobre todo en cuanto a las reformas económicas, al mismo tiempo que la lucha por la independencia y democracia sindical.⁹¹

El X Pleno del CC del PSUM, ampliado con la participación de dirigentes del movimiento sindical, discutió las tesis sindicales.

El proyecto recibió demasiadas críticas, por lo que se propuso reestructurarlo y agregarle las sugerencias que se hicieron por escrito y verbalmente. Para esto se

⁸⁹ ASÍ ES N. 59, del 15 al 21 de abril de 1983.

⁹⁰ **Proyecto de resolución política del II Congreso Nacional del PSUM** (aprobado por el IX Pleno del CC del PSUM) ASÍ ES No. 62 del 13 al 19 de mayo de 1983.

⁹¹ **Tesis sindicales: El sindicalismo mexicano su estructura y el sistema político.** (Proyecto para el II Congreso) ASÍ ES No. 63, del 20 al 26 de mayo de 1983.

nombró una comisión integrada por Arnoldo Martínez Verdugo, Iván García Solís y Arturo Whaley para redactar el documento que se presentaría para su discusión por el II Congreso.⁹² De esta manera el PSUM se esforzaba por superar sus problemas de organización y de integración, así como por definir su política y su programa ante la crisis. Todo esto en un marco de intensas movilizaciones sindicales, las cuales darían lugar al movimiento huelguístico más importante en décadas.

Los primeros pasos dados por el PSUM mostraban un partido contradictorio y desorganizado que no lograba consolidarse.

Por un lado, la campaña electoral de 1982 y su Primer Congreso eran actos en los que el PSUM buscaba desechar buena parte de la mitología que definía a la izquierda dogmática y autoritaria y se esforzaba por dotarse de un perfil de partido moderno, crítico, independiente, plural, tolerante, legal, democrático y socialista. Sin embargo, todas estas definiciones fueron tomadas sin discusión profunda, sin el convencimiento y aceptación suficiente por parte de un buen número de dirigentes y militantes, lo que las convertía en simples agregados al no comprender su importancia para la definición y conducción misma del partido, un motivo de división y falta de integración de estos militantes en un partido con el que no se sentían identificados.

Lo mismo sucedía con la táctica política aprobada, los acuerdos y las acciones realizadas para enfrentar la crisis. Al ser tomados sin el convencimiento suficiente, muchos de sus dirigentes y militantes simplemente no los seguían y/o asumían otra línea, lo que le restaba eficacia al PSUM, no le permitía integrarse y mostraba fuertes problemas organizativos. Aunque las organizaciones fusionantes habían desaparecido formalmente, los cuadros provenientes de los diversos partidos se mantenían como tales agrupamientos en los comités estatales, municipales y organismos de base. En algunos lugares se acentuaban las diferencias internas que

⁹² X Pleno. Hacia un sindicalismo democrático e independiente. ASÍ ES No 65, del 3 al 9 de junio de 1983.

impedían el desarrollo y la formación de los organismos del Partido. En otros lugares algunas de las organizaciones fusionantes habían formado sus cotos cerrados.

Así, la falta de discusión y aceptación de las definiciones teóricas, políticas e ideológicas y la proliferación y predominio de la política grupuscular, fuertemente personalizada, abrían paso a posiciones cada vez más irreconciliables y a las primeras manifestaciones de una lucha interna.

CAPITULO IV

LUCHA INTERNA, ESCISIÓN Y CRISIS DEL PSUM

Desde que se propuso la iniciativa de cinco organizaciones de izquierda para fusionarse en un solo partido, se tuvo conciencia de las diferencias y de que uno de los principales retos sería el lograr la unidad de esta diversidad socialista.

Esto requería por parte de estas organizaciones una seria disposición a la tolerancia, a la democracia interna, a la discusión, al diálogo y a la confrontación de ideas para ir procesando definiciones en conjunto y de esta manera generar el convencimiento sobre las mismas y la disposición para defenderlas y aplicarlas. Al mismo tiempo requería, por parte de los dirigentes y organismos fusionantes, abandonar protagonismos y posiciones de grupo.

Sin embargo, el PSUM no lograba integrarse, mostraba serios problemas de organización, diferencias no discutidas ni resueltas, una tendencia a la conformación de grupos de intereses particulares. Problemas que al no ser resueltos hicieron crisis durante los congresos estatales previos al segundo congreso nacional, dando lugar a una tendencia a la conformación de dos bloques antagónicos que dieron origen a una lucha interna por la dirección.

Por un lado estaba la corriente dirigida por Alejandro Gascón Mercado y Salvador Castañeda, integrada, entre otros, por Florentino Jaimes, Luis Ortega, Max Ortega, René Bejarano, Cesar Navarro, José González Gallo, Antonio Flores y Tatiana Coll. Numéricamente era una corriente con presencia importante, tenía su principal bastión en Nayarit, una presencia significativa en Sonora, Puebla, Estado de México, Distrito Federal, Guerrero y Baja California. La mayoría de sus integrantes eran miembros del ex PPM, de ahí su mote de "Ola Verde" aunque también tenía miembros del ex PMT, como René Bejarano y Max Ortega y miembros del ex PCM.

Sus posiciones como corriente no quedaron plasmadas durante la lucha interna, en ningún documento, pero eran partidarios de una política radical y opositora.

La otra corriente la integraba la mayoría de la dirección del PSUM, la mayoría del ex PCM, ex MAP, el MAUS y algunos militantes provenientes del ex PPM. Numéricamente era otra corriente importante con presencia en todos los estados. Representaba la tendencia del socialismo democrático.

En el fondo de esta lucha interna estaba la falta de aceptación y convencimiento de los principios teóricos, políticos y organizativos adoptados por el PSUM, así como de su compromiso con la democracia por parte de algunos dirigentes y un buen número de militantes provenientes, principalmente, de los afluentes identificados con una línea doctrinaria e izquierdista.

Sin embargo, estas discrepancias fueron poco discutidas y no ocuparon el centro de la lucha interna, sino que se manifestaron en la lucha por la conquista de posiciones de dirección para desde ahí imponer a través de procesos numéricos las concepciones de carácter político e ideológico y señalar los rumbos del partido.

Finalmente, esta lucha interna se “resolvería” con la escisión de la fracción doctrinaria e izquierdista. El PSUM entraría así en una crisis (a la cual contribuiría el secuestro de Arnoldo Martínez Verdugo) de la cual no encontraría salida, sino en otro proceso de fusión.

1. Rumbo al Segundo Congreso: discrepancias y alineamientos

Durante el proceso previo al segundo congreso se hicieron más claras las diferencias políticas y tácticas por parte de un amplio sector del PSUM, éstas abarcaban: la actitud del PSUM ante la nacionalización de la banca, la elaboración de una política alternativa a la del gobierno, la política de alianzas, la reorientación

democrática de la economía, las elecciones, el parlamentarismo y la concepción misma del partido.

Diferencias que se expresaron en torno a la idea general de radicalizar al PSUM, alrededor de la cual convergieron militantes de las diversas formaciones, que le dieron origen al PSUM, principalmente del ex PPM, antiguos “renos”, integrantes del Movimiento Comunista Libertario, así como militantes provenientes del PMT.

Dos de los artículos que mas claramente expresan esta idea son: “Radicalizar al PSUM” de Gustavo Hiraes⁹³ y “El PSUM ante la crisis debe radicalizarse” de René Bejarano⁹⁴. El primero planteaba que el II Congreso debía pronunciarse, muy claramente por radicalizar las posiciones, la actitud, la lucha del PSUM: “En el sentido de acentuar su fisonomía revolucionaria, opositora al gobierno y al sistema, sin ambigüedades amparadas en el manejo ambiguo de las convergencias, erradicando las posiciones reformistas y utópicas que se anidan en la idea de ‘reorientación democrática de la economía’ (...) a las ideas que dentro del partido postulan ‘el papel estratégico’ de un parlamento democrático o la utopía decimonónica de la ‘República parlamentaria democrática’ como panacea para resolver las contradicciones políticas del sistema mexicano.

“Radicalizar al PSUM (...) Implica ir a la raíz en las posiciones teóricas y en las actitudes políticas, despojarse de lo superfluo, de la palabrería que sólo sirve para ocultar lo esencial, de la vieja cháchara politicista y reformista. Radicalizar al PSUM hoy es la condición para construir la fuerza socialista revolucionaria capaz de encabezar la lucha popular en todos los terrenos y, lo más importante, capaz de vencer”.

Según René Bejarano “Ante la crisis económica, la política reaccionaria del gobierno y el avance de la derecha, la izquierda y en particular del PSUM, debe radicalizar sus concepciones políticas, sus formas de lucha y sus mecanismos de organización.

⁹³ Hiraes Gustavo, **Radicalizar al PSUM**. ASÍ ES No. 73.

⁹⁴ Bejarano René. **El PSUM ante la crisis debe radicalizarse**, en El Movimiento de masas y Organización Partidaria (tesis de un debate). México, Cuadernos Universitarios No. 3, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa 1986.

“Radicalizar hoy al PSUM significa encaminarnos a la construcción de un partido revolucionario de masas, de oposición global al sistema y no sólo a la política económica del Estado, que tenga la capacidad de trascender la lucha reivindicativa y plantearse la lucha política por la democracia y el socialismo.

“...Un partido de masas se construye en y desde el movimiento de masas, de cara a ellas; que sea lo suficientemente sensible como para entender sus ritmos, sus tiempos, demandas y aspiraciones. Nuestro deber es desterrar todo burocratismo en el PSUM que impide desarrollar el partido dentro del movimiento de masas buscando paralelamente promover y respetar sus propias formas de organización, en la búsqueda del desarrollo de la democracia de masas.

“...radicalizar al PSUM significa radicalizar no sólo sus concepciones políticas, sino también sus formas de lucha, de organización, adecuándolas a las nuevas circunstancias.

“Los esfuerzos del PSUM deben estar orientados a la construcción de una fuerza obrera, campesina y popular que sea capaz de realizar la revolución socialista que el pueblo necesita. Porque lo anterior constituye nuestra aspiración fundamental, es que queremos una fisonomía clara de nuestro partido, una dirección antiburocrática y revolucionaria, de oposición irreconciliable al Estado, la burguesía y al sistema.

“Necesitamos un partido organizado para la lucha revolucionaria que no elija como su campo principal de actividad la polémica en el parlamento y opinión pública, puesto que esto diluye, dispersa, es insuficiente. El conjunto de la militancia debe estar volcada hacia la acción de las masas.

“La vinculación entre la lucha electoral y la lucha reivindicativa y la política del movimiento de masas es urgente (...).

“Nuestra participación electoral y en el parlamento debe servir para el desarrollo de las fuerzas populares y para corroer los mecanismos de dominación y de hegemonía burguesa. Resulta evidente que la acción de la fracción parlamentaria

del PSUM, asumida hasta el momento, corresponde a una concepción que busca la utopía derechista de una segunda época de república parlamentaria para el país”.

Otros dos artículos que expresan, en general, las mismas ideas son: “Por la radicalización del PSUM” de Rodolfo Echeverría⁹⁵ y “Respeto a los estatutos básicos para el PSUM” de Luis Ortega.⁹⁶

Estas opiniones expresaban una tendencia muy arraigada en la cultura política de una parte de la izquierda mexicana, que ve en el “reformismo” y las elecciones una desviación de la pureza revolucionaria.

Una tendencia que expresa constantemente su revolucionarismo, que privilegia de manera acrítica el movimiento de masas sobre las elecciones y la labor legislativa. Que ve en las elecciones un medio para la agitación y la acumulación de fuerzas y las instancias legislativas como un foro de denuncia. Acostumbrada a la oposición y a la denuncia pero carente de propuestas. Que ve en la lucha por la democracia una visión oportunista de la lucha revolucionaria por el socialismo. Que confunde la naturaleza y función de un partido político.

Sin embargo, estas cuestiones fueron poco discutidas ya que durante el proceso previo al segundo congreso empezaron a predominar métodos y formas totalmente antidemocráticas, de intolerancia política y de mínima discusión por parte de todas las corrientes internas. Con el único objetivo de lograr la mayoría de los delegados para imponer a través de procesos numérico, las concepciones de carácter político e ideológico, determinar los rumbos del partido y obtener mayoría en la dirección.

A los miembros de la “Ola verde” se les acusaba de utilizar estos métodos en los congresos estatales de Veracruz, Guerrero, Jalisco y Sonora.

En Veracruz, el comité zonal de Jalapa presentó una denuncia por los hechos ocurridos en el Segundo Congreso Estatal del PSUM, “donde se realizaron prácticas que ponen en riesgo la unidad de nuestro partido”.

⁹⁵ Echeverría Rodolfo, **Por la radicalización del PSUM**, en El PSUM fin de un proyecto viable. México, Ediciones del Círculo de Estudios José Revueltas, 1985.

⁹⁶ Ortega Luis. **Respeto a los Estatutos básico para el PSUM**. ASÍ ES No. 74.

Los hechos a que hace mención son los siguientes: La acreditación de 17 delegados de la zona norte (mayoría en el Congreso) del estado con actas no validadas por miembros de sus organismos de base, en el que algunos delegados manifestaron no ser miembros del PSUM, la elección de delegados al segundo congreso nacional se realizó con este mismo método faccional.

Por lo que el Comité Zonal de Jalapa manifestó que no aceptaba “un Comité Estatal ilegal, no representativo y fraudulento” y demandó “la intervención del Comité Central y la Comisión de Garantías y Vigilancia en el sentido realizar una investigación exhaustiva de los hechos, así como convocar y organizar un congreso extraordinario en Veracruz”.⁹⁷

En Guerrero, 13 delegados al Segundo Congreso Nacional declararon que en el estado como en todo el Partido predominaba la política de bloques y denunciaron que “una noche antes de la elección del Comité Estatal, se reunieron al margen del congreso representantes del bloque de tierra Caliente y miembros del Comité Central y formaron una planilla con votos amarrados y de esta manera se eligió al nuevo Comité Estatal”.⁹⁸

En Jalisco también predominaba la política de bloques. Los ex militantes del PCM denunciaban que los integrantes de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) recurrieron a la afiliación en masa y bloque de votantes para ganar la mayoría de los delegados al II Congreso Nacional y la dirección estatal. Así resultó electo secretario general, Horacio García Pérez, miembro de la FEG. Todo esto produjo al término del congreso, un partido escindido en dos grandes bloques enfrentados entre sí.⁹⁹

En Sonora, desde que surgió el PSUM se conformaron dos bloques, uno mayoritario que se formó a partir de su identificación con la UGOCM. Sin embargo, en junio, cuando se llevó a cabo el III Congreso Estatal se había formado

⁹⁷ Comité zonal del PSUM en Xalapa, **Al Comité Nacional de Garantías y vigilancia del PSUM**. ASÍ ES No. 75, del 12 al 18 de agosto de 1983, p. 14.

⁹⁸ **El Congreso Estatal en Guerrero**. Firman 13 delegados al Congreso Nacional, ASÍ ES No 76, p.24.

⁹⁹ **En defensa de unidad y los principios del partido**. Firman delegados zonales y organismos de base (militantes del ex PCM Jalisco) ASÍ ES No. 75 del 12 al 18 de agosto de 1983.

una nueva mayoría. La antigua mayoría se puso a la defensiva y abandonó el congreso con la finalidad de que éste no contara con un quórum legal que requería. No obstante, el congreso se realizó y nombro a sus delegados al II Congreso Nacional.¹⁰⁰

En Nayarit, el Congreso Estatal realizado en junio resolvió solicitar al II Congreso Nacional cambiar el orden del día para poder modificar los documentos básicos del PSUM, resolución que de aceptarse aumentaría las fricciones en el congreso, que aparecía ya como un congreso conflictivo.

En Oaxaca, según Luis Ortega Morales, los integrantes del ex MAP hicieron aparecer en unos cuantos días cientos de militantes, todos ellos al margen de la Comisión Estatal y Nacional de Organización y con ello pretendieron registrar delegados en un mayor número al que les correspondía. Según Héctor Mercado, del ex PSR, los miembros del ex PCM también recurrían a esas prácticas como lo hicieron en el primer congreso.¹⁰¹ Rodolfo Echeverría afirmó que “...cuando Pablo Gómez regresó del Congreso Estatal de Jalisco -una semana antes del Congreso Nacional- con una información alarmista de que ‘la Ola Verde viene arrasando’ hizo los llamados a algunos Comités Estatales para inflar el número de delegados a favor de su posición”.¹⁰²

Al mismo tiempo, los miembros del PSR insistían en sus críticas señalando que no se respetaban los acuerdos de fusión y de que eran marginados y precisaban “aunque se nos impide militar en el partido que contribuimos a crear, los causes de la lucha revolucionaria son muy amplios”.¹⁰³ Lo que hacía temer su escisión durante el congreso. Todo esto iba configurando un ambiente previo al II Congreso Nacional, sumamente negativo.

¹⁰⁰ Concheiro Juan Luis, **Al PSUM de Sonora le falta la "U"**. ASÍ ES No. 115, 3 de agosto de 1984.

¹⁰¹ ASÍ ES No. 74, p.10.

¹⁰² Echeverría Rodolfo, OP CIT, p.98.

¹⁰³ Muñoz Morales Raúl, **¿Qué partido construir?** ASÍ ES No. 73, p.14.

Al mismo tiempo fue creciendo entre amplios sectores del Partido la idea de radicalizar al PSUM. Alrededor de esta idea de radicalizar al PSUM convergieron militantes de las diversas formaciones, que intervinieron en el II Congreso con esa orientación, principalmente del ex PPM, antiguos renovadores del ex PCM e integrantes del Movimiento Comunista Libertario de recién ingreso al PSUM.

2. El II Congreso Nacional: los retrocesos del PSUM

Los días 8, 9, 10 y 11 de agosto de 1983 se realizó el II Congreso Nacional del PSUM. El cual tenía por objetivo básico desarrollar la táctica del Partido para impulsar su programa ante la crisis del país; la discusión sobre la política sindical, agraria, de la juventud, hacia las mujeres y urbana popular y dotar al partido de una nueva dirección.

El Congreso se realizó en medio de un ambiente sumamente negativo en el que incluso se vislumbraba una ruptura.

Fue un congreso paradójico en el que si bien se precisó y dotó al PSUM de una táctica, representó también retrocesos ideológicos y políticos en el que se acentuaron las contradicciones y las posiciones de grupo, lo cual dio origen a dos bloques claramente enfrentados en una lucha por la dirección.

El 8 de agosto se inició el congreso. Las cuestiones a resolver eran la aprobación del temario y del reglamento interno, elección de la presidencia, aprobación del programa para el congreso y la discusión de los casos pendientes.

El primer punto (aprobación del temario), sugería la posibilidad de un agitado debate ya que el congreso Nayarit había resuelto solicitar se modificara el orden del día, para poder cambiar los documentos básicos del Partido, pero Alejandro Gascón Mercado, Secretario General de la entidad, tomó la palabra para retirar la propuesta. Se aprobó el reglamento interno, se eligió la presidencia y el programa de actividades sin ningún problema. Se inició la discusión sobre los problemas

existentes, como el resultado de los congresos de Veracruz y Sonora, sobre este último los congresistas acordaron anular el III Congreso Estatal de Sonora y que el CC formara una comisión encargada de reunificar el Partido en el estado. El Congreso aprobó la táctica del PSUM expuesta en el Informe del CC y la Resolución Política, cuyos elementos centrales eran la derrota de la actual política económica y la conquista de los espacios de actividad democrática y de participación, para lo cual era necesario construir un partido obrero revolucionario de masas, las amplias alianzas y unidad de acción para impulsar la unidad de la izquierda socialista y favorecer el desarrollo del movimiento de masas autónomo e independiente, tanto de los partidos políticos y del Estado, que luche por reivindicaciones propias y que a la vez se eleve a la comprensión de necesidades globales para la transformación revolucionaria del país.¹⁰⁴

Sin embargo, el Congreso representó algunos retrocesos en aspectos importantes de la política del Partido como el rechazo a la lucha por la democracia política más completa, al aceptarse la limitación de los derechos políticos de los ministros de los cultos religiosos, bajo el argumento de que el clero actúa de manera corporativa y que bajo tales circunstancias no se puede estar a favor del otorgamiento de los derechos políticos plenos y legales a los curas. Esta posición, planteada en el Informe, fue aprobada apenas por un escaso margen de 20 votos y fue interpretada como una concesión del Secretario General del Partido para mantener tranquilos a los seguidores de Alejandro Gascón Mercado.

Otro retroceso fue el que se dio con la erradicación del concepto feminista de la resolución final sobre la política del PSUM entre las mujeres.

El Congreso también se opuso a asumir como parte de su política general, una política hacia la juventud y sus problemas, al no aprobar el documento sobre la política juvenil presentado por esa área como resolutivo del Congreso. La votación también fue cerrada, 264 votos en contra del documento, 240 a favor y 22

¹⁰⁴ **Derrotar la política económica oficial, abrir paso a la alternativa obrero popular.** Resolución política el II Congreso del PSUM. ASÍ ES No. 81, del 23 al 29 de septiembre de 1983.

abstenciones; aprobó como alternativa que la dirección del Partido llamara a una conferencia juvenil nacional para cubrir las necesidades del Partido en esa área.

Sobre la política sindical, el Congreso se opuso al ingreso de los sindicatos al Congreso del Trabajo y a la política de alianzas y convergencias. Sin embargo, aprobaron una línea táctica general que seguirían los sindicalistas del PSUM y acordaron la realización de una conferencia nacional sindical con el objeto de afinar la política en este renglón, y como resolución especial se acordó trasladar a la conferencia nacional sindical la discusión de la política de alianzas y convergencias.

Se eligió al nuevo Comité Central, logrando una formación plural, el cual realizó durante el Congreso su primera sesión plenaria con la tarea de elegir a la Comisión Política, secretariado y secretario general. Durante la sesión Alejandro Gascón Mercado y Salvador Castañeda, así como otros miembros del CC, se negaron a formar parte de la Comisión Política y el Secretariado. Por lo que la Comisión Política quedó integrada por Pablo Gómez, Jorge Alcocer, Valentín Campa, Rolando Cordera, Iván García Solís, Eduardo Montes, Sabino Hernández, Arnoldo Martínez Verdugo, Eduardo González, Pablo Pascual, Marcos Leonel Posadas, Gilberto Rincón Gallardo, Adolfo Sánchez Rebolledo, Manuel Stephens, Gerardo Unzueta, Miguel Angel Velasco y Arturo Whaley. El Secretariado, por Sabino Hernández, Gilberto Rincón Gallardo, Manuel Stephens, Jesús Sosa Castro, Pablo Gómez y Jorge Alcocer.

Nuevamente se eligió a Pablo Gómez como su secretario general, después de que Enrique Semo declinó a su candidatura propuesta por Alejandro Gascón Mercado.

Después del II Congreso Nacional se manifestó abiertamente una profunda fractura en el seno de la dirección nacional. Un importante número de miembros del CC se agrupó en torno a la oposición a la Comisión Política, en el primer pleno. Posteriormente la oposición cobró forma en la recomposición de la UGOCM-ROJA, a la que se adhirieron 18 miembros del CC y un número no determinado de cuadros a las direcciones intermedias (estatales y municipales).

Los esfuerzos conciliatorios

No obstante esto, los posteriores plenos del CC se dedicaron al análisis de la situación política del país, en este contexto, a precisar su táctica y las tareas del PSUM, a buscar la construcción orgánica del partido y a realizar una serie de esfuerzos encaminados a la conformación de una dirección más representativa y unificada.

Los días 4, 5 y 6 de noviembre de 1983, se realizó el Segundo Pleno del CC, el cual evaluó la situación del PSUM, tanto en sus relaciones políticas y su inserción en la sociedad mexicana, como lo relacionado con sus problemas internos y determinó las tareas a realizar en los próximos meses.

Así, en la evaluación que realiza del PSUM, señala que este es un partido en construcción que ha logrado ya convertirse en una fuerza política nacional y la formación más amplia y significativa de la izquierda socialista mexicana, es la fuerza más consecuente y activa en favor de la democracia. Sin embargo -agrega- su inserción en la clase obrera, y en el movimiento sindical es débil y está muy lejos de corresponder a las necesidades actuales y al desarrollo de la alternativa democrática y revolucionaria propuesta. Que hay dificultades en la aplicación de la línea de lucha democrática, una de las cuales es la falta de consecuencia del propio partido, así como, el escaso desarrollo orgánico del PSUM.

Sobre la resolución del II Congreso acerca de profundizar su oposición a la política del gobierno, el Pleno precisa que ésta requiere de un conjunto de elementos como son elevar la combatividad del Partido, utilizando en mayor medida su programa y desarrollando sus principales planteamientos alternativos; ser activos en la aplicación de las decisiones del partido, en las luchas de masas, en la propaganda partidaria, en las movilizaciones que interviene el partido y en las organizaciones sociales.

Acerca del Comité Central, señala que se necesita una dirección capaz de actuar mediante métodos únicos, que funcione como órgano único y dirija a todo el Partido en forma colectiva y no sólo a segmentos de ésta, según su procedencia y origen de los miembros del Comité Central.

Resuelve mandar a la Comisión Política para asegurar el funcionamiento normal y unitario de los comités estatales que fueron objeto de atención por parte de II Congreso, sobre la base de las normas estatutarias y la utilización de métodos de discusión.

Con el fin de aplicar de inmediato los acuerdos del II Congreso, el CC resuelve convocar al Partido a una amplia movilización contra la política económica y social del gobierno, por la democratización del país y contra la escalada intervencionista norteamericana. Jornada que se propone iniciar de inmediato y culminar con una movilización nacional en febrero de 1984, como una forma concreta de apoyar los acuerdos de la Asamblea Nacional Obrera Campesina Popular (ANOCP).

Con relación a la dirección estatal de Sonora, el Pleno resuelve elegir una comisión para hacerse cargo de la dirección estatal y conducir el proceso de reunificación del PSUM, la que deberá estar permanentemente en el estado. Dicha comisión quedó integrada por Sergio Almaguer, Juan Luis Concheiro, Alejandro Gascón Mercado y Arnoldo Martínez Verdugo.¹⁰⁵

El Tercer Pleno del CC del PSUM, realizado en enero de 1984, analizó la situación política del país, caracterizándola por la existencia de elementos de crisis política, como el continuo paso de mayores segmentos de la burguesía a la oposición, realizando actividad política abierta y desplegada; el debilitamiento del apoyo electoral de los sectores sindicales, populares e inclusive agrarios, que militan en centrales oficiales del PRI; la pugna interna entre la burocracia dominante, encabezada por el presidente y los sectores de funcionarios públicos relegados,

¹⁰⁵ **La situación y las tareas del PSUM después del II Congreso Nacional.** Resolución del segundo pleno del CC del PSUM, ASÍ ES No. 88.

especialmente los “populistas”; y la derrota del PRI en varias ciudades importantes del país.¹⁰⁶

Otro asunto que se trató en el Pleno fue el relativo a los cinco diputados federales: Daniel Ángel Sánchez Pérez, Florentino Jaimes, Pedro Bonilla, Raúl Rea y Edmundo Jardón, que decidieron cobrar sus dietas por su cuenta. A este respecto el pleno resolvió “Criticar públicamente a los compañeros diputados por retener en sus manos el dinero del partido y condenar la conducta violatoria de los estatutos:

“Que de acuerdo con cada uno de ellos se examine el mecanismo mediante el cual se regresarán las cantidades retenidas;

“Que se haga público el adeudo de cada uno de los diputados;

“Que el próximo pleno examine los sueldos de los diputados y profesionales del partido.”¹⁰⁷

Mientras tanto, se llevó a cabo el III Congreso del Comité Estatal de Sonora. El cual rechazó el informe presentado por la Comisión del CC para la unificación del PSUM en el estado, aprobó nuevos criterios y eligió una nueva dirección, integrada sólo por miembros de la UGOCM-ROJA, en la cual se incluía al diputado que se apropiaba de las dietas en el estado.

El VI Pleno del CC realizado en agosto, en un nuevo esfuerzo por concretar la unidad del PSUM, examinó la situación interna e hizo una serie de propuestas encaminadas a ello. La base de la discusión fue un documento presentado por la Comisión Política en el que hacía las siguientes propuestas: “desplegar los acuerdos necesarios para que se integren a la CP dirigentes destacados que dejaron de participar en ella. Promover en el seno del partido la búsqueda del consenso como un método unitario, útil para garantizar el mayor convencimiento y respaldo de las acciones del partido. Insistir en que una vez procesados los acuerdos en forma democrática, los militantes del partido deben contribuir a su aplicación en forma unificada y combativa, sin que ello reste a las minorías sus derechos. Llamar a los

¹⁰⁶ **Los signos de la crisis política las tareas del PSUM.** Informe de la Comisión Política al III Pleno del CC, presentado por Pablo Gómez, secretario General del CC del PSUM y aprobado por el Comité Central el 19 de febrero de 1984. ASÍ ES No. 93, 13 de febrero de 1984, p.15.

¹⁰⁷ ASÍ ES No. 23, p.20.

comités estatales y de instancias de dirección intermedias a que adopten una conducta unitaria en busca de mayor eficiencia de nuestra política.”¹⁰⁸

La propuesta básica de la CP consistía en buscar la incorporación de Alejandro Gascón Mercado, Salvador Castañeda y otros miembros del CC a la Comisión Política, ampliando el número de miembros. Esta propuesta fue aceptada por los propios involucrados en ella, pero Gascón Mercado propuso la integración de una comisión específica para discutir y proponer una solución al problema y se opone a que esta comisión esté presidida por Pablo Gómez, Secretario General del PSUM, porque “no le tiene confianza” ni a él, ni a la Comisión Política.¹⁰⁹

La CP retomó la propuesta y la planteó a los miembros del CC, la cual fue aceptada por unanimidad e igualmente cedió ante la negativa de Gascón Mercado a que el secretario general la presidiera. “Por tanto, el CC integra una comisión específica con el único objeto de presentar una propuesta en su próximo pleno sobre la integración y funcionamiento de la Comisión Política y el Secretariado. Dicha comisión específica elegirá de entre sus miembros a quien la presida. La comisión específica queda integrada de la siguiente manera: Pablo Gómez, Alejandro Gascón Mercado, Arnoldo Martínez Verdugo, Rolando Cordera, Pablo Pascual, Manuel Stephens, Sabino Hernández, Salvador Castañeda, Sergio Almaguer, César Navarro, Horacio García Pérez”¹¹⁰

Los días 16, 17 y 18 de agosto de 1984, se llevó a cabo en la Ciudad de México la Conferencia Nacional de Organización del PSUM. Ésta constituyó un nuevo espacio para tratar de conciliar las diferencias. Así se aprobó, luego de incorporar un buen número de propuestas presentadas por los delegados, el proyecto de resolución del Comité Central y el informe de la Comisión Política por mayoría. Sin embargo, al término de la Conferencia, ésta aprobó una resolución que produjo un amplio debate y un nuevo distanciamiento. En su primer parte, dicha resolución, reprobaba la actitud de los cinco diputados federales (regidores y diputados locales) que retuvieron las dietas, que por estatuto pertenecen al Partido. La segunda parte de

¹⁰⁸ VI Pleno, **Hacia la unidad de Acción del PSUM**. ASÍ ES No. 115, 3 de agosto de 1984, p.12.

¹⁰⁹ ASÍ ES No. 117, 17 de agosto de 1984, p.32.

¹¹⁰ IBID P. 41.

esta resolución (aprobada por 86 votos en favor y 64 en contra) consistió en pedir a la Comisión Política la separación del grupo parlamentario de los cinco diputados federales en tanto retengan las dietas y no entreguen las cartas poder.¹¹¹

Esta resolución provocó, el 20 de agosto, la renuncia a la CP de Adolfo Sánchez Rebolledo, Pablo Pascual, Rolando Cordera y Arturo Whaley. Quienes consideraban que la conferencia no estaba facultada para esa sanción a los diputados, por lo que dicha decisión, consideraban, “violenta la legalidad interna”.¹¹²

La CP presentó a este Pleno un documento en el que se reprobaba enérgicamente la conducta de los diputados, pero se pronunciaba contra la suspensión de los mismos, para dar paso a nuevos intentos de convencimiento que restablecieran íntegramente los acuerdos suscritos por todos los militantes y representantes populares del PSUM.

Así el Pleno accedió y aprobó, por una votación de 30 votos a favor, 15 en contra y 6 abstenciones, pagar a Florentino Jaimes un sueldo de 180 mil pesos mensuales. En cuanto a Bonilla, que tenía problemas de salud, convino y acordó llamar a su suplente. Nombró una comisión del CC que se encargara de sentar las bases para que los diputados mencionados paguen sus deudas y resolver el caso de Edmundo Jardón y Daniel Ángel Sánchez Pérez.

Por último, con este arreglo parcial, el CC no aceptó la renuncia de los cuatro miembros de la CP.¹¹³

En otro esfuerzo conciliatorio, la comisión designada por el VI Pleno para formular propuestas, con base en la consulta del partido, sobre la integración y funcionamiento de los órganos de dirección planteó a modo de hipótesis de trabajo una formulación que establecía: a) elección y ampliación de la Comisión Política, b) elección del secretario general y c) creación de un secretariado o comisión ejecutiva, integrada con criterios representativos aceptados por consenso que dependería de la Comisión Política sustituiría al actual, en tanto se procedía a la reforma

¹¹¹ Las dietas no son de los diputados son del PSUM. ASÍ ES No. 118, 31 de agosto de 1984.

¹¹² ASÍ ES No. 118, 31 de agosto de 1984, p.16.

¹¹³ **VIII Pleno del CC del PSUM.** ASÍ ES No. 120, 28 de septiembre de 1984.

reglamentaria para iniciar la reestructuración completa del Comité Central, aplicando los mismos criterios de integración, representatividad y eficiencia.

Los miembros de la comisión coincidieron en que, por principio, ésta era una aceptación posible. Sin embargo, la aceptación de dicha propuesta no pudo concretizarse debido a que para varios de sus integrantes su posible incorporación al nuevo secretariado y a la Comisión Política, dependería de la remoción del actual secretario general, punto de vista sostenido por los estatales de Sonora y Nayarit y por otros militantes durante la consulta, requisito que no fue aceptado por toda la comisión.¹¹⁴

Por lo que los 18 miembros del CC, integrantes de la corriente de Alejandro Gascón Mercado decidieron no asistir a la novena sesión plenaria del Comité Central, realizada los días 8, 9 y 10 de noviembre de 1984, ampliada con la presencia de 19 secretarios generales de comités estatales.

No obstante esto el CC eligió nuevamente a la Comisión Política y al secretario general. Se presentó como candidato único a Pablo Gómez y candidatos únicos a la Comisión Política. Fueron electos los mismos 17 que formaban parte de la CP desde el primer pleno, posterior al Segundo Congreso y cuatro más: Amalia García, José Woldemberg, Gustavo Hilares y Enrique Semo.¹¹⁵

Por su parte los 19 secretarios generales de los comités estatales, que participaron en el debate, formularon un manifiesto en el hacían un llamado a la unidad del PSUM.

El Pleno examinó también la situación política actual del país y la caracterizó por la continuación y afianzamiento de un proceso de derechización. Sin embargo, señala, es posible detener este proceso derechizador. Para ello llaman a promover un nuevo diálogo y acercamiento entre las fuerzas de la izquierda y la democracia, con el objeto de formular una plataforma común y concertar acciones en favor de cambios democráticos inmediatos en la economía, la política y las relaciones

¹¹⁴ **Se necesita voluntad unitaria.** Informe de la Comisión Especial al IX pleno, presentado por Adolfo Sánchez Rebolledo. ASÍ ES No. 130, 1 de febrero de 1985.

¹¹⁵ **IX Pleno del CC del PSUM.** ASÍ ES No. 127, 7 de diciembre de 1984.

internacionales. La resolución reitera la disposición del PSUM a establecer compromisos con vistas a las elecciones de 1985, buscando establecer bases firmes para ubicar a la izquierda en el centro de un vasto movimiento por la democracia, manteniendo la independencia de cada partido y preservando sus derechos. La propuesta que hace es que los partidos y grupos de izquierda acuerden una plataforma común, un pacto político y constituyan una coalición nacional para postular la mayor cantidad posible de candidatos comunes en los distritos electorales uninominales.¹¹⁶

3. La Ola Verde, ¿Nos vamos o nos quedamos?

Los días 7, 8 y 9 de diciembre de 1984, se reunió la corriente de Gascón Mercado, en Atotonilco, Jalisco, para discutir la postura que deberían tomar ante la situación que prevalecía al interior del PSUM, con la presencia de ochenta miembros del Partido provenientes de 15 estados de la República: Nayarit, Jalisco, Sinaloa, Coahuila, Aguascalientes, Distrito Federal, Sonora, Morelos, Durango, Baja California Norte, Puebla, Guanajuato, Michoacán, Estado de México y Campeche.

Durante la reunión, la situación que vivía el PSUM fue caracterizada como de desarrollo de una batalla a su interior, surgida por dos causas básicamente: 1. Las posturas erróneas de la dirección, cuyo camino ha empezado a perfilar al partido a un acercamiento peligroso con el gobierno y 2. Un estado de verdadera antidemocracia que lesiona gravemente la vida orgánica y partidaria del PSUM.

La interrogante abierta en esos días para la corriente era “¿Nos vamos o nos quedamos?”.

En respuesta a esta pregunta se plantearon dos alternativas:

1.- Quedarse para fortalecer la corriente, tomar la dirección, derrotar la política burocrática de la dirección y hacer del PSUM un partido para la lucha

¹¹⁶ **Es posible detener la derechización de México.** Resolución Política IX Pleno del CC del PSUM. ASÍ ES No. 127, 7 de diciembre de 1984.

revolucionaria del pueblo. A favor de ésta intervinieron Alejandro Gascón Mercado, Max Ortega y Luis Ortega, entre otros.

2.- Salirse del PSUM y formar otro partido. A favor de ésta estaban Cesar Navarro, José González Gallo, Antonio Flores y Tatiana Coll, entre otros.¹¹⁷

Otros planteaban desarrollar y aumentar la corriente para ir creando las condiciones para la división definitiva del Partido.¹¹⁸

Finalmente se aprueba seguir en el PSUM. “Estaremos en el PSUM hasta que podamos, pero no cambiaremos nuestra línea continuando con nuestro proyecto. Nuestra corriente organizará el debate, el combate y la propaganda de nuestras tesis y luchas. Organizaremos el verdadero partido revolucionario. Crearemos un partido con cerebro, que influya en las masas campesinas y obreras. Nuestra máxima aspiración: tomar el palacio nacional”¹¹⁹.

Las tareas que se propone son: “conjuntar 17 comités estatales para convocar a un congreso extraordinario, tenemos que aumentar afiliados y el número de militantes. Crear más organismos de base, más comités municipales. Daremos una batalla legal. No nos saldremos de los estatutos. Se hará un documento al próximo día 12. Documento que se enviará a discusión a los órganos y miembros del PSUM. Después de los que se sugiera y de los cambios que se hagan al documento se publicará”.¹²⁰

La ruptura

Sin embargo, los siguientes días crecerían las discrepancias e inconformidades en el principal bastión de la corriente de Gascón Mercado, hecho

¹¹⁷ Unión Roja. **Reunión Nacional de la "Corriente"**, llevada a cabo en Atotonilco, Jalisco, realizada los días 7, 8 y 9 de diciembre de 1984. DE. mm p.6.

¹¹⁸ IBID p.7.

¹¹⁹ IBID p.9.

¹²⁰ IBID p. 9.

que aceleraría la confrontación entre las dos principales corrientes hasta el punto de la ruptura.

El 23 de diciembre de 1984, en Nayarit a instancias de varios comités municipales del estado, entre ellos los de Ahuacatlán, Jala e Ixtlán del Río, se forma un comité regional que declara tener por objetivo “mejorar nuestra organización partidaria, ligarnos más al pueblo, promover las luchas de clases, elevar la capacidad teórica de los militantes y cuadros, así como coordinar la estructura orgánica del PSUM en la región”.¹²¹ Se elige como su secretario general a José Luis Sánchez.

El 26 de enero, se realizan las asambleas distritales electorales del Estado.

En Tepic, con la presencia de Sergio Almaguer, no es reconocida por la base del Partido la asamblea en la cual se elige a Jesús Sandoval como precandidato a diputado. Se impugna el método utilizado por algunos miembros del Comité Estatal encabezado por Gascón Mercado.

En Compostela se elige a José Luis Sánchez por el segundo distrito electoral y en Santiago a Ismael Acevedo por el tercero, son ratificados el 27 de enero, en asambleas masivas realizadas en plazas públicas de cada distrito en donde se elige a Eduardo Saucedo Fuentes por el primer distrito electoral con cabecera en Tepic, la capital del Estado.

El 2 de febrero se realiza el III Congreso Estatal de Nayarit. Asisten el comité estatal encabezado por el saliente secretario general Alejandro Gascón Mercado, así como una comisión de cuatro miembros, enviada por la Comisión Política del CC del PSUM, integrada por Sabino Hernández, Manuel Stephens García, Gustavo Hiraes Morán y Pablo Gómez.

Después de 6 horas de debate y al término de las intervenciones de Gascón Mercado y Pablo Gómez, así como de 10 oradores -cinco por cada segmento de delegados en pugna-, se retiraron Gascón Mercado, una parte de los miembros del Comité Estatal y 300 asistentes.

Se retiraron también, previa explicación a la asamblea de 400 asistentes, Pablo Gómez y Gustavo Hiraes.

¹²¹ **Nayarit se constituye un nuevo Comité Regional.** ASÍ ES No. 12, 19 de febrero de 1985, p. 4.

Permaneció una parte del Comité Estatal y se instaló el III Congreso Estatal de Nayarit, sancionado por Manuel Stephens y Sabino Hernández, inicialmente muy cercanos a Gastón Mercado, se eligió el nuevo Comité Estatal. Al término del Congreso se realizó la Asamblea Estatal Electoral, donde se eligieron 70 delegados a Asamblea Nacional Electoral.

Por su parte la corriente encabezada por Gascón Mercado se reúne el 3 de febrero, en el local del Comité Estatal y designa 132 delegados para asistir a la Asamblea Nacional Electoral.

Más tarde el XI Pleno del CC, realizado el 6 de febrero, en la búsqueda por darle una solución al conflicto, aprobó que una comisión del CC propusiera a la Asamblea Nacional Electoral una fórmula para la conformación de la delegación de Nayarit. Al día siguiente, la corriente de Gascón Mercado ya no regresaría a la sesión vespertina.

El 8 de febrero, inicia la II Asamblea Nacional Electoral en el Domo del Plan Sexenal del D. F. con la discusión sobre el informe de la comisión de acreditación. Se discute el método de acreditación de la delegación Nayarit y la Asamblea decide, por mayoría, que se reconozcan 60 delegados para cada uno de los segmentos del Partido en ese estado. Los miembros de la corriente de Gascón Mercado pretendían que se acreditara a sus 132 delegados, por lo que al concluir la votación, alrededor de 104 delegados del total de 500 abandonan ordenadamente la sala y afuera improvisan una rueda de prensa donde Luis Ortega y Horacio García Pérez declaran que “aquí están el 45% de los delegados”.

El 9 de febrero constituyen la “Corriente Democrática y Radical” y el día 24 forman el Partido de la Revolución Socialista.

El 11 de febrero concluyeron los trabajos de la II Asamblea Nacional Electoral, con la aprobación de una plataforma que pretendía recoger y resumir las principales demandas para salir de la crisis e imponer un cambio democrático en el país.

“A diferencia de otros partidos, nuestra plataforma electoral se resume en una principal demanda: democracia. La política económica, la política agraria la reforma del Estado (descentralización y delegación de facultades), la defensa de la Constitución y la lucha por la derogación de sus añadidos y suspensiones reaccionarias, la defensa de la economía popular, la lucha por el municipio y las autonomías locales, la limitación y el control del autoritarismo presidencialista, el establecimiento de una auténtica administración de justicia y de un sistema electoral en el que se exprese la verdadera voluntad popular, todo ello pasa por la democratización del sistema político mexicano y la vida social del país.

“...Para el PSUM la democracia es la participación popular en la solución de todos los problemas. Mediante el libre ejercicio de la voluntad popular, a través de la reorganización democrática de nuestra nación, podremos construir el socialismo en y para México”.

Por último, señala que es necesario “...frenar el proceso hacia una mayor derechización y abrir posibilidades para encauzar el rumbo de la nación por un sendero popular y democrático.”¹²²

Con la separación del grupo de Alejandro Gascón Mercado, culminó una lucha interna cuya causa inmediata era la lucha por la dirección. Sin embargo, las causas de fondo se encontraban en profundas discrepancias teóricas, políticas, ideológicas y organizativas, entre los dos agrupamientos, que no habían podido resolver, sobre todo por falta de una discusión seria, lo que los llevó a posiciones cada vez más encontradas y a una lucha por la dirección para resolver desde ahí, a través de procesos numéricos, las concepciones de carácter político e ideológico y así señalar el rumbo del Partido.

Aunque en el PSUM existieron las condiciones para el debate de las diferentes posiciones políticas, ideológicas y teóricas, el hecho es que desde el inicio de la fusión el debate se vino posponiendo por acuerdo de todas las corrientes.

¹²² **Para salir de la crisis y entrar a la democracia.** Plataforma Electoral del PSUM, 1985. ASÍ ES NO. 137, 5 de abril de 1985.

Primero por la premura ante las elecciones y después por mantener la unidad. Lo que permitió que las diferencias se fueran acrecentando hasta convertirse en posiciones irreconciliables.

Si algo faltó en el PSUM fue la discusión, salvo en el breve periodo de la campaña de Martínez Verdugo, ésta no fue organizada ni por la dirección ni por ninguna corriente y en el momento de la lucha interna estuvo ausente al grado que las ideas y posiciones de la disidencia no fueron plasmadas en algún documento. Fue una lucha donde estuvieron ausentes las ideas y su confrontación. La lucha de facciones expresaba mas intereses de grupo por obtener posiciones de dirección, que posiciones políticas estrictas. Absorbió buena parte de la vida del PSUM, lo encerró en una política de autoconsumo e impidió su desarrollo y deterioró su imagen como partido político.

Culminó una lucha interna originada por divergencias políticas, ideológicas y organizativas entre dos grandes corrientes, por el predominio de una política de bloques, errores de la dirección para conducir el proceso de fusión y pugnas por el poder, pero sobre todo por incomprensión de las necesidades del proceso unificador y actitudes de intolerancia para coexistir en el mismo proyecto, lo cual obstaculizó el desarrollo del Partido y la aplicación de la línea partidaria, distrajo la actividad de los militantes y devino en posiciones confrontadas, para llegar finalmente a la ruptura.

La escisión vino a cuestionar el proyecto unitario original que estaba planteado como la unidad de varias corrientes políticas de izquierda, primero el PMT se había quedado en el camino, después el PSR casi en silencio abandonó el proyecto, ahora la mayoría del ex PPM y otros militantes dejaban el proyecto.

La escisión debilitó y desorganizó aún más al PSUM y afectó en lo inmediato al desarrollo de la campaña electoral, lo que se reflejó en un alarmante retroceso de su votación y dio inicio a la crisis del PSUM, a lo que contribuyó el secuestro de Martínez Verdugo.

4. El Partido de los Pobres secuestra al jefe de los comunistas: Arnoldo Martínez Verdugo

Unos días antes de los comicios federales del 7 de julio de 1985, una noticia conmocionó a la nación y colocó, por su propia incapacidad para resolver con anterioridad el problema, al PSUM contra la pared. Arnoldo Martínez Verdugo, considerado como uno de los hombres de mayor relieve y respetabilidad en la izquierda por su honestidad y congruencia política e ideológica; actor de importantes sucesos de la izquierda mexicana; quien fuera determinante para la creación del PSUM; entonces candidato a diputado por el X distrito; Seguro coordinador de la fracción parlamentaria del PSUM y jefe indiscutible de los comunistas mexicanos, es secuestrado por el Partido de los Pobres.

El 1 de julio de 1985 a las 13:55 horas, cinco individuos armados, irrumpen en las oficinas del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) ubicado, entonces, en la calle de Nicolás San Juan N° 1422, colonia del Valle, Ciudad de México y secuestran a su Director, Arnoldo Martínez Verdugo, sin dejar mensaje alguno.

El acto era, sin duda, una provocación política que buscaba el desprestigio y la descalificación moral de la izquierda en su conjunto. No era la primera vez que organizaciones paramilitares, ocultas bajo un disfraz de organizaciones revolucionarias con discurso ultraizquierdistas, eran utilizadas con estos fines. Actuando con impunidad y complicidad oficial.

Los días 2 y 3 de diciembre de 1983, los hermanos Arturo, José Luis (ex guerrilleros) y Felipe Cortés Gutiérrez y su esposa, Guadalupe Cardoso, fueron

asesinados por un comando perteneciente al Partido Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP) en coordinación con el Frente Nacional Democrático Popular.¹²³

Otros crímenes que se les atribuían eran los de Antonio Esqueda Villaseñor, en Guadalajara en 1977; Carlos Hernández Cavaría, del ex PCM, en 1978 y Aurelio Gómez López, en Oaxaca en 1983.

Con el secuestro de Arnoldo Martínez Verdugo, se hacía público que el PCM había recibido una parte del dinero que la familia de Rubén Figueroa pagó por su rescate al grupo guerrillero de Lucio Cabañas en el año de 1974.¹²⁴

Después del asesinato de Lucio Cabañas se desató una feroz represión, persecución y aniquilamiento de los miembros o sospechosos de pertenecer a la guerrilla. Por lo que Félix Bautista, militante del PCM y contacto entre éste y Lucio Cabañas, con ayuda de los comunistas se exilió en Cuba y entregó en resguardo al Partido Comunista Mexicano dinero que a su vez había recibido del Partido de los Pobres (PDLP).

Después de diez años los medios hermanos de Lucio Cabañas, Manuel y Alejandro Serafín Gervasio, ya reagrupados y apropiados del membrete del Partido de los Pobres, el día 17 de abril de 1984 secuestran, por tres días, a Félix Bautista en el cruce de la avenida Taxqueña y avenida Miramontes, ofreciéndole la “libertad” a cambio de resolverles los siguientes planteamientos:

1. Aceptar que fueron \$7,000,000.00 (siete millones de pesos) los que recibió y pagarlos.
2. Ubicación exacta de las personas con quien envió el dinero a Lucio.
3. Que le informe al compañero cubano del que suponen recibe ordenes aquí en México para informar a Cuba.
4. Lograr que el Partido de los Pobres establezca relaciones directas con los cubanos a nivel oficial o extraoficial.

¹²³ Proceso No. 371, 12 de diciembre de 1983.

¹²⁴ Aunque Luis Suárez lo había mencionado desde 1976, “Al ocurrir la muerte de Lucio habría unos diez millones de pesos sin recuperar, que se suponían en poder de un antiguo guerrillero del grupo, Bautista Zúñiga, conocido como ‘Lucio de Abajo’, que estaba profugo y de un medio hermano de Lucio llamado Gervasio.” Suárez, Luis. *Lucio Cabañas el guerrillero sin esperanza*. México, Ed. Roca, 1976. pág. 306

5. Que escriba una reflexión profunda sobre toda esta situación: que se autocritique.

6. Establecer la condición de militante en el Partido de los Pobres.¹²⁵

Al tercer día lo sueltan bajo amenazas de ser ejecutado, después de lo cual Félix Bautista informa a la dirección del PSUM, pero prácticamente ésta no toma ninguna medida.

Poco después, el 11 de junio de este mismo año, el Partido de los Pobres ejecuta al exguerrillero Francisco Fierro Loza.

El 22 de febrero de 1985, Félix Budista es secuestrado nuevamente cuando salía de una estación del metro, secuestro que es dado a conocer por el PDLP dos días después y exigen al PSUM:

- 1) Que se dé cuenta de la cantidad recibida por el PCM.
- 2) El modo como se utilizó.
- 3) La cantidad que el PSUM estaba dispuesto a devolver al PDLP.

La respuesta de la CP del PSUM fue llamar a los dirigentes del PDLP o a sus representantes a una discusión sobre el asunto.

El 4 de marzo, Arturo Martínez Nateras exdirigente del PCM, hace público a través de una carta publicada en el diario *Uno más uno*, que el "...PCM por mi conducto recibió tres y medio millones de pesos del rescate de Rubén Figueroa...

"Que convencido por nosotros de salir al extranjero y cuando la lumbre llegaba cerca, **Félix dejó en custodia del PCM los recursos de referencia.** Siempre mostró una alta preocupación por que estuviesen disponibles en caso de que fuera necesario...

Propone que "... La directiva actual del PSUM, en un gesto de lucidez y de honradez, debe aceptar los hechos como son, inclusive, y en todo caso, *mostrar*

¹²⁵ Bautista Félix, Breve memoria sobre la reunión "amistosa" del día 17 de abril de 1984 a las 7: 30 hrs. Manuscrito 8 pp.

*disposición pública de reintegrar esos recursos o lo bienes que se adquirieron con ellos, que no se hayan consumido...*¹²⁶

Un mes después, el 22 de marzo la Comisión Política forma una comisión para examinar el problema y tomar decisiones. Esta comisión “consideró (erróneamente) inconveniente y perjudicial el hecho de que el partido accediera a las pretensiones del PDLP. Sobre todo por los efectos y connotaciones policiacas y de otro tipo que podría tener el que públicamente se reconociera que, en efecto el PCM había recibido dinero de un secuestro político, aunque hubiera ocurrido hacía diez años. Otro argumento fue que, de aceptar el PSUM a dar cuenta de sucesos que no le concernían directamente, estaría dando fuerza a la idea malintencionada de que este partido no es sino una prolongación del desaparecido Partido Comunista Mexicano”.¹²⁷

En el intento por llegar a un acuerdo con los secuestradores la comisión decidió materializar una oferta que fijó en 5 millones de pesos; ante esto el PDLP reaccionó con violencia e ironía: “no sabemos si reírnos o indignarnos al mencionar ustedes regresarnos cinco millones, tratando de soslayar y cerrando los ojos de que ustedes lo invirtieron y de que ahora la suma total es de 200 millones de pesos”.

A partir de entonces el PDLP se limitó a repetir sus exigencias iniciales y la dirección del PSUM no presentó nuevas propuestas, por lo que la situación entró en un punto muerto. La CP había decidido presentar nuevas propuestas hasta que pasaran las elecciones.

Así, el 1 de julio, faltando seis días para los comicios, fue secuestrado Arnoldo Martínez Verdugo. Ese mismo día, la Comisión Política del PSUM condenó enérgicamente la acción y manifestó su disposición de hacer los esfuerzos necesarios para lograr su libertad, acordó no presentar ninguna demanda ante las autoridades con el objeto de no impedir ninguna posible negociación.

¹²⁶ Martínez Nateras Arturo, **El secuestro de Lucio Cabañas**, Ed. Atenea, México 1986, pp. 41 y 42

¹²⁷ **PSUM Legal y democrático. El terrorismo sólo sirve para ahuyentar a las masas de la política.** Informe de la Comisión Política aprobado por el XIX Pleno del CC del PSUM, 30 de agosto de 1985, ASÍ ES No. 155, 27 de septiembre de 1985.

La condena al secuestro de Martínez Verdugo fue unánime por tratarse de un acto que atentaba contra la convivencia política y la democracia en el país. Todos los partidos políticos manifestaron su repudio a este hecho. Las organizaciones universitarias, obreras y campesinas también expresaron su indignación. Lo mismo que el Frente Nacional Contra la Represión, así como intelectuales y artistas. Los partidos políticos extranjeros y la prensa escrita se sumaron a la demanda de libertad de Martínez Verdugo.

A su vez el presidente Miguel de la Madrid dio instrucciones para que las autoridades federales de la Ciudad de México se abstuvieran de realizar averiguaciones sobre el secuestro, a fin de no entorpecer las negociaciones que se realizaban para lograr su libertad.

El 3 de julio la CP del PSUM recibió un mensaje firmado por Arnoldo Martínez Verdugo en el que el PDLP señalaba las condiciones para su libertad:

- a) La cantidad que recibió el Partido Comunista Mexicano en 1974
- b) ¿En qué invirtió dicho dinero?
- c) Cómo pensaba reintegrar el mismo.

Ese mismo día la CP del PSUM respondía que, según Valentín Campa - miembro de la misma- quien entonces era dirigente del PCM: “a) después de los sucesos que culminaron con la muerte de Lucio Cabañas, Felix Bautista se vio obligado a exiliarse, puesto que era objeto de persecución. Por ello le entregó en resguardo al PCM 5 millones de pesos que a su vez había recibido de miembros del Partido de los Pobres. Félix Bautista no dispuso de ninguna cantidad para beneficio personal; b) puesto que ese dinero no le pertenecía al PCM, se acordó utilizarlo en la compra de un inmueble, para estar en condiciones de regresarlo con el incremento de su valor.

“Por ello, y tomando en cuenta que en primer lugar está la libertad de Martínez Verdugo y Félix Bautista y que no es conveniente para el país ni para nadie alargar por más tiempo esta tirante situación, declaramos estar en condiciones de

conseguir, con el apoyo y solidaridad pública, 50 millones de pesos, para entregárselos en las condiciones en que nos lo señalen.

“Esperamos que con este comunicado se abran posibilidades para que los compañeros Martínez Verdugo y Bautista sean puestos en libertad”.¹²⁸

El 6 de julio el PDLP respondía:

1.“La cantidad de dinero entregada por Félix Bautista al PCM, fue de 7 millones de pesos, cantidad equivalente a 175 millones de pesos. En cuanto hubo inversión y usufructo, consideramos que la cantidad que nos deben devolver es de 300 millones de pesos, pero le pedimos 200 millones, condonando lo demás. Sin embargo a pesar de tener diferencias estratégicas de lucha y de su actitud prepotente y de soberbia, no queremos que digan después que por nosotros se desplomó su partido, por lo que sólo deben reintegrarnos la cantidad de 100 millones de pesos.

“2. Pedimos la autocrítica de los involucrados en el recibimiento e inversión del dinero de nuestro Partido de los Pobres, refiriéndonos a los que todavía militan en el PSUM (Arnoldo Martínez Verdugo y Valentín Campa). El reconocimiento y la autocrítica de la dirección del PSUM por la torpeza y negligencia en el tratamiento del caso del Sr. Félix Bautista y posterior abandono de éste. También la aclaración pública de que el dinero que pedimos reintegren a nuestro partido, no es el pago de un rescate, sino la restitución justa de nuestro dinero que fue indebidamente usado por ustedes.

“De no ser posible el cumplimiento de las peticiones formuladas en este punto, considérenlo como concesión de nuestra parte. Al resolverse favorablemente este problema se resolvería, como una concesión más, la situación de Félix Bautista.”¹²⁹

El 4 de julio, el PSUM convocó “a los ciudadanos a solidarizarse con su aportación económica” para asegurar la integridad física de los secuestrados y lograr su libertad.

¹²⁸ CP del CC del PSUM, **Comunicado del PSUM. 3 de julio de 1985**, ASÍ ES No. 148, P.3.

¹²⁹ **Comunicado del PDLP a la Comisión Política del CC del PSUM. ASÍ ES No. 149**, 19 de julio de 1985, p.3.

El 12 de julio, el PSUM siguió puntualmente las instrucciones que posteriormente fijaron para la entrega del dinero y recibió como medio de identificación del PDLP la credencial de Arnoldo Martínez Verdugo.

La madrugada del 18 de julio, después de semanas en poder del Partido de los Pobres, Arnoldo Martínez Verdugo fue puesto en libertad. Poco antes fue liberado también Félix Bautista quien sufrió el secuestro por más de cuatro meses.

Ese mismo día en conferencia de prensa presidida por Rolando Cordera, José Woldemberg, Pablo Gómez, Martínez Verdugo, Félix Bautista y Eduardo Montes , el Secretario General del PSUM dio lectura a una declaración de la Comisión Política, donde mencionaba que:

Arnoldo Martínez Verdugo y Félix Bautista se han reintegrado a su vida normal. Que la dirección y todo el Partido mantuvieron una clara posición de hacer todo lo posible porque la vida y la libertad de ellos fuera respetada plenamente.

La Comisión Política del PSUM considera: que los secuestros de Arnoldo Martínez Verdugo y Félix Bautista fueron actos que merecieron y merecen la desaprobación de la opinión pública del país, porque estos hechos propician la creación de un clima de violencia, se traducen en amenazas y obstáculos contra el avance de la democracia y de las ideas del socialismo.

Inmediatamente después, Arnoldo Martínez Verdugo hizo una declaración donde mencionaba su agradecimiento a todas las muestras de solidaridad que se le brindaron desde dentro y fuera del país a él y al PSUM. Precizando que sabía muy bien que "...esta solidaridad no debe ser confundida con un apoyo a la causa que yo y mi partido defendemos. Lo tomo como lo que es: un pronunciamiento colectivo orientado a influir para que los problemas sociales y políticos del país, los agudos conflictos que hoy dividen y contraponen a la sociedad mexicana sean abordados y resueltos con los métodos de la confrontación democrática y no mediante el ejercicio de la violencia personal o de grupo cuestiones que nosotros no compartimos. Comprendo claramente que la solidaridad que hemos recibido tiene ante todo el

objetivo de defender el margen de legalidad, que se ha alcanzado a partir de la Reforma Política”.

Aclara cuales fueron las causas que condujeron a su secuestro y el de Félix Bautista. “Este último dejó a la dirección del Partido Comunista Mexicano, a fines de 1974 la cantidad de 4 millones de pesos, dinero que circunstancialmente había quedado en sus manos después de la muerte de Lucio Cabañas y de la represión y persecución de que fueron objeto. En vísperas de tener que abandonar el país, entregó esta cantidad, y el secretariado del que yo formaba parte decidió invertirlo en un inmueble, para tener la posibilidad de devolverlo en el momento en que fuera requerido”.

Por último ofrece “...hacer una reflexión profunda de nuestra parte para extraer las consecuencias que correspondan a nuestro movimiento vamos a hacerlo sin ocultar al pueblo mexicano ninguna de las circunstancias en que esos acontecimientos se desarrollaron”.¹³⁰

Posteriormente durante el XIV Pleno la Comisión Política expuso una relación más detallada de los principales hechos, así como de su propia actitud y las consecuencias políticas de tales acontecimientos y reitera como Partido, su compromiso con la democracia y la legalidad.

Después del relato de los hechos principales afirma que a manera de crítica, sobre la actitud guardada ante el secuestro de Félix Bautista que “El secuestro de Arnoldo, 6 días antes de las elecciones, demostró que en el grupo especial de la Comisión Política no hubo una evaluación más profunda de lo que estaba el PDLP dispuesto a llevar a cabo.

“Del análisis posterior se concluye que el grupo de compañeros nombrado por la Comisión Política actuó con cierta superficialidad en el examen del secuestro de Félix Bautista. Se toma en cuenta que estos compañeros se enfrentaban como la propia comisión Política, a una situación sin precedentes para el partido”.

¹³⁰ ASÍ ES No. 150, 2 de agosto de 1985, p. 9.

Reitera que el “PSUM es un partido democrático y legal, comprometido con la democracia y con la defensa de la legalidad. Actúa dentro de los marcos que la legislación le fija, aspira a ampliarlos en un sentido popular y democrático.

“Hemos dicho en reiteradas ocasiones que nuestro compromiso democrático es para hoy y para mañana, pero también medio para transformar la realidad.

“El terrorismo sólo sirve para ahuyentar a las masas de la política. Lo que hoy necesita es, por el contrario, la más amplia participación de éstas. Para ganar posiciones, para avanzar, para ampliar los espacios democráticos, nuestro partido debe dar confianza a las masas. Debe esforzarse por encabezar y organizarlas en la lucha por sus demandas económicas y políticas. El propio partido debe transformarse en un partido de masas”.¹³¹

Una vez totalmente reincorporado Arnoldo Martínez Verdugo a sus actividades y superados los problemas como consecuencia de su secuestro, el Partido retomó los trabajos de reestructuración, producto de la crisis creada por la escisión del grupo dirigido por Gascón Mercado como por el propio secuestro.

El XIV Pleno del CC del PSUM, reunido los días 29 y 30 de agosto de 1985, trabajó sobre el siguiente orden del día: reforma al reglamento del CC, elección del coordinador del grupo parlamentario, plan de trabajo hasta el III Congreso Nacional, posición sobre el secuestro de Félix Bautista y Arnoldo Martínez Verdugo y aprobación del texto corregido del balance electoral.

Por su parte el reglamento sufrió importantes cambios con el fin desconcentrar funciones que estaban en manos del secretario general y pasarlas al secretariado, al cual se le asignaron nuevas funciones y forma de integración. Modificaciones que tenían el propósito de agilizar el funcionamiento del aparato del CC e incorporar a todos los integrantes de este órgano a las labores más directas de dirección.

El secretariado estará presidido por el secretario general y tendrá funciones generales de dirección y coordinación organizativa cotidiana.

¹³¹ **PSUM legal y democrático. El terrorismo sólo sirve para ahuyentar a las masas de la política.** Informe de la Comisión Política aprobado por el XIX Pleno del CC del PSUM, 30 de agosto de 1985. ASÍ ES No. 155, 27 de septiembre de 1985.

Además de Pablo Gómez, el nuevo secretariado quedó integrado por Sabino Hernández, Gustavo Hiraes, Arnoldo Martínez Verdugo, Gilberto Rincón Gallardo y Adolfo Sánchez Rebolledo.

El plan de trabajo del CC incluía todas las campañas electorales locales, conferencias, encuentros, una campaña de reafiliación que se iniciaría en octubre, preparación de los materiales para el III Congreso Nacional, que se proponía realizar hacia el mes de julio de 1986. Un evento importante era la realización de la Conferencia Nacional Sindical, así como las reuniones nacionales para examinar la política del PSUM para el trabajo entre las mujeres y la del trabajo juvenil, de la cual podía salir una iniciativa nacional de política y de organización. Se incluía en el plan nacional todos los congresos y conferencias estatales, tanto ordinarias como parte de la preparación directa del congreso nacional.

El primer paso en la dirección del Congreso fue integrar dos comisiones cuya función sería redactar los materiales preparatorios del Congreso. Presididas la primera por Pablo Gómez, elaboraría propuestas sobre los documentos básicos del PSUM y la segunda, por Gilberto Rincón Gallardo, las tesis o resoluciones políticas de organización.

En el punto correspondiente Arnoldo Martínez fue electo por unanimidad coordinador del grupo parlamentario del PSUM.¹³²

Como consecuencia de la lucha interna, la escisión y los secuestros el PSUM experimentó durante estas elecciones un retroceso alarmante en su votación, tanto en términos absolutos como relativos: en 1982 obtuvo 905,058 sufragios que representaron el 4.37%, ahora en 1985 obtenía 578,081 votos que representaban el 3.24%, una pérdida de 350,121 votos.

Este resultado lo alejaba más aún del PRI y del PAN. En 1979 el PCM había obtenido 874,174 sufragios los cuales representaron el 5% frente al 10.8% del PAN y el 69.7% del PRI. En 1982 el PSUM obtuvo 905,058 sufragios (4.37%), el PAN 2,787,218 (15.9%) y el PRI 11,588,230 (64.8%). En 1985 obtuvo 578,081 sufragios (3.24%); el PAN 2,755,572 (15.45%) y el PRI 111,589,070 (64.99%).

¹³² XIV Pleno del PSUM. **Importantes acuerdos del Comité Central del PSUM.** ASÍ ES No. 154, 20 de septiembre de 1985, p.9.

El PSUM siguió siendo la tercera fuerza electoral, pero más alejada del PRI y PAN y más cercana a las formaciones políticas paraestatales. El PDM obtuvo 487,696 sufragios (2.73%); el PST 437,148 (2.45%); el PPS 352,042 (1.97%) y el PARM 295,468 (1.65%). Para los otros partidos de izquierda opositora la votación también fue mínima, el PMT obtuvo 274,306 (1.53%) y el PRT 224,572 (1.25%).

De los 350,121 votos que perdió el PSUM en las elecciones de 1985 con relación a 1982, se observa que el 82.14% de estos votos están concentrados en Jalisco, Puebla, México, Sinaloa y Nayarit. Correlativamente en esos mismos lugares se encuentra el 86.7% de la votación total del PMT. Cabe señalar que en estos mismos lugares la corriente escindida del PSUM, que encabezaba Gascón Mercado tenía sus principales bastiones. Por lo que esta votación también era un reflejo de cómo afectó al PSUM la salida de esta corriente.

La lucha interna, la escisión y los secuestros de Félix Bautista y Martínez Verdugo afectaron de manera negativa el desarrollo del proyecto PSUM y lo metieron en una profunda crisis.

La lucha interna expresaba más intereses de grupo por obtener posiciones de dirección que posiciones políticas estrictas, absorbió buena parte de la vida del PSUM, encerró y distrajo a la militancia en una política de autoconsumo, impidió el desarrollo del partido hacia afuera, le restó eficacia y deterioró su imagen ante la opinión pública.

La escisión vino a cuestionar aún más el proyecto unitario original, que estaba planteado como la unidad de seis corrientes políticas de izquierda: primero el PMT se había quedado en el camino, después el PSR casi en silencio había abandonado el proyecto y ahora la mayoría del ex PPM, junto con otros militantes había tenido que dejar el proyecto.

La escisión debilitó y desorganizó aún más al PSUM. No es posible saber con precisión el número de militantes que abandonaron el Partido, pero este bloque expresaba al rededor del 35% del total de los militantes y en algunos comités estatales constituían la mayoría, por lo que su salida tuvo un impacto directo en su

estructura y organización, lo que se reflejó de manera inmediata en la campaña electoral de 1985.

A esto se sumaron los secuestros de Félix Bautista y de Martínez Verdugo, que eran sin duda una provocación política que buscaba el desprestigio y la descalificación moral de la izquierda en su conjunto, al pretender presentarlo ante la opinión pública como un partido relacionado con actos ilegales y ligado a organizaciones violentas.

Así la lucha interna, la escisión y los secuestros trajeron como consecuencia el debilitamiento del Partido y su crisis, la cual se reflejó de manera inmediata en un retroceso alarmante de su votación.

El PSUM entraba en crisis justamente cuando más era indispensable un partido de izquierda, socialista y democrático ante la modernización salvaje del país y sus nefastas consecuencias para los trabajadores; cuando más se acentuaban el espíritu conservador y derechista; cuando más se hacía necesario detener el bipartidismo PRI-PAN y cuando más se hacía necesaria una alternativa democrática, nacional y popular para el país.

Sin embargo, la sociedad civil vivió un ascenso y enfrentó de diversas formas la derechización del régimen y la falta de una alternativa partidista de izquierda democrática.

CAPITULO V

EL ASCENSO DE LA SOCIEDAD CIVIL

En 1982, con el arribo de Miguel de la Madrid y los tecnócratas al poder, se inicia el proyecto modernizador de la economía, que en esencia lo que busca es la reestructuración del capitalismo mexicano y su inserción en la nueva división internacional del trabajo. Para llevarlo a cabo, el gobierno parte de su crítica a la política “populista” de protección a los derechos de los trabajadores, de nacionalizaciones, de repartos de tierras, de subsidios y de defensa de la soberanía nacional. Abandona la rectoría de la economía nacional y promueve privatizaciones de acuerdo con la política del Fondo Monetario Internacional (FMI) y abandona definitivamente sus compromisos sociales e impulsa una nueva economía, menos sujeta a reglas y compromisos de naturaleza y sentido popular. Así la modernización que ofrecen es sobre todo una modernización para las minorías.

Esto fue evidente a lo largo del sexenio del Miguel de la Madrid, donde los trabajadores vieron disminuir, como nunca, sus condiciones de vida y de trabajo.

En los hechos esto se manifestó en cierres de fuentes de trabajo, recortes de personal, pérdida de derechos, violaciones de contratos colectivos de trabajo, anulación de los mismos, desaparición de sindicatos (SUTIN, Fundidora Monterrey, Aeroméxico, etc.), nulo respeto del derecho de huelga a través de la revisión y la declaración de quiebra económica de empresas para después abrirlas sin contrato y sin sindicatos.

Desempleo, la tasa de desocupación pasó de 4.5% en 1982 a 17.00% en 1987. En este sentido, 1986 fue el año más negativo para los trabajadores pues se dio un cierre de fábrica cada 2 dos días, con un despido de 864 obreros diariamente, esto sucedía en los primeros nueve meses del año sin considerar la pérdida de puestos de trabajo en las zonas agrícolas del país.

La Secretaría de Programación y Presupuesto reconoce la pérdida de sólo 375,000 plazas; la CTM habló, el 30 de agosto, de la expulsión de 200,000 trabajadores cetemistas; la Wharton Econometrics difundió que para el primer semestre de 1986 y desde que comenzó el gobierno de la Madrid, los mexicanos habían perdido 3,570,000 puestos de trabajo.

Paralelamente, el Congreso del Trabajo, en su reunión extraordinaria del 9 de julio de ese mismo año (1986) aseguró que el desempleo por el cierre de fábricas y la recomposición productiva llegó en el primer semestre del año al medio millón de puestos.¹³³

Durante 1987, según datos de la CGT, había 4 millones de desempleados, lo que equivalía al 20% de la PEA de ese año.

Casi al terminar el sexenio se habló de 4,165,819 despedidos y el cierre de mil empresas.¹³⁴

La política económica de austeridad, el recorte al gasto público en los renglones de salud, vivienda y educación el aumento a las tarifas de electricidad, teléfono y gasolina, y el aumento a productos de consumo básico; deteriorando, en general, los salarios en un 50 % de su poder adquisitivo para esta fecha.

Como consecuencia de todo esto, los trabajadores mexicanos cuentan con los salarios más bajos, realizan las jornadas más largas y laboran más días al año, comparados no sólo con los trabajadores de los países industrializados y en vías de desarrollo, sino comparados con los países pobres.

Según una investigación realizada en 52 ciudades del mundo por la Unión de Bancos Suizos durante 1988, la mano de obra mexicana está colocada como la quinta más barata en el mundo, con el precio de 1.2 francos por hora, superando sólo a cuatro naciones tan pobres como la India, Filipinas, Nigeria y Egipto.

En México se labora un promedio de 2,200 horas al año, mientras en Bruselas y Oslo no llegan a 1,700 horas.¹³⁵

¹³³ Sara Lovera, Marcela Aldama y Evangelina Hernández, "Perfil" de *La Jornada*, 1 de octubre de 1986.

¹³⁴ *La Jornada*, 27 de abril de 1988.

De acuerdo con la tendencia mundial y los planes exigidos por el Fondo Monetario Internacional, el gobierno de Miguel de la Madrid liberó al Estado de su intervención en la economía y de la propiedad de muchas empresas (de 1,155 en 1982 pasó a tener alrededor de 300 en 1988); facilitando las exigencias de los empresarios extranjeros (la industria maquiladora creció de 400 maquiladoras en 1985 a 1,200 en 1987); convirtió a México en modelo de país pagador de las deudas y redujo su carácter de benefactor social.

No obstante toda esta situación adversa, la sociedad civil vivió un ascenso que se expresó en un crecimiento del número de organizaciones de colonos en las principales ciudades del país. En el Distrito Federal, tal fenómeno se vivió con mayor intensidad a raíz de los sismos de 1985. Entre los estudiantes, a partir del movimiento en defensa de la educación y de reforma universitaria de 1987, se vivió un proceso de reactivación del movimiento estudiantil y de su organización en la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana e Instituto Politécnico Nacional, así como en algunas universidades de provincia. Entre los profesores de las escuelas primarias de varios estados del país se vivía también una intensa organización y movilización. La sociedad civil también amplió su presencia en los medios de comunicación con la aparición de un número impresionante de publicaciones. Durante 1986 tuvo expresión la decisión ciudadana de realizar cambios a través de una participación masiva de las elecciones. Al mismo tiempo, el fraude y la burla a la voluntad popular produjeron en algunos estados una auténtica rebelión ciudadana que rebasó los marcos locales.

De todos estos actos sobresalen por sus implicaciones para el país: la solidaridad ciudadana expresada durante los sismos de 1985; las elecciones de 1986 y el movimiento estudiantil por la reforma universitaria de 1987.

¹³⁵ *Novedades*, 24 de octubre de 1988.

1. Los sismos de 1985: la solidaridad ciudadana.

El día 19 de septiembre de 1985 a las 7:19 horas se registró en México el peor sismo en décadas. El cual tuvo una duración de 3 minutos y 2 segundos, marcó 8 grados en la escala de Mercalli y 7.3 en la de Richter. Afectó los estados de Jalisco, Michoacán, Guerrero, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y el Distrito Federal, siendo este último el más colapsado.

En el D. F., 250 edificios quedaron totalmente destruidos y 50 en riesgo de desplomarse. Entre los destruidos se encontraban el edificio de la Procuraduría General de Justicia del DF, la Central de Teléfonos, el Hotel Regís, el Hospital General, el edificio Nuevo León en Tlatelolco, la Secretaría del Trabajo, la Secretaría de Comunicaciones, el multifamiliar Juárez, la Secretaría de Comercio, la Secretaría de Marina, el CONALEP, el edificio de Tehuantepec 13, Bruselas 8, el Hotel de Carlo, el Hotel Principado, la SECOFI. Las colonias más castigadas fueron la Roma, Tepito, la Guerrero, la Morelos y la Doctores. Cinco subdelegaciones de la Comisión Federal de Electricidad, parte del Conjunto Pino Suárez, el Super Leche, fábricas y talleres de costura de San Antonio Abad.

Las consecuencias fueron miles de heridos, muertos, desaparecidos y miles sin hogar.

Sin embargo, a raíz de su primer recorrido, Miguel de la Madrid trató de minimizar las consecuencias del terremoto y rechazó la ayuda internacional.

Al día siguiente, 20 de septiembre, a las 19:39 horas, un nuevo terremoto de 5.6 grados en la escala de Richter sacude la Ciudad de México.

Después de este segundo terremoto, el presidente Miguel de la Madrid dirige un nuevo mensaje a los mexicanos por televisión, donde reconoce su falta ante el siniestro y su incapacidad para actuar con rapidez, la existencia de cientos de

muertos y heridos, pero no da cifras y destaca la participación ciudadana en actos de heroísmo.¹³⁶

Con los derrumbes quedaron al descubierto algunas situaciones como la explotación y las condiciones laborales inhumanas de las costureras que trabajaban en las fábricas de San Antonio Abad o los métodos con los que se manejaban las instituciones de justicia, en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal donde se encontraron cadáveres encajuelados en automóviles de la dependencia.

El gobierno actuó como siempre con torpeza e indiferencia, no estaba preparado, no contaba con un plan ni con ideas ni directrices ante el siniestro.

Pero la gente no esperó, se organizó de manera espontánea e independiente de los partidos y del gobierno, por encima de diferencias de clases, de tendencias políticas o de creencias religiosas, tomó la Ciudad para ayudar.

Fueron los ciudadanos los que organizaron, desde el primer momento, el rescate de sobrevivientes y cadáveres; sin maquinaria, sin instrumentos.

Como menciona Elena Poniatowska, estos mismos ciudadanos organizaron albergues para los damnificados, instalaron puestos de socorro, desinfectaron y trasladaron cadáveres. Los estudiantes del Poli fabricaron ataúdes. Las mujeres participaron lo mismo en los rescates que en los puestos de socorro, instalando puestos de comida para los damnificados y voluntarios. Los boy scouts participaron en el rescate y dirigieron el tránsito. La mayoría de los participantes eran jóvenes, lo mismo de Tepito que de Polanco o las Lomas.

La solidaridad mundial tampoco se hizo esperar, los más diversos países brindaron ayuda económica, alimentos, ropa, medicinas, ayuda de expertos y equipo de rescate.

De la organización espontánea de la gente para la ayuda surgieron organizaciones estables y representativas de los ciudadanos que reclamaban solución a la problemática surgida de los temblores, pero también de manera mas profunda a los problemas de la ciudad, como: la Unión de Vecinos y Damnificados

¹³⁶ Poniatowska Elena, **Nada, nadie. Las voces del temblor**. México, Ediciones Era, 1988. P.24.

19 de septiembre, Coordinadora de los Organismos de Residentes de Tlatelolco, Unión Popular de Inquilinos de la Colonia Morelos, Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero, Campamento Salvatierra, Unión de Vecinos y Damnificados del Centro, Centro Morelos, Multifamiliar Juárez, Centro de Unión de Inquilinos y Damnificados, Unión Emilio Carranza, Unión de Vecinos del Centro, Arcos de Belem Centro, Colonia Narvarte, Colonia Alvaro Obregón , Colonia Alfa, Colonia Faja de Oro, Colonia Asturias, Colonia Valle Gómez, Colonia Peralvillo, Colonia Centro Medico Militar, Colonia Nicolás Bravo, Colonia Obrera, Sindicato Nacional de Costureras 19 de septiembre.

Todos ellos agrupados en la Coordinadora Única de Damnificados (CUD). La cual a los tres días de constituida tuvo la capacidad de convocar a una marcha a Los Pinos con una asistencia de treinta mil personas.

Estas organizaciones representaron un fuerte impulso en el desarrollo de la sociedad civil y del proceso democratizador del país.

El PSUM como todos los partidos se vio rebasado por los hechos y la acción ciudadana; como partido trató de realizar algunas acciones de ayuda práctica y material ante el desastre pero no contaba con un programa y actuaba de manera desorganizada. Por lo que sus militantes en lo individual se incorporaron a las actividades organizadas de manera espontánea por la gente.

Tuvo una acción más precisa en la Cámara de Diputados, posteriormente, a nivel de la elaboración de propuestas, programas, ideas y plan de emergencia. Sin embargo, no contaba con la fuerza y los apoyos necesarios para hacerlas aprobar y ponerlas en práctica.

En la sesión del 24 de septiembre, el Grupo Parlamentario del PSUM presentó un proyecto de resolución sobre las tareas de la Legislatura, derivadas del terremoto, el cual fue aprobado por todos los partidos y turnado a comisiones para su aplicación, a pesar de la abstención de la mayor parte de los diputados del PRI.

Proyecto que, en términos generales, pretendía una mayor participación de los diputados en la planeación y ejecución de los trabajos relacionados con la reconstrucción y atención a los damnificados, con un sentido democrático.¹³⁷

El 26 de septiembre presentó unos puntos para la elaboración de un plan de emergencia, en el cual se expresaban muchas de las demandas presentadas por organismos de damnificados y asociaciones de diverso tipo, constaba de cuatro grandes apartados: en el primero demandaba atención a los damnificados, a través del establecimiento de un plan de emergencia y creación de un plan inmediato de atención a los damnificados. En el segundo, abordaba todo lo relacionado con el aspecto laboral. En el tercero, medidas de orden general. En el cuarto, las prioridades del Plan Nacional de Emergencia.¹³⁸

Si bien, el PSUM se apresuró a presentar una propuesta de puntos concretos para un plan de emergencia con el propósito de contribuir a la asistencia para los damnificados en un sentido popular, expresaba también como parte de su propuesta alternativa la necesidad de cambiar la política económica vigente, la democratización de la Ciudad y del país.

El 27 de septiembre declaraba (a través de la editorial de su semanario ASÍ ES) que para hacer frente a la dramática situación, creada por los sismos del 18 y 19 se hace necesario cambiar la política económica actual, la cual está diseñada para que el pueblo pague los estragos de la crisis. Se manifiesta también por la moratoria de la deuda externa, para usar esos recursos en la reconstrucción y normalización de la vida del país y por una política que parta de la reconstrucción, con un sentido popular.

¹³⁷ Grupo Parlamentario del PSUM, “Sobre las tareas de la LIII Legislatura de la Cámara de Diputados en relación a la situación de emergencia que vive el país con motivo del terremoto del 19 de septiembre de 1985”, en ASÍ ES No.156 del 1 al 17 de octubre de 1985.p.12.

¹³⁸ “Puntos del Plan de Emergencia ante el terremoto, presentados por el PSUM”, en ASÍ ES No. 156, del 1 al 7 de octubre de 1895.p.13.

El 7 de octubre, señalaba que la inmensa lección sustraída de la tragedia debe contribuir a resolver ese viejo y hoy actualizado problema de México: el de la democracia.

Para lo cual es necesario que la sociedad tenga un papel decisivo en la toma de decisiones.

"Reconstruir debe ser, desde hoy, entendido como algo que rebase lo material y se inscriba también en el cambio de la conciencia social. Las decisiones trascendentales no pueden estar a cargo exclusivamente de los órganos del Estado. La sociedad tiene la fuerza suficiente para organizarse mejor y convertir sus reflexiones en necesidades, intereses, preocupaciones en actos concretos que contribuyan a sentar nuevas bases de la convivencia entre los mexicanos.

“Esta inmensa lección, sustraída de la tragedia, debe contribuir a resolver ese viejo y hoy actualizado problema de México: el de la democracia”.¹³⁹

El Comité del PSUM en el Distrito Federal, en un par de documentos publicados en los primeros días de octubre, analiza la situación existente después del fenómeno y propone acciones concretas de emergencia, que contrastan con el sentido impuesto por las autoridades capitalinas y federales.

Según éste las tareas de atención a los damnificados y de reconstrucción deben abordarse a partir del reconocimiento de que los problemas y carencias, antiguos y acumulados, se han multiplicado con la catástrofe.

Como alternativa propone acciones concretas e inmediatas para afrontar la emergencia, entre las cuales destacan el reconocimiento pleno de los representantes y organizaciones de damnificados; inmediata suspensión de las acciones aisladas y arbitrarias de reconstrucción que han emprendido; dotación inmediata de la vivienda disponible; negociación y no desalojo de damnificados que han tomado predios y viviendas; participación de los representantes de damnificados en la distribución de la ayuda internacional; suspensión del pago de los intereses de la

¹³⁹ *ASÍ ES* No. 156, del 1 al 7 de octubre de 1985. P.1.

deuda externa y canalización de esos fondos a la reconstrucción y organización de la ciudad.

Finalmente, como uno de los principales sustentos de la alternativa planteada por el PSUM, se demandaba la sustitución inmediata de la actual Comisión Intersecretarial que sólo abarca instancias del poder ejecutivo, por un consejo que incorpore a la Cámara de Diputados, los representantes de damnificados, voluntarios y vecinos, así como a las organizaciones políticas y sociales e instituciones de educación superior, y “que el Congreso de la Unión reforme de inmediato los artículos constitucionales necesarios para citar a un Congreso Constituyente del Distrito Federal como una nueva entidad política de la República, de tal modo que instaure aquí sin demoras un gobierno propio y democrático”.¹⁴⁰

2. Las elecciones de 1986 y la Convergencia por la democracia electoral

El 6 de julio de 1986, en medio de un marco general de crisis económica y de acentuación de sus aspectos más negativos sobre los trabajadores, se realizaron elecciones locales en siete estados de la República: Chihuahua, Baja California, Zacatecas, Durango, Michoacán y Campeche. El 3 de agosto se llevaron a cabo los comicios de Oaxaca.

De todos estos comicios sobresalen por sus implicaciones y repercusión en todo el país los realizados en Chihuahua, Durango y Oaxaca.

La repercusión de estas elecciones en el conjunto del país fue tal que a partir de entonces se vivió un nuevo momento político. Ya que por un lado mostraron la crisis del sistema electoral y del partido oficial, que se presentaba incapaz de triunfar sin recurrir a la patología electoral. Al mismo tiempo que la decisión de la ciudadanía de realizar cambios a través de una participación masiva en las elecciones.

¹⁴⁰ *ASÍ ES* No. 156, del 1 al 7 de octubre de 1985. P.1.

Al mismo tiempo, el fraude y la burla a la voluntad popular produjeron en estos estados una auténtica rebelión ciudadana, en defensa del voto y por la democracia electoral, que rebasó por mucho el marco de los partidos políticos y cuyas expresiones fueron las manifestaciones y mítines masivos, tomas de carreteras, puentes internacionales, vías de ferrocarril, alcaldías, huelgas de hambre y otras acciones. Las cuales despertaron las simpatías y solidaridad de los ciudadanos en general, intelectuales, partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales y clero. Representando esto un fuerte jalón en la lucha por la democracia.

Todo esto dio lugar, por primera vez en la historia de México, a la convergencia en un mismo frente de la izquierda y la derecha opositoras, por la democracia electoral en el Movimiento Nacional Democrático (MND).

Las elecciones en Chihuahua.

La confrontación electoral en Chihuahua se concentró básicamente entre el PRI y el PAN. La izquierda opositora tiene una escasa presencia en el estado, a lo que se sumó su participación en el proceso electoral, dividida en dos frentes, por un lado el PRT aliado al Comité de Defensa del Pueblo (CDP) y por otro el PSUM.

Una característica en el estado era el ascenso electoral del PAN desde 1980, en 1983 obtuvo un triunfo arrollador en los principales municipios incluyendo su capital.

Ante este ascenso y el temor de la pérdida de las elecciones desde el gobierno y el partido oficial se empezó a argumentar que dado el carácter derechista del PAN y sus posiciones pro estadounidenses y antipatrióticas se hacía necesario el triunfo priísta, es decir del "nacionalismo revolucionario" para la defensa de la soberanía y la nación, se empezó a hablar de un "fraude patriótico" a lo cual se sumaron algunas organizaciones de la izquierda oficial.

Dentro de los principales mecanismos de la operación fraude estuvieron: la puesta en marcha de todos los recursos del estado al servicio del PRI, la manipulación del padrón electoral, la participación de miles de “promotores del voto”, la negativa a aceptar representantes de casilla de los partidos opositores y la instauración de casillas “auxiliares bis”.

Desde la fecha en que se realizaron las elecciones y ante estas irregularidades, previendo la legalización del fraude se pidió la anulación de las elecciones y se tomaron las siguientes medidas: se bloquearon y tomaron puentes internacionales, carreteras y vías de ferrocarril, se realizaron paros de comercio, mítines, marchas, plantones y la suspensión de pagos de impuestos. Un lugar importante en estas acciones lo ocupó la huelga de hambre realizada por dirigente panista Luis H. Alvarez, el empresario Francisco Villarreal y el médico pemetista Víctor Manuel Oropeza, la cual duró cuarenta días.

Al calor de estas acciones se crearon organizaciones plurales, como el Movimiento Democrático Electoral, que fue planteado como un “proyecto del pueblo”. El MDE estaba encabezado por el alcalde de Cuauhtémoc, Humberto Ramos Molina, el dirigente estatal del PSUM, Antonio Becerra Gaytán y el sacerdote católico, Camilo Daniel Pérez. A él se unieron los comités estatales del PSUM, PAN y PMT, así como el Movimiento Democrático Campesino de Chihuahua y organizaciones regionales defensoras del voto ciudadano de diferentes tendencias.

El tres de agosto, el PAN llevó a cabo concentraciones multitudinarias en Chihuahua y Ciudad Juárez. En esta última, más de treinta mil personas participaron en un mitin encabezado por Francisco Barrio y al finalizar el acto tomaron tres puentes internacionales, en dos de los cuales establecieron bloqueos permanentes. Otros lugares donde los panistas estuvieron muy activos fueron Parral y Cuauhtémoc.

Campeños del Movimiento Democrático Electoral realizaron el 7 de agosto la toma de bodegas de Conasupo y la colocación de obstáculos en las vías del ferrocarril Chihuahua-Pacífico.

Ese mismo día, el jurado popular creado a instancias del MDE dio a conocer su veredicto, luego de un mes de investigaciones: exigir la anulación de las elecciones, dada la gran cantidad de irregularidades y vicios de origen que presentaba.

También la iglesia fijó su posición ante el inminente fraude electoral. En un documento, el arzobispo Alberto Almeida Merino y los obispos Manuel Talamás, de Ciudad Juárez y José Antonio Llaguno de la Sierra Tarahumara, instaron a las autoridades a que atendiendo la voz del pueblo, anularan las elecciones del 6 de julio, como única alternativa necesaria, justa y urgente.

Posteriormente se solidarizaron con esta denuncia del fraude, quince arzobispos y obispos del país más el provincial de los jesuitas en México, la Comisión Episcopal Mexicana y el Secretario Social Mexicano.

Por anular las elecciones en Chihuahua, se sumaron veinte distinguidos intelectuales de México.

Después de casi un mes, por fin el Congreso del Estado de Chihuahua, instituido en Colegio Electoral, calificó el 8 de agosto como válidas las elecciones celebradas el 6 de julio y declaró al priísta Fernando Baeza, Gobernador.

Además, declaró 66 triunfos priístas de los 68 que calificó, recuperando los municipios gobernados por la oposición. Así el PRI siguió su tradicional línea de “carro completo”. Contra todos los hechos y opiniones de partidos políticos, fuerzas sociales, clero y un grupo de intelectuales, actuando prácticamente solo, legalizó esta acción, fraudulenta burlando el voto, la voluntad popular y la democracia.

La tendencia a la unidad por la defensa de la democracia se materializaría en los acuerdos del encuentro de dirigentes nacionales de partidos de oposición que

junto con organismos cívicos y políticos, realizado el 9 de agosto, acordaron la formación de un movimiento nacional democrático.

En esta reunión Pablo Emilio Madero, del PAN, Arnoldo Martínez Verdugo, del PSUM, Luis Sánchez, del PSD y Rosario Ibarra de Piedra firmaron un llamamiento al Pueblo de México para luchar organizadamente en todo el país por la instauración de la democracia plural. También acordaron convocar a un foro por la democracia, a efectuarse los días 28 y 29 de agosto en la Ciudad de México.

La actitud del PRI una vez cometido el fraude se sostuvo en el argumento del “fraude patriótico”. Lo que se vio reforzado por la impertinencia de algunos panistas de llevar sus protestas a Washington, durante la visita de Miguel de la Madrid y ante la negativa de éste de recibirlos, se entrevistaron con el ultra derechista Jesse Helms en el Capitolio y presentaron pruebas del fraude el 13 de agosto.

El día 22, en el puente que une Ciudad Juárez en el Paso Texas, pidieron asilo político al gobierno de los Estados Unidos 6 dirigentes panistas. Acto que fue calificado por los priístas como "traición a la patria", por pretender sabotear la reunión Reagan-De la Madrid y hablaron de pedir la cancelación del registro del PAN.

Las elecciones en Durango

En Durango, como en Chihuahua, la confrontación electoral se centró básicamente entre PRI y el PAN. La izquierda tenía poca presencia electoral en el estado, sumado a que en esta contienda se presentó dividida en tres frentes, con sus respectivos candidatos: PSUM, PRT-CDP y PMT.

Aquí igualmente el fraude iba encaminado a detener el avance panista, el cual se realizó a través de los mecanismos habituales: manipulación del padrón electoral, expedición de credenciales múltiples, ubicación de casillas en domicilios de priístas, instalación ilegal de casillas adicionales, entre otros.

Una vez computados los votos. Según información oficial, el PRI obtuvo el 60%, el PAN el 34% y el resto de la oposición se repartió el 6% restante. El PRT-CDP se colocó como tercera fuerza electoral, desplazando al PSUM al cuarto lugar.

La respuesta por parte de la oposición se concentró en acciones similares a las realizadas en Chihuahua: manifestaciones públicas, mítines, tomas de carreteras, demandando la anulación de las elecciones y en acciones concertadas entre la izquierda y la derecha opositoras, como la huelga de hambre realizada por mujeres pertenecientes al PAN y al PSUM.

Finalmente, como si todas las protestas y denuncias no se hubieran producido, el PRI y el gobierno decidieron realizar a través del Colegio Electoral, una maniobra fraudulenta más al despojar al PSUM de su derecho a tener un diputado en el congreso estatal y otorgárselo al PPS.

Las elecciones en Oaxaca

En Oaxaca las elecciones se realizaron el 3 de agosto y la lucha electoral se dio básicamente entre tres fuerzas políticas: el PRI, el PAN y la izquierda opositora.

Una característica distintiva del estado fue la poca participación en los procesos electorales, sólo el 20% del padrón electoral. Por lo que el fraude aquí iba dirigido, por un lado, a ocultar el alto nivel de abstencionismo e impedir los escasos triunfos de la oposición.

Según resultados oficiales, del 20% de votantes, la mitad de sufragaron a favor del PRI y la otra mitad lo hizo por la oposición, cuya fuerza se encuentra muy localizada en algunos municipios y ayuntamientos.

A diferencia de las elecciones en los estados de Chihuahua y Durango, la izquierda opositora se presentó unida, el PSUM, PMT, PRT y la COCEI constituyeron la Coalición Democrática con candidatos únicos. El candidato a gobernador fue el dirigente pesumista en el estado, Eloí Vázquez.

El PRI se presentó dividido en dos grupos de intereses encontrados. Por un lado, el que se aglutinó en torno al candidato priísta Javier Charis y otro encabezado por los caciques del estado.

La actitud de la Iglesia durante este periodo electoral fue también muy activa y crítica. En la Iglesia del estado la corriente democrática del clero tiene gran influencia.

La postura de la Iglesia quedó expresada en el documento “Orientación pastoral en las próximas elecciones”, elaborado por Bartolomé Carrasco. Este documento fue leído en todos los templos de la Arquidiócesis, antes de las elecciones, en él se exhortó a todos los fieles católicos a cumplir con sus tareas cívicas, evitar todo tipo de violencia y exigir y vigilar que las elecciones se llevaran a cabo sin ningún género de fraudes.

Durante estas elecciones tuvieron lugar actos de violencia. Donde la lucha electoral cobró más rasgos de violencia fue en Juchitán, donde partidarios de la COCEI fueron rociados de gasolina por priístas y uno murió.

El 3 de agosto, la dirigente priísta fundadora del Comité de Defensa de los Intereses del Pueblo (CEDIP), fue acribillada a las puertas del Palacio Municipal de Niahuatlán, crimen que se atribuyó a uno de los caciques.

El carácter antidemocrático de las elecciones no sólo se mostró frente a los partidos de oposición, sino también ante la disidencia priísta.

En algunos lugares como Etna, los disidentes priístas decidieron registrar planillas independientes, al fracasar sus gestiones para la dirigencia priísta obtuvo, según todas las evidencias el triunfo, pero este no le fue reconocido.

Ante el fraude cometido en esta entidad y contando ya con la experiencia en Chihuahua y Durango, se suscitó un rápido acuerdo entre los partidos de izquierda y derecha, en que realizaron acciones concretas para denunciarlo y demandar la anulación de las elecciones. Posteriormente el PAN, PSUM, PMT, PRT, y la COCEI formaron del Frente Cívico de Defensa del Voto.

La Coalición Democrática, realizó un enjuiciamiento político de los responsables del fraude, impulsó la protesta popular en varios puntos de la entidad, además inició el bloqueo de carreteras estratégicas y mítines relámpago. Además, un grupo de la COCEI inició una huelga de hambre en la capital del estado de Oaxaca, a la que se sumó la realizada, el 18 de agosto, por los diputados federales Leopoldo de Gyves y Camilo Valenzuela del grupo parlamentario del PSUM; Desiderio de Gyves, diputado de PSUM al congreso estatal de Oaxaca; Javier Charis, ex candidato de la Coalición Democrática a la presidencia municipal de Juchitán y Benita Velázquez y Mario Saucedo, militantes de la COCEI y la ACNR, respectivamente. Dicha huelga se instaló en el vestíbulo del recinto legislativo de San Lázaro, con la exigencia de la anulación de las elecciones del día 3, particularmente en 10 municipios del Istmo sobre todo en Juchitán. El día 20 se unieron Carmelo Enríquez, del MRP y Azteca de Gyves, de la COCEI. Y el 25, José Luis Sánchez, diputado federal del PSUM.

El PAN a su vez, además de participar en acciones conjuntas con la izquierda, convocó a actos de desobediencia civil. Junto con estas acciones, contra el fraude, se implementaron la toma de palacios municipales.

No sólo los partidos de oposición protestaron. En la capital oaxaqueña, frente a las oficinas del partido oficial, protestaron grupos priístas descontentos contra los resultados electorales, aunque algunos de los inconformes representaban únicamente intereses de grupos de caciques.

El caso de Miahuatlán fue distinto, ahí miembros del CDIP boquearon carreteras, cerraron el mercado público y organizaron una marcha a la capital del estado exigiendo el esclarecimiento del asesinato de Orfa Bohórquez Valencia.

El 8 de agosto, la Comisión Política del PSUM emitía un comunicado donde fijaba su postura frente a las elecciones recientemente realizadas. En el decía: “En conjunto las elecciones se caracterizaron por altos porcentajes de abstencionismo, y por haberse realizado bajo el signo del reforzamiento de los ya conocidos controles del gobierno y del partido oficial sobre todos los eslabones del proceso electoral

(...) Por ello el Comité Central de nuestro partido ha resuelto demandar la anulación de las elecciones en los estados de Chihuahua y Durango, mientras que la dirección del PSUM en el Estado de Oaxaca impugna los resultados oficiales por espurios y exige su rectificación en numerosos municipios de esa entidad.

“Reclama (...), una reforma político electoral que modifique de raíz este sistema y garantice el respeto al voto (...).

“Para nuestro partido no existe duda alguna de que el sufragio popular debe ser defendido independientemente de por quién se emita. No aceptamos que el fraude sea recurso válido para luchar contra la derecha y el imperialismo, y rechazamos tajantemente la tolerancia a los fraudes electorales bajo pretexto de frenar a la derecha...”.

Se pronuncia también por una solución política negociada que a la vez permita un avance en la democracia. “La turbulenta situación a que conduce la política del fraude electoral reclama una solución política entre las diversas fuerzas nacionales. Se requieren un nuevo compromiso, claro y preciso, en el terreno de la democracia política elemental: respeto al sufragio y la aplicación de la representación proporcional de los partidos políticos en los órganos colegiados del Estado. Sería el compromiso con un sistema pluripartidista, lo que a su vez exige eliminar el escandaloso e ilegal subsidio gubernamental al PRI, y el establecimiento de un mecanismo de financiamiento legal transparente de los partidos políticos, así como el acceso de éstos a los medios de comunicación.

“Nuestra propuesta de negociación y compromiso político de las fuerzas políticas nacionales, representadas en partidos políticos, pretende evitar una confrontación sin salida y el endurecimiento autoritario, cuyas amargas experiencias dejaron su huella en décadas pasadas...”¹⁴¹

De acuerdo con esta política, el 14 de agosto, la Comisión Política resuelve:

¹⁴¹ **Declaración de la Comisión Política del CC del PSUM, 8 de agosto de 1986**, en ASÍ ES No. 176, 30 de agosto de 1986. P. 4.

1. Impulsar la concertación de actividades políticas de diversa índole, tales como manifestaciones, debates públicos, proyectos de ley, orientadas a la defensa del voto, la lucha contra el fraude y la reforma del sistema electoral con un sentido democrático, entre todos los partidos dispuestos a ello.

2. En relación con estas acciones, la dirección del PSUM se esforzará por actuar de común acuerdo con los partidos y organizaciones de izquierda con los que mantiene relaciones de alianza.

3. Al mismo tiempo, el PSUM mantendrá sus propios puntos de vista y su derecho irrestricto a la crítica y a la discrepancia con las posiciones de otros partidos con los que se propone realizar acciones conjuntas.¹⁴²

El Movimiento Nacional por la Democracia

Uno de los acuerdos de la reunión de dirigentes de oposición fue el de realizar un Foro Nacional por la Democracia en la Ciudad de México, a efectuarse los días 28 y 29 de agosto. Éste se reunió los días señalados y en él se declaró: “...nos proponemos, en suma luchar por la participación democrática de los ciudadanos en las decisiones vitales de nuestro país.

“Desde hace décadas, y a través de una legislación amañada o del incumplimiento de la ley, el gobierno garantiza el triunfo del PRI y le impide a la oposición del signo que sea el acceso a cualquiera de los niveles de poder por medio del sufragio efectivo. Para ello se requieren cambios inmediatos y substanciales en la legislación político-electoral.”

Por ello proponen entre otras medidas para la defensa del voto:

“Establecimiento por ley de un Consejo o Junta Electoral que sustituya a la actual Comisión Federal Electoral y garantice imparcialidad en la organización y calificación de los comicios.

¹⁴² Comisión Política del CC del PSUM. **Resolución acerca de las convergencias para impulsar la democracia electoral.** 14 de agosto de 1986, ASÍ ES No 176 de agosto de 1986 p. 9.

“El nombramiento de los funcionarios de casilla y de Comités Electorales deberá hacerse mediante el procedimiento de insaculación o sorteo.”

Para avanzar en la democratización proponen:

“Representación proporcional completa en Cámaras y Ayuntamientos.

Un sistema legal equitativo que reconozca las prerrogativas a los partidos.

Prohibición del uso de recursos públicos en las campañas electorales.

Prohibición de afiliación corporativa de organizaciones sociales a los partidos políticos.

Derecho de los partidos políticos a tener sus propias radiodifusoras.”¹⁴³

Una vez convocado el foro por el PAN, PSUM, PRT y PMT, algunos militantes del PSUM y otros partidos consideraron inadmisibles la reunión. Ya realizada ésta y pese a que los resultados fueron favorables, el Foro siguió siendo calificado de erróneo y anormal.

Por un lado encontramos la posición del PPS, quien a través de su dirigente Héctor Ramírez Cuellar, acusó al PSUM de hacerle el juego al PAN y “traicionar los principios revolucionarios”. En el otro extremo está el PDM, quien se negó a participar en el Foro por considerar que los marxistas no son consecuentes con la democracia ya que actúan de una forma cuando están fuera del poder y de otra cuando están dentro.

Esta situación causó al interior de los partidos una fuerte discusión que ocupó un lugar importante. En el PSUM por ejemplo, surgió la posición que consideraba imposible que comunistas, socialistas, demócratas, derechistas y ultraderechistas, pudieran actuar unidos y dudaban del carácter democrático de estos últimos.

En esta posición se encontraban los dirigentes del PSUM provenientes del ex MAP, cuyas posiciones se manifestaron primero a través de artículos individuales publicados en la prensa nacional y de los cuales dos eran los más significativos: el de Raúl Trejo Delarbre “¿Concertación o riesgo?”,¹⁴⁴ escrito en alusión al

¹⁴³ Foro Nacional por la Democracia, Manifiesto, en *La Jornada*, 9 de septiembre de 1986.

¹⁴⁴ Trejo Delarbre Raúl, **¿Concertación o Riesgo?**, en *La Jornada*, 19 de agosto de 1986.

manifiesto publicado por la oposición, en el periódico *La Jornada*, el 12 de agosto. En él decía que había sorpresa, incredulidad y desconfianza, ante la formación de un movimiento democrático en el que estarían involucrados partidos, organizaciones y personajes de muy diversas orientaciones políticas. Que se trataba de un movimiento pragmático sin contenido, sin programa, donde la izquierda empezaba a perder los perfiles propios y su escasa credibilidad.

Para José Woldenberg, en su artículo “El embrollo de la izquierda”,¹⁴⁵ ésta se movía erráticamente dependiente de la fuerza de atracción de dos grandes imanes: el oficialismo y la derecha. Y ante el avance de ideología de derecha, la izquierda se desdibujaba sin alcanzar un perfil propio. Proponía que para que la izquierda salga del marasmo debía aplicar su programa organizado en tres grandes ejes: democracia, cuestión social y soberanía nacional.

Finalmente, las propuestas de este grupo se expresarían en el XVIII Pleno del CC del PSUM, realizados los días 11, 12, y 13 de septiembre, en el texto presentado como propuesta alternativa a la de la Comisión Política sobre alianza y convergencias. En ella repetían los argumentos expresados en los artículos anteriores: el PSUM se ha venido desdibujando, al grado de aparecer con fuerzas ultraderechistas.

Señalaban que si la izquierda deseaba contribuir a aclarar y abrirle paso a una nueva política debía empezar por decantar su propia propuesta para México, en este terreno democracia, cuestión social y cuestión nacional son los eslabones de un proyecto que hoy singularizan a la izquierda y exigir de las diferentes fuerzas un compromiso con esas problemáticas.

Finalmente argumenta que la tendencia en la izquierda a la unidad representaba la posibilidad de crear un polo nacional alternativo, con plataforma y proyecto propio.¹⁴⁶

¹⁴⁵ Woldenberg José, **El embrollo de la izquierda**, en *La Jornada*, 23 de agosto de 1986.

¹⁴⁶ Cordera Rolando, Gershenson Antonio, Sánchez Rebolledo Adolfo, Woldenberg José, Córdova Arnaldo, Pascual Pablo y Whaley Arturo, **Propuesta Alternativa sobre Alianzas y Convergencias**, en ASÍ ES No. 178, 30 de septiembre de 1986. p.8

La posición mayoritaria del CC se reflejó en la aprobación en lo general y en lo particular del informe y las conclusiones presentadas por Pablo Gómez, Secretario General del CC, con base en las consideraciones contenidas en el informe y en las conclusiones políticas, que resolvían: “Proponer a todas las fuerzas políticas del país, incluidas las gubernamentales, a los trabajadores, a la intelectualidad, a los empresarios, abrir un diálogo nacional para establecer un compromiso democrático que haga frente a los graves problemas del país, en un marco de respeto y tolerancia a la diversidad social y a la pluralidad política existente.

“Hoy, el desarrollo de la democracia en el país implica el establecimiento de un nuevo sistema electoral y de partidos políticos que excluya el absolutismo y la simulación, y sienta bases nuevas para un régimen político en el que la disputa y la participación de la mayoría del pueblo sean partes substanciales de la democracia en México.”

El Pleno “reitera la necesidad de impulsar una gran convergencia de esfuerzos de parte de muy diversas organizaciones y corrientes políticas y sectores del movimiento de masas en favor de un nuevo rumbo para México, sobre la base de la defensa de los intereses económicos de los obreros, empleados, campesinos y pequeños productores y comerciantes, la defensa de la independencia de México y la conquista de una profunda democratización de la vida política nacional.”

El Pleno planteó la necesidad de avanzar en la elaboración programática y en la búsqueda de nuevos planteamientos para contrarrestar las tendencias a la bipolarización o al bipartidismo ya existente, en la necesidad de impulsar la lucha social y la presencia del partido en los frentes de masas, fortalecer la propaganda y en general la discusión ideológica, así como la organización del partido.

De cara a las elecciones de 1988, el Pleno apoya el establecimiento de negociaciones formales con vistas a una fusión orgánica entre PSUM, PMT, UIC, PRT y MRP.

Así mismo, reafirma su inclinación a buscar las fórmulas que permitan la más amplia coalición de la izquierda para las elecciones de 1988.¹⁴⁷

Nuevamente el fantasma de escisión en el PSUM

En los días posteriores al XVIII Pleno, la discusión de los miembros del PSUM acerca de las alianzas y las convergencias, continuó a través de la prensa nacional, la cual cobró un carácter de confrontación y trajo de nuevo el fantasma de escisión en el Partido.

El 22 de septiembre, Arturo Whaley en una entrevista declaraba, al referirse a la convergencia del PSUM con el PAN y otros grupos derechistas, que “si hay sensibilidad política habrá de reflexionarse sobre el daño que se puede causar a nuestra organización. Si se insiste en violentar la toma de decisiones, si no se procesan los puntos de vista de todos, si se elimina la concertación, se acabará con lo que queda del PSUM.” La nota terminaba así “Arturo Whaley indicó, por último, que el grupo inconforme seguirá pugnando por que la dirección del partido cancele la alianza virtual que sostiene con el Partido Acción Nacional.”¹⁴⁸ Al día siguiente 23 de septiembre, Juan Luis Concheiro miembro del CC y vocero del Partido, respondió a las declaraciones de Whaley, en una nota titulada por *La Jornada* “Posible escisión en el PSUM” donde según esta el vocero “...dice entre otras cosas, que si las minorías no tienen por que subordinarse a lo que dicen las mayorías, pero lo que no es normal es que se levante el chantaje de la escisión como forma de lucha.”¹⁴⁹ Posteriormente Rolando Cordera declararía que no buscan escindirse, ni tampoco recurren al chantaje, que son Juan Luis Concheiro y Martínez Verdugo los que hablaban de eso.

¹⁴⁷ **Resolución de XVIII Pleno del CC sobre el Informe de la Comisión Política Acerca de la Situación Actual y las Tareas Políticas del Partido**, en ASÍ ES No.178, 30 de septiembre de 1986. p.7

¹⁴⁸ *El Universal*, 22 de septiembre de 1986. p. 7

¹⁴⁹ *La Jornada*, 24 de septiembre de 1986

El 25 de septiembre, la Comisión Política del CC del PSUM pone fin a las especulaciones en torno a la posible escisión, a través de una declaración publicada en los diferentes diarios nacionales donde precisa:

1. Las discrepancias y la existencia de diferentes puntos de vista son naturales en el PSUM. La expresión de divergencias no constituye por sí misma, chantaje ni presiones ilegítimas.

2. Las decisiones que sobre la defensa del sufragio se han tomado, no se han basado en la existencia de “mayorías mecánicas”, sino han sido resultado de la discusión en la que sustentan diversos puntos de vista, se han esforzado por argumentar y convencer.

3. La Comisión Política del Comité Central no contempla ninguna escisión ni ruptura en el PSUM como resultado de la existencia de divergencias internas.¹⁵⁰

Los resultados obtenidos por el PSUM en estas elecciones marcaban, en términos tanto absolutos como relativos, un retroceso para éste.

En Chihuahua, donde la confrontación política polarizó como en ningún otro estado de la República, los espacios para otros partidos que no fueran el PRI y el PAN, se cerraron considerablemente.

En este estado el PSUM tuvo una marcada caída. Perdió la presidencia municipal de Zaragoza. No alcanzó el porcentaje mínimo que señalaba la ley para tener derecho a representante en el congreso local además, por la votación obtenida, se ubicó en cuarto lugar entre los partidos.

En Durango, donde también fue muy marcado el bipartidismo PRI-PAN, el PSUM vio disminuir su votación y quedó ubicado como el cuarto partido por debajo del PRT y por una maniobra no tuvo representación en el congreso estatal.

En Campeche no alcanzó el porcentaje mínimo necesario que exige la ley para tener derecho a un diputado por la vía de representación proporcional.

En Baja California, los socialistas unificados también vieron disminuir su votación.

¹⁵⁰ ASÍ ES No. 179, 8 de octubre de 1986.

En Michoacán el PSUM sufrió el peor descalabro electoral. En este estado la disminución de su votación fue tal que el PSUM quedó ubicado en séptimo lugar y tampoco alcanzó el porcentaje requerido para estar representado en el congreso estatal.

Donde el PSUM obtuvo mejores resultados fue en Zacatecas, en esta entidad no sólo aumentó su votación, sino que logró ubicarse como tercera fuerza electoral, con una votación muy cercana a la del PAN aunque todavía muy por debajo de la del PRI. En este estado, de los cuatro diputados de representación proporcional dos fueron para el Partido Socialista Unificado de México.¹⁵¹

3. El CEU y el movimiento de reforma universitaria

El proyecto “modernizador” de la economía de Miguel de la Madrid que buscaba la reestructuración del capitalismo mexicano y su inserción en la nueva división internacional del trabajo, requería para la consecución de estos objetivos de la “modernización” de otros aspectos de la vida social, como el sistema educativo. Por lo que era necesario introducir cambios cualitativos y estructurales, para que la educación y la investigación científica y tecnológica impulsaran eficazmente la tarea de esta transformación.

Así, la modernización del sistema educativo tenía por idea central desarrollar su calidad y excelencia, para dotar de una estructura humana con estas características, que fuera capaz de llevar adelante este proyecto.

De la Madrid establecía como propósitos fundamentales para el sector educativo “Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana, ampliar el acceso a todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales,

¹⁵¹ Area Electoral. **Balance Electoral del PSUM**, en ASÍ ES No. 173.

deportivas y de recreación; y mejorar la prestación de los servicios en estas áreas.”¹⁵²

Los objetivos específicos para este sector fueron planteados en la llamada revolución educativa y eran:

“1. Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a partir de la formación integral de los docentes.

2. Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos, con atención prioritaria a las zonas y grupos desfavorecidos.

3. Vincular la educación y la investigación científica, la tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del país.

4. Regionalizar y descentralizar la educación básica y normal. Regionalizar y descentralizar la educación superior, la investigación y la cultura.

5. Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deportes y recreación.

6. Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo.”¹⁵³

Sin embargo, durante el sexenio de Miguel de la Madrid el sector educativo tuvo más retrocesos y rezagos que logros en cuanto a los objetivos planteados. Sobre todo porque la política económica de austeridad redujo el gasto en el sector social, lo que se observa a partir de 1982, con la agudización de la crisis es una fuerte caída en el gasto educativo.

Durante el sexenio de López Portillo el porcentaje del PIB destinado al sector educativo creció gradualmente. En 1976 se destinó el 4.7% del PIB, mientras que en 1981-1982 le correspondió el 5.5%. Durante la administración de Miguel de la Madrid la participación del sector observó la tendencia opuesta, para 1987 sólo alcanzaba el 3.6%. Muy por debajo del 8% que recomienda la UNESCO.

¹⁵² Poder Ejecutivo. Programa Nacional de Desarrollo 1983-1988. 1983p-226.

¹⁵³ Poder Ejecutivo, Programa Nacional de Educación y Deporte 1984-1988. 1984. p.30.

La reducción de los recursos destinados al sector educativo se expresó casi en su totalidad en la baja de los salarios reales del personal académico.

La modernización educativa implicaba llevar dicho proceso a todos los niveles del sistema educativo nacional.

El día 16 de abril de 1986, el Rector de la UNAM, Jorge Carpizo, presentó el diagnóstico “Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México”.¹⁵⁴ En él se hacía una crítica de la UNAM en su conjunto, se decía, entre otras cosas, que la estructura de gobierno de la UNAM ya no correspondía a las dimensiones actuales de una institución gigantesca. Es bajo el porcentaje de los alumnos que se titulan. Hay ausentismo y desánimo en el personal académico. La facultad efectiva de contratar profesores se traduce en feudos de agradecimiento y complicidad. La falta de planeación da origen a excesos continuos. No hay vinculación adecuada entre docencia e investigación. El crecimiento lo rige la improvisación: en el periodo de 1973-1985 la población estudiantil creció 73.8 por ciento, el personal académico lo hizo en un 95.5 por ciento y el administrativo en un 150.1 por ciento. El principal obstáculo que enfrenta un alto número de universitarios es la “burocracia” universitaria; el presupuesto de la UNAM ha disminuido en términos reales. En 1978 era el 0.33% del PIB, en 1985 el 0.18%.

El documento también señalaba de manera muy puntual las consecuencias lamantables de la falta de exigencia y selectividad.

Cabe señalar que una ausencia notable en dicho documento lo constituía la falta de análisis sobre las condiciones socioeconómicas de los estudiantes.

Con motivo de la presentación de este documento se hizo una invitación para analizar y hacer propuestas con respecto al diagnóstico. El día 2 de septiembre se cerró la consulta e inició el periodo vacacional que concluiría el 20 de octubre. En total se recibieron mil 760 ponencias, la gran mayoría a favor del documento.

¹⁵⁴ Carpizo Jorge. *Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México*. ED. UNAM, 16 de abril de 1986.

Así el 11 de septiembre, en periodo de vacaciones estudiantiles, ante los problemas que vivía la UNAM señalados en el diagnóstico y en las ponencias presentadas, el Rector presentaba un primer paquete de 26 iniciativas que desde su punto de vista pretendían superarlos, recuperar el nivel académico y buscar la excelencia académica.¹⁵⁵

Así en un proceso apresurado se presentaron y aprobaron las reformas presentadas por el Rector, el día 5 de septiembre envió su paquete a las comisiones respectivas; el día 8, éstas determinaron favorablemente y apenas el día 10, los consejeros conocían el contenido de las propuestas que habrían de discutir y votar al día siguiente.

Por eso, el mismo día 11, al iniciar la sesión plenaria, diversos consejeros estudiantiles insistieron en la necesidad de atender al artículo 44 del Reglamento del Consejo Universitario y exigen la distribución de las propuestas que modifiquen reglamentos, con no menos de 15 días de anticipación. La respuesta de la administración fue invocar el artículo 35 del mismo Reglamento que faculta al Consejo para dispensar de trámite a los “asuntos de obvia resolución”, después de lo cual la mayoría de la asamblea votó favorablemente la dispensa. De esta manera las autoridades admitían que el estudio, la discusión y la aprobación de sus propuestas eran un mero trámite.

Los estudiantes se opusieron a las reformas por la forma antidemocrática en que se procesaron y, en particular, a las que modifican las condiciones de ingreso, evaluación, permanencia en la UNAM y la referente al aumento de pagos, por considerarlas selectivas y discriminatorias hacia los estudiantes de bajos recursos económicos.

Se opusieron a las reformas aprobadas que modificaban las condiciones de ingreso, al reservar el “pase automático” a los egresados del bachillerato y con un promedio superior a ocho. Por considerar que esta situación era difícil de alcanzar para estudiantes que tienen que laborar y no se pueden dedicar de tiempo completo a la escuela como quisieran, por lo que tal medida les parecía discriminatoria. A las

¹⁵⁵ Carpizo Jorge, **Modificaciones Académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 11 y 12 de septiembre de 1986.** UNAM

que establecían exámenes departamentales, por considerarlas antipedagógicas y que vulneraban la libertad de cátedra. A las que fijaban un mínimo de asistencia del 80% para tener derecho a exámenes ordinarios y a las que limitaban el número de exámenes extraordinarios así como al pago de la cuota establecida en un día de salario mínimo en el DF. Al aumento en las colegiaturas de posgrado: maestría 45 días de salario mínimo y doctorado, 90. A las que limitaban la permanencia de los estudiantes al condicionarla a no reprobado más de 15 exámenes o no exceder 50% adicional, el tiempo fijado en cada uno de los planes de estudio profesionales.

Medidas que podrían parecer justas fuera del contexto real de las dramáticas condiciones de la vida de la mayoría de los estudiantes. Por lo que aparecen como discriminatorias, ya que tampoco contemplan ninguna medida que permita mejorar esta situación y si parecen cargar el costo de la educación sobre los estudiantes ante la disminución real del porcentaje destinado por el gobierno federal a la educación y se desentienden de enormes rezagos académicos que arrastran desde la educación básica.

A partir de la imposición de estas modificaciones por la administración del Rector Jorge Carpizo, se empezó a desarrollar un movimiento estudiantil de masas, de oposición a nueve de las 26 modificaciones, el cual tomó cuerpo con la constitución de Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y por la demanda de la inmediata suspensión de tales medidas y finalmente en un movimiento de reforma democrática de la Universidad, que ayude a elevar al nivel académico, sin que ello implique elitizar la enseñanza superior, por la vía de un Congreso Universitario.¹⁵⁶

El día 24 de septiembre, 12 consejos universitarios alumnos se reúnen en el Aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras, con alrededor de 500 estudiantes y deciden oponerse a las medidas tomadas.

Ya de regreso a clases, durante los días 20 al 25 de octubre en diversas facultades, pero principalmente en los CCHs y Preparatorias de manera espontánea,

¹⁵⁶ Sobre el movimiento estudiantil y el CEU ver el excelente análisis de Gómez Luis, **Crisis de la Universidad y movimiento estudiantil: El CEU**. En Enrique de la Garza (coordinador), *Crisis y Sujetos Sociales en México*, volumen primero, México Ed. Porrúa 1992, pp.253-301

se organizaron reuniones estudiantiles para analizar las modificaciones a los reglamentos.

El día 27, realizan un mitin masivo en la explanada de la Rectoría, donde surge la demanda de la derogación de los reglamentos de inscripciones, exámenes y pagos. Sin cuestionar los otros acuerdos tomados por el Consejo Universitario.

Más tarde el día 31 de octubre, el auditorio de la Facultad de Medicina se constituye formalmente el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), éste aprueba como parte de su plan de acción realizar una movilización el día 6 de noviembre, de San Ángel a la Rectoría, donde se exige un debate público con el Rector citándolo para el día 11 en el Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras. Ese día el CEU esperaba en vano. El día 12 se inicia el diálogo entre las comisiones de CEU y Rectoría, con cinco integrantes cada una. Sin embargo, este hecho se ve obscurecido por la decisión unilateral del CCH-6 de tomar el edificio de Rectoría. Por su parte el CEU se deslinda de dicho acto.

El 13 de noviembre, el CEU realiza el primer paro general de un día (de las 7 a las 21 horas).

Posteriormente, el CEU organiza durante los días 26 al 30 de noviembre los foros de Transformación Democrática de la UNAM, en las Facultades de Ciencias y Economía.

Mientras tanto las comisiones de CEU y Rectoría continúan entrevistándose, sin llegar a acuerdos concretos.

El día 11 de diciembre, el CEU realiza una marcha del Parque de los Venados a la Rectoría, con una asistencia de entre 50 y 60 mil estudiantes. Durante el mitin se emplaza al Consejo Universitario a derogar las medidas antes del 12 de enero, o convocará a una huelga.

El 15 de diciembre, la comisión de la Rectoría acepta la propuesta del CEU de diálogo público y su transmisión por Radio Universidad. Éste inicia el 6 de enero. Participan por el CEU: Carlos Imaz, Imanol Ordorika, Antonio Santos, Guadalupe Carrasco, Oscar Moreno, Héctor Miguel Salinas, Leyla Méndez, Andrea

González y Luis Alberto Alvarado. Por Rectoría: José Dávalos, Humberto Muñoz, Mario Ruiz Massieu, José Sarukhan, Ernesto Velasco y Jorge del Valle.

Rectoría presenta la siguiente propuesta: derogación del reglamento de pagos, ampliación a cuatro años del plazo para terminar el bachillerato y siete de promedio para conseguir el pase automático a la Licenciatura, mayor número de oportunidades para presentar exámenes extraordinarios y aceptación de un número mayor de materias reprobadas.

Esta propuesta es rechazada en todas las escuelas. El CEU presenta una contrapropuesta centrada en la exigencia de la derogación de las modificaciones del 11 y 12 de septiembre y la realización de un congreso resolutivo y plural. Rectoría rechaza esta contrapropuesta y las pláticas entran en punto muerto.

El día 21, CEU realiza una marcha al zócalo con una asistencia multitudinaria.

Posteriormente la comisión de Rectoría acepta la realización de un congreso universitario pero no su carácter resolutivo. Entonces el CEU propone un referéndum general para decidir el carácter del congreso. Rectoría rechaza la propuesta.

El día 29 estalla la huelga con la manifestación sólo de dos hechos violentos, en la preparatoria No. 4 y en la Facultad de Derecho.

Durante la huelga se organiza un Congreso Estudiantil Universitario Nacional. Las decisiones se toman en asambleas que se realizan todos los días. También se realizan encuentros y conferencias.

Bajo el impulso del movimiento estudiantil, el día 6 de febrero surge el Consejo Académico Universitario (CAU).

El 9 de febrero se realiza la segunda marcha al zócalo y participan más de 350 mil personas.

El día 10 de febrero se reúne el Consejo Universitario en el Colegio de Ingenieros Civiles, ahí el Rector Jorge Carpizo propuso: la realización de un Congreso Universitario dentro de los marcos del orden jurídico, vigente en la UNAM; 2. El Consejo Universitario, uno de los responsables del cumplimiento de ese orden jurídico, asumirá las conclusiones del Congreso Universitario y 3. La creación de una Comisión Organizadora del congreso donde esté representada la pluralidad de la UNAM. Esta propuesta se aprueba de manera mayoritaria.

De esta manera triunfaba claramente la propuesta de CEU de un congreso resolutivo y de suspensión de las medidas aprobadas el 11 y 12 de septiembre.

Entre otros logros obtenidos estaba la conquista del diálogo público, la movilización y representación estudiantil, el ser un impulso para la creación del Consejo Académico Universitario.

El PSUM ante el CEU y el movimiento de reforma universitaria

Más que los partidos de izquierda, en todo este proceso fueron los activistas provenientes de las organizaciones grupusculares universitarias como Punto Crítico, Convergencia Comunista, la revista *Guillotina* y el ultraizquierdista Buró de Información Política (BIP), quienes encabezaron el movimiento.

Al PSUM, en este momento en proceso de fusión con otras organizaciones, el movimiento lo tomó totalmente desorganizado en la UNAM, al grado que desde su fundación no contaba con una instancia organizativa estable en la Universidad, ni con una política y organización estudiantil y los pocos estudiantes pesumistas no lograron organizarse ni integrarse hasta ya bien avanzado el proceso, por lo que su influencia en el movimiento fue nula. Sin embargo como partido mantuvo hacia éste una política de solidaridad y apoyo real de manera incondicional. Salvo por algunas opiniones aisladas que cuestionaban la legitimidad de dicho movimiento,

como las expresadas por Heberto Castillo en un programa de televisión o la de algunos miembros provenientes del ex MAP.

Así a siete días de aprobadas las reformas a los reglamentos, el miércoles 19 de noviembre, en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía, se reunieron alrededor de cincuenta miembros del PSUM y algunos simpatizantes, para definir la posición de los pesumistas sobre la situación que se había creado en la UNAM después de la aprobación, por parte del Congreso Universitario, de un paquete de modificaciones reglamentarias.

En este marco, la asamblea del PSUM aprobó un documento por mayoría absoluta, cuando ya sólo quedaban 30 votantes. En él se partía de considerar que: las medidas aprobadas por el Consejo Universitario el 11 y 12 de septiembre son resultado de una consulta restringida y que el procedimiento de aprobación de las modificaciones a los reglamentos violó las normas estatutarias del Consejo Universitario.

Considera que tales medidas (las que alteran drásticamente las condiciones de ingreso, permanecía, evaluación y el pago de cuotas por servicios de educación) no hacen sino acentuar la desigualdad social, limitando el ingreso y la permanencia en la Universidad a los alumnos de menores recursos que puedan ser estudiantes de tiempo completo. Lo que violenta los objetivos y funciones sociales de una Universidad Pública y establecen criterios inadmisibles de discriminación con base en condiciones económicas.

Se manifiesta por el derecho a la educación gratuita (la cual) no es solamente una norma constitucional, sino una conquista histórica del pueblo Mexicano.

Por la defensa y ampliación del presupuesto universitario. La racionalización del gasto, de acuerdo con criterios que permitan la participación democrática y la búsqueda del consenso de los universitarios en la determinación de los objetivos y características de su actividad.

Se pronuncia también por la realización de un congreso general universitario representativo de todos los sectores, que discuta y resuelva sobre la reforma democrática de nuestra institución. Por el fortalecimiento del CEU, organización

representativa y legítima de los estudiantes y el desarrollo de la Asamblea Universitaria de Profesores.¹⁵⁷

El 24 de enero ante el inminente estallido de la huelga en la UNAM. El Comité Central del PSUM considera que los universitarios deben seguir buscando fórmulas de acuerdo. Sin embargo, recuerda que la huelga universitaria es un medio de lucha, históricamente justificado, al cual han recurrido muchas generaciones. Además considera que la iniciativa del Consejo Estudiantil Universitario, en el sentido de realizar un congreso democrático representativo, que defina el contenido de una reforma en la UNAM, abre camino para la solución del presente conflicto mediante la participación de la comunidad universitaria.¹⁵⁸

Una vez estallada la huelga, el 31 de enero el PSUM, PMT, PPR, MRP y UIC, que se encontraban en proceso de fusión en una sola organización política, se manifestaban por una solución democrática, a través de la amplia participación del conjunto de los universitarios en la realización de un congreso universitario.

Consideran que la huelga constituye una forma de lucha legítima y exhortan a los interesados a buscar solución que no incluya la represión. Llaman a las partes a reanudar el diálogo.

Reclaman el máximo de responsabilidad en los medios encargados de informar a la opinión pública y rechazan las campañas de calumnias y distorsión que promueven las autoridades y enturbian el ambiente en la búsqueda de soluciones.¹⁵⁹

Sobre la solución que tuvo el movimiento estudiantil con la toma de los acuerdos de la sesión del Consejo Universitario del 10 de febrero, menciona que se trata de un triunfo claro de la propuesta del CEU y sobre las enseñanzas de este subraya que el movimiento estudiantil demostró que es posible el éxito en la lucha

¹⁵⁷ Asamblea del PSUM en la UNAM, **Por una Reforma Democrática en la UNAM, 2 de noviembre de 1986**, en ASÍ ES No. 185, 10 de diciembre de 1986. P.4.

¹⁵⁸ **PSUM. Declaración del Comité Central del Partido Socialista Unificado de México, sobre el presente conflicto de la Universidad Nacional Autónoma de México, 24 de enero de 1987**, en ASÍ ES No. 188, 6 de febrero de 1987. P.5.

¹⁵⁹ PSUM, PMT, MRP, PPR y UIC. Es deseable y posible. La Huelga de la UNAM necesita una solución democrática, 30 de enero de 1987, en ASÍ ES No. 188, 6 de febrero de 1987. P.1.

por las demandas y reivindicaciones de las masas. Que esta experiencia debe ser asimilada por todas las fuerzas sociales y políticas del país.

Sin embargo, la actitud mantenida, de crítica y cuestionamiento de la legitimidad del movimiento estudiantil universitario, por algunos militantes del PSUM provenientes del ex MAP y por Heberto Castillo dirigente del PMT provocó al interior del PSUM la crítica hacia estas actitudes y un duro cuestionamiento del nuevo proceso de fusión.

El 19 de enero de 1987, Roger Bartra, Daniel Cazés, José Ramón Enríquez, Josefina Alcázar, Jaime Avilés, Roberto Zamarripa, Humberto Musacchio, José Zamarripa y Marcela Lagarde a través de un desplegado¹⁶⁰ afirmaban que el movimiento universitario había vuelto a evidenciar que dentro del PSUM no había unidad en lo fundamental y que las acusaciones de la dirección del PMT al movimiento universitario de “reaccionario” son una segura promesa de fracaso del proceso de unidad.

Ante la política económica antipopular de Miguel de la Madrid, que desmejoró como nunca las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de la población, y las formas autoritarias y represivas con que se aplicó, la sociedad civil reaccionó de diversas maneras.

Las organizaciones sociales, populares, sindicales y los partidos políticos emprendieron una lucha, aunque con poco éxito, en contra de la política económica y por la defensa de los salarios. así como por mejorar las condiciones de vida y de trabajo.

El movimiento urbano popular incrementó su lucha particularmente a partir del terremoto de 1985, de donde surgieron organizaciones estables y representativas de los ciudadanos que reclamaban solución a la situación creada por los terremotos. Pero también eran una crítica a la política económica y al sistema y un reclamo mas

¹⁶⁰ Bartra Roger, Cazés Daniel y otros. ASÍ ES No. 186, 6 de febrero de 1987.

profundo a los problemas de la ciudad y a su reordenamiento con un sentido democrático y popular.

Durante estos años la ciudadanía mostró también su decisión de realizar cambios a través de una participación masiva en las elecciones y de auténtica rebelión ciudadana en defensa del voto y a favor de la democracia. La cual pasó a ser demanda central de la izquierda y la derecha.

Otra manifestación fue la creación de diversas organizaciones de los derechos civiles y humanos.

Esto se expresó también en la realización del movimiento estudiantil en la UNAM, UAM, IPN y otras universidades de provincia.

Una característica de estos movimientos fue su carácter democrático y de masas. No obstante, ninguno de estos vio resueltas, favorablemente, sus demandas y en esto reside la importancia del movimiento estudiantil por la reforma universitaria, al presentarse como un movimiento que mostraba que era posible detener el proyecto modernizador.

La forma en que el Estado enfrentó este asenso de la sociedad civil y sus diferentes manifestaciones fue la represión, la imposición, la antidemocracia, los oídos sordos a los reclamos populares y los golpes masivos o selectivos a los opositores.

Esto configuró un Estado fuerte, represivo y antidemocrático y una sociedad civil más activa.

La actitud del PSUM frente a estos movimientos fue de participación activa, profundo respeto y apoyo incondicional.

Sin embargo, el ascenso de la sociedad civil se dio en un momento de crisis, división y debilitamiento del PSUM, lo que le impidió dar una respuesta mas adecuada a tal situación y jugar un papel de mayor relevancia.

Por otro lado, los efectos de la irrupción de la sociedad civil y la misma actitud mantenida por el PSUM frente a los diferentes movimientos sociales causaron una fuerte polémica, enfrentamientos y amagos de escisión al interior del

PSUM. Lo que le restó eficiencia a sus acciones y lo convirtió en una fuerza marginal y casi testimonial durante estos movimientos.

Estos movimientos y las organizaciones surgidas de ellos no vieron en este partido reflejadas sus inquietudes por lo que mantuvieron una actitud de distanciamiento respecto de éste.

Todo esto profundizó la crisis que vivía el PSUM, lo cual se reflejó en los resultados que obtuvo durante las elecciones, las cuales marcaban, en términos tanto absolutos como relativos, un retroceso para éste.

En Chihuahua y Durango ante un marcado bipartidismo PRI-PAN, su participación fue casi marginal, se colocó en cuarto lugar e incluso no alcanzó el porcentaje mínimo para tener derecho a un representante en el Congreso, en Campeche tampoco alcanzó el mínimo y en Michoacán la disminución de su votación fue tal que quedó ubicado en séptimo lugar y tampoco alcanzó el porcentaje mínimo para estar representado en el congreso.

Sin embargo, donde el PSUM tuvo un notable avance fue en la definición de su línea política con la elaboración de su táctica de “compromiso con la democracia”. Que consistiría en “proponer a todas las fuerzas políticas del país, incluidas las gubernamentales, a los trabajadores, a la intelectualidad, a los empresarios, abrir un diálogo nacional para establecer un compromiso democrático que haga frente a los graves problemas del país, en un marco de respeto y tolerancia a la diversidad social y a la pluralidad política existente.

“Impulsar una gran convergencia de esfuerzos por parte de diversas organizaciones y corrientes políticas y sectores del movimiento de masas en favor de un nuevo rumbo para México, sobre la base de la defensa de los intereses económicos de los trabajadores, la independencia de México y la conquista de la democracia.”

Estos movimientos sociales tuvieron efectos positivos sobre la izquierda partidaria, al exigirles con sus acciones la modificación de sus planteamientos y actitudes, con lo que se abrió paso a una nueva tendencia a su unidad.

CAPITULO VI

NUEVAMENTE LA UNIDAD: NACE EL PMS

Durante 1986 el panorama para la izquierda era sumamente negativo, la reelección de Ronald Reagan y la presencia de Margaret Thatcher acentuaban, en lo internacional, la presencia del conservadurismo y la derecha. En el país la política económica antipopular del gobierno con todas sus nefastas consecuencias para los trabajadores, había logrado imponerse; tras la derrota de las huelgas de junio se fortalecieron los aspectos autoritarios y represivos del gobierno y el movimiento sindical y popular entró en una fase de atomización y reflujo. También se vivió el avance electoral de la derecha panista y la acentuación de la tendencia al bipartidismo PRI-PAN. Así como los pésimos resultados electorales obtenidos por la izquierda en las elecciones de 1985, en los que el PSUM había obtenido 578,081 sufragios (3.24%), PMT 274,306 (1.53%), PRT 224,572 (1.25%) y la crisis interna vivida por los partidos de ese signo. Estos hechos, así como el proceso electoral en puerta, impactaron de manera directa a los partidos de izquierda y les exigieron la modificación de sus planteamientos políticos y organizativos. Con lo que cobró nuevamente fuerza la cuestión de la unidad, como una forma de dar respuesta y enfrentar esta situación.

Así la izquierda partidaria inició una nueva tendencia a la búsqueda de la unidad. Tendencia que pasó por diferentes etapas y concluyó, después de un proceso apresurado, en la disolución del PSUM y en su fusión con el PMT, PPR, MRP y UIC en un nuevo organismo, de existencia efímera, el Partido Mexicano Socialista (PMS).

Sin embargo, este proyecto no despertaría el mismo entusiasmo e interés que el PSUM. Además de que durante esos meses el PRI sufriría un fuerte sismo con el desprendimiento de la Corriente Democrática y su paso a la oposición, el cual impactaría de manera directa a la izquierda partidista y social, al volcarse ésta, casi

en su totalidad, en apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas y a la conformación, primero, del Frente Democrático Nacional y posteriormente a la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a la que se sumaría el PMS.

1. Una nueva tendencia a la unidad de la izquierda

A principios de 1986 se incrementó una tendencia hacia la búsqueda de diferentes formas y niveles de concertación y unidad entre distintas agrupaciones de izquierda.

El 3 de mayo, la ACNR, la OIR-LM y el Comité de Defensa de Chihuahua dieron a conocer que trabajaban por la construcción del Partido Nacional del Pueblo.

Al mismo tiempo se avanzaba en la formación de coaliciones locales para la participación en las elecciones de ese año.

Mientras tanto el llamado grupo de los cinco, integrado por el PMT, PRT, PPR, PRS y MRP, daban a conocer un pacto que los comprometía a debatir el tipo de partido que querían construir; el tipo de revolución que necesita el país, y las instancias de coordinación entre ellos. Aunque sin precisar los tiempos para su unidad.

Por su parte el PSUM mantenía pláticas con vistas a la fusión orgánica con la UIC y en el mismo sentido con el PPR.

El 21 de mayo ante los ataques expresados en el senado de Estados Unidos contra nuestro país, se realizaba en la Ciudad de México, una marcha en defensa de la soberanía nacional. A dicho acto asistieron todas las corrientes políticas e ideológicas que existían en el país incluido el PRI, con la sola excepción del Partido Acción Nacional. Ahí Ofelia Medina leyó una declaración con el título: “En defensa de la soberanía nacional desde México, por México y para México”.

En diciembre de 1985 se creó el Comité para la unidad de la izquierda que agrupaba al PSUM, PMT, PRT, PPR, UIC, MRP, PRS, POS, LOM y Partido Humanista, éste realizó tres encuentros, uno en torno al problema de la deuda

externa, otro con relación a la democracia, y convocó a un tercero, el 9 de mayo, para analizar las formas de unidad de la izquierda.

En este último encuentro cada organización presentó su propia propuesta, después de lo cual se abrió un receso de 15 días para la consulta entre las direcciones y buscar llegar posteriormente a un acuerdo común. La Comisión Política del PSUM presentó, el 11 de abril, una “Propuesta del PSUM para la unidad de la izquierda”, en ella manifestaba que “La unidad de la izquierda para el PSUM surge de la necesidad de construir una nueva fuerza política que pueda influir en el desarrollo futuro de la sociedad mexicana. Esta necesidad cobra vigencia, pues los problemas planteados son hoy de tal magnitud que ninguna corriente política responsable puede pensar en afrontarlos desde la debilidad, la dispersión o la exclusión.

“Finalmente, el PSUM considera que su propuesta no es una cuestión cerrada y manifiesta su disposición a entrar en un proceso de examen y consulta entre las diferentes organizaciones, incluyendo en perspectiva, la posibilidad de integrar un sólo organismo superior.”¹⁶¹

La creación del frente aparecía por esos días como algo de consenso y una realidad bastante cercana. El viernes 9, el PRT señaló que la unidad de la izquierda no puede reducirse al “solo proyecto de unidad orgánica”, agrega que “No creemos sinceramente, que existan condiciones para ello” y se pronuncia por la creación de un frente político permanente. Heberto Castillo expresó que quizá no pudiendo, por ahora, llegar a un solo partido, sí se podría formar “una federación de partidos y organizaciones revolucionarias del pueblo”. El PPR propone una coordinación nacional permanente (con cinco comisionados por partido) que abra el camino para la creación de un “frente patriótico de izquierda”, el cual a su vez después se transforme en un partido federal. Tanto el MRP como la UIC y el PRS coinciden en la necesidad de la formación de un frente e incluso en el saludo de la ACNR, a

¹⁶¹ **Propuesta del PSUM para la unidad de la izquierda.** ASÍ ES No. 171, 16 de mayo de 1986, p.5

nombre propio, de la OIR-LM y del CDP, se expresó la necesidad de que las organizaciones democráticas y revolucionarias formen un frente.¹⁶²

Por su parte el XVI Pleno del Comité Central del PSUM, efectuado los días 2 y 3 de mayo de 1986 en la Ciudad de México, planteo como tarea central “la formación de una fuerza política para un nuevo rumbo para México”.

Las bases de esa nueva fuerza política nacional eran a su juicio: 1) La defensa de los intereses económicos de los obreros, campesinos, empleados y pequeños productores y comerciantes; 2) La defensa de la independencia de México; 3) La conquista de una profunda democratización de la vida nacional. Estas eran, según el CC del PSUM, las bases para encontrar una salida democrática, popular y nacional de la crisis económica en la perspectiva de un cambio político que garantizara la aplicación de un programa nuevo en cuyo centro estarían esos tres puntos.

Considera que la naturaleza de la nueva fuerza no puede circunscribirse únicamente a los partidos de izquierda, sino que debe abarcar a otros muchos sectores de tipo político y social, grupos y corrientes políticas, y organizaciones de masas. En su intervención Pablo Gómez señalaba “...estamos obligados a llamar a todas esas fuerzas que discrepan de esta posición reaccionaria del actual gobierno, incluso dentro del PRI.”¹⁶³ Esto en clara alusión a la Corriente Democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, que por esos días se había formado dentro del PRI.

En lo que se refiere a la unidad de los partidos y organizaciones de izquierda, el Comité Central del PSUM considera que la resolución de la Comisión Política, del 11 de abril concuerda con la línea trazada por el II Congreso Nacional y reitera que el PSUM conforme a su origen, es partidario de la más amplia unidad orgánica de los partidos y organizaciones de la izquierda mexicana que se proponen el socialismo, para lo cual es necesario cursar un camino lo más seguro posible, dentro del que contempla la inmediata formación de una coalición que se presente bajo un

¹⁶² García Amalia, **De frente hacia un frente**. ASÍ ES No. 171, 16 de mayo de 1986, p.

¹⁶³ ASÍ ES No. 171, 16 de mayo de 1986, p.4.

mismo programa y símbolo en las elecciones locales y nacionales próximas, sin discriminaciones y con base a normas democráticas aceptadas por todos de común acuerdo.

Asimismo, asegura que es posible, a corto plazo, promover la fusión de las organizaciones de izquierda que se encuentran más próximas entre sí, lo que seguramente contribuirá a avanzar en la unidad que se persigue. En tal sentido afirma, el PSUM está en condiciones de discutir las bases de fusión orgánica con las organizaciones que están dispuestas a ello y con las que ha cursado una experiencia de unidad de acción.¹⁶⁴

El 17 de junio, diez organizaciones (PSUM, PMT PRT, PPR, UIC, MRP, ACNR, PRS, PSD y el Partido Humanista) anunciaron la integración de un frente político nacional, que esperaba ser el espacio para la participación autónoma de agrupaciones y ciudadanos que compartan un programa alternativo “cuyos ejes iniciales sean la defensa de la independencia de México, la defensa de los intereses económicos y sociales de los trabajadores y la lucha por un país verdaderamente democrático”.

En su declaración afirma que el frente nacional de izquierda busca “unir fuerzas y abrir cause al descontento del pueblo y a sus aspiraciones legítimas de liberación social y nacional”, pero además “contribuir al logro de convergencias y fusiones bilaterales o multilaterales según se vayan alcanzando mayores grados de afinidades” entre organizaciones, militantes y ciudadanos sin partido. También acordaron constituir una comisión coordinadora nacional (provisional) que elaboraría la plataforma política y las normas de relación y funcionamiento del frente político.¹⁶⁵

La Comisión Política el CC del PSUM, durante su reunión realizada los días 13 y 14 de junio, examinó en detalle el proceso que seguía la creación del frente político nacional de los partidos y organizaciones de izquierda.

¹⁶⁴ **Una nueva fuerza política, un rumbo para México.** Resolución del XVI Pleno del CC del PSUM. ASÍ ES No. 171 16 de mayo de 1986, p.p. 18-20.

¹⁶⁵ **Se constituyó el Frente Político Nacional.** ASÍ ES No. 173, 5 de julio de 1986, p. 4.

Consideraba que este hecho, aun en sus etapas iniciales, revestía la mayor importancia para la propia izquierda, en la perspectiva de su desarrollo como fuerza política de masas. Consideró que en esta tarea, la construcción de un frente político de masas, se localiza el centro político de la acción del Partido en este periodo. Por ello la Comisión Política acordó convocar, al Comité Central del PSUM, a efecto de tomar las medidas políticas y organizativas necesarias para que las organizaciones del partido en todo el país conozcan, discutan y participen en esta iniciativa política.

La creación del frente en opinión de la dirección, permitiría no sólo coordinar los esfuerzos de los partidos y organizaciones de izquierda, sino además, crear nuevos espacios políticos para la participación de miles de mexicanos que, sin estar afiliados a ningún partido en específico, coinciden en la defensa de la soberanía nacional, en la lucha por una democratización integral del país y por el mejoramiento de las condiciones de vida de las grandes mayorías de nuestro pueblo.

En esta concepción -según el CC- el frente político de izquierda, para potenciar realmente la lucha del pueblo mexicano, debería ser construido en todo el país, sobre la base de normas de funcionamiento democráticas y unitarias, y levantar un programa político nuevo, resultado del concurso de todos los partidos que la integran, pero también sobre la base de la más amplia consulta popular, un programa de gran aliento que permita avizorar un nuevo rumbo para el país y despertar la adhesión y el entusiasmo de cientos de miles de compatriotas. Asimismo, el frente deberá ser punto de confluencia de cientos de dirigentes naturales que en diversas agrupaciones sociales, representan y dirigen sectores del pueblo trabajador.¹⁶⁶

2. El PSUM y la fusión orgánica

Para la Comisión Política del PSUM era necesario distinguir la unidad de izquierda en dos planos: la acción conjunta que incluye la formación de frentes políticos y los esfuerzos por propiciar la unidad orgánica de varias organizaciones.

¹⁶⁶ Informe de la CP del PSUM acerca del Frente Político de izquierda. ASÍ ES No. 173, 5 de julio de 1986, p.4.

Sobre los avances realizados en ambos planos informa al XVIII Pleno del CC del PSUM, realizado los días 11, 12 y 13 de septiembre de 1986, que:

El PSUM propició un acuerdo con muy diversas organizaciones de izquierda en favor de la creación de un frente de partidos y ciudadanos. Esta misma iniciativa surgió también de otros partidos, de tal manera que se ha llegado ya al acuerdo, en principio, para dar lugar al proceso de la creación de dicho frente.

Al mismo tiempo informa que se ha iniciado ya una negociación formal entre PMT, UIC, PPR, MRP Y PSUM, con vistas a la fusión orgánica.

Para conformar un partido socialista, cuyo objetivo sea justamente la conquista del socialismo, la democracia y la más plena independencia nacional.

Sobre el método, informa que se podría llegar a un convenio de unificación para ser considerado por los congresos de los partidos a principios de año y a partir de allí tendría que discutirse y firmarse en cada estado un convenio particular que, sobre las bases del convenio nacional, hiciera posible la unificación de los partidos.

Por lo que solicita ahora al Comité Central la autorización para dirigir tales conversaciones, sobre la base de que en cada sesión plenaria del Comité Central se rendirá un informe y de que los acuerdos parciales sean difundidos y discutidos en el seno del partido.¹⁶⁷

El CC del PSUM aprobó unánimemente el inicio de conversaciones formales entre el PMT, PPR, UIC, MPR y PSUM con vistas a la fusión orgánica en un nuevo partido y estuvo de acuerdo en que la Comisión Política represente al partido en dichas conversaciones informando periódicamente al pleno.

Así la CP discutió ampliamente el tema, en el marco de las conversaciones ya iniciadas y llegó a conclusiones que presentó al XIX Pleno del Comité Central, realizado los días 14 y 15 de noviembre de 1986, en forma de propuestas o consideraciones de carácter general sobre la iniciativa de fusión, dicho documento fue aprobado por el Pleno y en él planteaba la necesidad de la creación de una fuerza política, las características del nuevo partido y los mecanismos de fusión.

¹⁶⁷ **Informe de la CP del PSUM sobre la situación actual y las tareas políticas del partido.** Presentado por Pablo Gómez Secretario General del CC (Aprobado el 13 de septiembre de 1986) ASÍ ES No. 178 p. 2.

Sobre lo primero menciona que nuestro país necesita una fuerza política que parta de la crítica del sistema capitalista imperante y de la vía concreta que ha seguido, que no señale solamente unos u otros defectos del sistema, sino la necesidad de modificar el régimen socioeconómico y la naturaleza del poder del Estado.

Esta es una de las razones de la posible fusión, coadyuvar a la formación de esa fuerza. Por lo que el objetivo de formar un nuevo partido no se reduce a razones coyunturales, sino que también obedece a causas de mayor fondo.

Sobre la característica del nuevo partido, propone que sea independiente en todos los sentidos, del poder actual y la clase dominante. Expresión de objetivos de la clase obrera y de las demás clases del pueblo trabajador. Admita que dentro de los objetivos socialistas del partido caben corrientes y tendencias diversas. Sea una organización en la que las coincidencias y divergencias se expresen libremente sobre todos los asuntos del partido y de la situación del país. Que la democracia en el partido no se reduzca a la expresión y decisión de la mayoría, sino también sea el establecimiento de claros e inviolables derechos de la minoría que alrededor de las mayorías como un complemento democrático indispensable de las decisiones mayoritarias. Agrega que no es una fusión exclusivamente entre marxistas y se puede admitir a corrientes individuos de diversas tendencias. Independencia frente a cualquier fuerza exterior. Que la definición y carácter del partido deben expresarse en su nombre.

Sobre los mecanismos de fusión, se pronuncia por un mecanismo que garantice los derechos de las partes fusionantes. Establece que no se trata únicamente de la unidad orgánica de los cuerpos dirigentes, sino de la unificación de los miembros de todos los partidos y de personas que no forman parte de ninguna organización.

El método para llegar a acuerdos, especialmente en la elección de dirigentes debe ser el de la consertación.¹⁶⁸

Después de 3 meses de pláticas, el 10 de enero se dieron a conocer, en conferencia de prensa, los acuerdos por los comisionados de los cinco partidos en proceso de unidad orgánica. Ahí se dio lectura a un documento que sirve de introducción política al anteproyecto de convenio de fusión.

En la introducción del convenio menciona que las razones para la unidad “...están determinadas por la grave situación del país y porque asumimos el reto de ofrecer una alternativa acorde con los intereses del pueblo trabajador y de la nación.”

Establece una posición sobre la crisis económica que vivía el país y sus consecuencias sociales, así como la relación que ésta tiene con la salida antipopular que le pretendía dar al gobierno.

En el anteproyecto de convenio de fusión se establecen los objetivos del nuevo partido: “...el establecimiento de un nuevo poder, democrático y popular, cuyas características sean que representen a la mayoría constituida por la clase obrera y el conjunto del pueblo trabajador, sobre la base de una democracia política desarrollada y un programa económico y social, abrirán el camino para la transformación socialista de la sociedad.”

Se pronuncian por un partido democrático en tanto que reconocen “Las diferencias de los partidos fusionantes, producto de sus diversos orígenes y desarrollos, que se expresarán con libertad en el nuevo partido apto para unificar la acción de sus miembros en torno a un política colectivamente elaborada. En correspondencia con este elemento se precisarán los derechos de las minorías a defender sus puntos de vista en las reuniones del partido y en los medios de

¹⁶⁸ CP del CC del PSUM, **Sobre la iniciativa de fusión de cinco partidos**. ASÍ ES No. 183, 15 de noviembre de 1986, pp 7-9.

comunicación, aún después de tomados los acuerdos, así como la existencia de corrientes o tendencias que se formen en el transcurso de la lucha.”

Otras características del nuevo partido serán su carácter de clase y de masas. “El nuevo partido buscará expresar una superación crítica de los partidos fusionantes y convertirse en una organización política de y para la clase obrera y todo el pueblo trabajador. Buscará también ser un partido revolucionario de masas...”.

Establece claramente el compromiso del nuevo partido con la democracia “Luchará consecuentemente por los derechos y libertades democráticas, por el desarrollo de una cultura democrática y por un poder basado en una democracia de un régimen político democrático y la democratización de la sociedad y las organizaciones de ésta.”

Declara su compromiso con los movimientos de masas y sus organizaciones. Su independencia frente al poder público, de otras organizaciones sociales y políticas, así como de cualquier gobierno o partido del extranjero. Y el ejercicio de la solidaridad internacional.

Finalmente el nuevo partido se declara partidario de la unidad, tanto de un mismo partido, como a través de las alianzas y convergencias de diverso tipo.

Se pronuncia por la realización de la fusión desde las bases, así como por un proceso democrático y participativo. “La fusión iniciará una vez que los partidos aprueben el presente convenio y, en lo general, el programa y los estatutos...”.

Una vez aprobados estos “...se integrará la Comisión Nacional Coordinadora, formada por siete individuos por cada partido fusionante, de acuerdo al procedimiento señalado por cada Congreso y/o Asamblea Nacional, que se llevará a cabo en el lapso comprendido entre julio y octubre de 1987.”¹⁶⁹

La comisión pluripartidista para redactar los documentos básicos del nuevo partido estaba integrada por Pablo Gómez, Amalia García, Marcos Leonel Posadas,

¹⁶⁹ PSUM, PMT, PPR, MRP y UIC, **A los miembros del PSUM, PMT, PPR, MRP y UIC.** ASÍ ES No. 187, 23 de enero de 1987.

Manuel Stephens y José Woldemberg, por el PSUM; Heberto Castillo, José Luis Hernández , Eduardo Valle y Jorge Rodolfo Villamil, por el PMT; Camilo Valenzuela, Jesús Zambrano y Gabriel Santos, por el PPR; Rodolfo Armenta, Pedro Velázquez, José Hernández Delgadillo y Carmelo Enríquez, por el MRP; Manuel Terrazas, Roberto Oropeza, Alfonso Partida y Osiris Cantú, por la UIC.

El anuncio del nuevo partido de izquierda fue, en general, bien recibido por los medios de comunicación, quienes coincidieron en destacar la importancia del surgimiento en este país, en grave situación económica y social, de un partido de la izquierda que, de entrada, se reconoce democrático, plural, socialista y nacional, despojado de las viejas herencias sectarias y dogmáticas, que de algún modo identificaron por décadas a la izquierda mexicana.

No obstante esto, hubo algunas críticas al nuevo proceso de fusión dentro de las que destacan las de Daniel Cazés y Roger Bartra militantes del PSUM. Para ambos el problema de la unidad obedecía a la frustración y sentimiento de culpa porque la fusión inicial de 1982 no se había concretado, a la experiencia negativa de la unidad del PSUM y al voluntarismo de las direcciones.

Para Daniel Cazés las izquierdas viven “permanente sentimiento de culpa y frustración por no conformar una sola organización. En todo caso la fusión orgánica de varias de las izquierdas mexicanas sólo podría concebirse como el resultado de un proceso social que condujera irremisiblemente a la integración de un solo partido. Pero en los intentos que conocemos (el de 1982 y este de 1987) estamos frente a dos casos de voluntarismo político de las direcciones partidarias.”

Agrega que “Aun cuando la fusión sea aceptada por una mayoría de los militantes que comparten un sentimiento de culpa al que me he referido antes, la fusión real es una fusión de las direcciones y las burocracias.”¹⁷⁰

Para Roger Bartra, “El PSUM es resultado de una fusión frustrada al abandonar el proyecto el PMT” y la experiencia unitaria del PSUM era negativa ya que “La unidad orgánica no acercó a las diversas corrientes, y en cambio disminuyó

¹⁷⁰ Cazés Daniel, **Multiplicidad y fusiones de la izquierda**. La Jornada, 28 de marzo de 1987.

las posibilidades de cada una de expandir su influencia en la sociedad civil. Las diferentes corrientes quedaron condenadas por la fusión a una lucha interna que consume todas sus energías. Paradójicamente la suma de fuerzas le restó vigor al conjunto.”

Según Roger Bartra, la nueva fusión del PSUM con el PMT y otras organizaciones, más que obedecer a razones políticas, “La fusión parece obedecer a tendencias de tipo religioso volver a la unidad original previa al pecado que dividió a la izquierda...”.¹⁷¹

Ciertamente la unidad era uno de los más grandes mitos de la izquierda además de sinónimo de monolitismo en la tradición del marxismo leninismo y atentaba contra la democracia, la pluralidad, la diversidad y la tolerancia. Sin embargo, no era esta interpretación de la unidad la que movía a estas organizaciones a dar pasos en este sentido. Era la unidad para la acción. Era la unidad de la diversidad, el respeto a la diferencia y al libre ejercicio de la discrepancia.

Hacía tiempo que los partidos de izquierda habían comprendido que en nuestro país la formación del partido socialista, democrático y de masas, capaz de sacar a la izquierda de su marginación política y convertirla en una alternativa real de poder, pasaba necesariamente por la unidad de los pequeños y diversos grupos y partidos de izquierda. Separados y enfrentados durante años, más que por cuestiones políticas por cuestiones ideológicas y hechos históricos mundiales. Esta necesidad era la que movía a la izquierda a su unidad y no la mitología.

Pero la fusión obedecía sobre todo a la situación concreta que se vivía, caracterizada por una ofensiva conservadora mundial; la derechización del gobierno y de su política económica y social; las nefastas consecuencias de esta política antipopular (desempleo, bajos salarios, aumento en los precios, pérdida del poder adquisitivo, falta de respeto de los derechos laborales, violación a contratos colectivos, desaparición de los mismos y sindicatos) hechos que deterioraron, como nunca, las condiciones de vida de los trabajadores; el avance electoral de la derecha

¹⁷¹ Bartra Roger, **¿La unidad para qué?** en el Oficio mexicano, México, E.D. Grijalbo, 1993.

opositora; la tendencia al bipartidismo, alentada por el gobierno y que buscaba marginar definitivamente a la izquierda del espectro político; la crisis de la izquierda partidaria expresada en su atomización, dispersión, debilidad, en su baja votación y en su escasa membresía y penetración en la sociedad; el ascenso de la sociedad civil y la reactivación del movimiento social de masas, que con su actitud planteaba la necesidad de la modificación de aspectos esenciales de la izquierda partidaria. Por último, por la coyuntura electoral abierta por la renovación sexenal que planteaba una buena oportunidad para que la izquierda terminara con su dispersión, para salir de la crisis en que se encontraba e incrementar su presencia y votación. Ya que en las elecciones de 1985 se le presentaron al elector común (que distingue entre los diversos partidos) cinco alternativas electorales de izquierda: PSUM, PMT, PRT, PST y PPS, lo que no hacía sino confundir al electorado y fraccionar y disminuir la votación, por esta tendencia al votar el elector por opciones que sentía más útiles, con mayor efectividad y posibilidades de triunfo.

En resumen estas eran las verdaderas causas de la nueva fusión. Las cuales además mostraban su pertinencia.

3. El PRT no se incorpora

El PRT representaba una expresión significativa de la izquierda socialista, con una amplia tradición de lucha y participación en la búsqueda de soluciones a la problemática nacional, contaba con una militancia numéricamente importante, por lo que su participación en el nuevo proyecto de fusión le daría a éste mayor relevancia.

Sin embargo, había decidido en su pleno del Comité Central, en agosto de 1986, declinar su participación en el proceso de fusión. En esa ocasión argumentó lo apresurado de los planes para la unificación y el someterlos a los plazos electorales y propuso la conformación de una federación de partidos de izquierda que fuera el marco donde se darían los tiempos necesarios para dirimir las diferencias, involucrar al conjunto de los partidos -y no sólo a las direcciones- en el proceso, tanto de la discusión como de trabajo conjunto.

El 8 de febrero de 1987, al contestar la invitación hecha por el PSUM y el PMT para participar en el proceso de fusión, planteaba la posibilidad de su incorporación al proceso de fusión, precisando sus diferencias con el proceso, el tipo de partido y haciendo una serie de propuestas para su posible incorporación.

Las diferencias a que hacía mención se ubican en aspectos tales como la posición que adoptan ante la corriente democrática del PRI. La inclusión de pequeños y medianos empresarios en el interior del partido, la jerarquización de la acción del partido entre el movimiento de masas y el trabajo parlamentario. La capacidad de actuación del partido en el movimiento de masas. El movimiento universitario y la actitud asumida ante el CEU.

Señala que se podría incorporar al proceso de fusión sobre la base de los siguientes elementos: construir un partido revolucionario con influencia de masas, independiente política, ideológica y organizativamente, respecto de la burguesía, el PRI y sus corrientes. Que la base de este partido sea la organización, estímulo de la capacidad de respuesta y lucha de los obreros, campesinos, colonos y oprimidos en general, contra la política de explotación de los capitalistas y su Estado y el régimen antidemocrático que sustentan. Que dé prioridad a la participación sistemática en el movimiento de masas. Respete las corrientes y tendencias, pero asegurando la posibilidad de actuar hacia afuera como una sola fuerza. El programa del partido deberá asegurar la defensa intransigente de los derechos, demandas y conquistas del pueblo trabajador en la lucha contra el capitalismo, así como la defensa de la independencia nacional, básica en el combate antiimperialista. La lucha por el

socialismo es el marco general en el que se prepara la salida a la crisis con un sentido favorable a los trabajadores.

Sobre el proceso de fusión propone como paso previo establecer una federación de partidos que será una instancia de relación y trabajo entre las organizaciones participantes. Redefinir las etapas y tiempos para asegurar la seriedad y construir una coalición electoral sustentada en elecciones primarias previas. Como la vía para aglutinar en las elecciones presidenciales de 1988 a las fuerzas y movimientos que hoy libran batallas contra la política antipopular del régimen priísta.¹⁷²

El 18 de febrero, después de hacer un análisis de las propuestas del PRT, respondían los comisionados nacionales del PSUM, PMT, PPR, MRP y UIC: “Consideramos que los argumentos del Comité Central del PRT sobre nuestro proceso de unidad orgánica no son validos. Al contrario, compartimos muchos de los conceptos expresados por el PRT sobre el partido que se quiere construir. Creemos que es posible, dentro de un respeto mutuo y trato amistoso, discutir este tema, sin que ello implique la imposición de ritmos y plazos. Invitamos, por tanto, a una comisión autorizada de la dirección del PRT a entablar de inmediato conversaciones con los comisionados de los cinco partidos, a efecto de explorar las posibilidades de la incorporación de ese partido a la unidad.”¹⁷³

El 26 de febrero se reunieron los representantes de los cinco partidos en proceso de fusión con los comisionados del PRT: Pedro Peñaloza, Edgar Sánchez, Sergio Rodríguez y Ricardo Pascoe, quienes plantearon como alterativa un proceso de exploración para que, sobre la base de un periodo de discusión y trabajo conjuntos, se pueda determinar finalmente si la fusión es posible o no a través de la creación de una federación de partidos. Finalmente, se informó en un comunicado conjunto que dentro del proceso ya iniciado participaría el PRT en todas las

¹⁷² PRT, **Del PRT al Comité Central del PSUM**, ASÍ ES No. 190, 28 de febrero de 1987 p.4.

¹⁷³ **Del PSUM, PMT, PPR, MRP y UIC al PRT**. ASÍ ES No. 190, 28 de febrero de 1987 p.5.

discusiones, con el propósito de que el método y el ritmo de su incorporación al nuevo partido fuera ajustándose de acuerdo con las condiciones de la fusión misma.

La reunión concluyó en que se redactaría un convenio entre el nuevo partido y el PRT por el que se determinarían las condiciones generales de la incorporación de éste al proceso de fusión, y eventualmente el PRT -que mantendría su registro electoral hasta el final- firmaría un convenio legal de fusión por incorporación al nuevo partido.

Se acordó que el nuevo partido y el PRT intervinieran juntos en las próximas elecciones federales registrando una coalición bajo el nombre y símbolo del primero, con candidatos comunes a todos los puestos de elección popular y con un mismo sistema para su elección.

Los representantes de las seis organizaciones advirtieron que las discusiones tendientes a explorar las posibilidades de la incorporación del PRT continuarían hasta el 24 de marzo, en vísperas de los congresos y asambleas nacionales de los cinco partidos en proceso de fusión, eventos en los cuales se tomaría la decisión final.

La aprobación para la fusión del PSUM

El 22 de marzo concluyeron los congresos del PSUM en cada una de las entidades federativas de la República Mexicana, en los cuales se aprobó la fusión, al aprobar el convenio de fusión y los proyectos de programa y estatutos que serían la base para la constitución de un nuevo partido socialista.

En los 32 congresos pesumistas se aprobó por absoluta mayoría seguir con el proceso de fusión, por lo que sólo faltaba que esta decisión fuera ratificada por el III Congreso Nacional del PSUM -a realizarse del 25 al 28 de marzo-, así como en los congresos y asambleas nacionales de las organizaciones fusionantes, para que el 29 de marzo en una asamblea conjunta del PSUM, PMT, PPR, MRP y UIC se dieran a

conocer los resultados y se firmara el convenio de fusión, con el cual daría inicio la integración del nuevo partido.

En algunos congresos como el de Tabasco se afirmó que el nuevo partido debía subrayar su carácter organizativo y discutir la cuestión de la disciplina partidaria. En el de Puebla se expresaron críticas por la falta de información de los comisionados para el trabajo de fusión.

En todos los congresos se recalcó la necesidad de dotar de un contenido preciso y más desarrollado de la política, que se orientara a lograr un compromiso nacional con la democracia, para que este fuera aceptado por las diferentes y principales fuerzas políticas y sociales del país.

Casi todos los congresos señalaron la necesidad de hacer todo lo posible por que el Partido Revolucionario de los Trabajadores se incorporara al proceso de fusión, aunque para lograrlo se aceptaran los plazos que dicho partido considerara necesario convenientes.

4. El III y último Congreso del PSUM

El III Congreso Nacional del PSUM se realizó los días 25, 26, 27 y 28 de marzo de 1987, con un total de 500 delegados efectivos.

El día 25 se instaló el Congreso, se eligió a la presidencia y se pronunciaron los discursos de Pablo Gómez, Secretario General del PSUM, Gilberto Rincón Gallardo y Arnoldo Martínez Verdugo, Coordinador del Grupo Parlamentario quien declaró inaugurados los trabajos del Congreso.

Los congresistas trabajaron en tres mesas: Estatutos, Programa e Informe Político del comité saliente. El día 27 se instaló de nuevo la sesión plenaria que habría de conocer los dictámenes de las mesas, así como resolver sobre los asuntos que el orden del día le asignaba: fusión, convenio de fusión y elección del Comité Central.

La plenaria aprobó la fusión del PSUM con otros cuatro partidos de la izquierda para formar uno nuevo. Sin un solo voto en contra y sin una sola abstención: por unanimidad. Igualmente aprobó el convenio de fusión con 17 abstenciones y ningún voto en contra, es decir, también el convenio fue aprobado por unanimidad.

También eligió un nuevo Comité Central. La Comisión de candidaturas entregó una propuesta de ochenta y cinco miembros del Partido.

Después se dieron a conocer los dictámenes de las mesas de trabajo. La mesa de Programa emitió una resolución en donde se aprobaba como base inicial el programa presentado por los comisionados de los cinco partidos; para avanzar mediante una discusión de fondo hacia la formación de un programa definitivo del nuevo partido.

También se consideró indispensable que el programa del nuevo partido no sólo cumpla con el cometido de describir el proyecto de los plazos, sino además contenga propuestas para hoy y precise el vínculo en ambos niveles.¹⁷⁴

La mesa de Estatutos presentó un dictamen bastante extenso, con la pretensión de explicar tanto el alcance como los límites de los aspectos más debatidos del propio proyecto. Pero igualmente se aprobó.

El 2 de marzo, el III Congreso Nacional del PSUM emitía una resolución por medio de la cual declaraba la razón que lo llevaba a dejar el símbolo de la hoz y el martillo, principalmente señalaba que: “Un nuevo partido no puede asumir el símbolo ni el lema de otro, sin afectar la identidad de los demás.”¹⁷⁵

El Congreso también aprobó el Informe del CC, presentado por su Secretario General, Pablo Gómez, el cual giró en torno a tres cuestiones principalmente: 1. La fusión del PSUM; 2. El análisis de la situación política del país y el desarrollo de su táctica; 3. El balance del desempeño del PSUM en los últimos tres años.

¹⁷⁴ PSUM, **Resolución de la mesa del Programa.** (III Congreso Nacional del PSUM) ASÍ ES No. 193, 15 de abril de 1987 p.10.

¹⁷⁵ PSUM, **Declaración del III Congreso Nacional del PSUM sobre la Hoz y el Martillo.** ASÍ ES No. 193, 15 de abril de 1987 p.11.

Sobre la fusión señala que el proyecto de unidad surge de una clara visión del futuro, que no es circunstancial, contingente, sino producto de concepciones de principio básico, como la lucha por el socialismo, la democracia y la plena independencia nacional. Y el compromiso en la creación de un partido independiente, ligado a las masas trabajadoras, con democracia interna y disposición para la lucha.

Pero que también corresponde a la coyuntura. Lo que obliga a dar respuesta a reclamos de la situación.

Considera que la izquierda en nuestro país va mucho mas allá de los partidos socialistas, por lo que la fusión no resolverá por completo el problema de la unidad en nuestro país pero se propone buscar avanzar en ese camino.

Acerca del carácter del nuevo partido, menciona que éste no puede estar del todo definido, pero que se propone unas bases suficientemente claras y sólidas, a partir de las cuales se advierte que el nuevo partido podrá desarrollarse como una fuerza revolucionaria, independiente, obrera y popular.

Del análisis que realiza de la situación política llega a la siguiente conclusión: “En el país ha culminado un proceso de varias décadas en el que fue predominado un programa y una política por completo diferente a los que originalmente sustentó la fuerza gobernante. En el seno de ésta se produjeron verdaderos cambios políticos de carácter derechista, mientras que se abandonaban las fórmulas tradicionales de encarar los problemas económicos y sociales del país.

“En la visión del grupo gobernante predomina la tesis de que los problemas del país se resolverán en la medida en que México alcance una modernidad capitalista ligada a los países imperialistas.”

Por lo que: “El país no requiere solamente de una u otra medida aislada para superar la tremenda situación que lo aflige, sino de la aplicación de todo un programa popular, democrático y nacional, capaz de encauzar transformaciones sociales. No es solamente la política económica, sino todo el programa de la fuerza gobernante del país, lo que es necesario derrotar. Y ello solamente se puede lograr

en el terreno de la lucha política, a través de la lucha de masas para modificar la relación de fuerzas a favor de intereses populares.”¹⁷⁶

La crisis económica, la derechización del poder político y del programa de la fuerza gobernante del país, señala, no pueden ser encarados sin el desarrollo de la lucha democrática. Y reafirma los lineamientos fundamentales de lo que llama un compromiso nacional con la democracia.

Define el planteamiento de un compromiso nacional con la democracia fundamentalmente como “Una propuesta, un llamamiento, una pauta de acción. Parte de la idea de que los grandes problemas del país se pueden resolver en un régimen en el que la lucha entre fuerzas políticas alcance una autentica forma participativa y, por decirlo de otra manera, civilizada.

“Un compromiso con la democracia implica también el desarrollo de la fuerza capaz de impulsarla. En tal sentido hemos hablado de la formación de una fuerza política, que no sería una organización sino la coincidencia práctica de diversos sectores políticos y sociales en favor de la democratización del país.”¹⁷⁷

“Un compromiso nacional con la democracia tiene uno de sus puntos principales en la cuestión de las elecciones, el desarrollo de la lucha electoral y parlamentaria (...).

“El compromiso con la democracia que hay que fomentar no se refiere especialmente a los actuales gobernantes, sino a los componentes de la sociedad. La politización del país ha sido ya un proceso lento, largo y penoso. Se trataría de acelerarlo, de marchar hacia un régimen de partidos, pero en donde las organizaciones sociales tengan un papel político relevante en el marco del respeto a la libertad individual de afiliación partidista.

¹⁷⁶ Gómez Pablo, **Informe del CC al III Congreso Nacional del PSUM presentado por Pablo Gómez, Secretario General del CC del PSUM**. Aprobado por el Congreso. ASÍ ES No. 198, p.3.

¹⁷⁷ IBID p. 4.

“En una situación así las elecciones alcanzarían una función mucho más importante que la de ahora.”¹⁷⁸

En el balance del desempeño del PSUM, la resolución es bastante limitada y poco crítica, mencionaba por ejemplo que a pesar de que “muchos de los proyectos no se correspondieron con los resultados, el balance general de la acción del PSUM no es negativo...”.

Sin embargo, los resultados mostraban lo contrario, el proyecto tal y como se propuso inicialmente por las seis fuerzas no se concretizó, se frustró. De las seis fuerzas que iniciaron el proyecto unitario, tres lo abandonaron en diferentes momentos (el PMT, el PSR y la mayoría del PPM), realizando fuertes críticas hacia el tipo de partido que se estaba construyendo, a su política y a su democracia interna.

La fusión en el PSUM no logró potencializar la influencia de esta corriente, por el contrario ésta retrocedió como puede verse en sus resultados electorales. Su membresía tampoco creció, se estancó y decreció. Tampoco significó un avance en su influencia entre las organizaciones de masas y el movimiento social.

La fusión también trajo retrocesos en algunas posiciones teóricas y políticas ya conquistadas con anterioridad. Y las constantes pugnas internas, terminaron por estancar e inmovilizar al Partido y llevarlo a una profunda crisis.

El Informe señalaba como los problemas internos más importantes y que afectaron su desarrollo los siguientes:¹⁷⁹

La falta de definición, lo que se deriva del poco interés del Comité Central por la investigación y elaboración puntual. La conformación de grupos y como consecuencia de ello, en muchos lugares, un funcionamiento irregular de las instancias partidistas. Lo que restringió el desarrollo de la democracia al interior y frenó la movilización e integración de los miembros del Partido.

¹⁷⁸ IBID p. 5.

¹⁷⁹ IBID p. 10.

Criticaba a los órganos de dirección, en particular al Comité Central, y señalaba como sus principales defectos:

Su desligazón de la base y su falta de decisión para encabezar sus acciones, tanto a nivel regional como nacional. La falta de combatividad para luchar por la aplicación de sus acuerdos. La disminución en los esfuerzos por elaborar colectivamente la línea partidista. La falta de investigación y búsqueda creadora no sólo sobre problemas políticos, sino también de solución a interrogantes sociales. El burocratismo que conduce a la obstrucción de acuerdos y frustra la posibilidad de respuestas oportunas.

Menciona como el más grave obstáculo enfrentado por el Partido y el Comité Central el de la escisión de 1985, ya que ésta dañó considerablemente su imagen, el cual nació como un proyecto unitario.

No obstante, el documento menciona que todo esto no debe empañar lo que el proceso de formación del PSUM ha logrado y que es claro que, a pesar de sus defectos, es el partido más numeroso de la izquierda y con mayor presencia en la vida política nacional.

5. Nace el Partido Mexicano Socialista

El 29 de marzo ante un Auditorio Nacional totalmente lleno los partidos Socialista Unificado de México, Mexicano de los Trabajadores, Patriótico Revolucionario, Movimiento Revolucionario del Pueblo y Unidad de Izquierda Comunista firmaron el Convenio de Fusión con el que formalmente se inició el proceso que culminaría con la constitución del Partido Mexicano Socialista.

Donde, según la proclama leída por Carlos Bracho, se informaba que estas cinco organizaciones habían decidido constituir un partido democrático y de acción de lucha consciente, combativo, capaz de actuar junto con el pueblo trabajador para alcanzar la victoria en la ancestral lucha por la libertad, la democracia y la igualdad.

Que se ha resuelto llamar a ese órgano de lucha política: Partido Mexicano Socialista.

Mexicano porque, además de estar unido a las tradiciones y lecciones de la historia de país, no aceptará subordinación alguna a ningún centro de dirección internacional.

Socialista porque, el nuevo poder democrático popular que se propone establecer, abrirá el camino para la transformación revolucionaria de la sociedad; abolirá la explotación del trabajo asalariado y todo privilegio y forma de opresión en México. Y hará renacer una democracia política desarrollada.¹⁸⁰

En el acto intervinieron los secretarios generales de los partidos fusionantes. Pablo Gómez, habló de lo que será el nuevo partido, de los retos que habrá de enfrentarse en el futuro inmediato y de las necesidades de construir la unidad para la lucha, para hacer de México un país democrático, socialista y plenamente independiente.

Aseguró que la construcción del Partido Mexicano Socialista se realizará mediante un proceso democrático y que es una respuesta a la situación de país tributario a que nos ha sometido la banca imperialista y los gobernantes irresponsables que han entregado el patrimonio de los mexicanos al imperialismo extranjero, a las décadas de poder antidemocrático, a la cultura de la imposición, de la simulación, de la corrupción, de la mordida, del sometimiento de las organizaciones del pueblo, a la cultura priísta que esta en decadencia, a la forma como este gobierno ha administrado la crisis para el provecho de una ínfima minoría que son los dueños del dinero: a esa política criminal que niega los aumentos de salario y declara inexistentes las huelgas.

Sobre el proceso de fusión decía: vamos a hacer una unidad ejemplar para potenciar, para elevar la lucha del pueblo trabajador.

Luego reconoció que la unidad no basta pero es indispensable, es una necesidad para hacer de México un país democrático, un país donde mande el

¹⁸⁰ PMS, **Proclama del Partido mexicano Socialista; En México debe gobernar pueblo.** 29 de marzo de 1987, ASÍ ES No. 193, 15 de abril de 1987 pp. 7 y 8.

pueblo trabajador, un país socialista y plenamente independiente, sin tutela del extranjero.

Que es la unidad para poder generar la fuerza que se necesita para resolver dos cuestiones: acabar con este sistema de partido único, monolítico, corrupto y antidemocrático, que eso es lo que es el PRI, acabar con el sistema presidecista que ha suplantado la decisión de la nación, y establecer un sistema democrático, para impedir que se pueda crear un sistema bipartidista PRI- PAN, porque eso marginaría al pueblo.

Añadió: “...Esta fusión no debe ser solamente la unidad de los cinco partidos, tiene que ser también la unidad de los obreros, campesinos, mujeres, jóvenes, la unidad de compañeros y compañeras que no militan en ningún partido o que militan en el PRI, pero que pueden venir aquí a dar su lucha por sus propios, auténticos, legítimos e irrenunciables intereses, junto con nosotros.”¹⁸¹

Heberto Castillo, llamó a reconocer “los errores que hemos cometido en el pasado”, a dejar de ver las luchas desde la barrera y aprender a rectificar, reconociendo abiertamente que muchos de los juicios expresados por él sobre el reciente movimiento estudiantil, fueron ligeros.¹⁸²

El 26 de junio, la Comisión Federal Electoral acordó conceder el registro al PMS como producto de un convenio de fusión entre dos partidos nacionales PSUM y PMT, una asociación política la UIC y dos partidos sin registro el PPR y MRP. Con lo que a partir de esa fecha, dejan de existir legalmente el PSUM, el PMT y la UIC.

Así después de cinco años de existencia, sumergido en una profunda crisis y mediante un proceso apresurado de fusión llegaba a su fin el PSUM. Se trató del proyecto más importante y ambicioso de la izquierda socialista mexicana por unificar en un solo partido a un sector importante de este referente. Para dejar de ser

¹⁸¹ Gómez Pablo, **Por una nueva identidad política**. ASÍ ES No. 183, 15 de abril de 1987 p. 8.

¹⁸² ASÍ ES No. 193, 15 de 1987 p. 9.

una corriente marginal convertirse en una alternativa real de gobierno y de poder, que le permitiera enfrentar de manera eficaz la derechización del gobierno y su política económica y social y abrir espacios para la democratización del país.

Sin embargo, este proyecto así en general como se planteó originalmente por seis partidos y organizaciones de izquierda no se materializó se frustró. De las seis fuerzas que iniciaron el proyecto unitario, tres lo abandonaron en diferentes momentos (el PMT, el PSR y la mayoría del PPM) realizando fuertes críticas hacia el tipo de partido que se estaba construyendo, a su política, así como a su democracia interna. Esto demeritó el proyecto que se pretendía unitario y le restó membresía y eficacia.

La fusión en el PSUM no logró potencializar la influencia de esta corriente, por el contrario, ésta retrocedió como puede verse en sus resultados electorales. Su membresía tampoco creció, se estancó y decreció. Tampoco significó un avance en su influencia entre las organizaciones de masas y el movimiento social.

La fusión también trajo retrocesos en algunas posiciones teóricas y políticas ya conquistadas con anterioridad. Y las constantes pugnas internas terminaron por estancar e inmovilizar al partido y llevarlo a una crisis de la cual no encontraría salida sino en otro proceso de fusión.

Sin embargo, las causas y motivaciones básicas que dieron origen a la formación del PSUM seguían siendo prácticamente las mismas.

La derechización del gobierno y de su política económica y social; las nefastas consecuencias de esta política antipopular (desempleo, bajos salarios, aumento en los precios, pérdida del poder adquisitivo, falta de respeto de los derechos laborales, violación a contratos colectivos, desaparición de los mismos y sindicatos) hechos que deterioraron como nunca las condiciones de vida de los trabajadores; el avance electoral de la derecha opositora; la tendencia al bipartidismo, alentada por el gobierno y que buscaba marginar definitivamente a la izquierda del espectro político; la crisis de la izquierda partidaria expresada en su

atomización, dispersión, debilidad, en su baja votación y en su escasa membresía y penetración en la sociedad; el ascenso de la sociedad civil y la reactivación del movimiento social de masas. Por último, la coyuntura electoral abierta, por la renovación sexenal que planteaba una buena oportunidad para que la izquierda buscara terminar con su dispersión, para salir de la crisis en que se encontraba e incrementar su presencia y votación. Ya que en las elecciones de 1985, se le presentaron al elector común (que no distingue entre los diversos partidos) cinco alternativas electorales de izquierda los partidos PSUM, PMT, PRT, PST y PPS, lo que no hacía sino confundir al electorado, fraccionando y disminuyendo la votación por esta tendencia, llevando al elector a sufragar por opciones que sentía más útiles, con mayor efectividad y posibilidades de triunfo.

En resumen estas eran las verdaderas causas de la nueva fusión. Las cuales además mostraban su pertinencia.

CAPITULO VII

DEL PMS AL PRD: EL ÚLTIMO CAPÍTULO DEL SOCIALISMO EN MEXICO

No obstante que el PMS surgía como el proyecto partidario más importante y ambicioso en la historia de la izquierda mexicana, no logró despertar el mismo entusiasmo e interés que el PSUM. Surgía en medio de un panorama totalmente adverso: establecimiento pleno del modelo económico neoliberal con todas sus nefastas implicaciones para los trabajadores, reflujo del movimiento social y una profunda crisis de la izquierda partidaria.

Aunado a ello durante esos meses el PRI y el sistema político mexicano sufrirían a su interior un fuerte sismo con el nacimiento de la Corriente Democrática (CD), la cual surgía en oposición a la política económica neoliberal recientemente adoptada por el gobierno y su partido, por la vuelta al nacionalismo revolucionario y ante las próximas elecciones presidenciales se manifestaba en contra de la forma tradicional de selección de su candidato a la Presidencia de la República. Pronto la CD adquiriría un carácter de masas y llegaría a convertirse en una alternativa real de poder, modificando así el panorama nacional de las fuerzas políticas.¹⁸³ Todo esto restaría interés al PMS.

El surgimiento de la CD impactaría de manera directa al proyecto de los socialistas, quienes desde hacía años se esforzaban precisamente por construir una fuerza capaz de ser una alternativa real de poder, quienes veían ahora volcarse a las grandes masas y a sus militantes en apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas y a la conformación, primero, del Frente Democrático Nacional y posteriormente, a la creación del Partido de la Revolución Democrática. Con lo que llegaría a su fin,

¹⁸³ Sobre la Corriente Democrática ver, Garrido Luis Javier, **La Ruptura**. Ed. Grijalbo, 1993.

después de casi un siglo de existencia como fuerza organizada la izquierda socialista mexicana.

1. El proceso de selección de candidato en el PMS

Una de las primeras acciones a las que se enfrentó el PMS fue la selección de sus candidatos para participar en el proceso electoral de 1988. Al respecto el partido recién fundado decidió enfrentar esta cuestión a través del método de elecciones abiertas a sus militantes y a todos los ciudadanos interesados en participar. Cabe mencionar que esta era la primera vez que un partido político realizaba la selección de sus candidatos a través de este método.

Se trataba sin duda de un método innovador y democrático, al fomentar el interés y participación de sus militantes y ciudadanos en general en la toma de decisiones tan importantes.

Sin embargo, este método planteaba también una serie de retos y riesgos como contar con los recursos materiales y humanos necesarios para realizar una elección a nivel nacional; funcionarios electorales debidamente capacitados que garantizaran la eficacia y transparencia de dicho proceso inédito, garantizar la participación decidida y democrática de los candidatos, equipos y participantes y finalmente evitar la intervención de intereses ajenos.

Para participar en la elección de candidato a la Presidencia de la República se registraron cuatro precandidatos: el ingeniero Heberto Castillo Martínez del ex PMT, el profesor Antonio Becerra Gaytán del ex PCM, el escritor Eraclio Zepeda del ex PCM y el pintor José Hernández Delgadillo del ex MRP.

Los cuatro precandidatos recorrieron durante un mes la República en busca del voto, realizando reuniones, mítines, pláticas, encuentros y foros con diferentes sectores de la sociedad y participaron en una serie de debates públicos. Para realizar su precampaña dispusieron cada uno de diez millones de pesos y sus campañas no encontraron espacio en los medios masivos de comunicación.

Finalmente, el 6 de septiembre, como estaba establecido, se realizaron las elecciones internas y se captaron, de acuerdo con datos dados a conocer por el mismo PMS, más de 250 mil votos, con los siguientes porcentajes para cada participante: 54.4% para Heberto Castillo, 23.3% para Eraclio Zepeda, 13.6% para Antonio Becerra y el 8.6% para José Hernández Delgadillo.

Una vez que Heberto Castillo tomó posesión como candidato del PMS, presentó su plataforma electoral, integrada por tres grandes apartados:

- I. Democracia y Soberanía Nacional: presidencialismo y división de poderes, elecciones, partidos, derechos humanos, Distrito Federal, corrupción, federalismo y municipios, democracia sindical, étnias, fuerzas armadas y relaciones exteriores.
- II. Una economía para el pueblo: deuda externa, reactivación económica, empleo, política de ingresos, precios, comercio exterior, inversión extranjera, sector industrial, nueva sociedad rural, política energética, banca, política fiscal, ciencia y tecnología, planeación, desconcentración y desarrollo regional.
- III. Política Social: salud pública, seguro social, educación, ecología, seguridad pública, mujeres, niños, ancianos, minusválidos, indocumentados y desarrollo urbano y vivienda.

2. El surgimiento de la Corriente Democrática.

Mientras tanto, en el PRI el conflicto abierto por la creación de la Corriente Democrática se agudizaría por esos días, con motivo de dos hechos en particular: la negativa del registro de Cuauhtémoc Cárdenas y la elección de Carlos Salinas de Gortari como candidato a la presidencia de la república, lo que llevaría a la Corriente Democrática a una definición más clara de sus objetivos, a mostrar su incompatibilidad con el PRI y finalmente a separarse de éste y formar el Frente Democrático Nacional.

El 17 de septiembre la Corriente Democrática anunciaba: “Iremos a hacer valer nuestros derechos ante el Comité Ejecutivo Nacional”. Porfirio Muños Ledo señalaba que no cesarían en su “esfuerzo por democratizar al PRI y a la nación”, y Cuauhtémoc Cárdenas no descartaba marchar paralelamente al PMS.¹⁸⁴

Posteriormente, el 21 de septiembre la dirigencia del PRI negó el registro a Cuauhtémoc Cárdenas como precandidato a la presidencia de la república. Ante lo cual el ingeniero Cárdenas manifestó que la Corriente seguiría luchando dentro del PRI manifestándose y haciendo movilizaciones para recuperar sus derechos y presentaron un documento titulado “Propuesta Democrática”, que tenía el significado de una toma de posición y marcaba un distanciamiento de la dirección, ya que se trataba propiamente de un programa democrático que chocaba directamente con la realidad que representaba el PRI.

El documento fue recibido con escepticismo y reserva por la mayoría de la izquierda, aunque no faltaron los comentarios de simpatía y aceptación, dentro de estos últimos Arnoldo Martínez Verdugo señalaba, al analizar el documento: “La Corriente Democrática ha surgido como expresión de la crisis de una política, de un modo de gobernar, de una forma de concebir el desarrollo del país. Sus protagonistas y dirigentes son todos políticos formados en una larga militancia en las filas priístas. Por eso nadie ha podido acusarlos con seriedad de perseguir objetivos ajenos a los de la real modificación del rumbo político, social y económico que el grupo gobernante impuso al país.

“La propuesta democrática que la Corriente hizo pública el 9 de septiembre como parte del ritual priísta para elaborar su plataforma es un documento de excepcional importancia, precisamente porque arroja a la cara de la tecnoburocracia gobernante, el resumen de su degeneración política y los elementos del programa que abandonaron hace décadas. No es el programa del socialismo, el que ellos enarbolan (...) pero es un programa democrático nacional.”¹⁸⁵

¹⁸⁴ La Unidad No. 4, 20 de septiembre de 1987, pp

¹⁸⁵ Martínez Verdugo Arnoldo. **Reorganización de las fuerzas políticas** La Unidad No. 6, 4 de octubre de 1987, p.4

Otro hecho que agudizó el enfrentamiento de la Corriente Democrática con la dirección del PRI hasta el rompimiento, fue la elección, a principios de octubre, de Carlos Salinas de Gortari, ex Secretario de Programación y Presupuesto, principal impulsor de los cambios de la política económica y representante del grupo de tecnócratas partidarios del neoliberalismo, como candidato a la Presidencia de la República. Porfirio Muñoz Ledo señalaba que con la negativa del Comité Ejecutivo priísta a registrar a Cuauhtémoc Cárdenas como precandidato y la posterior elección de Carlos Salinas de Gortari como su candidato se cerró de manera definitiva la puerta del PRI a la Corriente Democrática.

3. La candidatura única

Lo anterior llevó a la Corriente Democrática a emprender la lucha por la presidencia de la república fuera del PRI y a ampliar sus alianzas con la oposición en la búsqueda de una candidatura y programa únicos. No obstante que en principio todos en la izquierda opositora estaban de acuerdo en la importancia de llegar a acuerdos que le permitiera llegar unida y fortalecida al proceso electoral de 1988 con un candidato y un programa único, esto no resultó tan sencillo ya que la amplia aceptación del cardenismo en pocos meses lo llevó a desplazar a la izquierda socialista, convirtiéndose en la principal opción de izquierda. Esto profundizó la crisis del recién surgido PMS y de toda la izquierda socialista, y la búsqueda de la unidad se convirtió en un proceso tortuoso.

En el mes de octubre la Corriente Democrática, el PMS y el PPS realizaron una primera reunión para analizar la posibilidad de una alianza electoral con candidato y plataforma comunes, en la que se llegó a tres acuerdos importantes:

1.- Hacer los esfuerzos necesarios para establecer una candidatura común a la Presidencia de la República.

2.- Buscar el método más apropiado para la designación de ese candidato.

3.- Trabajar para la elaboración de una plataforma electoral de las tres organizaciones, que exprese sus coincidencias y se convierta en un programa popular.¹⁸⁶

Estos acuerdos representaban avances importantes entre las tres organizaciones. Sin embargo, la CD buscaba al mismo tiempo, concretar acuerdos con otras organizaciones, por lo que el mismo día por la tarde, Cuauhtémoc Cárdenas aceptaba ser postulado como candidato a la Presidencia de la República por el PARM. El PST, ahora convertido en Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y PPS vieron en ello una oportunidad para posicionarse y de inmediato apoyaron esta candidatura, dando paso a la formación del Frente Democrático Nacional (FDN).

Este hecho causó desconcierto y rechazo de algunas fuerzas de izquierda y provocó un distanciamiento y confrontación con la mayoría de dirigentes del PMS y su candidato a la presidencia, el cual declaró: “Le importó más su candidatura que el bienestar del pueblo y los problemas del país. Es un error político grave -y añadió- es una lástima que haya aceptado, pues había la oportunidad de presentar un solo candidato por medios democráticos (...) se ha afiliado a un partido que es un instrumento burdo del gobierno para captar la disidencia del PRI, así Cárdenas cancela todo la que había defendido.

“Diré a mi partido que mi candidatura está a disposición del PMS, pero que no aceptaré que se sume a la candidatura del PARM pues sería contradictorio a mi trabajo, a los principios que hemos defendido.”¹⁸⁷

A partir de ese momento Heberto Castillo radicalizó su discurso, en Tabasco llamó a los petroleros a tomar en sus manos la responsabilidad de rescatar la industria petrolera y en el DF convocó a tomar las casas y terrenos baldíos.

No obstante, en medio del rechazo de esta decisión de Cárdenas, algunos dirigentes insistían en la unidad, como Martínez Verdugo: “Con todo lo discutible

¹⁸⁶ Frente a las necesidades del país CD, PMS y PPS en busca de un candidato único. La unidad No. 8, 18 de octubre de 1987, pp.

¹⁸⁷ La Unidad No. 8, 18 de octubre de 1987, pp.

que es el PARM, si ese fuese el caso yo lo aceptaría en un frente común. Cárdenas es un candidato importante. Ahora no sabemos si el PARM será el mismo de antes. Aún cuando el pasado cuenta y no puede olvidarse, yo quiero ver hacia adelante.”¹⁸⁸ A pesar de la situación generada por la decisión tomada por Cárdenas y de los comentarios de Heberto Castillo, siguieron las pláticas alrededor de la candidatura única. El día 19 de octubre de 1987 la Comisión Nacional Coordinadora del PMS, en una carta dirigida al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas expone que ante la imposibilidad de retirar la candidatura de Heberto Castillo o de que la Corriente Democrática pudiera retirar a su candidato “...no vemos otra forma de resolver la cuestión de una candidatura única que no sea la de unas elecciones primarias en las que podrían participar candidatos de otras formaciones políticas.”¹⁸⁹

Posteriormente, Cuauhtémoc Cárdenas manifestó su aceptación a esta propuesta, declaró que una elección primaria sería el primer paso en firme para una alianza electoral de las fuerzas democráticas.¹⁹⁰

El 28 de octubre la dirección provisional del PMS, reiteraba a Cárdenas que su propuesta consideraba necesaria la participación de todas las fuerzas democráticas que estaban implícitas en la sucesión y le proponían convocar juntos a una reunión para llegar, en plazo inmediato, a definiciones que precisaran el compromiso de las organizaciones de las cuales él era precandidato a asumir los resultados de la elección. De otra manera no podía haber acuerdo posible.¹⁹¹

Así el día 4 de noviembre se reunieron la Corriente Democrática y los partidos Mexicano Socialista, Socialista de los Trabajadores, Auténtico de la Revolución Mexicana y Social Demócrata Mexicano para buscar una candidatura única, designada en elecciones abiertas y directas.

¹⁸⁸ Gerardo de la Garza, **El lanzamiento de Cuauhtémoc, sofocón para sus propios aliados**. Proceso No. 572, el 19 de octubre de 1987, pp. 16 - 21.

¹⁸⁹ **Carta del PMS a Cuauhtémoc Cárdenas el 19 de octubre de 1987**, La Unidad No. 9, 25 de octubre de 1987, pp.

¹⁹⁰ La Unidad N0. 11, 8 de noviembre de 1987, pp.

¹⁹¹ **El PMS defiende su posición ante Cuauhtémoc Cárdenas**, La Unidad No. 19, 1 de noviembre de 1987.

No obstante que con este acuerdo parecía que se avanzaba en la candidatura única, el día 11 de noviembre la Comisión Nacional Coordinadora del PMS, por medio de un comunicado dirigido a la opinión pública y a los partidos de izquierda, daba a conocer que no fue posible arribar a una candidatura única y plataforma común de las fuerzas democráticas y de izquierda.¹⁹² Con esta declaración la dirigencia del PMS pretendía cerrar la posibilidad de una candidatura única con la Corriente y el Frente Democrático para concentrar sus esfuerzos en fortalecer la candidatura de Heberto Castillo.

4. El primer congreso del PMS.

Del 25 al 29 de noviembre de 1987 se realizó el Primer Congreso del PMS en el auditorio del Centro Médico de la Ciudad de México, inició sus trabajos con la asistencia de 3,000 delegados, 42 representaciones extranjeras y las organizaciones nacionales OIR-LM, ACNR, PRT y PTZ, Corriente Democrática, PPS, Frente Cardenista y Partido Humanista. Ese mismo día intervinieron los representantes de los seis partidos fusionantes y Gilberto Rincón Gallardo dio lectura a un informe de la Comisión Nacional Coordinadora (CONACO), en el que demandó el máximo de esfuerzos para impulsar la campaña de Heberto Castillo.

En la sesión del día 28 aprobó su programa, en él se considera que la crisis económica en México sólo puede resolverse con otras bases de organización económica y un régimen de control democrático al Ejecutivo Federal.

¹⁹² **Comunicado del PMS**, La Unidad No 12, 15 de noviembre de 1987, pp.

El día 29 se aprueban los estatutos. Por amplia mayoría se ratifica a Heberto Castillo como candidato a la Presidencia de la República y hace hincapié en que su candidatura no está en discusión. Esta resolución fue aprobada por la mayoría, votaron en contra 282 delegados que proponían que en caso de que las condiciones cambiaran substancialmente el Congreso Nacional examinaría la posibilidad de acceder a unas elecciones preliminares con otras fuerzas políticas.

Con la ratificación de la candidatura de Heberto Castillo se buscaba cerrar el paso a los constantes y crecientes llamados a la posibilidad de una candidatura única, lo que fue interpretado por algunos delegados como un retroceso, Francisco Javier Pizarro decía que esta resolución frustró la posibilidad de una candidatura única, que “el atraso, la indecisión y el sectarismo se impusieron una vez más a contra pelo de la situación política del país, de las necesidades de los trabajadores, de los intereses de la nación y las propias expectativas de la democracia y el socialismo.”¹⁹³

Posteriormente en su primera sesión, el Consejo Nacional eligió por unanimidad como secretario general a Gilberto Rincón Gallardo, ex miembro del PCM-PSUM.¹⁹⁴

Gilberto Rincón Gallardo fue durante el Congreso uno de los principales impulsores de mantener la candidatura de Heberto Castillo, tanto en la inauguración, al presentar el informe de la CONACO, como en la clausura hizo sendos llamados a la unidad y al cumplimiento de la campaña electoral.¹⁹⁵

5. Las elecciones de candidatos a diputados y asambleístas

¹⁹³ Francisco Javier Pizarro. **Se impusieron atraso y sectarismo**, *La Unidad* No. 14, 29 de noviembre de 1987, p.4

¹⁹⁴ **La Unidad** No. 15, 6 de abril de 1987, pp.

¹⁹⁵ Gilberto Rincón Gallardo, **El PMS el partido que hacia falta; la unidad no dará un paso atrás**. *La Unidad* No. 15, 6 de diciembre de 1987, pronunciado en la clausura del 29 de noviembre y **La unidad del Partido Mexicano Socialista es irreversible**. Informe de la CONACO del PMS presentado Gilberto Rincón Gallardo. *La Unidad* No. 15, 6 de diciembre de 1987.

Durante los meses de enero y febrero de 1988, el PMS continuó su proceso de selección de candidatos a través de dos modalidades: el día 28 de enero, por voto secreto y directo, eligió candidatos a diputados plurinominales y senadores, el día 21 de febrero, a través de asambleas populares, eligió candidatos a diputados uninominales y a los 40 candidatos a diputados para la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, donde participaron miembros del Partido, simpatizantes y ciudadanos en general.

Durante la jornada del día 28 de enero se emitieron 180 mil votos, 70 mil menos que en las elecciones de candidato a la presidencia, otra diferencia fue que en estas elecciones se presentaron una gran cantidad de errores atribuibles a la inexperiencia en la organización de procesos electorales, pero también irregularidades y acciones claramente fraudulentas.

Los balances sobre este proceso fueron diversos, algunos lo calificaban de un proceso ejemplar, otros reconocían la existencia de errores y acciones fraudulentas, pero señalaban que no fue lo que caracterizó el proceso, otros mencionaron que debido al número de irregularidades en su desarrollo, el PMS no debería volver a realizar elecciones.¹⁹⁶

6. La candidatura única de Cuauhtémoc Cárdenas

Para este mismo mes, la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas empezaba a mostrar su capacidad de convocatoria y arrastre entre la población, por lo que en los medios de comunicación impresos, en reuniones, en pasillos, en cafés y en el mismo PMS se volvía a plantear con más fuerza el tema de la candidatura única.

Sin embargo, los dirigentes del PMS seguían manteniendo la misma postura: que se hizo lo necesario y que el tiempo ya los rebasó. Heberto Castillo insistía en las diferencias entre el PMS y el FDN: “nosotros consideramos que la alternativa

¹⁹⁶ Entrevistados por La Unidad Eduardo Valle, Graco Ramírez, Amalia García, Pablo Gómez y Patricia Olamendi, coincidieron en que el proceso electoral fue altamente positivo, La Unidad No. 28, 13 de marzo de 1988, p.p. 14 y 13

En entrevista Gilberto Rincón Gallardo, *La Unidad*, No. 29, 20 de marzo de 1988, pp.

Gabriel Santos V., reconoce que hubo errores, maniobras no muy claras, sin embargo no fue lo determinante. **Realidad del PMS en las preliminares**, La Unidad No. 28, 13 de marzo de 1988, p.13

que ofrece no podría resolver los grandes problemas del país. Proponen la continuidad de la auténtica revolución mexicana. Y ese no es el camino del PMS.

“El PMS busca el cambio radical de raíz para ir adelante de los ideales por los que lucharon los revolucionarios de 1910-1917...”

“Cuauhtémoc Cárdenas representa la alternativa seria responsable que abandonó el MLN en 1964 para sumarse al sistema.”¹⁹⁷

La posición oficial del PMS se manifestó en una declaración de prensa, en la cual seguía manteniendo los mismos argumentos, en ella decía: “Diversos agrupamientos y ciudadanos en lo individual, plantean insistentemente la exigencia de que la izquierda y las fuerzas democráticas designen un solo candidato a la presidencia de la república. Cuando era oportuna, el PMS, propuso seleccionar un candidato y realizó numerosas reuniones con dirigentes de las otras organizaciones. Pero la propuesta no fue aceptada.

“Quienes hablan de candidatura única en realidad cubren con ello una presión, ilegítima a estas alturas, para lograr apoyo a Cárdenas.”¹⁹⁸

Para Eduardo Valle, los constantes llamados a la candidatura única no responden a actitudes antihebertistas, sino más bien a un lombardismo tardío.¹⁹⁹

Así el PMS continuó con su campaña y el 5 de febrero firmó con la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM) una alianza político electoral en torno a la candidatura presidencial de Heberto Castillo.

El 20 de mayo, Cuauhtémoc Cárdenas hace un llamado al PMS y al PRT para que se unan a FDN con una candidatura única a la Presidencia de la República. A lo que el Secretario General del PMS, Gilberto Rincón Gallardo respondió: “...es imprudente manejar ahora la idea de un candidato común entre las organizaciones del FDN y el PMS cuando en el pasado inmediato no pudo lograrse.” Explicó: “Las alianzas deben ser pactadas y no considerarse en meros apoyos. Para que sean

¹⁹⁷ **El FDN por restaurar el sistema de 1934. El PMS busca el cambio para 1988.** Proceso, 1 de febrero de 1988. Reproducido por La Unidad No. 23, 17 de febrero de 1988, p.7

¹⁹⁸ **Declaración de prensa; El PMS ante la llamada candidatura única.** La Unidad No. 23, 17 de febrero de 1988, p.12

¹⁹⁹ La Unidad No 26, 28 de febrero de 1988, p7

democráticas deben reflejarse las posiciones e intereses que en ellas intervengan. Eso fue lo que la CD no aceptó en su momento, al preferir el apoyo de algunos partidos, sin que mediaran compromisos claros de carácter político.”²⁰⁰

No obstante esta rotunda respuesta, en trece días el PMS daría un giro total y haría una propuesta a Cuauhtémoc Cárdenas para la declinación de la candidatura de Heberto Castillo.

Este cambio obedecía a dos hechos contundentes: por un lado el carácter de masas de la campaña de Cárdenas, por el otro, una encuesta encargada, a principios de mayo, por Eduardo González, jefe de campaña, según la cual Heberto Castillo y el PMS obtendrían el dos por ciento de los votos con tendencia decreciente.²⁰¹ El 3 de junio en el auditorio del PMS ubicado en la calle de Monterrey No. 50, en la colonia Roma, el Comité Ejecutivo Nacional ofrecía una conferencia de prensa y Heberto Castillo hacía una propuesta a la Corriente Democrática: “...No es hora de personalismos. Como revolucionarios de toda la vida, tenemos la sensibilidad para percibir la demanda generalizada de los trabajadores que nos piden sumar fuerzas para abrir paso a la nueva vida de la nación.

“He propuesto al Comité Ejecutivo del Partido Mexicano Socialista y éste aceptó, por unanimidad, una alianza con la Corriente Democrática que contenga los siguientes acuerdos del programa:

- 1.- Eliminar el sistema presidencialista.
- 2.- Plena libertad y derecho a la información.
- 3.- No pertenecer a ningún bloque político militar.
- 4.- Las instituciones de educación superior serán autónomas y se registrarán de forma democrática.
- 5.- El Estado será multiétnico, plurilingüe y pluricultural.

²⁰⁰ **Respuesta del Secretario General del PMS. El llamado de Cuauhtémoc inoportuno y clientelar.** La Unidad No. 38, 29 de mayo de 1988, pp.

²⁰¹ Semo Enrique. **La Búsqueda**, DE. Océano, México, 2003 p.90 y Modonessi Massimo. **La crisis histórica de la Izquierda Socialista Mexicana**, DE. Casa Juan Pablos y Universidad de la Ciudad de México, 2003 p.107.

- 6.- Toda discriminación será eliminada y perseguida como ilícita.
- 7.- Restauración del sistema judicial a fin de terminar con la corrupción.
- 8.- Las fuerzas armadas nunca más serán utilizadas contra el pueblo.
- 9.- Nueva política económica.
- 10.- Suspensión de la deuda externa.
- 11.- Rescate del ejido.
- 12.- Asumir la responsabilidad de la empresa pública y social.”

El Comité Ejecutivo del PMS propone como compromiso de gobierno que el gabinete será designado colectivamente con la participación de Heberto Castillo y si no se logra el triunfo electoral, ambas organizaciones se mantendrían en la oposición y no podrán acceder a cargo dentro del gobierno.²⁰²

El 5 de junio, los miembros del Consejo Nacional del PMS fijaron para el día 7 de junio, en las afueras de las oficinas de Monterrey 50, para la firma del convenio político, el cual fue suscrito por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y César Buenrostro, por la CD y Heberto Castillo, Gilberto Rincón Gallardo, Graco Ramírez y Eduardo Valle, por el PMS.

Después de los acuerdos y compromisos políticos, habrían de precisar contenido, alcances y carácter de la alianza. Decía Heberto Castillo: “Esta no es una unión coyuntural, ni una unión electoral; es la hora de llamar a nuestros hermanos a sumar esfuerzos”. Cuauhtémoc Cárdenas confirmaba: “Este (convenio) nos está ya apuntando cual es la perspectiva que nos estamos planteando en esta lucha. No es una perspectiva que termine el 6 de julio.”²⁰³

La Comisión Federal Electoral aceptó el registro de la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas por el PMS en sustitución de Heberto Castillo, pero su presidente, el Secretario de Gobernación Manuel Bartlett Díaz,

²⁰² **Propuesta de Heberto Castillo a Cuauhtémoc Cárdenas y la Corriente Democrática.** La Unidad No. 31, 5 de junio de 1988, 39

²⁰³ La Unidad No. 40, 12 de junio de 1988, pp.

manifestó que hacer el cambio en la documentación electoral era ya imposible por impedimentos técnicos.

En junio se realizó el cierre de campaña de Cuauhtémoc Cárdenas con evento masivo que desbordó el zócalo de la Ciudad de México. Y sería presagio del voto emitido el 6 de julio.

7. El 6 de julio

El 6 de julio de 1988 nuestro país vivió una autentica insurrección ciudadana a través del voto en las urnas, manifestándose a favor del cambio, por una opción popular y contra 60 años de un régimen autoritario, de partido único y de una modernización excluyente. Sin embargo ese mismo día de las elecciones, los comisionados de los partidos políticos ante la CFE recabaron las primeras denuncias de irregularidades presentadas ante las casillas, se disponían a recibir los primeros cómputos de resultados preliminares de las elecciones que daban ventaja a Cuauhtémoc Cárdenas cuando de pronto el sistema de computo “se cayó”.

Posteriormente la CFE dio las siguientes cifras oficiales de la elección presidencial: Manuel Clouthier: 17.07%; Carlos Salinas: 50.36%; Cuauhtémoc Cárdenas: 31.12%.²⁰⁴

Lógicamente estos resultados fueron rechazados por los representantes de los partidos políticos de oposición por corresponder a un manejo fraudulento de las cifras electorales.

En el Distrito Federal el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas fue contundente, ganó 39 de los 40 distritos electorales. Del computo de más de 90% de casillas, el 46% fue para Cuauhtémoc Cárdenas, el 32% para Carlos Salinas y el 12% para Manuel Clouthier.

El 7 de julio el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Mexicano Socialista declaraba: “No existen hasta hoy datos verídicos que señalen con absoluta claridad

²⁰⁴ La Unidad No. 45, 17 de julio de 1988, p.7

qué candidato a presidente logró la mayoría (...) por lo tanto las declaraciones del presidente y el candidato a presidente del PRI no reflejan una información concluyente al respecto” y llama a defender la decisión mayoritaria y a hacer cumplir la voluntad popular.²⁰⁵

El 8 de julio al presentarse ante la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Manuel J. Clouthier pidió la anulación de los comicios presidenciales en virtud de que “tanto el marco legal en que se desarrolló todo el proceso como las condiciones previas a la jornada electoral, las irregularidades cometidas el mismo día de los comicios y la manipulación de los resultados impiden el ejercicio pleno de la soberanía del pueblo y hacen irreconocible la voluntad del mismo.”²⁰⁶

El 16 de julio, una multitud estimada en 300 mil personas se reunieron en el zócalo capitalino para refrendar el apoyo popular a Cuauhtémoc Cárdenas y exigir respeto al voto mayoritario del día 6 de julio. Al mismo tiempo Cuauhtémoc Cárdenas emprendió una gira postelectoral por el interior de la República.

El 1 de septiembre, el licenciado Emilio Krieger Vázquez, magistrado numerario del Tribunal de lo Contencioso Electoral, renuncia a su cargo como consecuencia del fraude electoral perpetrado desde el poder.²⁰⁷

El proceso iniciado el mismo 6 de julio culminó el 10 de septiembre con la imposición de Carlos Salinas de Gortari como presidente electo de México a través de un fraude descomunal y con la aprobación únicamente del PRI.

²⁰⁵ **Defender la decisión mayoritaria. Manifestó del Comité Ejecutivo del PMS.** La Unidad No. 44, 10 de julio de 1988, p.4

²⁰⁶ La Unidad No53, 11 de septiembre de 1988, p.4

²⁰⁷ La Unidad No 53, 11 de septiembre de 1988, suplemento p. 3

8. El PMS y la formación del PRD

El 14 de septiembre ante el zócalo nuevamente lleno, Cuauhtémoc Cárdenas proponía la creación de un nuevo partido que diera continuidad al movimiento y como alternativa al fraude, manifestaba: “El gobierno se ha puesto al margen de la legalidad y ha cerrado las puertas para que los ciudadanos recuperemos nuestros derechos conculcados. Al cerrar todas las vías legales de defensa de la voluntad popular nos quieren empujar a autoderrotarnos aceptando la imposición o que nos lancemos a una confrontación (...) para ellos responder con un baño de sangre y una ola devastadora de represión”. Propuso a Salinas que renunciara “al cargo de presidente electo, lo que abriría el camino para restaurar la legalidad y legitimidad constitucional a través de un interinato y la convocatoria para celebrar nuevas elecciones presidenciales”.

Hizo una convocatoria “...a que organicemos políticamente la gran unidad revolucionaria que entre todos hemos edificado y que constituye nuestra garantía de continuidad y triunfo (...). Organicémonos desde cimientos nuevos en un acto sin exclusiones ni privilegios (...). México requiere que formemos una organización que sea la expresión del voto ciudadano del 6 de julio, así como el cambio cultural que la conciencia colectiva esta viviendo...”²⁰⁸

El PMS respondió inmediatamente al llamado y durante el Pleno del Consejo Nacional, realizado del 13 al 16 de septiembre, decidió “Someter a consideración de todos los organismos y miembros del partido la iniciativa de avanzar resueltamente hacia la constitución de un nuevo partido con todas las organizaciones y ciudadanos que integrasen el movimiento.”²⁰⁹

Esto generó un amplio análisis y debate al interior del PMS, en particular sobre el futuro de la corriente histórica del socialismo.

²⁰⁸ Discurso pronunciado por Cuauhtémoc Cárdenas en el mitin realizado el 14 de septiembre en la Plaza de la Constitución de la ciudad de México, La Unidad No 54, 18 de septiembre de 1988, pp.

²⁰⁹ La Unidad No 55, 25 de septiembre de 1988, suplemento p.1

La mayoría de los militantes, dirigentes, personalidades y afluentes del partido estuvieron de acuerdo en disolverse e incorporarse al nuevo partido sin perder su identidad. Salvo un grupo proveniente del PCM-PSUM encabezado por Eduardo Montes el cual señalaba: “Lo que puede convertirse en una equivocación histórica trascendental es que los socialistas renuncien a su programaba político propio, a su perfil y tradiciones y cultura y admitan la liquidación del socialismo como fuerza política organizada y autónoma”.²¹⁰

La idea de la formación de nuevo partido, que correspondiera al amplio movimiento generado por la candidatura de Cárdenas y a las expectativas abiertas el 6 de julio, pronto ganó consenso entre los diversos actores y el 21 de octubre se dio a conocer un nuevo llamamiento del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y alrededor de 400 personalidades del mundo político, científico, artístico e intelectuales para formar un nuevo partido, en él señalaban: “Pedimos a todos los hombres y mujeres que estén de acuerdo con este llamamiento que sumen sus firmas a las nuestras. Fundemos nuestra organización desde abajo y entre todos. Cada ciudadano que agregue su firma al documento será considerado miembro fundador e iniciador del Partido de la Revolución Democrática que todos construiremos.”²¹¹

Al mismo tiempo el Consejo Nacional del Partido Mexicano Socialista decidió por unanimidad, en su VII Pleno realizado los días 19, 20 y 21 de octubre, “Participar activamente en los trabajos para la formación del Partido de la Revolución Democrática” y facultó a su Comité Ejecutivo para intervenir en las pláticas y establecer acuerdos preliminares con las organizaciones y ciudadanos participantes en el proyecto unitario.

²¹⁰ Eduardo Montes. **La opción Socialista**, La Unidad No 57, 9 de octubre de 1988, suplemento p.1

²¹¹ Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. **Llamamiento al pueblo de México** 21 de octubre, La Unidad No 59, 23 de octubre, pp.

Esa decisión se tomó después de una intensa y detallada discusión en la que participaron los miembros del Comité Ejecutivo y Secretariado, los responsables de departamento y los dirigentes de los comités estatales.²¹²

Esta resolución propició que el debate ya iniciado sobre la incorporación de los miembros del PMS al Partido de la Revolución Democrática, se volviera más intenso y que todos los afluentes del PMS se reagruparan y se manifestaran alrededor de esta decisión. Casi todos ellos se expresaron a favor de la incorporación al PRD a excepción del grupo proveniente del PCM encabezado por Eduardo Montes, el cual manifestó su posición a través de documento, titulado “La lucha por el Socialismo, irrenunciable e inaplazable”.²¹³

Martínez Verdugo, líder histórico de los comunistas, argumentaba en un análisis detallado de la situación y de los elementos que debería contener el programa del nuevo partido: “Creo que, desde el punto de vista de un programa político, el nuevo partido debería ser el partido de la democracia consecuente...

“...su carácter consecuente se expresa en la aspiración de que los ciudadanos, los trabajadores, los hombres en general, intervengan en todas las cuestiones que les atañen como individuos, como colectivo, como sociedad. Solamente así se puede concebir la democracia como el poder del pueblo, y esta es una definición correcta, literal de democracia.

“Sería una equivocación histórica trascendental el que los socialistas renuncien a su programa político propio, que va más allá de la democracia: se propone la renovación socialista de la sociedad, objetivo irrenunciable e inocultable. Sería tanto o más equivocado admitir la liquidación del socialismo como fuerza política organizada y autónoma.” Pero agregaba: “...no se contraponen ni pueden contraponerse la existencia de una organización socialista con su programa y perfil propio con la unidad política de todas las fuerzas que hoy luchan en México por la democracia, ni con la existencia de un nuevo partido democrático antiimperialista.

²¹² Informe y resoluciones del VII Pleno del Consejo Nacional del PMS. La Unidad No. 60, 30 de octubre de 1988.

²¹³ La Unidad No. 62, 13 de noviembre de 1988, suplemento p.p.2 y 3

“Con el propósito anterior los comunistas y socialistas revolucionarios, de varios estados de la república miembros del PMS, decidimos constituir una corriente organizada, de acuerdo con los estatutos del partido.”²¹⁴

Los distintos afluentes se reagruparon e hicieron pública su posición a través de sendos posicionamientos en el semanario del PMS, *La Unidad*.²¹⁵

El 1 de diciembre en un acto sin precedentes en las últimas décadas, se produjo la transmisión del poder ejecutivo de Miguel de la Madrid a Carlos Salinas de Gortari. Sin precedentes porque el Congreso de la Unión fue escenario de un ascenso a la presidencia en el que sólo uno de los partidos que lo integran otorgó legitimidad al nuevo mandatario: el PRI, que de manera alguna representa la mayoría de la nación y que ha sido instrumento para el fraude y la imposición.

Los representantes del Frente Democrático Nacional abandonaron el recinto “Para no avalar la afrenta que hoy se consuma”. La otra fuerza política de oposición el Partido Acción Nacional declaró que “El origen del nuevo gobierno y de su presidente es ilegítimo y seguirá siendo ilegítimo hasta el fin de los tiempos.”²¹⁶

El 27 de diciembre el ex candidato presidencial del PMS, Heberto Castillo Martínez, hizo un llamado a todos los militantes pmesistas y en especial a quienes vinieron con él del PMT a formar la Corriente Revolucionaria dentro del PRD.

9. El II Congreso del PMS: Adiós al Socialismo

²¹⁴ Martínez Verdugo Arnoldo, **Lo que no puede soslayar el programa del nuevo partido**, La Unidad No. 62, 13 de noviembre de 1988, suplemento.

²¹⁵ Luis Felipe Bazúa, Marcos Leonel Posadas, Eduardo Montes Manzano, Francisco J. Pizarro, Reynaldo Rosas, Jesús Sosa Castro, **La lucha por el socialismo, irrenunciable e inaplazable**. LA Unidad No. 62, 13 de noviembre de 1988.

Dip. Gerardo Ávalos Lemus, Dip. Rodolfo Armenta Scott, José Hernández Delgadillo, Benito Balam, Cecilio Soto, Martín Longoria, Leopoldo Enzástiga, Pedro Velázquez, Gloria Maciel, Celio Contrera, Antonio Martínez Torres, Guillermo Flores, Rogel del Roell, Rosa Esther Piña, José Luis Pérez, Miguel Ángel Chavesti. **Elementos para el perfil del nuevo partido**. La Unidad No. 64, 23 de noviembre de 1988.

Gilberto López y Riva, Alfonso Ramírez Cuéllar, Camilo Valenzuela, Jesús Sambrano, Lourdes Durán, C., José DomínguezR., Susana Quintana y Pedro Velázquez, **El PMS y el Partido del 6 de julio**. La Unidad No. 64, 23 de noviembre de 1988.

Gerardo Unzueta Lorenzana, **El PRD es el Proyecto revolucionario del Momento actual**. La Unidad No. 68, 25 de diciembre.

²¹⁶ La Unidad No. 65, 4 de diciembre de 1988.

El Segundo Congreso del PMS se realizó los días 12, 13 y 14 de mayo de 1988, en un momento en el que prácticamente sus militantes se encontraban ya incorporados al PRD. A pesar de esto, el acuerdo más importante tomado por este Congreso fue la disolución del PMS y su incorporación al PRD y no solo eso decidió facilitar su registro para el nuevo partido, el mismo que obtuvo el Partido Comunista y que sirvió al PSUM y al PMS .

El Partido de la Revolución Democrática había decidido emprender una campaña por un registro propio, sin embargo esto no pudo concretarse por lo que los delegados al II Congreso tomaron el siguiente acuerdo resolutivo:

“A partir de esta fecha, el nombre del partido es: Partido de la Revolución Democrática. La Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos del partido, son los que se anexan al presente documento resolutivo.”²¹⁷ Esta resolución fue comunicada a la CFE el 19 de mayo. Con lo que dejó de existir el PMS como partido.

Esta decisión propició la última gran discusión entre los socialistas mexicanos, en particular de los militantes del ex PCM, para quienes la disyuntiva en esos días era disolverse para incorporarse a un partido democrático o mantener su propia identidad. El PMS decidió disolverse como partido y mantener su identidad socialista al interior del PRD como una corriente, ya que sus estatutos lo permitían.

Sin embargo, en el PRD como partido no había cabida para el socialismo y en lo hechos los militantes del PMS volvieron a sus lealtades con sus afluentes originarios, los cuales terminaron por convertirse en grupos de interés, sin ningún contenido socialista y en los hechos no hubo tampoco interés por construir una verdadera corriente con este perfil, con lo que se extinguió la corriente socialista.

Como hemos visto durante los últimos años de su existencia como fuerza organizada, la izquierda socialista se esforzaba por conformar un nuevo perfil, ligado principalmente a unir en una sola matriz democracia y socialismo y por convertirse en un partido electoral y de masas, capaz de convertirse en una

²¹⁷ Resolución del II Congreso Nacional del PMS. La Unidad No.87, 21 de mayo de 1988.

alternativa real de poder, la experiencia del PSUM y el PMS fueron su expresión práctica.

Sin embargo, de manera paradójica, mientras la corriente comunista y otras organizaciones se esforzaban en crear una alternativa socialista, democrática, moderna y sumaban sus esfuerzos; en el plano mundial, la crisis del socialismo surgido del paradigma de la revolución de octubre de 1917 tocaba fondo y con ella la idea de todo tipo de socialismo.

Al mismo tiempo en el país, dentro del sistema y de su partido, surgía una Corriente Democrática nacionalista, que al poco tiempo adquiriría un carácter de masas, desplazando del lugar protagónico a la izquierda socialista, lo cual causaría una terrible confusión entre sus militantes, quienes aun antes de la decisión oficial del PMS de incorporarse al llamado del líder de este movimiento el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, para formar un nuevo partido, habían ya iniciado un éxodo al PRD.

Con lo que finalmente se terminaría de frustrar este intento por crear un gran partido socialista democrático y de masas y llevaría a la extinción de esta corriente como fuerza organizada, después de más de un siglo de existencia.

CONCLUSIONES

1. La fundación del PSUM obedecía a varias razones de fondo que a su vez contribuyeron para que este esfuerzo unitario, inédito en la historia de la izquierda socialista mexicana cristalizara, y son a nuestro juicio de manera general, entre las más importantes las siguientes:

a) Una crisis a nivel mundial (económica, política, social, cultural y moral) que abarcó tanto al mundo capitalista como “socialista”. Lo que a su vez abrió un proceso de reestructuración capitalista neoliberal y un movimiento de renovación socialista (minoritario) crítico del socialismo autoritario, que pugnaba por un socialismo democrático con rostro humano.

Esta situación de crisis mundial le planteo a la izquierda mexicana nuevos problemas así como la necesidad de renovarse teórica, política y organizativamente para enfrentarlos.

b) El inicio, durante los años setenta en nuestro país, de una prolongada crisis económica y política al llegar a su término el modelo de desarrollo surgido en los años treinta y cuarenta y el régimen surgido de la Revolución Mexicana. Lo que dio origen a un proceso de búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo basado en la reestructuración del capitalismo mexicano y en su inserción en la nueva división internacional del trabajo, para lo cual el gobierno abandonó definitivamente sus compromisos sociales.

Durante estos años el sistema político mexicano entró en crisis, lo cual se expresó en la pérdida de su hegemonía sobre la sociedad, sobre todo a partir del movimiento estudiantil popular de 1968 el cual con sus acciones puso en claro la falta de derechos democráticos mínimos y erosionó el mito del Estado conciliador y árbitro, el mito del Estado de la Revolución y su ideología. Con lo que el Estado perdió legitimidad ideológica y política.

Lo que hará posible y necesaria una reformulación radical de todas las identidades de izquierda convirtiendo a la transición democrática en la única salida viable y deseable por el cambio del sistema político mexicano.

c) La atomización y debilidad de la izquierda socialista opositora. La historia de la izquierda mexicana en gran parte esta marcada por su dispersión, por su división y por su sectarismo. Para el momento de la fundación del PSUM, ésta se encontraba compuesta por más de una veintena de pequeñas organizaciones y partidos de este signo, caracterizadas por su dispersión, atomización y escasa penetración en la sociedad, ninguna con posibilidades reales de enfrentar por sí misma las causas y consecuencias de la crisis y al caduco sistema mexicano.

d) La búsqueda de la unidad siempre deseada pero nunca alcanzada. Si bien lo que había caracterizado a la izquierda era su división y sectarismo, forman parte de su historia los esfuerzos hechos por concretar su unidad como una de las principales cuestiones a resolver, para convertirse en una verdadera fuerza nacional y alternativa real de poder; capaz de actuar como polo aglutinador que revirtiera la tradición de la división y atomización.

e) Un proceso de renovación teórica, política, ideológica y organizativa en el principal partido (de ese entonces) de la izquierda opositora mexicana (el PCM) iniciado a raíz de su XIII Congreso Nacional, que implicó una toma de posición crítica e independiente respecto del “socialismo realmente existente”, la búsqueda y elaboración de una línea política propia, la lucha contra el dogmatismo y el sectarismo, así como por redefinir su perfil a través de ligar nuevamente en una sola matriz la democracia y el socialismo.

De estas reflexiones surgiría la determinación inédita de disolver al PCM para formar un nuevo partido que dotara a la izquierda de una nueva identidad.

f) Una tendencia a la unidad de la izquierda socialista iniciada en 1976-77 que se manifestó en la realización de alianzas políticas precisas entre algunas fuerzas, coaliciones electorales y en la idea de la unidad orgánica entre varios agrupamientos. Lo que facilitó su unificación en un solo partido.

g) La renovación de un amplio sector de la izquierda socialista. Durante los últimos años de su existencia como fuerza organizada, particularmente a partir 1968, la izquierda socialista mexicana protagonizó a su interior una importante lucha contra el dogmatismo y el sectarismo así como por redefinir su perfil a través de ligar nuevamente en una sola matriz la democracia con el socialismo. Y la fundación del PSUM es expresión y continuidad de este proceso por recuperar su carácter democrático.

De hecho el principal reto de este partido era demostrar la viabilidad de un proyecto unitario en torno a definiciones democráticas y socialista. Que fuera capaz de terminar con la marginación de esta corriente de la vida política y social del país y convertirse en una alternativa democrática real de poder.

h) La coyuntura electoral. Si bien la formación del PSUM obedece a causas de fondo, la coyuntura electoral jugó un papel determinante.

La coyuntura abierta por la renovación sexenal de la Presidencia de la República ofrecía una oportunidad para que la izquierda ampliara su unidad, difundiera su programa y sus ideas, y ampliara su presencia en la sociedad.

2. La formación del PSUM no solo permitiría el fortalecimiento de la izquierda, sino también el de la sociedad y enfrentar al sistema político mexicano presidencialista y monopartidista y el avance de la derecha.

Sin embargo éste presentaba también una serie de retos, dificultades y limitaciones. El PSUM nace como un proyecto político de gran complejidad. Desde que se propuso la iniciativa de cinco organizaciones de izquierda para fusionarse en un solo partido, se tuvo conciencia de sus diferencias (ideológicas, políticas, culturales, tradiciones, desarrollo y formas de hacer política) y de que una de sus principales dificultades y retos sería lograr la unidad de esta diversidad.

Esto requería por parte de estas organizaciones de:

-Voluntad política unitaria que es sobre todas las cosas un profundo y consciente ejercicio democrático;

-La disolución voluntaria de las organizaciones afluentes, la adopción de una nueva legalidad interna, así como abandonar protagonismos y posiciones de grupo;

-Una seria disposición a la tolerancia, a la democracia interna, a la discusión, al diálogo y la libre confrontación de ideas para ir procesando definiciones en conjunto y, de esta manera, generar el convencimiento sobre las mismas para defenderlas y aplicarlas; y

-Reconocer el derecho a la diferencia y al libre ejercicio de la discrepancia en un ámbito común, delimitado de común acuerdo por todos.

No obstante que en el PSUM confluían cinco organizaciones y que el nuevo partido sería el más grande de la izquierda, se trataba de un partido pequeño con 23 mil militantes, cuando por el ejemplo el PCM había contado con cerca de 40 mil en los años treinta. Por lo que había que evaluar en sus justas dimensiones la fusión.

3. La formación del PSUM, sus principales definiciones, tomas de posición y acciones estuvieron dirigidas hacia la formación de un partido socialista democrático y a la elaboración de una propuesta socialista y democrática para México y representan aportes substanciales para la izquierda y el país.

Así el PSUM se esforzó desde el primer momento por definir, cada vez con mayor precisión, su perfil como partido democrático, así como su propuesta democrática para México.

Su primer congreso aprobó formalmente los documentos básicos (Declaración de Principios, Programa y Estatutos) donde quedaron plasmados los fundamentos teóricos, políticos y organizativos que deberían regir su vida y que serían sus primeros rasgos de identidad, caracterizados por desechar buena parte de la mitología que definía el perfil de la izquierda dogmática y autoritaria.

En ellos declaraba basar su acción en la teoría del socialismo científico, la que definía como “una teoría crítica y revolucionaria, y no como una concepción acabada e inmutable; es una guía para la acción que se enriquece constantemente

con los cambios que ocurren en la vida de la sociedad y con la experiencia de la lucha de clases.”

De esta forma desechaba las concepciones dogmáticas, cerradas y acríticas convertidas en doctrinas oficiales y se abría a las teorías vivas, al cambio y al reconocimiento de los aportes del socialismo no marxista-leninista. Además no hacía de su aceptación una condicionante para militar en el PSUM.

Se declaraba partidario de una nueva revolución económica, política y cultural como solución a las contradicciones de la sociedad mexicana.

Se deslindaba de las formas autoritarias y antidemocráticas al rechazar la idea de la dictadura del proletariado y declararse partidario del poder obrero democrático y de la lucha por la hegemonía obrera.

Hace de la lucha por la democracia su principal actividad. La que asume en sus dos sentidos como vía y como compromiso y aspiración al afirmar que “La lucha por la democracia no sólo adquiere importancia bajo el sistema actual. Sino que el socialismo será un régimen democrático como jamás podrá existir en el capitalismo.”

Otra definición, no menos importante, es su declaración como partidario de la legalidad. Además señala que sus actividades se llevan a cabo por medios pacíficos y por la vía democrática.

Termina con el predominio de las concepciones revolucionaristas sobre las reformas al aprobar “una lucha por reformas encaminadas a ir resolviendo, hasta donde las condiciones y la correlación de fuerzas lo permita, los problemas de las masas populares.”

Otros dos principios fundamentales que guiaran su acción son la independencia nacional y la soberanía.

El internacionalismo presenta también un nuevo enfoque al considerar que se expresa en la solidaridad con la lucha que libra en el mundo la clase obrera y se expresa también en el celoso respeto a la independencia de cada partido y

organización revolucionaria de otros países, en el ejercicio de la autonomía para definir y aplicar su línea política.

Su programa se propone fundar, fortalecer y acrecentar la decisión de llevar a cabo un cambio radical en la vida política de México y la formación de un gobierno democrático popular capaz de llevar a cabo estas transformaciones democráticas.

Sobre su organización establece que “El partido rige su vida, estructura y funcionamiento por el centralismo democrático, que combina la mas amplia democracia interna, y el examen en común de los asuntos, con la dirección colectiva y centralizada; la libertad de discusión con la unidad ideológica y política y el mantenimiento de la unidad de acción de todos los miembros y organismos.”

El segundo congreso precisó la táctica del PSUM cuyos elementos centrales eran “La derrota de la política económica y social del gobierno para abrir paso a una alternativa obrera, popular, democrática y nacional, y generar un proceso de democratización política...”.

Lo que “implica la lucha desde hoy por un nuevo gobierno democrático y popular.” Donde adquieren especial importancia tres tareas: “el desarrollo del sindicalismo de clase y de las organizaciones populares independientes, la construcción de un partido revolucionario socialista y de masas y la unidad de la izquierda revolucionaria...”.

A partir de este congreso, el PSUM se esforzó por descubrir los lineamientos fundamentales de lo que se llamó un compromiso nacional con la democracia. Partía de la idea de que la renovación democrática del régimen político mexicano solamente puede ser producto de una gran convergencia de fuerzas políticas y sociales. Que los grandes problemas de México sólo se pueden resolver en un régimen en el que la lucha entre fuerzas políticas alcance una auténtica forma participativa, trato político y convivencia civilizada.

Este compromiso con la democracia tendría que abarcar al gobierno, partidos políticos, sectores como el empresarial, el clero, los medios de comunicación, el educativo y otras instituciones.

Las acciones del PSUM también estuvieron dirigidas a la crítica al sistema actual de cosas y a ir abriendo espacios para la democratización real del país. Dentro de estas acciones destacan por sus implicaciones las siguientes: **a)** la campaña presidencial de Arnoldo Martínez Verdugo; **b)** su participación durante la nacionalización de la Banca; y **c)** el movimiento nacional por la democracia.

a) La campaña presidencial de Arnoldo Martínez Verdugo de 1982 se realizó bajo el nombre de la “Marcha por la Democracia”. Fue concebida como un foro nacional de discusión de los grandes problemas nacionales y como una campaña programática de crítica a la situación actual de la política del gobierno para presentar un programa alternativo.

En la campaña se realizaron foros sindicales, campesinos, de indocumentados, de mujeres, de intelectuales y en todos ellos se presentaron ponencias, se discutieron y aprobaron resoluciones que seguirían discutiéndose al interior del Partido y otras instancias.

Los temas abordados por Martínez Verdugo tocaban todos los aspectos de la problemática mexicana. La crítica sistemática de la política económica imperante, la necesidad de someter a un control nacional efectivo al sistema financiero y las divisas y la nacionalización de la banca como parte de una propuesta de salida democrática a la crisis. Una nueva reforma política, que incluía: condiciones para un régimen de democracia y libertad, la reforma electoral, la democratización del municipio, democratización y gobierno en el Distrito Federal. La nueva sociedad rural. La organización y la lucha sindical. Programas para el sector urbano popular. La defensa de los recursos naturales. Igualdad de los grupos étnicos. La reforma universitaria. Derechos plenos para las mujeres. Unidad de cristianos y socialistas, etc.

Los discursos de Martínez Verdugo, los programas, materiales y discusiones de los foros sectoriales y nacionales, para la elaboración de alternativas a la política gubernamental, formaban el acervo más rico en soluciones, de estudios, proyectos, ideas e hipótesis que jamás haya tenido la izquierda mexicana y conformaban el programa alternativo del PSUM.

b) La nacionalización de la banca y el control de cambios formaban parte del programa del PSUM y eran también demandas de la izquierda mexicana. Por lo cual éste no tuvo problemas para adoptar una actitud de apoyo decidido a tales medidas, pero independiente frente al Estado e impulsó sus acciones sobre las siguientes orientaciones básicamente: utilización de los recursos de la banca nacionalizada, en el impulso a un nuevo tipo de crecimiento económico que ponga en primer plano el desarrollo de los sectores y ramas vinculados a las condiciones de vida del pueblo trabajador y el interés nacional. Lucha por una nueva reorientación de la economía con sentido nacional y popular. La banca nacionalizada y una nueva estrategia de desarrollo, configuran la base material de un proceso democratizador. Lo que se expresaba en la lucha por una nueva reforma política.

c) El movimiento nacional por la democracia. La repercusión de las elecciones de 1986 (principalmente las de Chihuahua, Durango y Oaxaca) en el conjunto del país fue tal que a partir de entonces se vivió un nuevo momento político. Ya que, por un lado, mostraron la crisis del sistema electoral y del partido oficial, que se presentaba incapaz de triunfar sin recurrir a la patología electoral. Al mismo tiempo que mostraba la decisión de la ciudadanía de realizar cambios a través de una participación masiva en las elecciones.

El fraude y la burla a la voluntad popular produjeron en estos estados una auténtica rebelión ciudadana en defensa del voto y por la democracia electoral, lo que representó un fuerte jalón por la democracia.

Todo esto dio lugar, por primera vez en la historia de México a la convergencia en un mismo frente de la izquierda y la derecha opositoras (PAN,

PSUM, PMT, PRT) por la democracia electoral en el Movimiento Nacional Democrático (MND).

La postura del PSUM ante estas elecciones fue pronunciarse por una solución política negociada que a la vez permitiera un avance en la democracia. Decía: “La turbulenta situación a que conduce la política de fraude electoral reclama una solución política entre las diversas fuerzas nacionales. Se requiere de un nuevo compromiso, claro, preciso, en el terreno de la democracia política elemental: respeto al sufragio y la aplicación de la representación proporcional de los partidos políticos en los órganos colegiados del Estado, sería el compromiso con un sistema pluripartidista, lo que a su vez exige eliminar el escandaloso e ilegal subsidio al PRI, y el establecimiento de un mecanismo de financiamiento legal, transparente a los partidos políticos, así como el acceso de estos a los medios de comunicación.

“...El gobierno y su partido están emplazados, primero que nadie, a dar pruebas de que están a favor del trato político y la convivencia civilizada. El compromiso democrático al que llamamos debe expresarse en reformas profundas a las leyes electorales, pero también en las prácticas y actitudes" (Declaración de la Comisión Política del CC del PSUM, 8 de agosto de 1986, *ASÍ ES* No. 176, 3 de agosto de 1986, p.4).

Posteriormente la posición mayoritaria del CC del PSUM, se reflejó en la aprobación de la resolución del XVIII Pleno del CC, realizado el 30 de septiembre de 1986, que declaraba: “Proponer a todas las fuerzas políticas del país, incluidas las gubernamentales, a los trabajadores, a la intelectualidad, a los empresarios abrir un diálogo nacional para establecer un compromiso democrático que haga frente a los graves problemas del país, en un marco de respeto y tolerancia a la diversidad social y a la popularidad política existente.”

4. Si bien la formación del PSUM sus principales definiciones, tomas de posición y acciones estuvieron dirigidas a la conformación de un partido socialista democrático y de una propuesta democrática para México y representan aportes

substanciales para la izquierda y el país la fusión también trajo retrocesos en posiciones ya conquistadas por el PCM sin aportar avances en el campo electoral o posiciones e influencia entre las organizaciones de masas y el movimiento social.

Durante los últimos años (1968-1980) el PCM llegó a tener avances teóricos muy importantes. Estos años fueron de búsqueda audaz, de vinculación del socialismo con la democracia, de desarrollo de una propuesta socialista democrática para México. De lucha contra el presidencialismo, el corporativismo y el partido de Estado y a favor de una verdadera reforma democrática. De incursión en nuevos temas y caminos como la colaboración con los cristianos, la lucha de los trabajadores agrícolas, por los derechos de los ministros de cultos y militares. De nuevos enfoques sobre los problemas de la mujer, los jóvenes, los grupos étnicos, las minorías sexuales y la ecología. Estos años fueron también de rechazo a dogmas como el marxismo-leninismo, la dictadura del proletariado y el centralismo burocrático. De crítica al socialismo autoritario.

La revista *El Machete* dio entrada a temas como el aborto, la homosexualidad, el rock, la legalización de las drogas y la desacralización del marxismo.

Logró su legalización, bajo la Coalición de izquierda participó (después de que durante décadas se le mantuvo en la ilegalidad) en las elecciones de 1979 y obtuvo el 5% de la votación y un grupo parlamentario de 18 diputados.

Sin embargo, la fusión significó un estancamiento y retroceso en aspectos teóricos y políticos importantes, por ejemplo: la negativa a luchar por los derechos plenos y legales de los ministros de los cultos y por un estatuto similar para los militares. Otro retroceso fue el de la erradicación del concepto feminista de la resolución final sobre la política del PSUM hacia las mujeres. La negativa a asumir una política hacia la juventud, los sindicatos y los campesinos y trabajadores del campo. Un retroceso más fue la desaparición de la revista *El Machete*.

La fusión de varios partidos de izquierda en un solo partido de este signo no generó un aumento en las votaciones por el contrario se vivió un retroceso en este sentido y no logró rebasar el 5% obtenido por la Coalición de Izquierda en 1979.

En 1982 el PSUM obtuvo 905,058 sufragios que representaron el 4.37% de la votación de ese año.

En 1985 el partido de los socialistas unificados obtuvo 578,081 votos que representaban el 3.24% del total. Lo que significó una pérdida de 350,120 votos respecto de 1982.

En 1986, los resultados obtenidos durante las elecciones de este año marcaban en términos absolutos como relativos un retroceso. Así por ejemplo en algunos estados como Chihuahua, Durango, Campeche y Michoacán (en éste último quedó ubicado en séptimo lugar) en uno no alcanzó el porcentaje mínimo que señala la ley para tener derecho a representantes en el Congreso Local.

La fusión tampoco significó un avance en la influencia del PSUM entre las organizaciones de masas y el movimiento social. Así durante los movimientos sociales gestados durante 1985-1987 jugó un papel meramente testimonial.

5. El proyecto no cristalizó como se propuso originalmente por las distintas fuerzas que lo integraron (se frustró) debido principalmente a las siguientes razones:

a) La falta de discusión seria y profunda de las implicaciones para un (proyecto) partido socialista de su reconocimiento y compromiso con la democracia. **b)** La falta de integración y la política de grupo. **c)** La falta de una dirección unificada, y **d)** La lucha interna.

a) La falta de discusión. La fusión de seis organizaciones (con historia, ideología, política, prácticas distintas y niveles de desarrollo desigual) en un solo partido que se planteó fuera al mismo tiempo expresión de esta pluralidad sin ser continuidad de alguno de estos afluentes, sino que fuera un partido nuevo y distinto. Junto con la revisión que se daba a nivel mundial de las experiencias fallidas de los

socialismos autoritarios y de las tendencias socialdemócratas, así como por el avance conservador del neoliberalismo. Planteó de entrada la posibilidad y la necesidad de abrir una discusión seria y profunda de los ideales y del mismo concepto socialista. Que se reflejaran en la discusión y aprobación de todos los aspectos que compondrían el perfil de identidad del nuevo partido.

En este sentido, la fundación del PSUM sobre la base de definiciones que rompían con aspectos fundamentales de la mitología que caracterizaba a la izquierda doctrinaria y sectaria y la aceptación de compromiso real con la democracia y sus implicaciones significó un gran paso en la lucha contra el doctrinarismo y el sectarismo.

Sin embargo, estos se tomaron sin la discusión y el convencimiento necesarios, lo que provocó confusión, desconcierto, escepticismo y rechazo en algunos dirigentes y un buen número de militantes hacia una formación que centraba su actividad en la lucha por la democracia.

b) Otro de los problemas que impidieron el desarrollo del PSUM, fue la falta de integración y la política de grupo. Aunque las organizaciones fusionantes habían desaparecido formalmente, los cuadros provenientes de los diversos partidos se mantenían, en mayor o menor medida, como tales agrupamientos, en los comités estatales, municipales, delegacionales y organismos de base. Lo cual daba lugar a la política de grupos, inhibía la participación de los militantes que no provenían de ninguno de los afluentes y los alejaba e impedía el desarrollo de los diferentes niveles organizativos del PSUM.

La lucha entre facciones expresaba más intereses de grupo por obtener posiciones de dirección que posiciones políticas estrictas. Absorbió buena parte de la vida del PSUM, encerró a éste en una política de autoconsumo e impidió su desarrollo como partido político y deterioró su imagen ante la opinión pública.

Esta política de grupo impidió también el desarrollo de elaboración teórica y política del PSUM ya que era ajena a la confrontación de ideas y a la discusión productiva y razonada de principios y propuestas políticas. También le impidió

elaborar una política hacia la sociedad, lo que explica en gran medida sus retrocesos electorales.

c) La falta de una dirección unificada. La no integración de la militancia derivó en problemas de organización del PSUM como la no formación de los organismos de base y el funcionamiento irregular de los que existían. Así como de las diferentes instancias organizativas siendo el caso más grave el de la conformación de una dirección unida y estable. Lo que se reflejó en la falta de integración total de los miembros del Comité Central y en la falta de actuación de la Comisión Política como un órgano colectivo.

El primer congreso se había propuesto entre otras cosas dotar al partido de una dirección única y estable. Sin embargo, esto no se logró ya que los dirigentes del ex-PSR al estar en desacuerdo con los resultados se negaron a participar en ella.

Posteriormente, el segundo congreso eligió a un nuevo Comité Central (con una conformación plural) el cual realizó, durante el congreso su primera sesión plenaria y eligió a la Comisión Política, Secretariado y Secretario General. Durante esta sesión Alejandro Gascón Mercado y Salvador Castañeda, así como otros miembros del CC se negaron a formar parte de la Comisión Política y el Secretariado.

Así después del II Congreso Nacional se manifestó abiertamente una profunda fractura en el seno de la dirección nacional. Un importante número de miembros del CC se agrupó en torno a la oposición a la Comisión Política. Posteriormente la oposición cobró forma en la recomposición de la UGOCM-ROJA a la cual se adhirieron 18 miembros del CC y un número no determinado de cuadros de las direcciones intermedias.

d) La lucha interna. Uno de los graves problemas que afrontó el PSUM fue el de la lucha interna y la escisión en 1985.

En el fondo de esta lucha interna estaba la falta de aceptación y convencimiento de los principios teóricos, políticos y organizativos adoptados por el PSUM así como de su compromiso con la democracia por parte de algunos dirigentes y militantes provenientes de los afluentes identificados con la línea izquierdista y doctrinaria.

Sin embargo, estas discrepancias fueron poco discutidas y no ocuparon el centro de esta lucha interna, sino que se manifestó en la lucha por la conquista de posiciones de dirección para desde ahí imponer a través de procesos numéricos las concepciones de carácter político e ideológico y señalar los rumbos del partido.

Finalmente esta lucha interna se “resolvería” con la escisión de la fracción doctrinaria e izquierdista.

La escisión de un buen número de militantes afectó al PSUM en lo inmediato en una disminución alarmante de sus resultados electorales. También cuestionó severamente su imagen, ya que había surgido precisamente como un proceso unitario y metió al PSUM en una crisis de la que no encontraría salida sino en una nueva fusión.

e) La crisis del “socialismo real”. La profunda crisis y desprestigio del socialismo autoritario trajo con ella el desprestigio de todo el socialismo, sus principios, sus ideales, su ideología, su cultura y sus organizaciones. Lo cual afectó el desarrollo del PSUM.

Y es que no obstante que el PSUM y su antecedente más importante el PCM (desde finales de los sesentas), mantuvieron una posición crítica con respecto del “socialismo real” y de la Unión Soviética y formaron parte de la corriente internacional que pugnaba por un socialismo democrático, continuaron dentro del movimiento comunista internacional y siguieron manteniendo vínculos con los gobiernos y partidos de los “países socialistas”.

f) Actuó también en contra de éste proyecto la oleada derechista neoliberal. La crisis económica y del Estado benefactor, fue enfrentada con un proceso de

reestructuración capitalista neoliberal a nivel mundial que acentuaron los aspectos conservadores de la sociedad.

La crisis económica, que redujo como nunca antes las condiciones de vida de las clases trabajadoras, no se tradujo en un consistente movimiento reivindicativo ni tampoco fortaleció a la izquierda como opción electoral. Fue más bien la derecha la beneficiaria del descontento.

Por último, si bien este proyecto no cristalizó como se propuso originalmente (se frustró) es porque las distintas fuerzas que lo integraron, en mayor o en menor medida, no se mostraron lo suficientemente maduras para una tarea de esta dimensión. Esto no canceló la necesidad y viabilidad de una propuesta democrática y socialista, la experiencia PSUM representa el intento más significativo en este sentido. Por lo que se abrió paso a un nuevo proyecto en el Partido Mexicano Socialista (PMS).

6. En términos generales las fusiones que dieron origen al PSUM y al PMS, en particular esta última, no representaron ningún avance para la izquierda socialista partidaria, en lo electoral la votación obtenida por estos dos partidos no logró rebasar el tope obtenido por el Partido Comunista. Después de varias décadas, en 1979 se le reconocieron sus derechos electorales al PCM, y pudo participar en las elecciones de ese año obteniendo 703,973 votos lo que representó el 5.12% de la votación total, convirtiéndose en la tercera fuerza electoral del país.

Casi diez años después en 1988, los votos obtenidos por el PMS fueron 784,261, que representaron el 4.36% de la votación total, ocupando el último lugar, muy por debajo de los partidos paraestatales.

7. El PMS tuvo una vida efímera, durante la cual cometieron una serie de errores que lo llevaron a su desaparición. La fusión que dio origen al PMS tuvo el significado de una suma de las debilidades de los partidos que lo integraron y que no pudieron ser superadas. Sus diferentes afluentes no

se fusionaron en el PMS y en la práctica se mantuvieron como tales. A su interior empezaron a tener lugar las primeras manifestaciones de política de grupo y fraude en las elecciones internas. No comprendieron los cambios en la política nacional, ni el significado del surgimiento de la Corriente Democrática del PRI y posteriormente del Frente Democrático Nacional, así como de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, que lo llevaron en su primer congreso al grave error de rechazar la alianza con el FDN y la candidatura única de Cuauhtémoc Cárdenas, con lo que se marginaron del movimiento de masas, con los consecuentes pésimos resultados electorales que lo llevaron a su extinción.

Con la desaparición del PMS se cierra una larga etapa del socialismo en México como fuerza organizada.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL PSUM

ECHEVERRÍA, Rodolfo. *El PSUM: fin de un proyecto viable*. México, Edición de Circulo de Estudios José Revueltas, 1985.

GÓMEZ, Pablo. *La izquierda y la democracia*. México, Ediciones de Cultura Popular, 1984.

HERNÁNDEZ, Rogelio y Roberto ROCK. *Zócalo Rojo*. México, Ediciones Océano, 1982.

MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo. *El Proyecto Socialista. (Selección de discursos de la Marcha por la Democracia, dic. De 1981- junio de 1982)*. México, Ediciones del Comité Central, 1983.

MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo, *La Creación del PSUM*. México, Ediciones del Comité Central, 1981.

ORTEGA AGUIRRE, Maximino (Compilador). *Movimiento de masas y organización partidaria (Tesis de un debate)*. México, Cuadernos Universitarios 32, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 1986.

SÁNCHEZ REBOLLEDO, Adolfo. “Cinco años del PSUM: La Unión hace la diferencia”. En *La Jornada Semanal*. (14 de diciembre de 1986) México.

SOTERO, Antonio. *El PSUM La esperanza defraudada*. México, S.E. 1982.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BARBOSA, Fabio. *La izquierda radical en México*. En *Revista Mexicana de Sociología*. No 2. (abril-junio de 1984). México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.

BARTRA, Roger. *Las redes imaginarias del poder político*. México, Ed. ERA, 1981.

BARTRA, Roger. *El Reto de la Izquierda*. México. Ed. Grijalbo, 1983.

BARTRA, Roger. *Oficio Mexicano*. Mexico, Ed. Grijalbo, 1993.

BELL, Daniel. *Las contradicciones culturales del capitalismo*. México, Alianza Editorial Mexicana y CONACULTA, 1989.

CLAUDÍN, Fernando. *Eurocomunismo y Socialismo*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1978.

CLAUDÍN, Fernando. *La oposición al Socialismo Real*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1980.

CÓRDOVA, Arnaldo. *La formación del poder político en México*. México, Serie popular ERA, 1974.

CÓRDOVA, Arnaldo. *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*. México, Ed. ERA, 1979.

CÓRDOVA, Arnaldo. *La política de masas del Cardenismo*. México, Ed. ERA, 1974.

DE LA GARZA TOLEDO, Enrique. *Ascenso y crisis del Estado Social Autoritario*. México, Colegio de México, 1988.

GARAVITO ELÍAS, Rosa Albina y Augusto BOLÍVAR ESPINOZA. *México en la década de los ochenta*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1990.

GARRIDO, Luis Javier. *La Ruptura*. México, Ed. Grijalbo, 1993.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*. México, Ed. ERA, 1981.

GRAMSCI, Antonio. *Cuadernos de la Cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*. México, Juan Pablos Editor, 1975.

HUERTA, Arturo. *La economía mexicana más allá del milagro*. México, Ediciones de Cultura Popular, 1986.

JOHNTONE, Monty. *Marx y Engels y el concepto de partido*. En *Teoría Marxista del Partido Político I*. Cuadernos de Pasado y Presente.

LECHUGA, Jesús y Fernando CHÁVEZ (Coordinadores). *Estancamiento económico y crisis social en México 1983-1988*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1989.

MANDEL, Ernest. *La crisis 1974 -1980*. México Serie Popular ERA, 1977.

MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo. *PCM Trayectoria y Perspectiva*. México, Ediciones de Cultura Popular, 1971.

MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo. *Historia del Comunismo en México*. México, Ed. Grijalbo, 1985.

MARTÍNEZ NATERAS, Arturo. *El secuestro de Lucio Cabañas*. México, Ed. Altalena, 1986.

MARX, Carlos y Federico ENGELS. *Manifiesto del Partido Comunista*. En *Obras Escogidas*, Tomo I. p. 128

MARX, Carlos y Federico ENGELS. *La lucha de Clases en Francia de 1848 a 1850*. En *Obras Escogidas*, Tomo I p.p. 200-201.

MODONESSI, Massimo. *La crisis histórica de la Izquierda Socialista Mexicana*. México, Casa Juan Pablos y Universidad de la Ciudad de México, 2003.

MOGUEL, Julio. *Los caminos de la izquierda*. México, Juan Pablos Editor, 1987.

MAP, *Movimiento de Acción Popular (tesis y programa)*. México, Editorial Solidaridad, 1981.

MONSIVÁIS, Carlos. *Entrada Libre. Crónica de una sociedad que se organiza*. México, Ediciones ERA, 1987.

- PIPITONE, Ugo. *El capitalismo que cambia*. México, Ediciones ERA, 1986.
- PEREYRA, Carlos. *Sobre la democracia*. México, Ed. Cal y Arena, 1990.
- PONIATOWSKA, Elena. *Nada, nadie. Las voces del temblor*. México, Ediciones ERA, 1988.
- BLACKBURN, Robin. (Compilador). *Después de la caída*. México, Editorial Cambio XXI, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Colegio Nacional de Administración Pública, 1994
- RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio. *La reforma política y los partidos en México*. México, Siglo XXI, 1982.
- ROJAS LUGO, Jesús Isaías. *La lucha interna en el PCM durante los años de 1956 a 1962*. Tesis de Licenciatura. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1982.
- ROUSSET, Antonio. *La izquierda cercada : El Partido Comunista y el poder durante las coyunturas de 1955 a 1960*. Ed. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2000.
- SEMO, Enrique. *Entre crisis te veas*. México, Ed. UAS Nueva Imagen, 1988.
- SEMO, Enrique. *La Búsqueda*. México, Ed. Oceano, 2003.
- SUÁREZ, Luis. *Lucio Cabañas el guerrillero sin esperanza*. México, Ed. Roca, 1976.
- TELLO, Carlos. *La nacionalización de la banca en México*. México, ED. Siglo Veintiuno, 1984.
- VARIOS. *La internacional Comunista (ensayo histórico sucinto)*. Moscú, Editorial Progreso, sf.
- VARIOS. *El futuro de la izquierda en México*. México, Fundación Friedrich Ebert y Centro de Estudios para un Proyecto Nacional, 1992.
- LENIN, V. I. *Sobre la caricatura del Marxismo y el Economismo Imperialista*. En Obras Completas, Buenos Aires, 1957 T. XXXII, p.72
- ZAMORA, Guillermo. *La caída de la hoz y el martillo*. México, Ed. Edamex, 1994.

DOCUMENTOS

ÁREA ELECTORAL DEL PSUM. *Balance Electoral del PSUM*. En *ASÍ ES* No. 173, 5 de julio de 1986.

ASAMBLEA DEL PSUM EN LA UNAM. *Por la reforma democrática en la UNAM. Celebrada el 2 de noviembre de 1986*. En *ASÍ ES* No. 185, 10 de diciembre de 1986.

BAUTISTA, Félix. *Breve memoria sobre la "reunión amistosa" del día 17 de abril de 1994 a las 7: 30 hrs*. Manuscrito.

CARPISO, Jorge. *Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México, Ed. UNAM, 16 de abril de 1986.

CARPISO, Jorge. *Modificaciones académicas en la Universidad Nacional Autónoma de México*. 11 y 12 septiembre de 1986, UNAM.

CC del PSUM. *Segunda reunión plenaria del Comité Central del PSUM*. México, Ed. MM, 6 de diciembre de 1981.

CC del PSUM, *Conclusiones y resoluciones del CC acerca de la campaña electoral y sus resultados*. ED. MM. 1981.

CC del PSUM. *Un Movimiento nacional en favor del cambio (Resolución del V pleno del Comité Central del PSUM)*. En *ASÍ ES* No. 45, 10 al 16 de diciembre de 1982.

CC del PSUM. *La labor del grupo parlamentario del PSUM*. VI pleno del PSUM". En *ASÍ ES* No. 52, del 18 al 24 de febrero de 1983.

CC del PSUM. *Declaración del IX pleno del CC del PSUM*. En *ASÍ ES* No. 65, del 03 al 09 de junio de 1983.

CC del PSUM. *La situación política y las tareas del PSUM después del II Congreso Nacional*. (Resolución del segundo pleno del CC del PSUM celebrado los días 4,5 y 6 de noviembre de 1983)". En *ASÍ ES* No 88 .

CC del PSUM. *Es posible detener la derechización de México. Resolución Política del IX Pleno del CC del PSUM*. En *ASÍ ES* No. 127, 7 de diciembre de 1984.

CC DEL PSUM. *Propuestas de funcionamiento en el PSUM . Resolución del VII Pleno*. En *ASÍ ES* No. 118, 31 de agosto de 1984.

CC DEL PSUM. *“La Conferencia Nacional de Organización, un impulso decisivo a la construcción del PSUM. Resolución del VIII Pleno del Comité Central”*. En ASÍ ES No. 122, 12 de octubre de 1984.

CC DEL PSUM. *La izquierda, oposición y alternativa posible. Resolución del X Pleno del CC del PSUM*. En ASÍ ES No. 129, 19 de enero de 1985.

CC DEL PSUM. *La vigencia del PSUM*. En ASÍ ES No 138 , 12 de abril de 1985.

CC DEL PSUM. *Resolución del XVIII Pleno del CC sobre el informe de la Comisión Política . Acerca de la situación actual y las tareas políticas del partido*. En ASÍ ES No. 178, 30 de septiembre de 1986.

CC DEL PSUM. *Una fuerza política, un rumbo para México. Resolución del XVI Pleno del Comité Central del Partido Socialista Unificado de México*. En ASÍ ES No. 171, 16 de mayo de 1986.

CC DEL PSUM. *Declaración del Comité Central del PSUM sobre el presente conflicto en la UNAM. 24 de enero de 1987*. En ASÍ ES No. 188, 6 de febrero de 1987.

CP DEL PSUM. *Información de la CP del CC del PSUM acerca del Frente Político de Izquierda*. En ASÍ ES No. 173 , 5 de julio de 1986.

CENTRO DE ESTUDIOS CRISTIANO MARXISTAS “ALFONSO COMIN”. *Cristianos a votar por el PSUM*. México, Comisión de Información y propaganda del Comité Central, enero de 1982.

COMISIÓN DEL CC DEL PSUM. *Hacia la unidad del PSUM en Sonora. Informe de la Comisión del Comité Central*. En ASÍ ES No. 110, 22 de junio de 1984.

COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA PUNTO CRITICO. *Por la unidad en la lucha de masas. Contra la unidad a toda costa..* En unomásuno. México, 20 de agosto de 1981.

COMISIÓN ESPECIAL. *Se necesita voluntad unitaria. Informe de la Comisión Especial al IX Pleno presentado por Adolfo Sánchez Rebolledo*. En ASÍ ES No. 130, 1 de febrero de 1985.

COMITÉ ZONAL DEL PSUM EN JALAPA. *El Congreso Nacional de Garantías y Vigilancia del PSUM. Comité zonal del PSUM en Jalapa*. En ASÍ ES No. 75, del 12 al 18 de agosto de 1983.

CONFERENCIA NACIONAL DE ORGANIZACIÓN. *Las dietas de los diputados son del PSUM*. En ASÍ ES No. 118, 31 de agosto de 1984.

CORDERA CAMPOS, Rolando *et al.* *Al Comité Central del PSUM*. En ASÍ ES No. 18, 31 de agosto de 1984.

CORDERA, Rolando *et al.* *Propuesta alternativa sobre alianzas y convergencias*. En ASÍ ES No. 178, 30 de septiembre de 1986.

CORRIENTE DEMOCRÁTICA Y RADICAL. *Al Pueblo de México*. México, Ed. MM, s.f.

CP del CC del PCM. *El PCM se pronuncia por la unidad de toda la izquierda en la próxima campaña electoral*. En Oposición No. 390. México,

CP del CC del PSUM. *¡Solidaridad con Polonia Socialista!*. México, Ed. MM, 21 de diciembre de 1981.

CP del PSUM. *Declaración de la Comisión Política del PSUM sobre el VI informe de Gobierno, la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios*. México, Ed. MM., 2 de septiembre de 1982.

CP del PSUM. *Otra política económica y más espacios de libertad. Comisión Política del CC del PSUM*. En ASÍ ES No. 70, del 08 al 14 de julio de 1983.

CP DEL CC DEL PSUM. *Lucha independiente y de masas contra la política económica del gobierno y por la democratización de México. Informe de la Comisión Política al V Pleno del CC*. En ASÍ ES No. 111, 29 de junio de 1984

CP DEL PSUM. *PSUM legal y democrático. El terrorismo sólo sirve para ahuyentar a las masas de la política. Informe de la Comisión Política aprobado por el XIV Pleno del CC del PSUM*. En ASÍ ES No. 155, 27 de septiembre de 1985.

CP DEL PSUM. *Comunicado del PSUM. Comisión Política del CC del PSUM, 3 de julio de 1985*. En ASÍ ES No. 148.

CP DEL PSUM. *Declaración de la Comisión Política*. En ASÍ ES No. 150, 2 de agosto de 1985.

CP DEL PSUM. *Resolución acerca de las convergencias para impulsar la democracia electoral. 14 de agosto de 1986*. En ASÍ ES No. 176, 30 de agosto de 1986.

CP DEL PSUM. *Declaración de la Comisión Política del CC del PSUM*. En *ASÍ ES* No. 176, 30 de agosto de 1986.

CP DEL PSUM. *Declaración*. En *ASÍ ES* No 179, 8 de octubre de 1986.

CP DEL PSUM. *Documento de la Comisión Política del Comité Central del PSUM sobre la iniciativa de fusión de cinco partidos*. En *ASÍ ES* No. 183, 15 de noviembre de 1986.

DELEGADOS AL II CONGRESO NACIONAL. *El Congreso Estatal en Guerrero. Firman 13 delegados al II Congreso Nacional*. En *ASÍ ES* No. 76, del 19 al 25 de agosto de 1983.

FORO NACIONAL POR LA DEMOCRACIA. *Manifiesto*. En *La Jornada*, 9 de septiembre de 1986.

GÓMEZ, Pablo. *Ante la crisis la democracia es la salida. Informe de la Comisión Política del PSUM al II Pleno (ampliado) del Comité Central, presentado por Pablo Gómez, secretario general del CC (Aprobado por los asistentes al II Pleno)*. En *ASÍ ES* No. 13. México, 30 de abril de 1982.

GÓMEZ, Pablo. *Se necesita un PSUM organizado. (Intervención inicial de Pablo Gómez, secretario general del PSUM, el primer punto del orden del día del VI Pleno ampliado de CC, sobre los problemas orgánicos del PSUM)*. En *ASÍ ES* No. 51, del 11 al 21 de febrero de 1983.

GÓMEZ, Pablo. *Consolidar nuestra unidad. Discurso de Pablo Gómez secretario general del CC del PSUM, en conferencia estatal de Nayarit el 20 de marzo de 1983*. En *ASÍ ES* No. 58, del 08 al 14 de abril de 1983.

GÓMEZ, Pablo. *Los signos de la crisis política y las tareas del PSUM. Informe de la CP al III pleno del CC, presentado por Pablo Gómez, secretario general del CC (Aprobado por el Comité Central) 19 de enero*. En *ASÍ ES* No. 93, 13 de febrero de 1984.

GÓMEZ, Pablo. *La situación interna del PSUM. Intervención inicial de Pablo Gómez, secretario general del Comité Central del PSUM, en el primer punto del orden del día del VI Pleno del CC*. En *ASÍ ES* No. 117, 17 de agosto de 1984.

GÓMEZ, Pablo. *Informe de la CP del CC del PSUM sobre la situación política actual y las tareas políticas del partido. Presentado por Pablo Gómez, secretario general del CC (aprobado el 13 de septiembre de 1986)*. En *ASÍ ES* No. 178.

GÓMEZ, Pablo. *Unidad por la democracia y el socialismo. Informe del Comité Central al Tercer Congreso Nacional del PSUM, presentado por Pablo Gómez, secretario general del CC del PSUM. Aprobado por el Congreso.* En *ASÍ ES* No. 198, 8 de julio de 1987.

GÓMEZ, Pablo. *Por una nueva identidad política. Discurso pronunciado por Pablo Gómez, secretario general del CC del PSUM, durante el acto en que se firmó el convenio de fusión con otras cuatro organizaciones políticas para construir el Partido Mexicano Socialista, celebrado el 29 de marzo.* En *ASÍ ES* No. 183, 15 de abril de 1987.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PSUM. *Sobre las tareas de la LIII Legislatura de la Cámara de Diputados en relación a la situación de emergencia que vive el país con motivo del terremoto del 19 de septiembre de 1985.* En *ASÍ ES* No. 156, del 1 al 7 de octubre de 1985.

HERNÁNDEZ TÉLLEZ, Sabino. *Informe de la Comisión Política del Comité Central del PSUM a la Conferencia de Organización Realizada los días 6, 17 y 18 de agosto. Presentado por Sabino Hernández Téllez, secretario del área de construcción orgánica.* En *ASÍ ES* No. 120, 28 de septiembre de 1984.

MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo. *El PCM ante la unidad de los partidos socialistas. (Informe de... al IX Pleno el CC del PCM realizado el día 21 de marzo de 1977)* México, Ed. MM. Mayo de 1977.

MILITANTES DEL EX PCM EN JALISCO. *En defensa de la unidad y los principios del PSUM. Firman delegados, zonales y organismos de base (militantes del ex PCM Jalisco).* En *ASÍ ES* No. 75, del 12 al 18 de agosto de 1983.

PARTIDO DE LOS POBRES. “Comunicado del PDLP a la Comisión Política del CC del PSUM”. En *ASÍ ES* No. 149, 19 de julio de 1985.

PCM. *Resolución del XIII Congreso Nacional del PCM.* México, Ed. MM, s/f.

PCM. “Programa del PCM (Proyecto)”. En *Nueva Época* No. 3, agosto de 1962.

PCM. *Una Perspectiva revolucionaria para México. (Documentos del XV Congreso del PCM).* México, Fondo de Cultura Popular, 1967.

PCM. *Documentos del XVI Congreso del PCM.* México, Ediciones de Cultura Popular, 1974.

PCM. *Informe del CC en el primer punto del orden del día del XVII Congreso del PCM.* En *Socialismo, revista de teoría y política del PCM* No. 4, 1975.

PCM y PPM. *Declaración conjunta de las direcciones del PPM y el PCM*. México, Ed. MM. Mayo de 1977.

PCM. *El Partido Comunista frente a la crisis actual XVIII Congreso Nacional. (Informe y resoluciones al primer punto del orden el día)*. México, mayo de 1977.

PCM. *Declaración programática del Partido Comunista Mexicano. (Aprobada por el XIX Congreso del PCM, realizado del 9 al 15 de marzo de 1981)*. México, Ediciones del Comité Central, mayo de 1981.

PCM. *Las Tesis del PCM, (Proyecto para el XIX Congreso)*. En *El Machete, revista de cultura y política* No. 7. México, noviembre de 1980.

PCM. *Unidad de izquierda para luchar contra el gobierno y su partido*. En *Oposición* No. 378. México, 16 de abril de 1981.

PCM, PMT, PPM, PSR y MAUS. *Manifiesto al Pueblo de México. Sobre la unidad del PCM, PMT, PPM, PSR y MAUS*. En *unomásuno*. México, 15 de agosto de 1981.

PCM, PPM, PSR, MAUS y MAP. *Boletín de prensa respecto al retiro del PMT*. México, Ed. MM. 23 de octubre de 1981.

PARTIDO MEXICANO SOCIALISTA. *Proclama del Partido Mexicano Socialista; en México debe gobernar el pueblo. 29 de marzo de 1987*. En *ASÍ ES* No. 193, 15 de abril de 1987.

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES. *Del PRT al Comité Central del PSUM*. En *ASÍ ES* No. 190, 28 de febrero de 1987.

PSUM. *Situación orgánica del PSUM. Informe del Área de construcción orgánica*. México, Ed. MM, 1981.

PSUM. *Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos del PSUM*. (Aprobados por el Primer Congreso del Partido Socialista Unificado México, realizado en la ciudad de México del 1 al 15 de marzo de 1982).

PSUM. *El PSUM ante la nacionalización de la Banca*. México, Ediciones del Comité Central, 1982.

PSUM. *A luchar unidos por soluciones populares a la crisis. (Llamamiento del PSUM, al Pueblo Trabajador, los Sindicatos, organizaciones campesinas y agrupamientos populares)*. En *ASÍ ES* No. 54, del 04 al 10 de marzo de 1983.

PSUM. *Proyecto de resolución política del II Congreso Nacional del PSUM. (Aprobado en el IX pleno por el Comité Central, del 05 al 08 de mayo 1983)*. En *ASÍ ES* No. 62, del 13 al 19 de mayo de 1983.

PSUM. *Tesis sindicales; el sindicalismo mexicano su estructura y el sistema político. (Proyecto para el II Congreso)*. En *ASÍ ES* No. 63, del 20 al 26 de mayo de 1983.

PSUM. *Llamamiento de PSUM. Derrotar la Política económica del gobierno. Aumento Salarial de emergencia*. En *ASÍ ES* No. 67, de 17 al 23 de junio de 1983.

PSUM. *El movimiento de junio*. En *ASÍ ES* No. 70 (Editorial), del 08 al 14 de julio de 1983.

PSUM. *Derrotar la política económica oficial, abrir paso a la alternativa obrero popular. Resolución política del II Congreso del PSUM*. En *ASÍ ES* No. 81, del 23 al 29 de septiembre de 1983.

PSUM. *Un PSUM organizado y de masas (Proyecto de resolución para la Conferencia Nacional de Organización)*. En *ASÍ ES* No. 127, 7 de diciembre de 1984.

PSUM. *Para salir de la crisis y entrar a la democracia. Plataforma Electoral del PSUM, 1985*. En *ASÍ ES* No. 137, 5 de abril de 1985.

PSUM. *Puntos del plan de emergencia ante el terremoto presentados por el PSUM*. En *ASÍ ES* No. 156, del 1 al 7 de octubre de 1985.

PSUM. *Propuesta del PSUM para la unidad de la izquierda*. En *ASÍ ES* No. 171, 16 de mayo de 1986.

PSUM, PMT, MRP, PPR Y UIC. *Es deseable y posible. La huelga de la UNAM necesita una solución democrática. 30 de enero de 1987*. En *ASÍ ES* No. 188, 6 de febrero de 1987.

PSUM. *Declaración del III Congreso Nacional del PSUM sobre la hoz y el martillo*. En *ASÍ ES* No. 193, 15 de abril de 1987.

PSUM, PMT, PPR MRP Y UIC. *Del PSUM, PMT, PPR MRP y UIC al PRT*. En *ASÍ ES* No. 190, 28 de febrero de 1987.

STEPHENS, Manuel. *Las elecciones del 7 de julio. Retroceso en el desarrollo político del país. Informe de la CP al CC del PSUM sobre la campaña electoral y los resultados de las elecciones. Leído por Manuel Stephens*. En *ASÍ ES* No. 154, 20 de septiembre de 1985.

TERRAZAS, Manuel. *La lucha interna en el PCM durante los años de 1939 a 1948*. (Informe al pleno del CC sobre el II punto del día, celebrado del 18 al 23 de mayo de 1957).

UNIÓN ROJA. *Reunión Nacional de la Corriente. Llevada a cabo en la ciudad de Atotonilco, Jalisco, realizada los días 7, 8 y 9 de diciembre de 1984*. México, Ed. MM. 1984.

VARIOS. *Por qué no ingresamos al PSUM*. En *Revista DI* No. 71. México, marzo de 1982.

FOLLETOS

CASTAÑEDA OCONNOR, Salvador. *Los socialistas en el congreso y la banca nacionalizada*. Ed. Grupo Parlamentario No. 6, México, 1985.

CORDERA CAMPOS, Rolando. *Los socialistas en el congreso y la política económica*. Ed. Grupo Parlamentario del PSUM. No. 5, México, 1985.

CÓRDOVA, Arnaldo. *Los socialistas en el congreso y la política exterior*. Ed. Grupo Parlamentario del PSUM. No. 2, México, 1985.

COMISIÓN NACIONAL FEMENIL DEL PSUM. *Mujeres: a luchar unidos con el PSUM*. Comisión de información y Propaganda del CC del PSUM, México, s.f.

GERSHENSON, Antonio. *Los socialistas en el Congreso y el presupuesto federal*. Ed. Grupo Parlamentario del PSUM. No. 4, México, 1985.

JARDÓN ARZATE, Edmundo. *Los socialistas en el congreso y la ciudad de México*. Ed. Grupo Parlamentario del PSUM. No. 3, México, 1985.

MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo. *11 puntos para la democracia*. Comisión de Información y Propaganda del CC del PSUM, México, 1982.

PÉREZ GAYTÁN, J. Encarnación. *Los socialistas en el congreso y la política nacional*. Ed. Grupo Parlamentario del PSUM. No. 1, México, 1984.

PSUM. *Reglamento del Comité Central del PSUM. Aprobado por el II Pleno.* Ediciones del CC del PSUM, México, 1982.

PSUM. *A luchar unidos por mas salario y menos carestía.* Comisión de información y Propaganda del CC del PSUM, México, 1982.

PSUM. *Resolución del V Pleno del CC. Informe de Pablo Gómez.* Ediciones del CC del PSUM, México, 1983.

PSUM. *Una solución nacional democrática y popular. Programa del PSUM para enfrentar la crisis en la frontera norte.* Ediciones del CC del PSUM, México, 1983.

PSUM. *Informe y resoluciones del Segundo Congreso Nacional del PSUM.* Ediciones del CC PSUM, México, 1983.

PSUM. *Proyecto de resolución política del Segundo Congreso Nacional el PSUM.* (Materiales de discusión No. 1). Ediciones del CC del PSUM, México, 1983.

PSUM *Proyecto de Resolución sobre la política sindical del PSUM.* (Materiales de discusión No. 2). Ediciones del Comité Central del PSUM, México, 1983.

PSUM. *Proyecto de resolución sobre la política agraria del PSUM.* (Materiales de discusión No. 3). Ediciones del CC del PSUM, México, 1983.

PSUM. *El trabajo del PSUM entre las mujeres.* (Materiales de discusión No. 4). Ediciones del CC del PSUM, México, 1983.

PSUM. *A construir un movimiento juvenil de masas por el socialismo. Proyecto de reglamento del Comité de Garantías y Vigilancia.* (Materiales de discusión No. 5). Ediciones del CC del PSUM, México, 1983.

PSUM. *Informes presentados al Tercer Pleno del CC del PSUM.* Ediciones del CC del PSUM, México, 1984.

PSUM. *Hacer del PSUM un gran partido de masas. Documentos de la Conferencia Nacional de Organización (16 al 18 de agosto de 1984) y del VII Pleno del CC (8 y 9 de septiembre de 1984.)* Ediciones del CC del PSUM, México, 1984.

PSUM. *Soberanía, Paz y Solidaridad. Política Internacional del PSUM.* Ediciones del CC del PSUM, México, 1986.

ARTÍCULOS

ALMEYRA, Guillermo. *Fusión Comunista un precedente internacional*. En *unomásuno*, 1 de septiembre de 1981.

BEJARANO, René. *El PSUM ante la crisis debe radicalizarse*. En *Revista Espacios* No. 2.

BLANCO, José Joaquín. *La súbita unificación*. En *unomásuno*, 20 de agosto de 1981.

CASTILLO, Heberto. *La unión de la izquierda respuesta al divisionismo oficial*. En *Proceso* No. 250, 17 de agosto de 1981.

CASTILLO, Heberto. *Sorpresa, Entusiasmo y Socialismo*. En *Proceso* No. 259, 24 de agosto de 1981.

CASTILLO, Heberto. *Construir un partido en verdad revolucionario*. En *Proceso* No. 258

CASTILLO, Heberto. *Aclarando posiciones sobre la fusión*. En *Proceso* No. 254

CASTILLO, Heberto. *El nombre que propuso el PMT*. En *Proceso* No. 260.

CASTILLO, Heberto. *En juego, dos conceptos de democracia partidaria*. En *Proceso* No 261, 2 de noviembre de 1981.

COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA PUNTO CRÍTICO. *Por la unidad en la lucha de masas. Contra la unidad a toda costa*. En *unomásuno*, 20 de agosto de 1981.

ECHEVERRÍA, Rodolfo *et al.* *Por la radicalización del PSUM*. México, Ed. MM, agosto de 1984.

GASCÓN MERCADO, Alejandro. *PPM hacia la victoria*. En *Por Esto* No. 10, 3 de septiembre de 1981.

GILLY, Adolfo. *La revolución teórica de Heberto Castillo*. En *unomásuno*, 1 de septiembre de 1981.

GILLY, Adolfo. *Nuevo partido. El burro y la computadora*. En *unomásuno*, 25 de octubre de 1981.

GILLY, Adolfo. *Nuevo partido. La unidad electoral de la izquierda*. En *unomásuno*, 26 de octubre de 1981.

HIRALES, Gustavo. *Radicalizar al PSUM*. En *ASÍ ES* No. 73, del 23 de julio al 4 de agosto de 1983.

JARAMILLO, Roberto. *Opiniones y desacuerdos con el PSUM. (Entrevista de Francisco Pineda)*. En *ASÍ ES* No. 60

ORTEGA MORALES, Luis. *Respeto a los estatutos básico para el PSUM*. En *ASÍ ES* No. 74.

TREJO DELARBRE, Raúl. *¿Concertación o riesgo?*. En *La Jornada*, 19 de agosto de 1986.

VALLE, Eduardo. *No todo terminó; apenas empieza*. En *Proceso* No. 261, 2 de noviembre de 1981.

WOLDEMBERG, José. "Embrollo de la izquierda". En *La Jornada*, 23 de agosto de 1986.

ARTICULOS Y DOCUMENTOS SOBRE EL PMS

AVALOS LEMUS, Gerardo *et al.* *Elementos para el perfil del nuevo partido*. En *La Unidad* No. 6, 23 de noviembre de 1988.

BAZÚA, Luis Felipe *et al.* *La lucha por el socialismo, irrenunciable e inaplazable*. En *La Unidad* No. 6213 de noviembre de 1988.

CÁRDENAS SOLÓRZANO, Cuauhtémoc. *Llamamiento al pueblo de México. 21 de octubre*. En *La Unidad* No 59, 23 de octubre.

CÁRDENAS SOLÓRZANO, *Discurso pronunciado por Cuauhtémoc Cárdenas en el mitin realizado el 14 de septiembre en la Plaza de la Constitución de la ciudad de México 21 de octubre*. En *La Unidad* No 59, 23 de octubre.

CASTILLO, Heberto. *Propuesta de Heberto Castillo a Cuauhtémoc Cárdenas y la Corriente Democrática*. En *La Unidad* No. 31, 5 de junio de 1988.

CD, PMS Y PPS. *Frente a las necesidades del país CD, PMS y PPS en busca de un candidato único*. En *La Unidad* No. 8, 18 de octubre de 1987.

CE DEL PMS. *Defender la decisión mayoritaria. Manifestó del Comité Ejecutivo del PMS.* En *La Unidad* No. 34, 10 de julio de 1988.

CONSEJO NACIONAL DEL PMS. *Informe y resoluciones del VII Pleno del Consejo Nacional del PMS.* En *La Unidad* No. 60, 30 de octubre de 1988.

LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto *et al.* *El PMS y el Partido del 6 de julio.* En *La Unidad* No. 64, 23 de noviembre de 1988.

MARTÍNEZ VERDUGO, Arnoldo. *Reorganización de las fuerzas políticas.* En *La Unidad* No. 8, 4 de octubre de 1987.

MONTES, Eduardo. *La opción Socialista.* *La Unidad* No 57, 9 de octubre de 1988.

PIZARRO, Francisco Javier. *Se impusieron atraso y sectarismo.* En *La Unidad* No. 14, 29 de noviembre de 1987

PMS. *Carta del PMS a Cuauhtémoc Cárdenas el 19 de octubre de 1987.* En *La Unidad* No. 9, 25 de octubre de 1987.

PMS. *El PMS defiende su posición ante Cuauhtémoc Cárdenas.* En *La Unidad* No. 19, 1 de noviembre de 1987

PMS. *Comunicado del PMS.* En *La Unidad* No 12, 15 de noviembre de 1987

PMS. *PMS. Declaración de prensa; El PMS ante la llamada candidatura única.* En *La Unidad* No. 23, 17 de febrero de 1988.

PMS. *Resolución del II Congreso Nacional del PMS.* En *La Unidad* No.87, 21 de mayo de 1988.

RINCÓN GALLARDO, Gilberto. *El PMS el partido que hacia falta; la unidad no dará un paso atrás.* En *La Unidad* No. 15, 6 de diciembre de 1987, pronunciado en la clausura del 29 de noviembre

RINCÓN GALLARDO, Gilberto. *La unidad del Partido Mexicano Socialista es irreversible. Informe de la CONACO del PMS presentado Gilberto Rincón Gallardo.* En *La Unidad* No. 15, 6 de diciembre de 1987.

RINCÓN GALLARDO, Gilberto. *Respuesta del Secretario General del PMS. El llamado de Cuauhtémoc, inoportuno y clientelar.* En *La Unidad* No. 38, 29 de mayo de 1988.

UNZUETA LORENZANA, Gerardo. *El PRD es el Proyecto revolucionario del Momento actual*. En *La Unidad* No. 6825 de diciembre.